

TESIS DOCTORAL

ANTROPOLOGÍA Y LENGUAJE
EN LA CORRESPONDENCIA FAMILIAR

EL CONTEXTO DISCURSIVO
EN LAS CARTAS DE ANTONIA
DE FRUTOS GARCÍA
(1967-1986)

José Ignacio Monteagudo Robledo

Director:

Manuel González de Ávila

Departamento de Lengua Española
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

2015

presentada para la obtención del grado de doctor
con Mención Europea

Visto bueno del director:

Manuel González de Ávila
Departamento de Lengua Española

Salamanca, 5 de noviembre de 2015

Para Clara y Vicente, mis hijos,
porque todo acaba saliendo bien
cuando se hace con alegría.

AGRADECIMIENTOS

La elaboración de este trabajo no hubiera sido posible sin la generosa disposición de Antonia de Frutos y su hija Milagros, gente buena. Me dieron con su carga de palabras todo lo necesario, y mucho más. Tampoco hubiera llegado a buen término sin la ayuda de Andréa Pavão, próxima hasta en la lejanía, compañera para siempre en el camino del saber. Aunque la mayor deuda es con Manuel González de Ávila, que supo orientarme en el mejor de los sentidos.

Otras muchas personas me facilitaron generosamente condiciones propicias para estudiar y para escribir, en mi familia de aquí y allá, en mi trabajo, los amigos... Algunas más me mostraron incondicional apoyo en las dificultades concretas que hube de enfrentar. La nómina sería extensa, sabrán todos comprender hasta qué punto deseo ser grato y esta obra es también un poco suya.

ÍNDICE

ADVERTENCIAS PREVIAS	5
INTRODUCCIÓN	17
1. EL EPISTOLARIO DE ANTONIA DE FRUTOS.	
BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL.....	27
1.1 El texto y el contexto como problema empírico y teórico	27
1.2 Referencias teóricas	28
1.2.1 <i>Las ciencias del lenguaje</i>	28
1.2.2 <i>Las ciencias sociales</i>	31
1.2.3 <i>La perspectiva humanística en el estudio de la escritura</i>	32
1.3 Metodología	33
1.4 El lugar de observación: la escritura que “hace familia”	35
1.5 Constitución del corpus	37
1.5.1 <i>Características materiales</i>	39
1.5.2 <i>Criterios de clasificación y unidades de análisis</i>	41
1.6 Estructura de la tesis	45
2. EL CONTEXTO DISCURSIVO EN CIENCIAS SOCIALES	
Y EN CIENCIAS DEL LENGUAJE	47
2.1 La perspectiva holística: “suministrar contexto”	47
2.2 Centralidad del concepto de contexto en la antropología	
lingüística y en la pragmática.....	51
2.2.1 <i>La aportación de Malinowski</i>	51
2.2.2 <i>El estudio antropológico del “lenguaje en contexto”</i>	54

2.2.3 El contexto, eje de la pragmática lingüística	55
2.3 (In)definiciones del contexto discursivo	56
2.3.1 <i>El contexto verbal o cotexto. Relaciones (dialécticas)</i> <i>con el texto</i>	57
2.3.2 <i>Funciones del contexto. El control del texto</i>	58
2.3.3 <i>¿Dónde está el contexto?</i>	59
2.3.4 <i>Contexto cultural y contexto de situación</i>	60
2.4 El contexto en el texto	64
2.5 Críticas a la intencionalidad individual de la acción comunicativa y a la teoría de los actos de habla	70
2.6 Convergencia hacia la interdisciplinariedad en las teorías del contexto	72
2.7 La teoría de Teun van Dijk de los modelos de contexto y sus propiedades.....	75
2.8 Propuesta de caracterización cultural de las dimensiones del contexto: institución, situación, participantes	78
3. LOS CONTEXTOS DE LA COMUNICACIÓN ESCRITA	83
3.1 Entre lo cognitivo y lo social	85
3.1.1 <i>Escritura, racionalidad y burocracia</i>	88
3.1.2 <i>La necesidad de competencia múltiple</i>	91
3.1.3 <i>Adquisición de competencias</i>	94
3.1.4 <i>Mediaciones institucionales. Manuales para la escritura</i> <i>de cartas</i>	97
3.2 La escritura en la comunicación y la interacción	99
3.2.1 <i>Actuar por escrito. La autoridad para escribir</i>	101
3.2.2 <i>La escritura eficaz. Actos de escritura</i>	104
3.3 Los contextos situacionales de las prácticas de escritura: mediación en la distancia.....	106
3.3.1 <i>Familias distanciadas por la emigración</i>	106

3.3.2	<i>Las redes epistolares</i>	109
3.3.3	<i>Posiciones y roles en redes relacionales</i>	110
3.4	El contexto institucional de la escritura: la familia.....	113
3.5	Las prácticas de escritura “situadas”: relaciones sociales e intertextuales.....	116
3.5.1	<i>La correspondencia familiar y la escritura doméstica</i>	116
3.5.2	<i>La correspondencia familiar como escritura personal</i>	118
3.6	La escritura como oralidad “descontextualizada” frente a la concepción contextualizada de la cultura escrita	119
3.6.1	<i>La engañosa oposición entre oralidad y escritura</i>	120
3.6.2	<i>La lengua escrita como representación de la lengua legítima (o la escritura como legitimación de la lengua)</i>	122
3.7	El contexto sociohistórico de la cultura escrita	123
3.7.1	<i>La historia social de la cultura escrita</i>	124
3.7.2	<i>Clases sociales y escritura popular</i>	127
3.7.3	<i>La antropología de la escritura</i>	133
3.7.4	<i>La cuestión del poder de lo escrito</i>	135
4.	DEFINICIÓN TEXTUAL Y CONTEXTUAL DEL GÉNERO EPISTOLAR.....	137
4.1	De la práctica de la correspondencia a la carta como objeto textual y contextual.....	137
4.1.1	<i>Relación con otros géneros discursivos</i>	140
4.1.2	<i>Continuidad histórica</i>	142
4.1.3	<i>Definiciones sesgadas</i>	142
4.2	Funciones y estructura de la carta	146
4.2.1	<i>Funciones: entre intenciones y resultados</i>	146
4.2.2	<i>Estructuras: la determinación por las prácticas</i>	147
4.2.3	<i>La carta elaborada o culta y la ordinaria</i>	153
4.2.4	<i>Fórmulas de salutación y despedida</i>	154

4.2.5 <i>Articulación entre contexto y texto. Deixis temporal, espacial, social</i>	159
4.3 La correspondencia familiar como subgénero discursivo	167
4.4 Oposiciones estructurantes	169
4.4.1 <i>Características textuales</i>	169
4.4.2 <i>Características contextuales</i>	172
4.5 Los modelos y su intervención sobre ellos. La paradójica función de la preceptiva epistolar.....	175
5. EL CONTEXTO ENUNCIATIVO Y PRAGMÁTICO: PERSONAS, RELACIONES INTERPERSONALES, EFECTOS	183
5.1 Actores y <i>autores</i> en el <i>teatro</i> epistolar. La escena de la enunciación.....	185
5.2 Inscripción y suscripción de la subjetividad. El <i>ethos</i>	192
5.2.1 <i>Ethos dicho de Antonia y de Lady</i>	197
5.2.2 <i>Ethos mostrado de Antonia, Lady y otros</i>	198
5.3 La construcción de la identidad a través del discurso epistolar....	200
5.3.1 <i>Estrategias “retóricas” de construcción discursiva de la identidad</i>	201
5.3.2 <i>Enunciatarios y sus roles.</i>	204
5.3.3 <i>Nombres propios y tratamientos.</i>	205
5.3.4 <i>La firma. Nombre y rúbrica.</i>	208
6. DOMINACIÓN MASCULINA Y VIOLENCIA SIMBÓLICA EN LA CORRESPONDENCIA FAMILIAR: APROXIMACIÓN CRÍTICA AL EPISTOLARIO DE ANTONIA DE FRUTOS	213
6.1 División sexual del trabajo, estatus y configuración familiar .	214
6.1.1 <i>Escribir, trabajo para las mujeres</i>	221
6.2 Minusvalía de lo femenino.....	223
6.2.1 <i>Posiciones subalternas en el campo familiar</i>	224

6.3 El <i>habitus</i> de las escritoras	228
6.4 <i>Habitus</i> masculino	233
6.5 Situación histórica	235
6.6 La feminización de la escritura doméstica.....	237
6.7 La dominación en el uso de la palabra	240
CONSIDERAÇÕES FINAIS	243
BIBLIOGRAFIA.....	249
APÉNDICES	
Relación de cartas del epistolario de Antonia	267
Documentación	275

ADVERTENCIAS PREVIAS

CONVENCIÓN ENUNCIATIVA

Uso la primera persona en singular cuando la subjetividad y la experiencia están en primer plano, y en plural cuando la responsabilidad de lo que expongo no es exclusivamente mía.

CONVENCIONES ORTOGRÁFICAS

Se usa la cursiva, como es habitual, en palabras y términos de lenguas distintas del español. También para enfatizar términos, conceptos y categorías, especialmente en su primera mención. Si no se indica lo contrario, en las citas se respetan las palabras en cursiva que aparecen en la edición de donde se toman.

Comillas: se usan las ‘simples’ para las definiciones y, sobre todo, para los entrecomillados dentro de citas entre comillas.

Abreviaturas: se ha intentado restringir su uso a las referencias a los materiales del corpus.

Los materiales escritos se agrupan en series, unidades y cartas, según la relación que se detalla en el apéndice correspondiente. Por razón de economía se obvia la subserie y el número de unidad, que solo se indica para el resto de materiales: sobres, tarjetas... Se suprime también la referencia a la serie 1, la más numerosa. Así, la carta 13 de la serie 1, unidad 6, aparece referida como C-13, simplemente, mientras que la número 55 de la serie 2P, unidad 31, lo hace como C55-S2. Como es habitual en descripción documental, se distingue

entre recto y verso (r, v). En los casos en que la carta ocupa más de una hoja, y para los adjuntos, se utilizan las letras del alfabeto en minúscula.

Las grabaciones sonoras se identifican mediante el número de la entrevista y, en su caso, el minutaje. Por ejemplo, E3 29.50.

CRITERIOS DE TRANSCRIPCIÓN

Se siguen los indicados en Sierra Blas, dir. (2009: 15) para las ediciones modernizadas, con la salvedad de que se reproducen tipográficamente los subrayados y tachados.

REPRODUCCIONES DE DOCUMENTOS

Se ha intentado mantener la integridad de los documentos en la digitalización. La escala de reproducción, cuando no sea 1:1, se indica en el pie de cada ilustración.

Fotografías

Realizadas por Andréa Pavão y José Ignacio Monteagudo en el domicilio de Antonia de Frutos, durante las entrevistas 3 y 4.

INTRODUCCIÓN

Comenzar un trabajo de investigación sobre el contexto discursivo mencionando el *contexto de descubrimiento* puede ser interpretado como un intento de dar empaque científico a un proyecto que, pese a todas las pretensiones, mantiene un pie en el solar de las humanidades. Es por tener el otro en el aire, queriendo pisar firme en el terreno de las ciencias sociales, por lo que, desde estas primeras líneas quiero hacer un ejercicio de reflexividad sobre la cadena de elecciones que me han llevado a culminar este proyecto. Elecciones y selecciones solo en apariencia individuales, en la medida en que todo impulso investigador se integra en una corriente que lo hace posible al tiempo que lo lleva a determinados lugares, excluyendo otros.

Este trabajo es fruto de años de estudio y de experiencias en una larga carrera de formación predoctoral. Aquellos cursos que me posibilitaron iniciarla en el Departamento de Literatura Española e Hispanoamericana de la Universidad de Salamanca quedan muy atrás en el tiempo, pero está claro que fueron las bases sobre las que pude asentar las investigaciones posteriores. En ese arranque fueron decisivos los seminarios abiertos del inolvidable profesor Julio Vélez, con excelentes compañeros que siguen alumbrando con su saber; el programa de Doctorado, titulado “Interacciones culturales y literarias”, con cursos, como aquel de Transculturación, que tendían puentes a la antropología. Ahí estaba ya Luis Díaz Viana cuestionando la cultura popular, y luego Pedro Cátedra con los seminarios sobre el mundo del libro y el SEMYR, abriéndome las puertas a la historia cultural. Fuera de la Universidad de Salamanca, continué mi carrera de investigador en dos vías paralelas: por un lado el estudio de la cultura escrita, junto a Antonio Castillo, el SIECE de la Universidad de

Alcalá y los compañeros en la Red de Archivos e Investigadores de la Escritura Popular, como Olinda Santana en la UTAD; por otro, el conocimiento antropológico, tras un primer empujón de Xerardo Pereiro, la vocación compartida con Andréa Pavão los sabios consejos de Manuel González de Ávila.

En esa confluencia de trayectorias inicié mis primeras investigaciones sobre la memoria escrita, primero en el Archivo de la Escritura Popular de la Asociación Etnográfica Bajo Duero, con ayuda del Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, y poco después, ya con Juan Andrés Blanco y Arsenio Dacosta, en el Centro de Zamora de la UNED. La convocatoria de sucesivos certámenes para recabar relatos autobiográficos y cartas de emigrantes a América de Zamora y de Castilla y León nos permitió reunir una gran cantidad de materiales escritos, y también contactar con las personas involucradas en su conservación. Se crearon así las condiciones para encauzar la actividad investigadora a partir de un acervo documental que las instituciones pertinentes hacen necesario explotar. Sin embargo, a la hora de construir el objeto de una investigación doctoral, las idas y venidas entre el campo empírico y los presupuestos teóricos tienen efectos inesperados. Así, un proyecto que comenzó vinculado a la escritura de cartas de los emigrantes castellanos y leoneses a América se fue amoldando a nuevas circunstancias; la más venturosa de las cuales fue el conocimiento de Milagros González de Frutos, y a través de ella de su madre, la señora Antonia, que tuvo la inmensa generosidad de permitir el acceso a la copiosa correspondencia mantenida con sus familiares en Argentina y en España. El hallazgo del epistolario podría haber reforzado el proyecto sobre los vínculos entre escritura y emigración, pero no supe encontrar en aquellas cartas elementos que me remitiesen a la emigración americana como un fenómeno, un conflicto o un problema. De hecho, Lady, la principal correspondiente de Antonia, había nacido ya en Argentina, de modo que el intercambio epistolar tenía poco que ver con el de miembros de la misma unidad familiar, temporalmente separados, que necesitan continuar en contacto, que es lo habitual en las cartas de emigrantes que conocíamos; al

contrario, mediante esa correspondencia se instituía una relación que no existía anteriormente y se modificaban otras preexistentes. En una primera lectura se revelaba que el intercambio epistolar permitió a dos ramas alejadas de una misma parentela el conocimiento mutuo y el establecimiento de relaciones duraderas, con lo cual el viejo problema de las potencialidades de la escritura, y el más específico de la performatividad de las cartas familiares, pasaba a primer plano, mientras que la emigración se iba cada vez más al fondo como simple hecho desencadenante.

Un segundo desplazamiento provocó la modificación el proyecto de investigación: la necesidad teórica y metodológica, basada en las exigencias epistemológicas de las ciencias sociales, de atender el contexto de la relación epistolar. Así, con la decisión de incluir el contexto discursivo en el objeto de investigación me disponía a continuar la tradición “contextualista” que apuntara Thomas Kuhn sobre la reacción antiformalista y antiaislacionista de todas las disciplinas humanísticas. Y de ese modo podía incardinar modestamente mi labor en el programa previsto por mi director para las “ciencias sociohumanas” (González de Ávila 2002, 2010).

Como en toda investigación con estos planteamientos, en ejercicio de la necesaria reflexividad comencé por preguntarme por las circunstancias personales (motivaciones, convicciones, presupuestos...) para llevar a cabo el proyecto y su influencia en las decisiones que debería ir tomando. Como individuo perteneciente a una cultura en la que las prácticas de la lectura y la escritura están imbricadas en multitud de actividades, desde las más banales y cotidianas a las más trascendentales, era más fácil para mí prestar atención a sus manifestaciones en sociedades y épocas diversas que ser consciente del lugar que ocupan en mi entorno. La preocupación por conocer lo que los grupos humanos han hecho y hacen mediante la escritura me acompañó desde el comienzo, pero hubo de pasar algún tiempo para que reparase en la importancia de la matriz lingüística de la comunicación escrita. Escribirse (porque siempre se hace para alguien, aunque sea para sí mismo) no es lo mismo que

hablarse, o es hacerlo de otra manera. Y si hay una modalidad de escritura en la cual se dicen cosas unas personas a otras en una especie de “conversación silenciosa”, esa es la correspondencia epistolar. Escribirse cartas no es solamente una práctica que se extiende en el tiempo y en todas las culturas que se dotaron de esa tecnología comunicativa, sino que es, o por lo menos lo ha sido hasta hace pocos decenios, de las menos restringidas por condicionamientos sociales. Escribir y leer cartas requiere escasas competencias, incluso está al alcance de analfabetos absolutos que pueden recurrir a mediadores que trasladen al papel sus palabras o las hagan oír en lectura pública. En el sentido más común de ambos términos, es un género popular. Y frente a otras modalidades, la escritura epistolar es pura acción social, cuajada de personas relacionándose con otras personas para hacer cosas en la distancia. Sin embargo, basta pensar en lo que la correspondencia postal (y ahora digital) ha supuesto en mi vida para advertir hasta qué punto es una experiencia familiar, demasiado próxima y por lo tanto transparente. Según el precepto metodológico de la antropología, era preciso adoptar una actitud de extrañamiento de lo propio y de lo próximo, al mismo tiempo que debería familiarizarme con los usos más diversos posibles de la correspondencia.

Por suerte, no faltan estudios centrados en el uso concreto de la correspondencia a lo largo de la historia. A través de ellos se han podido vislumbrar algunos aspectos de la realidad social. Mi propósito, en cambio, no consistía en ver *a través de* las cartas, sino *en* las cartas. De ahí arrancó la construcción del objeto de esta investigación. Dos tipos de problemas de orden, digamos, sociolingüístico emergieron poco a poco. En primer lugar la cuestión del estatus del “autor” de las cartas. ¿Quién o quiénes hablan en ellas? ¿Hablan por sí o por otros? ¿Qué responsabilidades confluyen en su materialidad discursiva? ¿Qué supone su escritura, su firma, su respuesta, su conservación? Un golpe heurístico casual: en la correspondencia “descubierta” no hay coincidencia entre los destinatarios tal como son nombrados en el cuerpo de la carta, en su encabezamiento y en el sobrescrito. ¿Quién escribe a quién? ¿Y por qué?

Ese último interrogante apunta al régimen pragmático de la correspondencia, pues toda carta personal parece estar llena de instrucciones que conminan a actuar al destinatario, exigencias que se hacen recíprocas con el intercambio epistolar. Con las cartas no solamente se hacen cosas, sino que presumiblemente hay cosas que solo se pueden hacer por carta, como mantener los vínculos entre parientes alejados por la emigración a larga distancia antes de la difusión de la comunicación telefónica.

Otro hallazgo, en el transcurso de una investigación sobre memoria popular escrita de emigrantes zamoranos a América (Monteagudo 2014), me colocaba frente al problema concreto de la insuficiencia de la dimensión textual para captar el sentido de determinados discursos. Analizando los materiales epistolares incluidos en los relatos de los premios memorialistas anteriormente mencionados, me llamó la atención una tarjeta postal. La escritura mostraba evidencias de falta de dominio en todos los órdenes, pero era posible su lectura integral. La transcripción normalizada del texto es la siguiente: “Srta. Felipa Ríos. Este tu apasionado te dedica esta postal para por medio de ella felicitarte y [que] tengas un feliz año nuevo y al mismo tiempo con mucha prosperidad para bien de los dos, como yo pienso lo sea no tardando. Sin más se despide tu apasionado que no te olvida un instante. Tuyo, Lorenzo Martín”. El anverso de la tarjeta postal muestra una escena galante: una pareja sonriente en el acto de entrega de un ramo de flores por parte del varón. En el breve texto del reverso se percibe cierta ambigüedad sobre su propósito. Por un lado se explicita un acto de habla directo, la felicitación, y su instrumento, la escritura en la tarjeta postal, pero “al mismo tiempo” el locutor, presentado como “este tu apasionado”, se incluye como destinatario de los deseos de prosperidad, y expresa lo que puede ser un acto indirecto: una declaración de amor. El mensaje icónico del anverso contradice el acto directo y reafirma el indirecto. Por otra parte, la narración en la que se insertaba nos facilita información contextual sobre la situación comunicativa y sus efectos: la tarjeta fue escrita y entregada durante la travesía en barco en la que ambos correspondientes,



Este Felipa - Rios
es te tu apasionado te dedica
esta postal para por medio de ella
Felicitarte y tener un feliz Año nuevo
y al mismo tiempo con mucha prosperidad
para quien de los dos como yo pienso los sea
protectorando sin mas sedes pide tu apasionada
de quien te aferra un instante
Tuvo Lorenzo Martin

“Postal enviada por mi padre a mi madre durante su noviazgo”. Recto y verso.
Archivo del Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa.
UNED Zamora.

iniciando su periplo migratorio desde distintas localidades zamoranas, se conocieron. Así iniciaron esas personas su noviazgo y, al poco de llegar a su destino, se casaron y formaron una familia, según uno de los hijos, responsable de la narración, quien adjuntó la tarjeta a la historia de vida con el comentario: “Postal enviada por mi padre a mi madre durante su noviazgo”.

Para reconstruir las condiciones de producción, recepción y conservación de esa tarjeta postal, así como los efectos que produjo (su *sentido* en su acepción semiótica, es decir, dependiente del contexto y de la situación en el seno de una práctica social), además del propio enunciado, contaba con los siguientes elementos:

- la propia tarjeta como objeto, soporte material de significantes visual, y como dispositivo, dirigido a producir una acción. A partir de ella (en realidad, de sus reproducciones), podía acceder al
- contenido icónico, gráfico y textual,
- acompañado de varios paratextos (Genette 2001) en la versión publicada: el pie de ilustración y el relato en el que se inserta, además del título y mención de autoría del mismo,
- y otros elementos paradiscursivos (epitextos) en los materiales anejos al relato y en la ficha de participación en el premio, conservados en el Archivo.

La consideración de estos elementos como pertinentes para conocer, o cuando menos inferir, las circunstancias de escritura y entrega (que no envío) de la tarjeta, el feliz resultado que produjo, y el motivo de su conservación más allá del fallecimiento de sus protagonistas, nos permitió comenzar a abordar la cuestión del carácter y dimensiones del contexto en la comunicación escrita en una situación observable: la correspondencia familiar. Ni que decir tiene que esta primera clasificación era solo un punto de arranque en el que lo textual aparece rodeado, de un lado, por otros textos, y de otro por formas gráficas significantes (en este caso el propio trazo de escritura caracteriza fuertemente al locutor).

De estas experiencias previas fue surgiendo una primera pregunta: ¿Cómo caracterizar pragmáticamente la “carta” en tanto que discurso situado, anclado a sus condiciones de posibilidad, eficacia, etc., por una parte, y al mismo tiempo texto materializado en un objeto con formas significativas? Y apareció asimismo el primer cuestionamiento a una pregunta mal planteada, porque no hay cartas aisladas de sus contextos: de otras cartas que le precedieron en la misma o distintas cadenas epistolares, de los discursos que, sin estar presentes, resuenan en el mismo texto, de las circunstancias de su producción y recepción, y sobre todo del mundo social en el que tiene lugar ese acontecimiento comunicativo. El elenco de elementos relevantes para la interpretación del discurso epistolar se convierte en la primera cuestión que preciso dilucidar y el epistolario de Antonia de Frutos parecía el mejor lugar para estudiar un problema de estas características. La confrontación de mis presupuestos teóricos con ese corpus tan “rico en contexto”, así como la posibilidad de entrevistar a las personas que habían escrito y conservado las cartas, hizo que aquella primera pregunta de investigación diera paso a esta otra más concreta: ¿Cómo se configuran las identidades y las relaciones interpersonales mediante la escritura epistolar en una familia dividida por la emigración a larga distancia?

Llegamos, así, a la configuración final del objeto general de esta tesis: investigar el papel del contexto discursivo en la configuración de las identidades y de las relaciones en la correspondencia familiar. Esta delimitación nos pareció relevante en la medida en que proporciona, a través de la investigación del contexto, una nueva mirada, por un lado sobre los aspectos pragmáticos de la escritura epistolar, no explicados aún de forma satisfactoria por ninguna de las disciplinas implicadas, tal vez por los límites de la orientación monodisciplinar para abordar fenómenos de este tipo.

Para acercarme a este objetivo general, establecí los siguientes objetivos específicos: construir una base teórica sobre el significado del contexto y sus usos en los análisis lingüísticos; entender las determinaciones del medio escrito como contexto material de la comunicación epistolar; comprender el funcio-

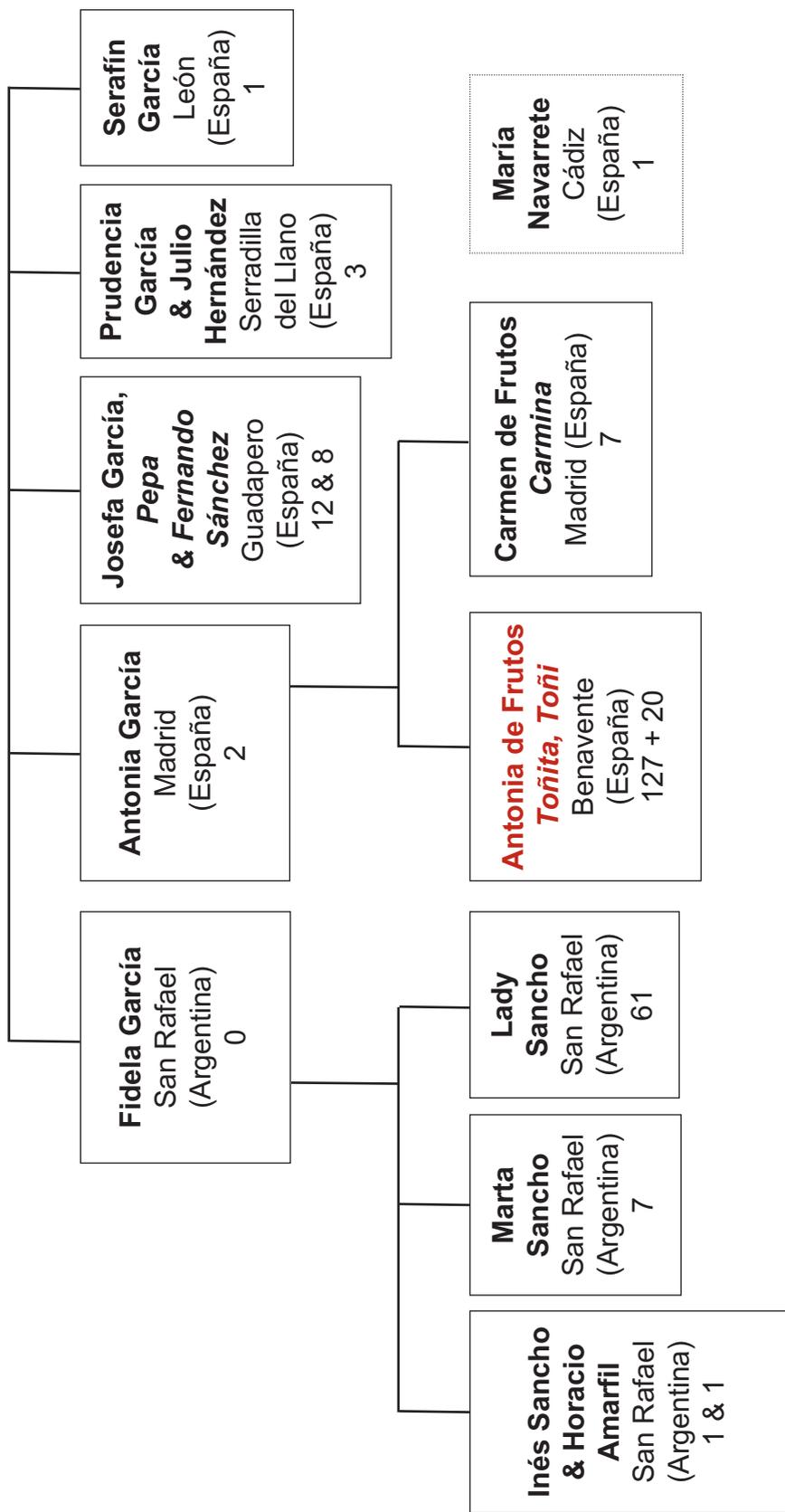
namiento de la carta como dispositivo socialmente eficaz, y analizar, atendiendo al texto de las cartas y el contexto del intercambio epistolar, la construcción discursiva de las identidades y las relaciones interpersonales, incluida la dominación masculina en el ámbito familiar.

Así pues, para acercarme al objeto de investigación se hizo necesario avanzar simultáneamente en los siguientes frentes de trabajo: planteamiento de problemas teóricos y empíricos, selección de referencias teóricas y comparación con investigaciones afines, elecciones metodológicas, configuración del lugar de observación y del corpus documental y procedimientos analíticos. De estas tareas nos ocuparemos de modo más detallado en el siguiente capítulo, nos quedamos por ahora haciendo explícitos algunos presupuestos teóricos que constituyen el fundamento para el desarrollo de nuestro planteamiento:

1. *Papel primordial del contexto.* No son los enunciados, ni única ni primordialmente, los que definen su funcionamiento comunicativo ni sus efectos pragmáticos, sino sus contextos. Es necesario, por tanto, preguntarse por las propiedades del contexto de la comunicación (escrita, epistolar, en las cartas familiares). El contexto es definido de diversas maneras dependiendo de cada enfoque disciplinar.

2. *Especificidad de la escritura.* La comunicación escrita es una modalidad parcialmente autónoma de la comunicación verbal que la lingüística ha descuidado a causa de su tradicional “fonocentrismo”. En tanto que “lenguaje en acción” tiene una dimensión pragmática específica.

3. *La práctica social determina las formas y los sentidos de la interacción comunicativa.* Esta comunicación no es ni individual, ni libre, ni espontánea. Está socio-históricamente condicionada y culturalmente modelada en géneros, productos y prácticas. El género epistolar, las cartas y la práctica de la correspondencia, con sus variedades, son bien reconocibles. El género como molde formal y la práctica social de escribirse no son categorías clasificatorias sino patrones previos a los que se ajusta la interacción social, que por otra parte modifica aquellos en el devenir histórico.



Esquema familiar de participantes en el epistolario de Antonia de Frutos García, con indicación de las cartas (+ copias) escritas por cada uno.

1. EL EPISTOLARIO DE ANTONIA DE FRUTOS. BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL

1.1 EL TEXTO Y EL CONTEXTO COMO PROBLEMA EMPÍRICO Y TEÓRICO

Definido a priori el contexto en su sentido literal, ‘lo que rodea el texto’, había que determinar antes el significado de este término. Tarea nada fácil: a pesar de la venerable tradición de la actividad filológica y de la reciente disciplina específica denominada Lingüística del texto, no contamos con una definición satisfactoria de texto. Frente a quienes lo consideran una realidad empírica (como los enunciados) tanto escrita como oral (el habla), concebimos aquí el texto como una secuencia discreta y significativa de signos codificados en un sistema de escritura, es decir, una entidad abstracta compuesta de “caracteres sin atributos”. El texto es siempre un ideal que se materializa en una o múltiples manifestaciones, de “fijarlo” se ocupan los filólogos, de reproducirlo los copistas y tipógrafos, etc. La escritura digital nos proporciona una distinción entre lo más próximo a ese ideal de caracteres sin atribución material, que serían los archivos de texto sin formato (*plain text*), normalmente identificados por su extensión .txt, frente al texto “enriquecido” con formato tipográfico. Pero lo que me parece más interesante de esta definición restringida no es tanto la inmaterialidad del texto sino su dependencia del sistema gráfico de escritura, y que tal como trasluce su etimología es algo tejido, construido, sobre lo que se puede operar. Escribir implica siempre materializar un enunciado, darle sustancia gráfica.

El contexto aparece de primeras como algo más enigmático. En su uso común tiene dos acepciones diferentes que apuntan a distintas naturalezas: una propiamente discursiva, textual (los textos que rodean a otros textos, incidiendo en su sentido), y otra extradiscursiva que remite al mundo, a la realidad social en que se enmarcan los discursos como actividad comunicativa (una época, un lugar, una situación o unas circunstancias determinadas). Hecho de mundo o de palabras, lo que parece claro es que el contexto se sitúa en un espacio intermedio entre los discursos y la realidad referida por estos.

Al principio, la cuestión “¿quién escribe, por qué y para quién” nos sitúa al mismo tiempo fuera y dentro del texto, pues en él están presentes los sujetos empíricos de la interacción comunicativa como figuras de la enunciación. Sería ingenuo creer que esa presentación es automática e inequívoca, que las personas “están” en los enunciados. Por tal motivo, en ese terreno fronterizo entre el texto y el mundo que estamos identificando con el contexto hemos de añadir otra dimensión contextual a las ya comentadas: la presentación (o representación) en los discursos de los sujetos, con sus intenciones, caracteres, etc.

1.2 REFERENCIAS TEÓRICAS

1.2.1 *Las ciencias del lenguaje*

La semiótica podría ser la disciplina que nos permitiría abordar en el fenómeno en su mayor grado de abstracción. Una teoría de los signos que diera cuenta del vínculo entre el uso de las palabras y el mundo en que surgen y adquieren sentido, incluyendo por supuesto las personas reales que las sustentan, puede ser útil en este empeño. De hecho, algunos semiólogos se han ocupado de la comunicación escrita, como Derrida en *De la gramatologie*, incluso de la correspondencia (Roland Barthes con las cartas de amor o las tarjetas postales, Algirdas Greimas, Ericc Landowski...). Sin embargo, el afán generalizador de esa disciplina no nos ofrece herramientas analíticas suficientemente operativas. Algo parecido ocurre con la filosofía del lenguaje: de su seno surgen teorías y conceptos clave que no podemos despreciar (juegos del

lenguaje, polifonía, interdiscurso, acto de habla, género discursivo...), mas son sus desarrollos teóricos de inferior nivel y sus aplicaciones empíricas las que mayor utilidad nos ofrecen. No por eso hemos dejado de invocar a Wittgenstein, Voloshinov, Bajtín, Austin, Searle, Foucault, Ricoeur...

La correspondencia familiar, en tanto comunicación eficaz, con efectos en los interlocutores y en el mundo, es claramente objeto de la pragmática lingüística. El estudio del carácter performativo de los discursos orales ha ido dando paso al de los escritos, incluyendo ocasionalmente los epistolares (por ejemplo Adam 1998, Marquilhas 2005, 2005a y 2009, Rodríguez Gallardo 2014, Violi 1999). Pero es en el análisis del discurso (AD) como vertiente aplicada, interdisciplinar, que recoge y aplica las teorías lingüísticas, añadiendo en su caso las de otras ciencias sociales, donde hemos encontrado las bases más sólidas para afrontar nuestra investigación. En este marco metodológico seguiremos tres orientaciones: en primer lugar la de la “escuela francesa”, por su carácter integrador, sus vínculos con las teorías de la enunciación y su coherencia conceptual. Del *Diccionario de análisis del discurso* (Chareadeau y Mangueneau, dirs., 2005) adoptamos la terminología usada en nuestra investigación. Por otra parte, ofrece estrategias y ejemplos de análisis de discursos conversacionales (Kerbrat-Orecchioni 1996), escritos no literarios, incluso epistolares (Maingueneau 1998). Seguimos también a Teun van Dijk, por su carácter interdisciplinar y preocupación por los efectos del contexto discursivo (aunque propone analizar escritos cotidianos, analiza discursos públicos de gran importancia, como la intervención parlamentaria de Blair en el Parlamento británico con motivo de la guerra de Irak), y asimismo a los principales teóricos del análisis crítico del discurso (Fairlough, Wodak, Meyer), por sus implicaciones sociales y su pretensión de desvelamiento de las fallas, desequilibrios e injusticias sociales, y de sus manifestaciones (y encubrimientos) en los discursos.

No hemos querido desdeñar las aportaciones de otras disciplinas en la órbita de las ciencias del lenguaje que se han ocupado de la correspondencia

familiar, aunque sea en aspectos tangenciales a nuestros objetivos, como son las estructuras retóricas y estilísticas analizadas desde la teoría literaria (Guillén 1998, Pagés-Rangel 1997, Genette 2001, Pontón 2002, Siess 2008, Violi 1987) o las cuestiones diacrónicas abordadas por la lingüística histórica (Branca-Rosoff 1990 y 1998, Bravo García 1990 y 1998, Fraenkel 2001, Marquilhas 2009, Stangl 2012 y 2013).

La otra vertiente de nuestro objeto es eminentemente social y cultural. Por ello no hemos limitado nuestra perspectiva a lo meramente lingüístico, sino que hemos querido situarnos en el terreno fronterizo de las disciplinas que se ocupan de los aspectos sociales y culturales del lenguaje, esto es, la sociolingüística y la antropología lingüística. Por desgracia, los derroteros por los que han discurrido esos enfoques se han centrado mayoritariamente en el habla, la interacción oral, cara a cara, y muy raramente han tenido en cuenta la comunicación escrita. No ha habido proyectos de investigación sistemática de los *writtig events* a partir del modelo de los *speech events* de Hymes, a pesar de la iniciativa de Kenneth Basso, para quien los estudios tradicionales de la escritura tenían el defecto de “explicar muy poco la matriz social de esta actividad y su contribución al mantenimiento de los sistemas sociales” (Basso 1974: 431). Tampoco han dado los frutos esperados los intentos europeos de constituir una antropología de la escritura de matriz etnolingüística (Cardona 1991 y 1994, Fabre 1993 y 1997, Fraenkel 2006 y 2007, Barton y Papen 2010), en parte subsumidos en programas de muy distinto carácter.

Pese a lo endeble de esos apoyos, hemos pretendido vincular nuestra investigación al denominado “tercer paradigma” de la antropología lingüística (Duranti 2003), que surgió en los pasados años 90 con el renacimiento del constructivismo social. Los antropólogos lingüistas se desinteresaron de la variación lingüística y la interacción verbal para pasar a preocuparse por fenómenos vinculados al uso performativo del lenguaje como la construcción cultural del género y las identidades. Compartimos la mayor parte de los presupuestos teóricos de ese paradigma (relación micro-macro, integración de

diferentes recursos semióticos, corporización, formación y negociación de identidades) y su metodología de análisis sociohistórico.

1.2.2 *Las ciencias sociales*

Ese otro lado del conocimiento científico es igualmente fundamental si consideramos que la acción verbal es ante todo una modalidad de acción social. Nos interesa no solo por motivos epistemológicos, sino también metodológicos, pues siendo el objeto de esta investigación, antes que las palabras en sí, su uso concreto, necesitábamos una metodología experimental que nos permitiera verificar empíricamente las hipótesis planteadas. En los casos en que hemos podido observar directamente el mundo personal y social del intercambio epistolar, el método etnográfico ha sido el más indicado: observación directa del lugar de conservación del epistolario, entrevistas en profundidad a la señora Antonia y su hija Milagros, correspondencia con ambas...

La antropología nos ha proporcionado también el andamiaje teórico y conceptual para enfrentarnos al problema de la comunicación epistolar como *práctica cultural*, por lo tanto *simbólica*, al tiempo que nos hemos servido de la sociología para entender la interacción epistolar como hecho social. Como tendremos ocasión de ver más adelante (2.1), el enfoque holístico es el más apropiado para intentar entender un fenómeno tan radicalmente relacional como es el contexto discursivo. La configuración antropológica (González de Ávila 2010) rigió nuestra investigación y nos orientó en el uso de categorías como parentesco, familia, identidad o violencia simbólica. Asimismo hemos buscado apoyo tanto en los planteamientos generales y comparativos sobre la comunicación escrita (Goody 1985, 1990 y 2000; Bazerman 2000) como en las etnografías situadas y los estudios de caso realizados desde diversas tradiciones teóricas (Albert 1993, Fabre 1993 y 1997, Weber 1993). Por otra parte, la disciplina antropológica nos ha proporcionado un marco teórico apropiado (aunque no ilimitado) capaz de integrar el enfoque *macro* de los contextos globales con el *micro* de la interacción situada. El estudio de la subjetividad

proporciona, además, teorías intermedias entre el determinismo estructural y la agencia individual. Para los antropólogos, el asunto del significado no es meramente semiótico ni lingüístico, sino que está intrincado en las creencias y relaciones sociales, inscrito en un mundo intensamente simbolizado e institucionalizado.

Con todo, el lenguaje, hablado o escrito, pese a su esencia interaccional, tiene cierta autonomía respecto a la acción social, donde puede adquirir un especial protagonismo (las “cosas” que solo pueden hacerse con palabras, o con la escritura). La antropología lingüística es relevante a estos efectos en tanto en cuanto aspira a “revelar el papel que desempeñan los recursos lingüísticos en la constitución de un marco interpretativo, como el establecimiento de un contexto institucional o la expresión de una ideología determinada del yo y del otro” (Duranti 2000: 370-371).

Los referentes de la sociología de mayor utilidad para nuestro cometido se remontan a los trabajos clásicos de Max Weber y Marcel Mauss, además del estudio William Thomas y Florian Znaniecki sobre los emigrantes polacos a América a partir de la correspondencia familiar, en su segunda edición original (1927) y en la primera, muy abreviada, en español (2004). Por supuesto, también la influyente obra de Erving Goffman. Pero es sobre todo Pierre Bourdieu quien nos ha proporcionado el mayor caudal de herramientas teóricas, especialmente en la obra que dedicó al uso social del lenguaje (2001). Uno de sus principales discípulos, Bernard Lahire (1995 y 1997), hizo de la escritura doméstica el objeto de importantes investigaciones, por lo que pudimos continuar por una senda ya convenientemente desbrozada.

1.2.3 La perspectiva humanística en el estudio de la escritura

Las propias características de la comunicación escrita (tecnológicas, históricas) desbordan los campos de actuación de las ciencias del lenguaje y de las ciencias sociales. Es necesario, para su estudio, el recurso a disciplinas que expliquen los aspectos diacrónicos y materiales de la escritura en general, y la

correspondencia familiar en particular. La propia noción de sentido común para “contexto” remite en primer lugar a las circunstancias de tiempo y lugar. La historia social de la cultura escrita ha desarrollado un programa de acercamiento a las prácticas de escritura que hemos intentado seguir en lo posible, pero en el que hemos encontrado no pocas dificultades. Al contrario nos ha ocurrido con un cuerpo teórico fuertemente híbrido como el de la *mediología*: el tenor especulativo de las obras de Régis Debray no empece su utilidad en los análisis empíricos.

En cualquier caso, el estudio interdisciplinar de la cultura escrita tiene como característica fundamental el dejar fuera de su objeto los textos en cuanto tales (estudiados por la filología y las ciencias del lenguaje) y, al centrarse en los usos concretos, privilegiar la importancia de los contextos. El objetivo es ir más allá de los *significados* de los textos para alcanzar los *sentidos* de los discursos. Así, los historiadores, los científicos sociales, las neurociencias y cualesquiera de las perspectivas disciplinares que se ocupen de la escritura fijan su objetivo no en lo que las características textuales de los enunciados (o de ellos solo que supone una referencia o representación de una realidad externa al texto), sino en “todo lo demás”, en lo que rodea, acompaña y o circunscribe las palabras escritas. Y es que los contextos, por definición, son precisamente eso mismo. Todo eso plantea problemas de coherencia teórica y metodológica, pues sin someterse a la “disciplina de la disciplina” no hay forma de producir conocimiento científico válido (comprobable, refutable, etc.). De ahí nuestros reparos en considerar nuestro estudio como “interdisciplinar”.

1.3 METODOLOGÍA

Las elecciones metodológicas vinieron impuestas en buena medida por carácter empírico, experimental (y no especulativo) de la investigación. Mientras que las ciencias de lenguaje frecuentemente utilizan simulaciones de enunciados en su argumentación, y los analistas del discurso operan a menudo sobre textos abstraídos, poco o mal contextualizados, hemos trabajado con

enunciados concretos, completos en su materialidad y serialidad, con acceso a aspectos contextuales de la realidad presentada y representada en las enunciaci-ones, empezando por las personas empíricas que se corresponden con los enunciadores. No concordamos con Oswald Ducrot (1986: 178) cuando, como lingüista, se inhibe al afrontar el problema de la performatividad del lenguaje. Hemos preferido, por el contrario, dejar de considerar el lenguaje como algo aparte de la cultura y la sociedad, y tomar de las ciencias sociales lo necesario para intentar comprobar las hipótesis mediante verificaciones, tanto en el plano de la enunciación como en el del mundo que aquella representa.

Las dos obras de Teun van Dijk sobre el contexto discursivo (2011, 2012), recién traducidas al español y publicadas en el momento de elaborar el proyecto de investigación, nos parecieron enormemente prometedoras por la capacidad de integración en las ciencias del lenguaje de las aportaciones de la psicología social, la sociología y la antropología. Bastaba con seguir las direc-trices indicadas por el lingüista holandés en el análisis de nuestro corpus para alcanzar cómodamente los objetivos marcados. Sin embargo, aquellas orienta-ciones se revelaron poco eficaces en el manejo de nuestro corpus. Estamos de acuerdo con Teun van Dijk en que la influencia del contexto sobre la produc-ción, circulación, interpretaciones y efectos del discurso no es directa, sino mediada cognitivamente. Pero a falta de medios para observar empíricamente el funcionamiento mental de los “modelos de contexto”, interiorizados por las personas y disponibles para las interacciones verbales, hemos de conformarnos con analizar los discursos en su materialidad, que en el caso de la escritura de cartas supone considerarlas como objetos con formas significativas, y como dispositivos con funciones y efectos determinados histórica y culturalmente, tan institucionalizados como lo pueda ser el medio (escrito) o el género (epis-tolar). El problema metodológico nos reenvía a una cuestión teórica en la cual se desenvuelve mejor el antropólogo lingüista William Hanks, que no ha tenido reparos en sustentar sus trabajos en el pensamiento de Mijaíl Bajtín y en la teoría de la práctica de Pierre Bourdieu (2008), como modestamente

hemos intentado hacer nosotros también. El objetivo de nuestro análisis ha sido establecer relaciones entre elementos del texto y del contexto, tanto en el plano del discurso (cotexto, peritexto, paratexto) como en el extradiscursivo, en el mundo empírico que sostiene la interacción, esencialmente los participantes y las relaciones que se crean y transforman por medio de la interacción verbal.

1.4 EL LUGAR DE OBSERVACIÓN: LA ESCRITURA QUE “HACE FAMILIA”

Para caracterizar el género epistolar como lugar de observación, semiólogos, analistas del discurso, etc., se han servido de corpus literarios: cartas de escritores, o incluso cartas ficticias como las de la novela epistolar. Convendría hacer un estudio comparativo que pusiera en relación investigadores, orientación disciplinar, objeto de estudio y corpus sobre el que se trabaja. ¿Hay casos en los que se contemplen las dos partes del intercambio? Mi hipótesis es que hay claros sesgos (contexto del descubrimiento, tradiciones disciplinares, escolasticismo...) y algún prejuicio: no es verdad que se haya preterido el estudio de los usos populares de la escritura, solo que las dificultades para la formación de corpus han impedido un mayor aprovechamiento. Por ejemplo, los historiadores de las lenguas aprecian especialmente esas fuentes, obviando su falta de dignidad, y cuando están disponibles las explotan intensivamente, como es el caso de las cartas del Archivo General de Indias.

Si la conversación cara a cara en situaciones cotidianas constituyó un lugar privilegiado de observación de las organizaciones sociales en su conjunto para interaccionistas, etnometodólogos y etnógrafos de la comunicación, la correspondencia familiar, puede serlo actualmente desde una perspectiva interdisciplinar. El *lugar* elegido para nuestra investigación comprende: personas reales, a los que ocasionalmente es posible entrevistar, con competencias para la escritura que van desde el analfabetismo al dominio profesional; escala microsocia de observación: relaciones interpersonales en el ámbito familiar; situación sociohistórica concreta, conocida y comparable, y un corpus que



Sobre con anotaciones sobre las fechas de recepción y respuesta de la carta y la del asunto que se trata. En el reverso, relato del acontecimiento. U6-S1, 80%.

incluye los dos sentidos de la comunicación, al conservarse las minutas de las cartas enviadas.

A la riqueza textual del epistolario, compuesto por 252 cartas, se añaden características contextuales que lo hacen muy propicio para nuestra investigación: su carácter popular, ordinario, no profesional ni literario; la cantidad de elementos textuales, paratextuales y epitextuales que indican la situación de enunciación y otros elementos constitutivos del contexto discursivo; sus referencias al mundo acotado de la familia y a las relaciones que la correspondencia es capaz de mantener, modificar e incluso crear (performatividad plena de la comunicación escrita). También por las circunstancias de su conservación material, completa, con los sobres y otros materiales anejos.

1.5 CONSTITUCIÓN DEL CORPUS

El material epistolar al que hemos tenido acceso pertenece a la historia reciente. Esto nos sitúa en un territorio intermedio entre los discursos del pasado, propios del estudio histórico, y los del presente inmediato, directamente observable, característicos de la aproximación etnográfica. Como los historiadores, nos hemos enfrentado a estas cartas como documentos, y como los filólogos atenderemos a su textualidad comunicativa, pero nuestro objeto no son los hechos referidos en los discursos, ni la reconstrucción del significado impuesto por los que los escribieron, sino su sentido en el uso concreto de la correspondencia en tanto interacción discursiva y, por lo tanto, práctica social.

Llamaban la atención desde el comienzo algunas peculiaridades en la conservación de este epistolario: los sobres de las cartas recibidas, despojados de los sellos, con anotaciones significativas sobre fechas de recepción y respuesta de la carta, noticia transmitida, etc. En el sobre de la carta recibida se guarda el borrador de la respuesta y, en su caso, otras copias. Se conservan también algunos papeles recibidos, como comprobantes o tarjetas, pero no fotografías, aunque se mencionen. La escritura de Antonia aprovecha exageradamente la superficie del papel con su letra menuda, tanto en las respuestas

Este paquete son los más antiguos
antes de venir de tío Fidele e Espino
y hasta que marchó / De los años 60 y
antes, 70 y hasta y algunos del 80 ~~hasta~~

¡Pegan los sellos de las sobres, porque "también" soy coleccionista
y los cajas y sobres me los hacen ^{la misma pregunta, mi} ~~la misma pregunta, mi~~
que he tenido que poner en brazos cuando escribía, muchas veces.

Benavente 12 de Octubre de 1973. (para Julio Hernández) de Manuel
Queridos tíos y primos: en primer lugar quiero mandaros mis
más sentidas pésame por el fallecimiento de Ramón (q.e.d.) pues
escribí Carmine el domingo y nos lo decía en la carta, pero que no
nos explicó como sucedió. Nos hemos quedado helados al saberlo con
lo mocetón y joven que era ¿Serían niños? ¿Como he pasado? Nos es-
criban diciéndonoslo. Desde luego nos ha afectado mucho y dice Manuel
si parece que fue ayer cuando estuvieron aquí que iba a cumplir el ser-
vicio militar ¿se acuerda tío? Nos hacemos cargo del dolor que tendrán
por tan sensible pérdida, pero si Dios lo ha dispuesto así, Él les dará
resignación y paciencia para poderlo soportar y sepan que nosotros
le tendremos presente en nuestras oraciones. Sin más por esto que
acompañarles en el sentimiento tanto a ustedes, como a los primos
y a su esposa, reciban un cariñoso abrazo de sus sobrinos.
Manuel y Zorito

Nota sobre el material entregado (epitexto 2).

Minuta redactada en el dorso de una quiniela, datada y firmada por Antonia.

C35-S2.

escritas en los márgenes de las cartas recibidas, como en las minutas, para cuales reutiliza papeles de toda índole. Es muy destacable el celo en la indicación del lugar y la fecha de cada carta y cada copia, lo que ha permitido datar todas ellas.

1.5.1 *Características materiales*

Los documentos nos fueron facilitados en dos conjuntos independientes, con las siguientes características materiales y paratextuales:

El primero, en una bolsa transparente de ropa interior, incluía una nota descriptiva: “Este paquete son las más antiguas antes de venir la tía Fidela a España y hasta que marchó / De los años, 60 y tantos, 70 y tantos y algunas del 80 ~~y tantos~~”. En una bolsa de papel de mayor tamaño (de la Feria del Libro de Madrid 2011) encontramos, además de las cartas ensobradas, una cuartilla explicativa, una revista en un sobre, con una nota de dedicatoria de Lady, y otro sobre con una carta de 1999, su sobre, un impreso de correos argentino disculpándose por el deterioro de la pieza, y borradores de las respuestas. Se incluía también el borrador de una carta en el espacio en blanco de una receta médica, con fecha 7 de junio de 2008.

El segundo conjunto venía una bolsa, esta vez de macarrones, con el mazo de cartas engomado y una breve nota: “Cartas de Buenos Aires desde los años 1986, 87 [sigue la enumeración en forma de tabla] y 2012”. Las cartas estaban en sus sobres, con las copias de respuesta como único elemento extraepistolar un recorte de prensa.

El examen analítico del primer conjunto resultó tan trabajoso que decidimos no extenderlo al segundo, puesto que solo contenía correspondencia entre Antonia de Frutos y Lady Sancho. Por medio de algunas catas comprobamos que la mayor parte de las características del intercambio epistolar del primer conjunto se mantenían hasta el último año de las correspondencia, 2012. El único cambio importante apreciable fue el cambio en el nombre del destinatario en el sobre tras el fallecimiento del marido de Antonia. Además,

la información de primeras entrevistas habían motivado el rechazo de la hipótesis inicial de que la relación establecida entre las dos mujeres era de amistad, por lo que la mayor parte de la información obtenida en el análisis del segundo conjunto nos pareció redundante. Quizá en un futuro nos sea posible confirmar o desmentir este extremo mediante la lectura de esas cartas, y de todas formas completar el epistolario en toda su extensión.

Constituido, por tanto, el corpus de nuestro trabajo con los materiales del primer paquete, procedimos a establecer su estructura. Al orden cronológico “nativo”, que hemos respetado mediante una numeración secuencial, añadimos una ordenación paralela según la procedencia o remitente. Decisión trabajosa, porque a veces resultaba difícil determinar las unidades, por ejemplo cuando en el espacio disponible de una carta se escribe copia de la respuesta, o cuando aparecen varias copias seguidas en un mismo papel. Con todo, conseguimos establecer una ordenación apropiada para nuestro análisis sin necesidad de modificar la organización recibida. Tuvimos también alguna dificultad para identificar los correspondientes, tanto remitentes como destinatarios. Por un lado, damos por supuesto que el destinatario principal de las cartas recibidas es Antonia, puesto que es quien las contesta y conserva, pero hay indicadores que apuntan a otros destinatarios (¿indirectos?): contextuales, pues la escritura y lectura de las cartas familiares no son actos individuales; paratextuales, como la indicación en los sobres, o textuales, como las invocaciones o las despedidas. Lo mismo ocurre con los remitentes. Hemos intentado desarrollar una terminología apta para dar cuenta de esa casuística, privilegiando los nombres de las personas reales que escriben, sobre las figuras de la enunciación, dando cuenta en su caso de las discrepancias.

Nos encontramos, por tanto, con varias correspondencias entremezcladas. Hubimos de establecer, por tanto, un primer criterio de ordenación, por procedencia y por remitente, entendido este como la persona que escribe personalmente la carta original o la minuta. Consideramos a Antonia de Frutos

como punto de origen o llegada de los envíos, y así establecimos así los siguientes grupos:

- el más nutrido, de correspondencia con su prima Lady;
- otra, menos numerosa, con su prima Marta;
- otras compuesta por solamente una o dos cartas, con la compañera de camarote de Fidela en su viaje a España y con personas relacionadas con la parentela en Argentina;
- otra con sus tíos en Guadapero y Serranilla del Llano, en la provincia de Salamanca,
- y, segregados del conjunto, siete sobres azules con la correspondencia con su hermana en Madrid.

1.5.2 *Criterios de clasificación y unidades de análisis*

Si admitimos, con Bajtín, que no hay enunciado posible que no sea respuesta a otro anterior, y tenemos en cuenta el carácter dialógico consustancial a toda correspondencia, habremos de cuestionar el carácter de unidad elemental de la carta. En cierto sentido, esta es como el eslabón de una cadena, su razón de ser y sus propiedades están en función de esta. Por otro lado, es evidente que las cartas, en cuanto objetos materiales pero también como enunciados, por simples y completos que sean, son susceptibles de subdivisión en partes constituyentes con unidad de sentido, sea este semántico o pragmático, que es el que más nos interesa.

En el primer nivel de nuestro análisis situamos la unidad *epistolario*. El “principio de procedencia” encabeza la jerarquía de criterios de ordenación y clasificación documental de fondos archivísticos, y parece razonable mantener la unidad de los conjuntos en el momento en que llegan al investigador, aunque esa unidad no sea responsabilidad directa del destinatario de la correspondencia, que es lo más habitual, sino por las circunstancias de su conservación.

El segundo criterio archivístico, el del “orden original”, nos desplaza hacia un segundo nivel en el cual la agrupación y disposición de las cartas y, en su caso, materiales anejos, debe respetar la ordenación original. El epistolario de Antonia de Frutos, en este sentido, es especialmente problemático. De entrada, la poseedora no se ha limitado a conservar las cartas de cualquier manera sino que las ha agrupado en dos paquetes, ha mantenido junto a cada carta el sobre correspondiente y, en la mayor parte de las ocasiones, la copia o borrador de respuesta, y las ha ordenado cronológicamente, con mayor o menor exactitud. Esta ordenación impide agrupar las numerosas cartas por criterios diferentes del cronológico, el cual, por otra parte, la depositaria no sigue estrictamente. La dificultad para el investigador consistía en que debía conservar la ordenación “nativa”, por respeto al principio de procedencia, pero también por lo que podía tener de significativa, al mismo tiempo que debería desarrollar otra con fines analíticos (problema resuelto con un sistema de signatura multi-nivel). Por ejemplo, fue imprescindible clasificar la correspondencia por remitentes, o por categorías de remitentes (típicamente, parientes que viven en lugares diferentes), para dar cuenta de la interacción epistolar. Esto es crucial para relacionar los intervinientes en la correspondencia con las figuras de la enunciación y sus características. Otro criterio pertinente, a priori, era el de la localización de los remitentes, para poder segregar las cartas recibidas de tierras americanas de las enviadas desde España, los dos “mundos” puestos en relación a través de la correspondencia.

Los contextos espaciales, temporales y personales debían ser, en consecuencia, los principales criterios para clasificar los elementos integrantes de cada epistolario en sus distintos niveles. El recorte que supuso poner el foco en estas tres categorías venía avalado por una amplia tradición teórica en ciencias del lenguaje. Por adelantar algunos ejemplos, para Émile Benveniste (1971) personas, tiempos y lugares son los elementos constituyentes del aparato formal de la enunciación, mientras que para Dell Hymes *situation* y *participants* son los dos primeras iniciales del acrónimo SPEAKING con el

que enumera los componentes del discurso. Finalmente, William Hanks (1987) considera los indicadores *person, place* y *time* como componentes fundamentales del *indexical centering*.

Por otro lado, el objetivo de enriquecer el concepto de contexto nos llevó a incluir, al menos provisionalmente, otros criterios descriptivos: primeramente, los variados elementos paratextuales y contextuales que caracterizan este conjunto documental: anotaciones en los sobres o en las mismas cartas, notas adjuntas, peculiaridades de los soportes, etc.; por último, los propósitos, que aparecen ligados a prácticas discursivas y géneros concretos. Presumiblemente, la clasificación pragmática se superpone a la tipológica, y al estar más ligada a los enunciados será de aplicación al nivel de la carta e inferiores (partes de la misma).

Así pues, tenemos en el primer nivel el conjunto completo unido por su procedencia, al que llamamos *epistolario*, y que constará no solo de las cartas, sino de todos los elementos de su epitexto; un segundo nivel de conjuntos de cartas unidos por la continuidad de sus correspondientes, al que denominamos *correspondencia*, que incluye en su caso tanto las cartas realmente enviadas como las copias y las minutas de las respuestas; un tercero que podemos identificar como *carta* pero que incluye los elementos peritextuales como el sobre de envío y cualquier elemento acompañante (y aquí surgió el problema de las respuestas escritas en los márgenes de las cartas recibidas), y un cuarto nivel en el que se comprenden los *elementos internos de cada carta*; siendo estos eminentemente discursivos, el contexto se manifiesta en el cotexto, el intertexto y, como en todo enunciado, en los índices contextuales que aparecen en el texto.

En términos archivísticos y según las reglas generales de descripción multinivel de la Norma ISAD(G), los niveles establecidos se corresponden aproximadamente con los términos fondo, serie, unidad documental compuesta y unidad documental simple.

Esta taxonomía también resulta coherente con los enfoques privilegiados en los capítulos centrales de la obra: supraepistolar en el segundo y tercero,

epistolar el cuarto e intraepistolar los dos últimos. Con todo, su función no es meramente operativa sino que tiene algo de heurístico. Los criterios de clasificación nos llevaron al establecimiento de las categorías, y ahí empezaron a aparecer problemas.

En primer lugar, hay una referencia temporal que forma parte del texto de las cartas, en la data crónica del encabezado, y que se supone corresponde a la fecha (a veces incompleta) de comienzo de la escritura. En los casos en que se conserva el sobre, aparece la fecha de franqueo en el matasello, y es posible conocer la fecha de la recepción en el texto de la carta de respuesta o en distintos paratextos. Parece razonable mantener como categoría, al menos por motivos prácticos, la fecha indicada en la data crónica, pero es evidente que ese punto de referencia temporal no da cuenta completa de los distintos momentos de la comunicación epistolar.

Después, los datos especificados en la data tópica generalmente designan la localidad concreta de redacción de las cartas, a veces seguida de un hiperónimo geográfico como la región o el país. El remite de los sobres y otros paratextos puede no coincidir. Y todo el sistema deíctico oscila entre las referencias puramente denotativas y las numerosas connotaciones de los puntos de anclaje de las enunciaciones. Especialmente llamativa es la denominación “Bs. Aires” que aparece en las anotaciones de las cartas recibidas por Antonia.

En el nivel del epistolario (fondo), son pertinentes los epitextos, no los peritextos (Genette 2001). Se identifica por la persona que lo conserva, presumiblemente la receptora de las cartas. Como contextos temporales, las fechas extremas expresadas (años) en las cartas, y como contexto espacial, el de la conservación.

En el nivel de las correspondencias (series y subseries), los contextos espaciales y temporales siguen siendo pertinentes, pero tomando como referencia la producción y recepción de las cartas; de los intervinientes, los remitentes y los destinatarios. Los datos de estos son corregidos y completados (apellidos, relación de parentesco) con datos contextuales. La distribución estricta que

saldría de la combinación de criterios nos daría un número elevado de series, muchas de las cuales comprenderían una sola unidad. Por eso, las subseries se indican con una letra junto al número de serie, correspondiente a la inicial del correspondiente concreto.. El nivel de *unidad documental* es útil para agrupar las cartas con sus sobres y para articular los criterios materiales y textuales en los casos en que varias cartas aparecen en una misma hoja de papel. El desarrollo completo de la clasificación puede consultarse en la tabla que se incluye como apéndice, al final de la obra.

1.6 ESTRUCTURA DE LA TESIS

Con el fin de verificar empíricamente las hipótesis planteadas, haremos un análisis de los mismos en los siguientes apartados, El capítulo siguiente está dedicado a caracterizar el concepto de contexto discursivo para las ciencias sociales y las ciencias del lenguaje. El objetivo específico es concretar las propiedades del contexto que atañen a los sujetos que participan discursivamente de la acción social. Esas propiedades se convertirán en categorías de análisis aplicables al corpus. En el tercer capítulo examinamos la comunicación epistolar como práctica social histórica y culturalmente condicionada, se caracteriza la correspondencia familiar como práctica cotidiana de escritura en sus aspectos cognitivos (relación con la oralidad, desarrollo de competencias específicas), sociohistóricos (institucionales y situacionales) y materiales (“mediológicos”). Si en el tercer capítulo se aborda una primera aproximación empírica mediante el análisis corpus en su nivel superior (epistolarios) y la observación del entramado relacional instituido (entrevistas a los participantes), en el capítulo cuarto se intenta describir el género epistolar, los subgéneros correspondientes y las prácticas concretas de correspondencia escrita como determinantes contextuales. El trabajo sobre el corpus se centra preferentemente en los aspectos peritextuales (intertextualidad, paratextos...) en cartas y conjuntos de cartas concretas. En el quinto capítulo estudiamos los aspectos contextuales de la “polifonía” en el intercambio epistolar, en rela-

ción de homología con la representación teatral. El análisis se centra en las relaciones entre los elementos del contexto tales como la escenografía, el decorado, el guion, los actos, los actores (los participantes empíricos en la interacción epistolar y su inscripción en el texto como locutores, enunciadores, enunciatarios...) y en la materialidad del discurso (saludos y despedidas, firma). Asimismo, se estudian los efectos de la escritura epistolar en el entramado familiar. Por último, se realiza un ejercicio de análisis crítico para explorar, en la correspondencia de Antonia, la construcción discursiva (textual y contextual) de la subalternidad de las mujeres en la institución familiar. Al bagaje teórico y conceptual desplegado en los capítulos anteriores se añaden los de violencia estructural, epistémica y simbólica.

2. EL CONTEXTO DISCURSIVO EN CIENCIAS SOCIALES Y EN CIENCIAS DEL LENGUAJE

Como se ha visto en el capítulo anterior, la determinación del contexto discursivo, sus propiedades y su papel en la comunicación se presenta como condición preliminar para avanzar en nuestro análisis de la correspondencia epistolar. Necesitamos desbrozar la constelación de conceptos y escoger las categorías pertinentes. Comencemos por intentar alejarnos de la noción de sentido común de “contexto” y demos un repaso diacrónico a su definición en las zonas de confluencia de las ciencias sociales y las del lenguaje.

2.1 LA PERSPECTIVA HOLÍSTICA: “SUMINISTRAR CONTEXTO”

El concepto teórico de contexto en antropología está estrechamente ligado a uno de sus principios epistemológicos y metodológicos fundamentales: el del holismo.

En la tradición más sociológica de la antropología, el acceso al contexto sociocultural implica poner al descubierto las relaciones significativas entre los fenómenos estudiados, relaciones que son, de alguna forma, constituyentes de los grupos humanos, mientras que para los antropólogos de orientación cognitivista, más que las relaciones, interesan las reglas interiorizadas que siguen los agentes en la vida socialmente organizada. Los antropólogos españoles Honorio Velasco y Ángel Díaz de Rada, en su manual de iniciación en la investigación etnográfica (2009), definen el contexto como “ese entramado de relaciones significativas que se va construyendo conforme avanza la investigación y la escritura del texto etnográfico”, y apoyándose en Stephen Turner, afirman: “lo que etnógrafo busca en sus intentos de tornar inteligible una

forma de vida extraña es, ante todo, *suministrar contexto*” (Velascoy Díaz de Rada 2009: 35, cursivas de los autores). Contrarios a una representación del contexto como conjunto de fenómenos en estructuras superpuestas o conjuntos englobantes, estos autores proponen un modelo de relaciones no necesariamente inclusivas, sino en forma de red cuyos nodos “no constituyen un marco en el que se sitúan los fenómenos sin aparente relación empírica con ellos, sino que forman parte empírica de esos mismos fenómenos que el etnógrafo trata de comprender. En etnografía, el contexto debe ser significativo, es decir susceptible de relacionarlo de algún modo válido en la compleja red de enunciados que constituyen un reflejo de la trama cultural” (2009: 241). Yendo a un terreno más concreto, Honorio Velasco, en un trabajo relacionado con la práctica de la etnografía en la institución escolar (2003) y apoyándose en autores clásicos de la disciplina, parte de la idea de que el contexto del aula es lo que rodea a las actitudes y cogniciones de los *individuos* que se encuentran en ella, o “contexto comunicativo”, puesto que un contexto es antes que nada un conjunto de relaciones, pero hay que ir más allá porque las relaciones no se dan solamente entre individuos sino también (incluso fundamentalmente) entre *instituciones*, de las que las personas son agentes. Los sujetos individuales *son y ponen en práctica* conjuntos de relaciones socioculturalmente mediadas, y la densidad de estas tramas hace creer al etnógrafo que “el contexto ha de ser concebido no solo como un conjunto de relaciones entre individuos, sino como un conjunto, difícilmente demarcable, de relaciones de relaciones”.

Desde esta perspectiva, resueltamente holística, la conceptualización del contexto sociocultural se presenta como un reto teórico, epistemológico y metodológico: ¿cómo dar cuenta de ese entramado relacional?, ¿cómo demarcar el conjunto pertinente de relaciones que lo integran? Y si concebimos la comunicación verbal como una modalidad de acción social, este planteamiento ha de mantenerse para caracterizar el contexto discursivo.

En cuanto a la prioridad de las relaciones sobre los elementos, el enfoque holístico está presente en el surgimiento de la lingüística como ciencia contem-

poránea; recordemos la conocida metáfora del ajedrez en el *Curso de lingüística general*: “Si reemplazo unas piezas de madera por otras de marfil, el cambio es indiferente para el sistema; pero si disminuyo o aumento el número de las piezas tal cambio afecta profundamente a la ‘gramática’ del juego” (Saussure 1971: 50). Sin embargo, el afán analítico orientó el primer desarrollo de la disciplina hacia la determinación de los elementos (morfemas, fonemas, etc.) que integran el sistema de la lengua, desligado del habla como realización efectiva y estableciendo unidades de análisis cada vez más pequeñas (hasta llegar a los rasgos distintivos). Esta tendencia cuajó en desarrollos posteriores como el estructuralismo y el generativismo, pero suscitó críticas que reclamaban un análisis que fuera más allá de los elementos como construcciones abstractas y se centrara en los enunciados, “las unidades reales de la corriente lingüístico-discursiva”, según Valentin Voloshinov. Para este filósofo, el “problema de la totalidad”, la continuidad del proceso discursivo, reside en “la primera y la última palabra, el inicio y el fin de un enunciado real” (Voloshinov 1992: 134).

El desplazamiento del interés de la lingüística desde los elementos menores a los supraoracionales, a los enunciados y los discursos, será tratado más adelante, pero para terminar de relacionar el enfoque holístico en el sentido que plantea la antropología conviene señalar que el AD, como vertiente aplicada de las ciencias del lenguaje, asume en su programa la configuración antropológica en varios de sus principios. El enfoque holístico preside la concepción “constitutiva” de los contextos local y global, social y cultural, así como su constructivismo (las unidades constitutivas del discurso pueden formar parte de elementos de jerarquía superior) y la prescripción de analizar los distintos niveles y dimensiones relacionándolos entre sí. Igualmente coherentes con los requerimientos antropológicos son su orientación empírica (análisis de discursos tomados de ejemplos y *corpora* reales) y su atención a las categorías nativas, que deben relacionarse con las categorías teóricas del analista; este, al igual que el antropólogo en su trabajo de campo, intentará comprender las reglas comunicativas o interaccionales que gobiernan el

San Rafael 13 de Junio de 1967

Nuestros queridos primos:

Deseamos que cuando esta llegue a vuestro poder esten bien de salud, nosotros bien a Dios gracias.
Querida Toñita; doy contestación a tu querida carta con un poco de retraso lo cual pido que me perdonen; hoy tomo el papel y les contaré algunas cosas, te digo que mamá anda un poco resfriada pues tenemos unos días muy malos y fríos (hoy tenemos 9 grados bajo cero) te puedes imaginar como lo estamos pasando; Tambien les digo que mi hermano Meliton ya esta muy bien de la operación A los gracias tiene muy buen ánimo y está trabajando en una compañía de expresos que recorren casi todo el país así que a casa viene casi todos los fines de semanas; Yo sigo trabajando en la bodega y tengo horario corrido de 7 de la mañana a 4 de la tarde que llego a casa así que mamá se queda sola pero como mi hermana Inés vive cerca siempre tiene compañía.
De mi sobrina Mabelita hija de Cata, les digo que hace unos días le sacaron el yeso pero aún no podrá caminar puesto que hace mucho frío y tienen que hacerles masajen las piernitas la pobrecita ha sufrido mucho con 3 meses que llevaba enyesada te puedes imagina De la demás flia les digo que están bien no hay ninguna novedad salvo que yo tengo unos sobrinos adorables el más grande tiene 25 años y el más chico 2 añitos en total 11 y todos cerca de casa lo cual en muchas oportunidades salimos a divertirnos pues aunque soy más vieja que ellos me siento joven y parecemos hermanos todos ya les mandaré una foto con ellos. Me dirás como estan tus niños me supongo que grandes ya y como va Manolo con su trabajo y como está el niño de arañ dile cuando tengas oportunidad que me mande una foto del niño y de su marido así le conocemos y si te queda bien danos la dirección así les escribo Tambien de la tía Antonia no tenemos noticias ya le escribiré a ella también
Bueno queridos primos esperando de que escriban pronto para tener noticias vuestras reciban besos cariñosos de todos aquí en general en especial de mamá para Manolo lo mismo que para ti y los chicos y de vuestra prima lo que más gustéis de quien mucho les quiere y anhela conocerles

Lady
T 0

Primera carta del epistolario. Responde a una de Antonia con la que se inicia la correspondencia entre Lady y Antonia. C1-S1

discurso en acción (Van Dijk 2000: 58-60). En ese sentido, el empleo de descripciones etnográficas específicas es imprescindible para “hacer explícito el conocimiento implícito o ‘naïve’ que tienen en común los sujetos” (Van Dijk 1999: 17) o para estudiar la negociación del sentido que se desarrolla en la interacción social (Blum-Kulka 2000: 93), y aunque tal programa raramente se haya llevado a cabo, es el fundamento de esta investigación.

Las primeras conclusiones del análisis de nuestro corpus, avaladas por numerosos estudios sobre correspondencia familiar en diversas épocas, ponen en evidencia que no hay relación epistolar entre personas, entendidas estas como individuos aislados.

2.2 CENTRALIDAD DEL CONCEPTO DE CONTEXTO EN LA ANTROPOLOGÍA LINGÜÍSTICA Y EN LA PRAGMÁTICA

2.2.1 *La aportación de Malinowski*

Bronislaw Malinowski, un tanto alejado de las cuestiones de las que se ocupaban Franz Boas, Edward Sapir y Benjamín Worf en los albores de la antropología lingüística en Estados Unidos, publicó en 1923 un texto que trascendería los límites de la subdisciplina: “El problema del significado en las lenguas primitivas”. Buen conocedor de las incipientes ciencias del lenguaje, las consideraba poco útiles para su trabajo antropológico, pues no alcanzaban a explicar los procesos que implica la producción de sentido. Mayor limitación encontraba en la filología, en el estudio de testimonios escritos de lenguas muertas: textos compuestos con la finalidad de ser completos y explicarse por sí mismos, para llevar sin ayuda el mensaje a la posteridad. Para Malinowski, empeñado como estaba en describir el funcionamiento de una sociedad carente de la tecnología de la escritura, entender mínimamente una cultura extraña solo se podía lograr por la práctica del uso apropiado de su lengua dentro de situaciones concretas; el significado de cualquier expresión “solo se hace inteligible cuando se coloca dentro de su *contexto de situación*, si se me permite acuñar una expresión que indica por un lado que la concepción del *contexto* debe

ser ampliada, y por otro que la *situación* en que se profieren las palabras nunca puede ser pasada por alto como impertinente para la expresión lingüística” (Malinowski 1984: 230).

Esta definición del *contexto de situación* influyó enormemente en la etnografía de la comunicación (Gumperz, Hymes) y en la lingüística sistémica funcional (Firth, Halliday), junto con el de *contexto de cultura*, solamente esbozado en aquel trabajo pero que desarrollaría posteriormente en la segunda parte de *Los jardines del coral*. Abría así una vía alternativa al relativismo lingüístico whorfiano, puesto que para Malinowski es la cultura la que determina la lengua y no al contrario: “el punto de vista etnográfico acerca del lenguaje prueba el Principio de la Relatividad Simbólica” (1984: 323).

Respecto a la interacción lingüística, Malinowski partía de una concepción del lenguaje como “instrumento único e indispensable para una acción social unificada” (p. 325). Habiendo constatado que en multitud de ocasiones “los lazos de unión se crean por un mero intercambio de palabras” (p. 330),



Sobre de la primera carta, con anotación del remite. S1U1. 86%

adelanta el concepto de “comuni3n f3tica”, haciendo referencia a una funci3n del lenguaje a la que Jakobson quiz3 asignaba una condici3n fundamentalmente instrumental, metacomunicativa. En esa l3nea, prest3 atenci3n a tipos de comunicaci3n muy sensibles al contexto (f3rmulas de cortes3a, silencio, parloteo).

El estudio de la correspondencia epistolar confirma que, en algunas de sus modalidades, tal comuni3n f3tica es el objetivo principal y determina tanto el contenido de las cartas, pr3cticamente vac3as de informaci3n nueva, como su forma, con la inclusi3n obligatoria de f3rmulas de salutaci3n, despedida, etc. Es lo que ocurre con la correspondencia amorosa, con las felicitaciones navide3as y, de manera m3s atenuada, en todas las cartas familiares: su funci3n primordial es seguir manteniendo el lazo relacional.

Segu3a diciendo Malinowski: “El lenguaje, en su funci3n primitiva y forma original, tiene un car3cter esencialmente pragm3tico; que es un modo de conducta, un elemento indispensable de la acci3n humana concertada... considerarlo como un medio para la expresi3n del pensamiento es adoptar un punto de vista unilateral de una de sus funciones m3s derivadas y especializadas... Una palabra se usa cuando puede producir una acci3n y no para describirla” (pp. 332-337). A la vista de estas afirmaciones, no ser3 exagerado considerarlo como precursor de la pragm3tica lingüística, incluso de la socio-semi3tica: el significado no es inmanente, no reside en el aparato ni en los signos, sino que viene por la familiaridad pr3ctica y activa con situaciones pertinentes. Su “definici3n de la definici3n” anticipa categor3as que tendr3n gran rendimiento en lingüística pragm3tica: “una reacci3n sonora, o una palabra articulada unida a alg3n aspecto *adecuado* de una *situaci3n* por medio de una *apropiada* acci3n humana” (p. 341).

Para terminar con las citas de esta obra baste decir que las ideas de Malinowski sobre el car3cter radicalmente social del lenguaje, pioneras en cuanto se anticiparon a las contempor3neas de Voloshinov y al segundo Wittgenstein, con el valor a3adido de su empirismo, apuntaban en una direcci3n que varias

décadas más tarde se consolidaría en las ciencias del lenguaje y siguen siendo útiles para la investigación contemporánea.

2.2.2 *El estudio antropológico del “lenguaje en contexto”*

En la segunda mitad del siglo pasado, la antropología lingüística se orientó decididamente hacia el uso del lenguaje en su “contexto de situación”, al tiempo que se marginaba la descripción gramatical y el hablante ideal, sustituido por participantes concretos en comunidades de habla. La psicolingüística quedaba también completamente fuera del foco de atención, junto con la orientación cognitiva de una rama importante de la disciplina antropológica y de la lingüística de Chomsky (de este se privilegió, como era de esperar, su noción de *performance*). Con una orientación claramente social, Dell Hymes, trabajando en estrecho contacto con Ervin Goffman y William Labov, dio solidez teórica a las primeras etnografías con esa orientación, y consagró conceptos como el de “contexto social”, “competencia comunicativa” y “evento de habla” (*speech event*). En colaboración con John Gumperz, ampliaría ese concepto, que implicaba también un lugar de observación muy determinado, al de “evento comunicativo”.

Otro hito de gran trascendencia para los estudios del discurso lo marcó, a finales de los años 70, el estudio sobre la cortesía lingüística de Penélope Brown y Stephen Levinson, basado en la noción de “imagen” (*face*) de Goffman, y en las teorías de Paul Grice sobre la interpretación de las intenciones del hablante y el principio de cooperación. Estos investigadores sostuvieron su modelo teórico con estudios empíricos de varias culturas y tradiciones literarias.

Unos años más tarde se consolidaría el interés por la indexicalidad. Los antropólogos advirtieron, en su trabajo de campo, que no solamente los términos considerados gramaticalmente deícticos tenían valor indexical, sino que todas las expresiones necesitaban referirse a un contexto determinado para conseguir una interpretación culturalmente adecuada. Michael Silverstein se

basó en la categoría pierceana de *índice* para señalar la importancia pragmática de los elementos lexicales en los eventos comunicativos. También criticó la teoría de los actos de habla por interesarse solamente en determinadas categorías léxicas, como son los verbos performativos, y estableció la diferencia entre índices dependientes del contexto e índices configuradores del contexto, entendido este como algo reflexivo y dinámico. Con una concepción del contexto comunicativo más amplia y refinada, William Hanks estudió la deixis en la cultura maya del Yucatán, en particular su uso para organizar el espacio interaccional y referencial, así como en relación con los cuerpos.

2.2.3 El contexto, eje de la pragmática lingüística

Definida como el estudio del uso del lenguaje en contexto, la pragmática debería ser, dentro de las ciencias del lenguaje, la disciplina que hiciera de este concepto su objeto principal. Sin embargo, está en cuestión su propia autonomía disciplinar, pues hay quienes consideran que se trata simplemente de una corriente, enfoque o perspectiva que se proyecta sobre las ciencias del lenguaje en su conjunto y sus diferentes aplicaciones, como el análisis del discurso, la enseñanza de segundas lenguas, etc. La distinción entre las perspectivas semántica y pragmática, según fuera su objeto el texto o el contexto, se ha ido desdibujando, tal vez por la dificultad de establecer la frontera entre ambos dominios. Para Shoshana Blum-Kulka, la pragmática clásica, surgida de la filosofía del lenguaje y enriquecida con el trabajo empírico de la pragmática intercultural, converge y se superpone a otras perspectivas sobre el discurso: “Como queda de manifiesto en los artículos publicados en las principales revistas de pragmática, como el *Journal of Pragmatics* y *Pragmatics*, todos los trabajos de campo de la pragmática como disciplina comparten un conjunto de supuestos teóricos respecto de la naturaleza de la comunicación humana” (2000: 92).

2.3 (IN)DEFINICIONES DEL CONTEXTO DISCURSIVO

A pesar de tratarse de una noción cardinal para los estudios lingüísticos de orientación pragmática, los intentos de definición del contexto no han sido muy afortunados, tal vez por las propias características del concepto. En la actualidad hay cierto consenso en separar el contexto de naturaleza semiótica, o más concretamente lingüística (aunque queden espacios liminares como el de la comunicación gestual), del que no tiene tal propiedad pero que de algún modo está vinculado extraverbalmente a la producción e interpretación de enunciados. También suelen diferenciarse dos escalas (micro y macro) o dimensiones (restringido y amplio) en cuanto al marco de actuación. No hay, sin embargo, unanimidad en el propio estatuto del contexto respecto al discurso: para algunos es parte sustancial del mismo, complementando al texto (Adam), mientras para otros (Teun van Dijk) es extradiscursivo. Cierta sesgo se advierte también entre una concepción más textual, es decir, escrita, del discurso, y la más centrada en la oralidad, especialmente en las conversaciones cotidianas, aunque la tendencia sea englobar toda producción lingüística independientemente de su medio; así, por ejemplo Teun van Dijk en sus últimas obras utiliza sistemáticamente la expresión “texto y conversación”. Tampoco hay acuerdo unánime en lo que atañe a su naturaleza, sus límites y su funcionamiento, por lo que conviene hacer un somero repaso de estas cuestiones.

En su intento de abordar el problema epistemológico del contexto en las ciencias del lenguaje, François Rastier argumentaba que “el concepto de contexto asume varios valores de problematización: unas veces se ha utilizado para reintroducir una forma limitada de globalidad en la interpretación, otras para vincular la lengua a una exterioridad condicionando la construcción del sentido al conocimiento de esa exterioridad... Según lo real se sitúe en el espíritu o en el mundo, aquella construye teorías de la enunciación o de la referencia, o combina ambas... El uso contemporáneo de la noción de contexto es tributario de esta ambigüedad, el contexto se describe tanto en relación con la situación de enunciación como con la realidad” (1998: 98).

2.3.1 *El contexto verbal o cotexto. Relaciones (dialécticas) con el texto*

Para diferenciarlo del contexto no verbal, se denomina *cotexto* a lo dicho o escrito antes y después. Mijaíl Bajtín fue uno de los primeros teóricos que concedió importancia al contexto verbal en su intento de traspasar las fronteras de la palabra y la oración. Respecto a estas unidades, que para él serían meros eslabones en la cadena discursiva, el contexto es el enunciado completo y todos aquellos con los que se conecta semánticamente: “Cada enunciado está lleno de ecos y reflejos de otros enunciados con los cuales se relaciona” (Bajtín 1999: 281). El contexto verbal, por tanto, sería la interrelación entre los diferentes textos, desde los más próximos, vinculados secuencialmente en la cadena comunicativa, a los más alejados; y tanto los propios como los ajenos: “En todo enunciado podemos descubrir discursos ajenos, semiocultos o implícitos y con diferente grado de otredad” (p. 283), por lo que no se puede obviar un análisis conjunto, relacional. En ese sentido, la importancia del contexto verbal es fundamental y será la base del concepto bajtiniano de dialogismo: “Un texto vive únicamente si está en contacto con otro texto (contexto). Únicamente en el punto de este contacto es donde aparece una luz que alumbra hacia atrás y hacia delante, que inicia el texto dado en el diálogo” (p. 384). El carácter dialógico de los textos y el despliegue ilimitado de las relaciones entre unos textos y otros, esbozado en las reflexiones bajtinianas, tendrá su corolario teórico en el concepto de *intertexto*, más tarde ampliado al de *interdiscurso*.

En términos semióticos y según Umberto Eco, “todo enunciado, aunque se encuentre actualizado semánticamente en todas sus posibilidades de significación, requiere siempre un cotexto. Todo enunciado necesita un cotexto actual porque el texto posible estaba presente de manera virtual” (1993: 31).

Para François Rastier (1998: 107), los textos se interpretan en el seno de un corpus, que a su vez está formado de textos conformados por el mismo género, vinculados a una práctica discursiva determinada. En ese sentido, “el texto es el lugar de encuentro entre el contexto y el intertexto”.

Esa compleja relación tiene una utilidad analítica evidente, pues el problema metodológico de esta investigación no es solo cómo deslindar el texto del contexto, sino cómo delimitar categorías teóricas pertinentes para el análisis. Por supuesto, esa pertinencia no puede ser determinada arbitrariamente por el analista, sino que debe tener una confirmación empírica de lo que es relevante para los participantes en la comunicación observada. La guía teórica que estamos construyendo nos coloca en la posición de quien quiere ver el contexto más allá o por detrás de los textos, como un psicoanalista que busca indicios de lo verdadero entre la maraña discursiva, en sus incoherencias y posibles contradicciones, en los rodeos para eludir lo que no puede ser dicho. Desde un punto de vista contextual, el texto es, además de incompleto, sospechoso.

2.3.2 Funciones del contexto. El control del texto

Resulta aceptable, en términos generales, una definición semántica según la cual el contexto es el conjunto de signos textuales y extratextuales que *constituyen* los discursos. Según Catherine Kerbrat-Orecchioni, el contexto desempeña un papel fundamental en la producción de enunciados, porque determina el conjunto de elecciones discursivas que debe efectuar el locutor: temas, formas de dirigirse, nivel de lengua, actos de lenguaje... No es menos importante en la recepción, para identificar el sentido implícito (1996: 21) y en las tareas comunes de la interpretación: resolviendo ambigüedades, reconociendo los sobrentendidos, activando ciertos rasgos de sentido, etc. Esta influencia es siempre dialéctica, por la capacidad del texto de modificar los contextos (Charaudeau y Maingueneau, dirs. 2005: 125).

Algunos sociolingüistas afirman que el contexto, en conversaciones cara a cara, afecta no solamente a los discursos sino también a las relaciones interpersonales, ya que estas están en dependencia directa con la interacción verbal. Los comportamientos en el curso de la conversación se basan en relaciones preexistentes, pero pueden confirmarlas, contestarlas, etc., gracias a indicadores y construcciones de la relación personal que Kerbrat-Orecchioni (1996) llama

“relacionemas”. Mediante estos indicadores se expresa la distancia en las relaciones horizontales y la posición de poder en las relaciones verticales, y pueden ser paraverbales (apariencia, postura, intensidad y tono vocal) o discursivos: formas de tratamiento, turnos de palabra, estructura de la conversación o actos de lenguaje. Por otra parte, en la interacción verbal el contexto condiciona las posibilidades de negociación.

2.3.3 ¿Dónde está el contexto?

El contexto está en la realidad social circundante y de alguna forma está presente en el mismo discurso, mas su localización genuina es la mente de los participantes en la comunicación, en forma de representaciones mentales de elementos de todo tipo (verbales y no verbales). En ese sentido se alinean las posturas teóricas más representativas.

Kerbrat-Orecchioni (1980) enumera muy certeramente las insuficiencias de la lingüística en ese momento y señala la “posibilidad y necesidad de reintegrar lo extralingüístico”: “no se puede describir un mensaje sin tener en cuenta el contexto en el que se inserta y los efectos que se pretende obtener”. Denomina “universo del discurso” a “algo extremadamente complejo y heterogéneo”, que abarca, además de las restricciones temático-retóricas, “los datos situacionales, y en particular de la naturaleza escrita u oral del canal de transmisión... estos datos no son pertinentes más que bajo la forma de ‘imágenes’, de representaciones que los sujetos enunciadores construyen a partir de ellos”. En una obra posterior (1996), dedicada monográficamente a la conversación, insiste en que los elementos del contexto en la interacción solo son perceptibles en forma de representaciones. Como al analista no le será posible acceder a todos los conocimientos a disposición de los participantes, debe conformarse con seleccionar los elementos movilizados, activados, explotados en el discurso.

Los analistas de la conversación, por su parte, intentan determinar el contexto a partir del habla concreta y las conductas relacionadas, pues mantienen que “la única forma empíricamente apropiada de evocar un

contexto es atender a lo que los propios participantes hacen relevante por medio de sus acciones lingüísticas” (Duranti 2000: 364). La información verbal, aunque fundamental, no es suficiente para el análisis contextual; de hecho, lo no dicho, lo censurado o prohibido, puede ser fundamental, por lo que se hace necesario el acopio de datos de la situación comunicativa, de sus participantes, etc. En otras palabras, el método etnográfico es el más adecuado para acceder a la información de la que disponen quienes intervienen en cada evento comunicativo.

2.3.4 Contexto cultural y contexto de situación

Para Teun van Dijk, es en las estructuras sociales y culturales donde reside la racionalidad y funcionalidad última de muchos discursos, razón por la cual “tiene sentido analítico distinguir entre contexto *local o interactivo* y el contexto *global o social*”, aunque estos no sean fáciles de delimitar (Van Dijk 2000: 37). Ignorar el contexto histórico y cultural donde tienen lugar las interacciones es una acusación recurrente a los analistas de la conversación (Duranti 2000: 356); por ejemplo, la construcción discursiva de las identidades sociales y las relaciones interpersonales no es algo que pueda localizarse en un contexto único, sino que es necesaria una insistencia en multitud de situaciones y “un proceso compartido de ratificación social” (Van Dijk 2011: 165).

2.3.4.1 El contexto cultural

Según Voloshinov, “no se puede separar el signo de las formas concretas de la comunicación social ya que el signo es parte de la comunicación social organizada y no puede existir sino en esta... No se pueden separar las formas de la comunicación de sus bases materiales” (1992: 47). En la misma línea, Fairclough y Wodak (2000: 394) consideran que los enunciados “solo tienen sentido si tenemos en cuenta su uso en una situación específica, si comprendemos las convenciones y reglas subyacentes, si reconocemos su inmersión en una cierta ideología y cultura y, lo que es aun más importante, si sabemos a

qué elementos del pasado remite el discurso. Los discursos están siempre vinculados a otros discursos producidos con anterioridad y también a aquellos que se producen sincrónicamente y con posterioridad. En este sentido, incluimos en nuestro concepto de contexto a la intertextualidad, además del conocimiento sociocultural”.

Una cantidad respetable de elementos discursivos es muy dependiente del contexto cultural: géneros, estilos, registros... También determinados actos de habla que podríamos pensar condicionados por el contexto de situación, como los saludos, responden a convenciones arraigadas en las prácticas culturales de los grupos sociales.

Kerbrat-Orecchioni (1996) analiza la variación cultural en las conversaciones desde dos puntos de vista, uno ligado a la propia interacción: sistemas de tratamiento y marcaje de la relación interpersonal (nombres y pronombres de tratamiento, honoríficos y de humildad), formulación de actos de lenguaje, y funcionamiento de los intercambios rituales: entrada en conversación, saludo (manera, orden...), aserciones, preguntas... Y otro, con un enfoque más amplio, que incluye:

- lugar e importancia de la palabra en el funcionamiento de la sociedad (eje de la “verbosidad”). Hay culturas y sociedades que valoran más el silencio, el bien decir...
- concepción de la relación interpersonal, horizontal y vertical, sociedades con *ethos* más jerárquico o igualitario, más consensual o más conflictivo...
- concepción de la cortesía: sociedades que prefieren la negativa o la positiva: *promiscuité* vs. *privacy*
- grado de ritualidad: sociedades con comportamientos más estrictamente codificados u otras con reglas de interacción más relajadas.

Otra forma de concebir el contexto cultural es considerar su carácter de terreno de disputa política. Para Pierre Bourdieu, “las relaciones lingüísticas son siempre relaciones del poder... Una parte muy importante de cuanto

ocurre en las comunicaciones verbales, incluso el contenido mismo del mensaje, permanece ininteligible en tanto no se tome en cuenta la totalidad de la estructura de relaciones de poder presente, aunque invisible, en el intercambio” (Bourdieu y Wacquant 2005: 207-208). Para el sociólogo francés, el *campo lingüístico* se estructura como sistema de relaciones de fuerza fundadas en la desigual distribución del capital lingüístico (Bourdieu 2001).

2.3.4.2 El contexto de situación

Estamos ante la dimensión más intuitiva del contexto, en cuanto lo reducimos a su dimensión directamente localizada, y por lo tanto observable. Es el terreno de la interacción, de los eventos comunicativos, de las conversaciones, de los comunicantes en acción, de los actores en el escenario... Es el punto de partida de la sociología de Goffman y la razón de ser de la etnografía de la comunicación.

En el ensayo que sirve de introducción a una influyente compilación de estudios titulada *Rethinking context: Language as an interactive phenomenon*, Charles Goodwin y Alessandro Duranti modificaron la noción de contexto de situación como acción social desde el punto de vista de la interacción, difundido desde Malinowski a Halliday. Al definir el contexto como “un fenómeno socialmente constituido, interactivamente mantenido y limitado en el tiempo” (Goodwin y Duranti 1992: 6), adoptan una perspectiva que limita el papel de la acción situada. Para estos investigadores, la localización espacial y temporal del evento comunicativo es la primera de las dimensiones del contexto, e incluye tanto la representación psicosocial que los participantes se hacen de los lugares y tiempos como los elementos deícticos del discurso. La segunda dimensión atañe a “la manera en que los participantes usan sus cuerpos y su conducta como recurso para encuadrar y organizar su habla” (p. 7), es decir, a los elementos no verbales de la comunicación.

Desde una orientación más centrada en el discurso, es en este contexto situado donde tiene lugar el *contrato de comunicación*. Este concepto fue

propuesto por Patrick Charaudeau en relación con los de *proyecto de discurso* y de *competencias y estrategias discursivas*, en un marco teórico que concibe el acto comunicativo como actividad interaccional que requiere la colaboración de distintos interlocutores con sus respectivas intenciones. La cooperación necesaria para lograr el éxito comunicativo no está garantizada de entrada, por lo que deben desplegarse estrategias de seducción o convicción, en una especie de *negociación*. En una clasificación semejante a la que establecía Ducrot, para Charaudeau los participantes en la interacción verbal se desdoblán en distintas figuras según su posición en la escena comunicativa: *enunciante*, *interpretante*, *comunicante*, *destinatario*; estas dos últimas se sitúan en el circuito externo al mundo textual, al igual que los referentes de la realidad objetiva representados verbalmente en los enunciados.

Sus roles y sus proyectos dan forma a ese contrato. En obras más recientes Charaudeau afirma que el contrato de comunicación es fruto de la cointencionalidad que lleva a los interlocutores a someterse a las exigencias del contexto, tanto en sus aspectos situacionales como los propiamente discursivos. Entre los aspectos situacionales condicionantes, Charaudeau incluye la identidad de los interlocutores, el tema tratado y el dispositivo (medio, canal...), además de cuatro tipos de intencionalidad: fáctica, informativa, persuasiva y seductora (en Herrero Cecilia 2006: 155-160).

La noción de contrato comunicativo ha tenido cierto predicamento en las últimas décadas, y se ha aplicado con profusión en diversos dominios, como la autobiografía, la lectura o la correspondencia epistolar. No obstante, debe advertirse que más que un concepto teórico se trata de una metáfora, una transposición del lenguaje corriente para resaltar las propiedades de una idea que no se sabe bien cómo explicar, o un procedimiento que no se acierta a describir de mejor manera. El peligro de estas aproximaciones es que, al tiempo que iluminan un aspecto (el consenso o acuerdo sobre cómo interactuar) oscurecen las diferencias de poder que preceden a toda negociación contractual, que por otra parte se supone completamente voluntaria. Del mismo modo, se ignoran

las características del mercado en el que se realiza la transacción. Si hay un contrato epistolar, lo primero que hay que definir es la capacidad de contratar de las partes contratantes. Normalmente esta relación está instituida con anterioridad al envío de la primera carta, pero podemos pensar en la recepción de una carta remitida por un desconocido que pretende iniciar de esta forma la constitución de ese lazo relacional. Un buen ejemplo puede ser el de las madrinas de guerra, que se ofrecían para escribirse con los soldados que estaban en el frente: ahí hay un contexto previo que es del anuncio con la disponibilidad de la madrina. En las cartas de queja o petición podemos ver también una relación previa instituida (empleado-patrón, estudiante-profesor, usuario-servicio, ciudadano-poder político, cliente-vendedor...) y cómo en ellas sobresale el encuadramiento de los individuos en categorías relacionales. Sin ese posicionamiento previo, la comunicación epistolar ni siquiera se puede iniciar. Rita Marquilhas y Cristina Albino (2005) confirman este planteamiento: las cartas de amenaza deben ser aceptadas como tales, asumiendo el destinatario el papel de amenazado, para que tengan efecto.

2.4 EL CONTEXTO EN EL TEXTO

“La lengua como contexto” es como Goodwin y Duranti denominan la tercera dimensión del contexto en su clasificación. Hacen así referencia a “la manera en que las palabras invocan el contexto y también proporcionan contexto a otras palabras” (1992: 7). Mencionan en este sentido los géneros discursivos, el registro y las marcas de cohesión, entre otras formas lingüísticas creadas y creadoras de contexto, con una función orientadora de la interpretación.

Sobre el modo en que unos textos sirven de contexto a otros, Maingueneau precisa: “La enunciación no se despliega sobre una línea de intención cerrada, la cruzan de lado a lado múltiples formas de evocación de palabras ya pronunciadas o virtuales y por la amenaza de deslizamiento en lo que, sobre

todo, no se debe decir”, Charaudeau y Maingueneau, dirs. 2005, s. v. Interdiscurso, p. 334.

Por otro lado, los índices de contextualización son las huellas del contexto en el texto, sus representaciones en la producción verbal. La presencia en los enunciados de tales índices hace posible la comunicación, al mismo tiempo que son imprescindibles para analizar los discursos.

A nuestro entender, las teorías de la enunciación son las que mejor explican la manifestación del contexto en el texto. Aunque se atribuye a Benveniste la conformación de la denominada teoría de la enunciación, y seguramente sea Dominique Maingueneau quien mejor haya sistematizado el heterogéneo conjunto de nociones que vinieron a impugnar el postulado de la unicidad del sujeto hablante (polifonía, locutor, enunciador, formaciones discursivas...), incluso ampliándolas y aplicándolas en análisis de discursos muy variados, es en la obra de Oswald Ducrot *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación* donde se expone con fuerza programática. En lo que afecta a la cuestión del contexto, Ducrot señala la diferencia de naturaleza entre sentido y significación al “rebatir la concepción habitual de que el sentido del enunciado es la significación de la frase salpimentada con algunos ingredientes tomados de la situación de discurso” (1986: 185). El sentido, según su entender, no está fuera de los enunciados, tiene naturaleza lingüística, por lo tanto el problema del poder performativo de las palabras no reside en lo que la gente hace al hablar, sino en lo que el habla, según el enunciado mismo, supuestamente hace. “Esa incitación a actuar o esa obligación de responder *se dan como efectos de la enunciación...* Todo enunciado aporta consigo una cualificación de su enunciación, cualificación que, a mi juicio, constituye el *sentido* del enunciado” (p. 178).

Un gran avance teórico se produce al superar el escollo de la autoría, es decir, de la responsabilidad de los enunciados, que no tiene por que recaer en los enunciadores. Para Ducrot, el responsable de la enunciación hay que buscarlo en el desdoblamiento del locutor entre un “ser del discurso” y un “ser

del mundo”, asumiendo la primera figura la responsabilidad de la enunciación en cuanto la segunda, persona real, es simplemente “el origen del enunciado”.

El problema de la enunciación afecta a las distintas dimensiones del contexto: a los participantes como enunciadores, que han de ser autorizados institucionalmente, y que tienen que adaptarse a la situación, siendo conscientes de que de ambas restricciones depende la eficacia comunicativa y simbólica de sus discursos. Del mismo modo, es en la enunciación, en su modalización y en las huellas déicticas personales, donde el enunciador se convierte en agente que interactúa con otros para obtener unos resultados. Esa “colocación” del enunciador frente a los otros es también paratextual (es decir, manifiesta en la materialidad de la escritura, a modo de firma, de anotación marginal, o de mención en los sobres) o extratextual.

Contradiendo a Ducrot, podemos afirmar que los enunciados no siempre llevan sobre sí el sentido de la enunciación, a no ser que suprimamos a todos los efectos los sujetos empíricos y demás circunstancias de la comunicación. Umberto Eco nos ofrece un ejemplo muy ilustrativo al respecto, con el interés añadido de su carácter epistolar. En *Lector in fabula*, al tratar de las circunstancias de la enunciación y su importancia para inferir las intenciones del sujeto empírico, menciona el caso de la interpretación que la prensa y los partidos hicieron de las cartas de Aldo Moro durante el cautiverio previo a su asesinato. Si no se hubieran tenido en cuenta las circunstancias en las que esas cartas fueron escritas, no habría problema en identificar al sujeto de la enunciación con el político secuestrado, tal como es habitual en la comunicación epistolar. Pero los periodistas, a la vista del contenido de la carta, en la que se pedía un canje de prisioneros, dedujeron que había sido escrita bajo coacción, de modo que lo que el Aldo Moro firmante decía no era lo que quería decir. El sujeto de la enunciación pasaba a identificarse con los secuestradores, que hablaban a través de aquel.

San Antonio Katy con el mismo mes
día, y también Juanito con la misma.
Pues como quiero que me cuenten
como andan las cosas por sus lados
y Manuel como le va con su trabajo
y los niños con su colegio, y que me
la mande un poco de dinero. Quiero felicitarlos
en la Diferencia Fiestas de Navidad, Dios
Nuevo que el mismo Jesús ilumine nuestros
hogares. Que Dios nos ayude a todos.
Pueda Autorita, yo soy Katy la hija
de la Cota, estoy terminando la carta que
empezó tía Lady, debido que ella se fue
a su accidente el día 21, pero que gracias a
Dios, a pesar de que fue muy grave el caso,
ella solamente tiene que guardar reposo debido
a los golpes y a la fractura de hombro,
pero lamentablemente por suerte que de la
su zona que falleció en el acto, (que en paz descanse)
Espero que le contesten pronto, puesto que no
no podré escribirles hasta que se recupere.
Sin más, reciban besos de la abuela, y de mi
familia toda, como también meste.

Katy

Cambio de mano en la escritura de una carta de Lady. No pudiendo hablar
de su accidente, cede la palabra a su sobrina. C91v. 85%.

Madrid a 9 de Junio de 1971

Remite:

Contestación a lo que

Serafin Garcia. C/ Tenerife 6
1º - 6. Madrid 20

Señores Fidele, Antonia y Sobrinos. Benavente

Queridos hermanos y sobrinos, nuestro mayor deseo es que al ser esta en nuestro poder, estéis bien, nosotros sin ser grande cosa un poquillo mejor por lo presente Q. a Dios.

Solo unas letras para decir que justo esta otra vez en la Paz por lo que no sabemos el tiempo que sera, y como el jueves es fiesta, y hay de haber terminado la fiesta del Oro, seguro que vendran Luisi y Maria Jesus, habemos desde Leon, y si no es sabe mal al regreso, y si mi hermano quisiere puede irse unos dias hasta que Joaquin y Maria Jesus vuelvan o venir y entonces lo traen para luego irle a llevar al pueblo, pues tiene que tener paciencia ya que nosotros no podemos hacer otra cosa. La maleta y dos bolsos los lleve para donde Prudencia, por si nosotros no podiamos irle a llevar, pues yo estuve allí le semana pasada, y quise que se hubiera marchado conmigo, pero al marchar a Benavente no pudo ser. Justo me estedo 15 dias en los Meras, y por eso se enfermó un poco, pero eso no quise decir que siga bien, pues seguimos haciendo lo que podemos y ello defendiendose como Dios quiere, bueno recibí muchas y muy cariñosas saludos de estos hermanos y sobrinos que muchos os quieren. Justo y S. Garcia

P.D. Escribir con lo que penseis a Dios

Discordancia entre quien escribe y enuncia en una copia, realizada por Antonia, de la carta recibida de su tío Serafín. C7-S2

En el análisis de nuestro corpus hemos podido constatar la complejidad relacional entre sujetos empíricos, locutores y enunciadores, como veremos en el capítulo 5. No obstante, podemos adelantar un ejemplo.

En la C66, Antonia interrumpe la enunciación delegada para manifestarse propietaria de su voz: “Y ahora esto va de mi parte, cuando te hagas alguna foto tuya sola o acompañada me la mandas, pero para mí, no para devolvértela (...) así que a ver si me mandas alguna para conocerte mejor”.

Aunando las aportaciones de las teorías de la enunciación, de tradición francófona, con las investigaciones norteamericanas sobre la interacción conversacional, Kerbrat-Orecchioni (1996: cap. 3) resume de este modo el trasvase al plano del discurso de los elementos que intervienen en la conversación: situación (*setting* o cuadro espacio-temporal), el objetivo (finalidad externa o relacional) y los participantes (número, características y relaciones mutuas). Estos asumen diversos roles interlocutivos (emisor o locutor, receptores u oyentes). El conjunto de roles interaccionales define el *contrato de comunicación* (ver *supra*) al que se someten los participantes. Siguiendo a Goffman, Kerbrat-Orecchioni establece diferentes tipos de receptores: participantes ratificados, que pueden ser directos (alocutarios) o indirectos (laterales), y espectadores (*bystanders*), que pueden ser conocidos por el locutor (*overhearers*) o intrusos (*eavesdroppers*). Se puede entablar una analogía entre la conversación y la correspondencia, con algunas salvedades. Por ejemplo, son equiparables remitente y destinatarios explícitos e implícitos, pero el régimen del medio escrito, caracterizado por el distanciamiento espacial y temporal, crea un tipo de figuras diferentes, como se verá más adelante. La autora menciona el “tropo comunicacional”: cuando un alocutario esconde otro, que es como funciona el teatro. En ese caso el destinatario principal es indirecto. Frecuente en las cartas, cuando se prevé que van a ser leídas o comentadas por otros: el destinatario directo es como el actor, en un papel simétrico al del portavoz.

2.5 CRÍTICAS A LA INTENCIONALIDAD INDIVIDUAL DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA Y A LA TEORÍA DE LOS ACTOS DE HABLA

A pesar de que los “actos de habla” se han incorporado sistemáticamente al dominio de la pragmática lingüística y en los análisis discursivos, la teoría de John L. Austin ha sido blanco de numerosas y persistentes críticas desde todas las perspectivas, si bien sobre esas ruinas se han levantado nuevas construcciones teóricas. La idea de intencionalidad individual, fuertemente arraigada en Austin, fue matizada por Searle y ampliada con las nociones “intencionalidad colectiva” y de “trasfondo” para dar cabida a las dimensiones sociales y cognitivas de la voluntad. Grice, por su parte, fomentó expectativas desmesuradas del rendimiento explicativo de su teoría a partir del concepto psicológico de intención.

Los científicos sociales no han dejado de reprochar la orientación mentalista de la teoría de la intencionalidad del significado porque “parece contradecir la comprensión antropológica de la acción humana y de su interpretación dentro del contexto” (Duranti 2000: 308). La antropóloga Michelle Rosaldo es responsable de una de las críticas más demoledoras, basada en el etnocentrismo subyacente a la condición de sinceridad (su experiencia etnográfica entre los ilongotos confirmaba la radical diferencia cultural de esta propiedad), y en la sobrevaloración de las acciones y logros individuales (para los ilongotos las relaciones sociales tienen mucha más importancia que las intenciones individuales). La misma noción de persona, su continuidad y agenticidad, su orientación privada o pública, es resultado de la proyección de las ideas de sus autores en sus teorías, carentes de pensamiento reflexivo y confrontación intercultural. Multitud de datos empíricos en innumerables culturas corroboran la irrelevancia del componente intencional (el ritualismo lingüístico, por ejemplo, o el entorno jurídico, donde las constricciones institucionales prácticamente pueden anular la intencionalidad individual). Desde el punto de vista de la antropología, la teoría de los actos de habla resultó muy esperanzadora por asumir que el lenguaje es acción, pero no profundizó en la

complejidad del concepto de acción, asumiendo una noción aproblemática e idealizada.

Eduardo Bustos (1996: 11-14) suscribe estas críticas apelando al contexto:

Es el conocimiento del contexto, en un sentido estrictamente cognitivo –no realista u objetivista-, el que habilita al intérprete para formular hipótesis alternativas sobre el significado de la acción del oyente y dotarla de *racionalidad*... Es el contexto el que en última instancia fija el contenido de la preferencia ritualizada, sin tener que acudir... a la existencia de una intención comunicativa previa... El auditorio es capaz de conectar directamente el efecto perlocutivo de las expresiones con una intención comunicativa sin pasar por el contenido lingüístico de las expresiones... La relación entre fuerzas elocutivas y efectos perlocutivos no es una relación determinista, porque tales efectos perlocutivos *no están bajo el control del agente*.

Desde una perspectiva de pensamiento crítico, Judith Butler cuestiona la intencionalidad individual presupuesta por Austin: “Desligar el acto de habla del sujeto soberano permite fundar una noción alternativa de agencia y, finalmente, de responsabilidad, una noción que reconozca plenamente el modo en el que el sujeto se constituye en el lenguaje, así como el hecho de que aquello que el sujeto crea se deriva también de otras fuentes” (2004: 37).

La crítica más radical a la teoría de los actos de habla desde la sociología procede, sin lugar a dudas, de Pierre Bourdieu. En su obra monográfica sobre la economía de los intercambios lingüísticos (2001), arguye que los discursos solo cobran valor, y por lo tanto adquieren sentido, en relación con un mercado, que como tal se rige por una ley de formación de precios. El valor del discurso depende de la relación de fuerzas entre las competencias lingüísticas de los interlocutores, es decir, su capacidad de producir los discursos, y sobre todo de poder imponer los criterios de apreciación más favorables a esos productos. Para evaluar el precio de mercado de un discurso no bastan las propiedades lingüísticas, como el estilo; es necesario remitirse al contexto de

cualidades sociales (estatus, clase...) e institucionales (títulos escolares...) en que se enmarca y de donde emana toda su autoridad. Cuando falta esta, las palabras no pueden ser *acto*, no son más que palabras. Las condiciones de felicidad *anticipadas* contextualmente contribuyen a determinar el enunciado y permiten pensarlo y vivirlo como razonable o realista. La eficacia de los actos de habla solo puede funcionar en tanto en cuanto se reúnen las condiciones sociales absolutamente exteriores a la lógica propiamente lingüística del discurso. Por eso Bourdieu prefiere hablar de *actos de institución* en vez de *actos de habla*, puesto que su eficacia, su “magia transformadora” depende de la aceptación de todo el orden social. De ahí que la “fuerza ilocucionaria” del discurso tenga un carácter menos lingüístico que sociológico, pues reside en las condiciones en que un agente puede hacer determinado uso de la palabra, si bien el uso del lenguaje, desde los elementos gramaticales y léxicos a la pronunciación, el estilo y la retórica, no deja de recordar la autoridad de su locutor y la confianza que exige.

2.6 CONVERGENCIA HACIA LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LAS TEORÍAS DEL CONTEXTO

Como hemos tenido oportunidad de comentar, Hymes y Gumperz se propusieron enmarcar los actos de habla en hechos o eventos comunicativos y describir su estructura con el propósito de hacer explícitas las reglas que intervienen en la comunicación cara a cara. Para ello, era primordial tener en cuenta el conocimiento disponible de las diferentes disciplinas que se habían ocupado del asunto, la psicología, la sociología, la lingüística, etc., intentando correlacionar los marcos de referencia respectivos. El fundamento antropológico imponía como opción metodológica tomar a una comunidad lingüística como contexto, investigando los aspectos de la interacción comunicativa como un todo, de forma que se pudieran integrar los elementos socioculturales, los

lingüísticos y los paralingüísticos (gestualidad, proxemia, cinesia) en las prácticas comunicativas.

Hymes cataloga una nutrida lista de componentes del discurso, los cuales pueden agruparse en torno a las siguientes categorías: ambiente, participantes, fines, secuencia, clave, instrumentos, normas y género. Las iniciales de estos términos en inglés (*setting, participants, ends, act sequence, key, instrumentalities, norms, genres*) forman el acrónimo SPEAKING ('hablar'). El modelo de análisis, más o menos abreviado y adaptado, se usó en numerosas etnografías que utilizaron el evento de habla como lugar de observación. Privilegiando la categoría de "participación" sobre el resto, otros investigadores desarrollaron las nociones de "estructura de participación" (Philips), "marco de participación" (Goffman) y "marco participante" (Goodwin), con recorrido e influencia notables (Duranti 2000: 392-412).

Desde la sociolingüística, una aportación singular viene de la mano de Basil Bernstein y su estudio sobre la socialización en la familia, entorno educativo en el cual el niño aprende a servirse de códigos de conducta de dos tipos: un código restringido, muy dependiente del contexto, y otro elaborado, apto para la abstracción y la generalización, si bien sometido al principio de la reproducción social. Distingue analíticamente cuatro tipos de contexto: 1. El contexto regulativo, en el que caben las relaciones de autoridad y las reglas morales; 2. El contexto instruccional, donde el niño adquiere conocimientos y habilidades; 3. El contexto imaginativo o inventivo, y 4. El contexto interpersonal, en el cual el niño aprende a percibir sus estados afectivos y los de los demás. Bernstein (1989) defiende que los ordenamientos fundamentales de una cultura se hacen perceptibles a través de las formas de manifestación lingüística por medio de las cuales se expresan estos cuatro tipos de contextos, inicialmente en la familia y en el grupo de parentesco y posteriormente en otras instancias de socialización. Postula que la estructura profunda de la comunicación es un código restringido que se basa en roles colectivos que producen significados dependientes del contexto, es decir, órdenes de signifi-

cados particularistas. Pero si la manifestación lingüística de estos cuatro contextos se efectúa mediante el uso predominante de variantes elaboradas, la estructura profunda de la comunicación está constituida por un código elaborado, que se basa en roles individualizados y que producen significados universalistas independientes del contexto. Esta teoría intenta explicar la interdependencia entre diferencia lingüística y desigualdad social (por los problemas de los niños y estudiantes de clase trabajadora para dominar el código elaborado), siendo la estructura social la que genera esos códigos y la conducta lingüística la forma en que se simbolizan y transmiten culturalmente. El contexto, vinculado a la experiencia directa y concreta, tiene en este caso una función limitadora, un marco que determina posiciones sociales marginales.

Dominique Maingueneau nos ofrece, en su obra *Le contexte de l'oeuvre littéraire. Énonciation, écrivain, société*, un ejemplo excelente de apertura disciplinar en su reivindicación del contexto como concepto clave en la renovación de los estudios lingüísticos. Las obras literarias ya no se pueden considerar universos cerrados, ni monumentos solitarios, sino encrucijadas, nudos con otras obras en múltiples series de otras obras, de otros enunciados. Importa la intertextualidad, claro, pero también las aportaciones de Bourdieu en el sentido de privilegiar las estrategias de legitimación de los agentes en el interior del campo literario. Con todo, el contexto no hay que buscarlo en instancias alejadas de la literatura (clases sociales, mentalidades, acontecimientos históricos), sino en accesos inmediatos al texto: ritos de escritura, soportes materiales, escena de enunciación... “En la medida en que se trata de su contexto, la obra no se constituye más que constituyéndolo... Hemos llegado a tomar conciencia de que el contexto no está situado en el exterior de la obra, en una serie de envoltorios sucesivos, sino que el texto es la gestión misma de su contexto” (Maingueneau 1993: 23-24).

En cuanto al análisis del discurso, se ha configurado, más que como disciplina autónoma dentro de las ciencias del lenguaje, como una interdisciplina de carácter aplicado que se sirve de diversos caudales teóricos.

2.7 LA TEORÍA DE TEUN VAN DIJK DE LOS MODELOS DE CONTEXTO Y SUS PROPIEDADES

Teun van Dijk consagra buena parte de su monografía en dos volúmenes complementarios a la revisión crítica de las teorías lingüísticas más influyentes sobre el contexto (del ámbito anglosajón, ignorando prácticamente la tradición francesa), particularmente a la corriente sistémica-funcional, a la que dedica todo un capítulo de *Discurso y contexto* (2012: 57-93) y un epígrafe de *Sociedad y discurso* (2011: 30-32). Lejos de elogiar sus pioneras intuiciones, reprocha a Malinowski el haber acuñado un concepto de contexto meramente referencial (semántico) y a Firth la naturaleza abstracta de los contextos, que combinan aspectos pragmáticos y semántico-referenciales. Van Dijk acepta la naturaleza esquemática del contexto del modelo sistémico-funcional, pero critica su antimentalismo al reducir el estudio del lenguaje a actos y eventos observables, dentro de una ontología realista coherente con el paradigma conductista. No comparte, en tal sentido, que su concepción del contexto no incluya las creencias y los conocimientos de los participantes. De Halliday no perdona su falta de diálogo con otras disciplinas y un antimentalismo que, sin embargo, no le impidió incluir implicaciones cognitivas en sus categorías de *tipo* o *planificación*. Considera asimismo inservibles los conceptos de campo, tenor y modo (atribuibles según él a otros autores), por ser categorías que se yuxtaponen.

En su consideración del contexto discursivo, Teun van Dijk tampoco es muy complaciente con la pragmática como disciplina lingüística, pues “se centra en cuestiones filosóficas” (2011: 32), la teoría de los actos de habla es muy limitada por quedar restringida a la oración como unidad de análisis, ignorando los macroactos (de discurso), mientras que las máximas de Grice no

le parecen reglas lingüísticas, sino normas sociales de interacción; la base de su teoría es más filosófica que empírica.

Con la sociología es un poco más complaciente, al menos con las aportaciones de Goffman (no así con las de Bourdieu), si bien concluye que las ciencias sociales necesitan una teoría más sofisticada del contexto discursivo.

Teun van Dijk intenta desarrollar una teoría específica capaz de explicar la influencia del contexto en los discursos a partir de un análisis crítico de una gran cantidad de estudios sobre la materia, no solamente en ciencias del lenguaje, sino también en psicología social, sociología y antropología. En coherencia con la orientación cognitivista de sus últimas investigaciones, propone el concepto de “modelos de contexto” con base en las tesis siguientes:

- Los contextos no son dimensiones objetivas de las situaciones sociales, como el género, la edad o la clase social, que causan o determinan las propiedades del discurso, sino *definiciones subjetivas* que realizan los participantes acerca de las dimensiones relevantes de esas situaciones.
- Los contextos son subjetivos y están incluidos en el conjunto de representaciones autobiográficas de la memoria episódica, son una clase de modelo mental encargado de controlar las propiedades variables de la producción e interpretación de los discursos.
- Los contextos son mediadores y dinámicos: constituyen la interfaz que permite adaptar los discursos a las situaciones comunicativas. Se actualizan en función de los siguientes tipos de información: planificación previa del contexto para producir un contexto provisional, observación y análisis de la situación social y comunicativa en curso, inferencias a partir del discurso previo en la situación, inferencias a partir de las actividades de los participantes, recuerdos de modelos de contexto previos, instancias de conocimientos generales acerca de contextos, y aplicación de propósitos y objetivos generales, personales y sociales
- Se organizan por esquemas cognitivos, consistentes en un número limitado de categorías relevantes: escenario (tiempo, lugar), participantes (sus

diversos roles y relaciones) y actividades y cogniciones: conocimientos, creencias, objetivos.

- A estas categorías dominantes, culturalmente variables, se añaden las pertinentes para cada interacción comunicativa.
- Los modelos de contexto se basan en conocimientos social y culturalmente compartidos acerca de las situaciones sociales y comunicativas.
- Representan situaciones cara a cara (microcontextos) pero también meso-niveles o macroniveles, como las grandes instituciones.
- Las relaciones entre los contextos y el discurso son complejas. Pueden describirse en términos de control, condicionamiento, influencia, correspondencia, expresión, (re)producción, funciones, etc., según el nivel de descripción, los objetivos y el tipo de teoría. Las categorías del contexto controlan las categorías del discurso y viceversa.
- Los contextos constituyen la base del género, el estilo y el registro.

Teun van Dijk reconoce el carácter de “esbozo” de su teoría del contexto, con aspectos que deberían desarrollarse, como el estatus textual o contextual de los “medios”, la influencia de las ideologías, las modificaciones de los modelos por daños cerebrales o enfermedades mentales, la adquisición de las categorías y formatos del modelo, etc. De todas formas, a pesar de la densidad expositiva, no elabora una descripción detallada de las propiedades constituyentes del contexto porque la pertinencia o relevancia de las mismas depende de los participantes en el proceso de comunicación (en última instancia por los implicados en la interpretación). Por eso presenta una clasificación asistemática, que da cuenta apenas de las dimensiones básicas. Ahora bien, si los contextos, por ser experiencias subjetivas cotidianas, son únicos, ¿cómo explicar las regularidades, los condicionamientos, los patrones? ¿Cómo transformar en datos comparables la cantidad infinita de hechos inconmensurables? Su despliegue teórico deja otros muchos interrogantes: ¿Cómo funcionan los modelos de contexto en relación a los “modelos textuales”?, pues es de suponer

que existe algún dispositivo mental no pragmático, para un uso descontextualizado del lenguaje (semántico, gramatical, incluso metalingüístico). ¿Cómo funciona la interfaz, cómo el control? Por el lado metodológico encontramos el problema de la observación de las estructuras y los procesos mentales. “Se necesitan análisis psicológicos, sociológicos y antropológicos de las situaciones sociales como base empírica para la adquisición y el empleo del esquema de los modelos de contexto” (2011: 373), afirma, para añadir poco después (p. 379) que “los modelos mentales (como los significados o las acciones [¡!]) no son observables como tales”.

2.8 PROPUESTA DE CARACTERIZACIÓN CULTURAL DE LAS DIMENSIONES DEL CONTEXTO: INSTITUCIÓN, SITUACIÓN, PARTICIPANTES

Nuestra propuesta de clasificación de los elementos del contexto pretende ser el desarrollo coherente de los planteamientos expuestos y de las críticas formuladas a otras taxonomías, con vistas al análisis contextual del discurso epistolar. Se trata de una clasificación integradora, en la cual tienen cabida, si no todas, la mayor parte de las propiedades contextuales señaladas por las corrientes teóricas mencionadas. El esquema parte de una clasificación en cuatro categorías, atendiendo a la propiedad del elemento contextual: extra-discursivo, discursivo, lingüístico y escritural; y tres dominios: institucional (sociocultural), situacional y personal. Como toda clasificación, comporta alguna arbitrariedad difícil de justificar, y así puede ocurrir en la división entre discursivo, lingüístico y escrito, que puede obedecer a motivos analíticos débilmente sustentados en la teoría semiológica, si bien la especificidad de la comunicación escrita será objeto del siguiente capítulo de este trabajo. El establecimiento de tres órdenes o dominios de ubicación social del contexto, sin embargo, se apoya en lo que Fairclough y Wodak llamaban “una teoría multilateral compleja de la mediación texto-sociedad que asigne el peso debido a los órdenes del discurso, a las prácticas de los actores sociales y a los procesos cognitivos” (2000: 396). Es decir, una teoría en la que la acción social (de la

cual los discursos forman parte esencial) está estructuralmente condicionada, interactivamente construida y subjetivamente incorporada. La confrontación de esas orientaciones teóricas con los datos obtenidos del campo empírico de nuestra investigación no ha hecho sino reforzar la pertinencia de la categorización tripartita que pasamos a explicar.

El contexto institucional es preeminente. Es el ámbito de la cultura y de la sociedad en gran escala y presupone una permanencia en el tiempo. Establece una macrocomunidad estratificada (en clases, estatus, étnias) en la que es posible la comunicación. Los pilares fundamentales de la realidad social son las instituciones, construidas o no mediante discursos (Searle 1997 pone como ejemplos el matrimonio y el dinero en nuestra sociedad). Instituciones vinculadas a los procesos de reproducción y reproducción, constituidas algunas de ellas como campos donde se definen posiciones en conflicto (Bourdieu), y donde se genera la autoridad para actuar, para hablar, para decir. En ese marco se establecen las condiciones de posibilidad y los horizontes culturales para la comunicación, las formaciones discursivas (Foucault 2002). La historicidad provoca cambios, pero también permanencias, prácticas más o menos estables que cuajan en géneros discursivos (Maingueneau), al tiempo que la tecnología disponible privilegia canales, medios, instrumentos, soportes... (Debray).

En muy apretada síntesis, podemos decir que el contexto sociocultural de nuestro corpus está determinado por la cultura de los países de origen y el período histórico en que tiene lugar la correspondencia. Los participantes están inmersos en una cultura con muchos rasgos en común (hispanica) y algunas diferencias (consecuencia del poscolonialismo) y una ubicación social muy similar (clase trabajadora con pocos recursos). No obstante, es la institución familiar la que da razón de ser a la comunicación epistolar.

Con mayor precisión, es la parentela o familia extensa la instancia que incardina las relaciones creadas y sustentadas mediante el intercambio de cartas. El contexto situacional tiene que ver con la cultura grupal e intergrupal, con el establecimiento de comunidades comunicativas efectivas. Es el espacio

	<i>Contexto extradiscursivo</i> <i>Teoría de la sociedad</i>	<i>Contexto discursivo</i> <i>Teoría del discurso</i>	<i>“Contexto” lingüístico</i> <i>Teoría de la lengua</i>	<i>“Contexto” escrito</i> <i>Teorías del texto y la escritura</i>
Contexto institucional <i>Cultura, sociedad en grande escala</i> <i>Permanencia en el tiempo</i> OBJETIVIDAD	Estratificación, división del trabajo	Órdenes del discurso, formaciones discursivas	Lengua legítima Enseñanza verbal	Condiciones (políticas) de producción, circulación, recepción y conservación de lo escrito.
	Campos sociales	Campos discursivos	Sociolectos, dialectos	Tradiciones disciplinares, burocráticas, escolásticas...
	Autoridad política (representación, delegación)	Autoridad mostrada, citada, autoría	Lenguaje autorizado	Firma, signos de validación, cita Delegación gráfica
	Prácticas sociales	Interdiscurso Géneros Estilos genéricos	Intertexto	Tipologías documentales Paratextos, epitextos...
	Historicidad	Archivo, memoria	Cambios lingüísticos	Cambios gráficos
	Tecnología	Medios, canales	Registros orales	Soportes y reproducibilidad de los soportes: papel, correo, máquinas...
Contexto situacional <i>Cultura grupal e intergrupal</i> <i>Reactivizable continuamente</i>	Reglas y ritos de institución	Actos de institución	Lengua ritual, de aparato	Formulística Tipología epistolar
	Interacción (rutinas, marcos, scripts) Coomunicación y metacomunicación no verbal	Función fática Cortesía Adecuación	Rutinas lingüísticas, frases hechas Interjecciones, palabras vacías	Estructura documental Circulación epistolar

INTER-SUBJETIVIDAD	Roles sociales Relaciones horizontales y verticales Cooperación comunicativa Intencionalidad colectiva	Roles comunicativos, posicionamientos relacionales Contrato de comunicación Conversación Actos iniciativos y reactivos Escena	Tratamientos Diálogo Deixis espacial y temporal Actos de habla	Jerarquización gráfica Correspondencia personal Convenciones gráficas Mediadores Escenografía Datación, registro Actos de escritura
Contexto personal <i>Participantes en la acción comunicativa.</i> <i>Dimensión corporal y cognitiva</i> SUBJETIVIDAD	Eficacia, acción social Representaciones mentales Modelos mentales Estereotipos <i>Habitus</i> , Hexis corporal Competencia comunicativa Imagen Ethos prediscursivo Edad, sexo... Identidad, ideología Intenciones Estrategias	Efectos pretendidos y producidos Sujetos de discurso Locutores, co-enunciadores Competencia discursiva Ethos mostrado	Actos de habla Deixis personal, Vocativos, pronombres. Nominación heredada (oficial). Apellidos Competencia lingüística Ethos dicho	Escritura reflexiva, autobiografía Invocaciones, intitulación, dirección, salutación Competencia gráfica Autorrepresentación. Rúbrica Caligrafía personal Autocorrecciones
		Modalidad y evidencialidad Apreciación	Idilecto Nominación afectiva Términos evaluativos Tanteos, errores	

de la interacción en un tiempo continuamente reactualizable, donde las instituciones se instauran y se regulan mediante actos de habla y de discurso más o menos ritualizados (Bourdieu 2000), donde las relaciones sociales delimitan roles y posiciones en comunidades de práctica y de discurso, donde se producen los acontecimientos discursivos y donde tienen lugar sus efectos.

Las cartas objeto de nuestro análisis constituyen los instrumentos de una interacción comunicativa situada en el tiempo y en el espacio, aunque la simultaneidad sea diferida y la presencia mediada. Al crear una red de relaciones entre distintos miembros de la parentela, la correspondencia activa funciones latentes de los lazos de parentesco en la familia ampliada y hace efectivas relaciones interpersonales a distancia. En un sentido general, esas relaciones tienen como finalidad asegurar el mantenimiento del orden social. Discursivamente, se establecen roles vinculados a posiciones específicas.

El contexto personal comprende a los participantes en la comunicación, esto es, los sujetos empíricos de las acciones y las figuras discursivas con las que se muestran. Por medio de representaciones y modelos mentales, la realidad social forma parte de su subjetividad. En tanto que individuos, adquieren competencias, incorporan su identidad social y las disposiciones para la acción mediante el *habitus*. Como actores, encauzan sus intereses individuales en la interacción, al tiempo que participan de intenciones y estrategias colectivas.

Los sujetos que intervienen en la correspondencia lo hacen en virtud de su autoridad adquirida o delegada. Construyen y defienden discursivamente su imagen en relación con las de los otros participantes. No todas las personas mencionadas en las cartas tienen un papel en la comunicación epistolar, pueden ser simplemente referenciadas y no asumir ninguna responsabilidad pragmática; por consiguiente, no forman parte del contexto discursivo.

3. LOS CONTEXTOS DE LA COMUNICACIÓN ESCRITA

En la búsqueda de elementos que determinen la eficacia de la correspondencia epistolar, hemos recurrido en primer lugar al concepto de contexto discursivo, del cual adoptamos una noción muy amplia y abarcadora, que incluye —en niveles interconectados— la realidad sociocultural, el entorno de interacción y los participantes en la comunicación, con elementos de variada naturaleza: cognitiva, cultural, macro y microsociedad, discursiva, lingüística y gráfica. Este último aspecto, el carácter visual propio de la comunicación escrita, aparece poco definido en las teorías semióticas y lingüísticas sobre el discurso, si bien se van abriendo paso tendencia como **el análisis multimodal**. En general, se asume que los escritos son un subconjunto de enunciados caracterizados por condicionamientos extralingüísticos, y por lo tanto sometidos a las reglas generales de la comunicación verbal. Mera cuestión de canal, modalidad, género... La mayoría de los análisis de discursos escritos se restringen a modalidades oficiales, literarias o mediáticas, raramente a los usos ordinarios de la escritura. Teun van Dijk criticaba el abandono del “vasto dominio de los textos escritos (a veces igualmente mundanos y cotidianos) en la sociedad” (2000: 59) e incluía el estudio de “documentos escritos e impresos en las escuelas, las universidades, los medios de comunicación y otras organizaciones y empresas” (2011: 265) entre otras propuestas metodológicas para ampliar la noción de contexto discursivo. No obstante, la aparición de nuevas formas de comunicación escrita como el *chat* está incentivando una reconsideración de la comunicación escrita de carácter más personal por parte de los analistas.

Ferdinand de Saussure (1971: 51-53) proponía que los sistemas de representación escrita se integrasen, junto con los sistemas de las lenguas naturales, bajo el paraguas de la semiología o ciencia de los signos. Para el padre de la lingüística, “lengua y escritura son dos sistemas de signos distintos; la única razón de ser del segundo es la de representar al primero”. Pese a la importancia muy secundaria del sistema gráfico, su utilidad es evidente en el estudio de cualquier lengua en el pasado. El problema es que, para el estudio actual de la lengua “el prestigio de la forma escrita nos estorba al verla”. Para explicar las causas de dicho prestigio, Saussure enumera algunas características consustanciales de los signos gráficos: materialidad, duración y visibilidad, al lado de otras de carácter social, convencional o directamente institucional: la lengua literaria, los libros y la ortografía. Tal caracterización de la escritura, un tanto desdeñosa dado que estorba su acercamiento al objeto de su interés, proporciona sin embargo algunas orientaciones interesantes. La primera, que hay una homología entre lengua y escritura (ambas son dos sistemas de signos), con una relación de dependencia entre ambas; pero esa relación no es biunívoca, toda comunicación por escrito es comunicación lingüística o verbal, pero no al contrario. La escritura se sitúa entre la oralidad y la iconicidad. Los signos de los sistemas de escritura, ora en sistemas ideográficos, ora en fonéticos (los dos únicos posibles para Saussure) participan de la naturaleza fónica y gráfica en diferente medida, pero nunca de forma equivalente, contra lo que el sentido común acostumbra a deducir de la escritura alfabética. De su naturaleza gráfica derivan las propiedades de materialidad, permanencia y visibilidad de lo escrito, mientras que el vínculo lingüístico se manifiesta en forma de usos sociales más o menos institucionalizados: la ortografía, la literatura y los libros. Si entendemos la referencia a lo librario en su sentido amplio, como dispositivo de comunicación escrita no necesariamente impreso y encuadernado, estamos en condiciones de delimitar tres dominios en los cuales la escritura es el elemento nuclear. El estudio de lo literario ha tenido su desarrollo autónomo, al igual que la ortografía y la grafemática, sin embargo no ha llegado a insti-

tucionalizarse como disciplina el estudio de ese “objeto permanente y sólido más propio que el sonido para construir la unidad de la lengua a través del tiempo” (1971: 53). Disponemos de numerosos estudios sobre los sistemas de escritura y su historia (desgraciadamente, la mayor parte lastrados aún por un eurocentrismo evolucionista), sobre los soportes materiales de los signos escritos (con el libro y los documentos como paradigmas) y todo lo relacionado con sus usos, incluyendo la lectura y la escritura como prácticas sociales, constituidas recientemente como objeto para la historia, la antropología o la sociología. Son precisamente estos usos los que consideramos pertinentes para el propósito de considerar lo escrito como dimensión del análisis contextual de la correspondencia. Al igual que otros dispositivos de comunicación escrita, las cartas están sometidas a condicionamientos específicos de orden tecnológico, cognitivo, social y cultural.

Un intento laudable de integrar todos esos órdenes lo encontramos en las teorías *mediológicas* de Régis Debray, en las cuales el medio incluye “todo aquello que contribuye a escoltar el símbolo” (2001: 170). Redefinido como “médium” para evitar ambigüedades, participa de una doble naturaleza, como *materia organizada* y como *organización materializada*. La escritura es un procedimiento técnico que requiere soportes físicos (transmisores inertes) a la vez que vectores institucionales como editoriales, escuelas, servicios postales, etc. A la faceta material o instrumental corresponde siempre una faceta institucional u orgánica. El doble cuerpo del médium se ocupa de los dos procesos de transmisión: el logístico y el estratégico. “*Techné* y *praxis* se condicionan la una a la otra. Su combinación hace, en un sentido que alcanza su destinación, la colaboración de un trabajo muerto —el soporte material-, y en un trabajo vivo, la direccionalidad institucional” (p. 170).

3.1 ENTRE LO COGNITIVO Y LO SOCIAL

Las importantes contribuciones de Jack Goody (1985, 1990, 2007) desde una antropología con perspectiva histórica dejaron claro que la escritura es algo

más que representación de la lengua hablada. Para entender las implicaciones cognitivas y sociales de la escritura es necesario remitirse a su noción de “tecnología del intelecto”. En una de sus definiciones más refinadas del concepto, Goody establece un primer nivel, instrumental, que comprende el sistema de signos y los materiales necesarios para su uso, y un segundo que concierne al almacenamiento de lo escrito. A estas propiedades, que nada nuevo añaden a las indicadas por Saussure, incorpora una tercera, para él la más importante: “El tercer nivel de herramientas es el producto de la interacción entre el cerebro humano y la palabra escrita, que es exterior al actor de una manera diferente de la lengua hablada. La diferencia es cuestión de grado, pero con la escritura el *modus operandi* del intelecto humano se transforma por esa interacción entre interior y exterior” (2007: 210). Los procedimientos cognitivos facilitados por la escritura empiezan por la posibilidad de elaborar listas (los primeros testimonios de uso de la escritura en la historia de la humanidad adoptan esa forma, desgajada de la linealidad discursiva), lo que supone aislar unidades semánticas y, al colocarlas visualmente en un plano bidimensional, elaborar tablas con elementos relacionados por analogía o polaridad, entre otros usos vinculados a la fijación en soportes de todo tipo, como el etiquetaje, etc. Goody señala entre esos procedimientos cognitivos la formalización inherente a la lógica, entendida esta en su sentido formal, aristotélico, como algunas modalidades de silogismos o el principio de no contradicción, y los procesos de reorganización de la información y evaluación de un argumento. Su trabajo de campo en sociedades africanas orales que accedían en esos momentos a la cultura escrita le permitió corroborar empíricamente las limitaciones de la oralidad y las consecuencias que desencadenaba la tecnología de la escritura en pequeña escala, implicaciones confrontadas a su vez con el estudio histórico comparativo e intercultural, que refrenda el papel decisivo de la escritura en la creciente complejidad de la organización social.

En lo que afecta a nuestro análisis, las contribuciones teóricas y empíricas de Jack Goody nos permiten avanzar en la concreción de la hipótesis sobre la

especificidad de la comunicación escrita. No es cuestión de *canal*, o como quiera que las teorías de la comunicación definan lo que parece ser más una metáfora que un concepto, sino de *tecnología*, con todas las implicaciones sociales y cognitivas que comporta, sin olvidar sus dimensiones materiales en cuanto herramienta y en cuanto conjunto de objetos producidos para su conservación y recuperación.

Otras implicaciones sociocognitivas tienen mayor trascendencia. En tanto que “representación de una representación”, la escritura proporciona un metalenguaje. Es necesario contar con una palabra que signifique ‘palabra’, son necesarios conceptos lingüísticos para poder operar con los signos escritos, sean estos de tipo fonético o logográfico. Ciertamente, las culturas orales deben disponer de recursos léxicos para referirse a la propia habla (¿cómo, si no, hacer repetir un fragmento de enunciado que no se ha oído o entendido bien?), e incluso al aparato de la lengua en sus planos fónicos, semánticos o morfosintácticos, sin embargo la *objetividad* que proporciona la representación gráfica permite, y de alguna forma obliga, a reflexionar sistemáticamente sobre las dimensiones y los límites de los sonidos significantes (fonemas, lexemas, significados...), así como sobre categorías de palabras.

En las sociedades con una cultura escrita desarrollada pero desigualmente distribuida, como muchas del pasado y casi todas hoy, las implicaciones cognitivas son complejas y están siempre en relación con los contextos institucionales, de tal modo que algunos investigadores conceden mayor poder explicativo a las determinaciones “tecnológicas”, como Jack Goody y David Olson, mientras que otros restringen el influjo a los ambientes institucionales en los que se desarrolla la escritura (la administración estatal, la educación escolar...). Más adelante (3.7.3) se revisará esta polémica científica. En cualquier caso y para nuestro propósito debemos considerar las condiciones situacionales e institucionales como contextos de la comunicación escrita, sin olvidar que todas las relaciones sociales están tecnológicamente mediadas, así como las implicaciones cognitivas de esas condiciones.

3.1.1 *Escritura, racionalidad y burocracia*

Una de las implicaciones cognitivas (y no por ello menos vinculada a lo social) subrayadas por Goody tiene que ver con la *racionalidad*. Ya Max Weber había relacionado el uso de la escritura con la racionalidad burocrática, la necesidad de registros contables y el pensamiento sistemático, bien que desde una posición más etnocéntrica, desde la cual apreciaba una barrera estructural en la escritura china, por pictórica y descriptiva (Ritzer 1993: 293). Bernard Lahire, en su estudio sociológico sobre escrituras domésticas en Francia a finales del siglo pasado (1995, 1997) tuvo ocasión de comprobar empíricamente la impronta racionalizadora de la cultura escrita. Frente a la urgencia temporal de la comunicación oral, en sus prácticas cotidianas de escritura los sujetos investigados mantenían una relación más reflexiva, una relación “negativa” con el *habitus* que les posibilitaba tomar conciencia de lo comunicado. Todo ello porque “las prácticas escriturarias y gráficas introducen una distancia entre el sujeto hablante y su lenguaje, brindándole los medios de *dominar simbólicamente* lo que hasta entonces *dominaba de modo práctico*: el lenguaje, el espacio, el tiempo” (Lahire 2008: 9). Según se desprende de los resultados de aquel estudio y en consonancia con investigaciones semejantes, la escritura, incluso en sus prácticas ordinarias, permite controlar los discursos, administrarlos, y en el caso de la correspondencia familiar, gestionar la presencia de los ausentes.

Los aspectos históricos sobre el origen y desarrollo social de la escritura (filogénesis) pueden resultar iluminadores para entender la adquisición personal de competencias para escribir (ontogénesis). Si el paso de la cultura oral a la cultura escrita está directamente vinculado con la progresiva complejidad organizativa de las sociedades y con la formación de estados (Goody 1990), es decir, con el proceso de burocratización, mucho antes y como paso previo para su uso privado, doméstico o íntimo, podemos extrapolar esa secuencia, en términos de condición de posibilidad del primer término, con la adopción de prácticas “racionalizadoras” que se expanden hacia el ámbito doméstico.

La correspondencia entre Antonia y Lady permite ilustrar la transposición de la lógica burocrática a la comunicación familiar. La ocupación de ambas mujeres en funciones administrativas en la industria o el comercio, previa al inicio del intercambio epistolar, fue determinante en la gestión de los asuntos tratados al principio (necesidad de coordinación entre los miembros de la parentela para facilitar el viaje de Fidela a España), así como en el tratamiento archivístico de las cartas por parte de Antonia, lo que suponía una conservación cuidadosa y ordenada, datación exhaustiva, información añadida sobre las circunstancias de envío y recepción de las cartas, clasificación por asunto antes que por correspondientes, elaboración de borradores y copias, etc. En la primera entrevista, a Antonia no le importaba no recordar las fechas porque conservaba todas las cartas (E1: 5.40 y final). Antonia y Lady consiguieron empleos administrativos, pero Antonia tuvo que dejarlo cuando se casó (era la costumbre) y tampoco consiguió rentabilizar profesionalmente sus conocimientos dando clases particulares.

Por parte de Lady, el rasgo más llamativo del carácter profesional en sus cartas es la mecanografía. Podría rastrearse el estilo compositivo de ambas, la administración de los tiempos (Antonia era responsable de tareas periódicas relacionadas con la correspondencia comercial), la sistematicidad en las respuestas... (E4 12.05). En ese sentido, las características de estas cartas contrastan con las enviadas por los tíos del pueblo, dentro de nuestro corpus, y fuera de él con el grueso de correspondencia de campesinos europeos que emigraron a América, al mismo tiempo que tienen características comunes con la correspondencia familiar burguesa (Dauphin, Chotard, Rubalcaba). En ésta, el influjo de la “racionalidad burocrática” en el sentido weberiano, los rigores del proceso civilizador (Elias) y la necesidad de distinción (Bourdieu) se superponen al carácter popular, simple e inseguro (y no por ello espontáneo ni próximo de la oralidad, como tendremos ocasión de cuestionar) de la correspondencia familiar de las clases subalternas. En realidad, la burocratización del epistolario de Antonia tiene que ver con la acumulación de un capital cultural

que, al no ir acompañado de capital económico y simbólico, solamente adquiere valor en determinados campos, como el familiar. La adaptación a las convenciones de la correspondencia familiar requiere algún esfuerzo a Antonia: al despedirse en la carta 158, tacha la fórmula administrativa “sin otro particular” y escribe encima “sin más”.

3.1.2 *La necesidad de competencia múltiple*

Es común representar las condiciones cognitivas para la comunicación escrita en forma de habilidades o competencias. En nuestro cuadro sinóptico de elementos del contexto, en el orden de los participantes (contexto personal), hemos distinguido cuatro clases de competencia, dependiendo cada una de ellas de los distintos dominios contextuales. Aunque han de actuar al unísono, cada una de ellas tiene características propias. Respetamos así el triple carácter de la escritura en lo intencional: voluntad de *hablar*, de tomar la palabra (lengua), de *decir*, de producir efectos (discurso), y de *escribir*: crear un objeto que prolonga en el tiempo y en el espacio.

En el ámbito sociocognitivo, la competencia comunicativa tiene que ver con el conjunto de conocimientos compartidos, es la base cultural sobre la que se asientan los demás. Maingueneau (2004: 42) la denomina “competencia enciclopédica” y la amplía más allá de los saberes, al “saber hacer”, a la capacidad de planificar acciones encadenadas con vistas a un fin. Los guiones o *scripts* son recursos cognitivos que permiten esquematizar las acciones y configurar estereotipos para usos sucesivos.

En las cartas de nuestro corpus, los primeros intercambios se dedican a tantear los conocimientos sobre el mundo en general y compartir los referentes a la parentela en particular. La correspondencia entre Antonia y Lady proporciona enseguida elementos que se convertirán en tópicos constantes del acercamiento de mundos, primeramente mediante el intercambio de información sobre lo próximo y paulatinamente acerca de la realidad extrafamiliar. Antonia a Lady: “Te diré que están echando un ciclo de cine argentino en la

TV...” (C165). Cuando la comunicación es con los tíos del pueblo, pese a ser más conocidos por Antonia, la porción de mundo que cabe compartir es mucho más reducida.

El dominio del aparato de la lengua ocupa el siguiente nivel, que debe ser complementado con la aptitud para inscribirse en el mundo por medio de la lengua mediante la competencia discursiva.

Sin embargo, la competencia lingüística no es suficiente para producir e interpretar enunciados. La concepción de la lengua como “producto social depositado en el cerebro de cada uno” (Saussure 1971: 51) y la definición de *competence* de Noam Chomsky según la cual todos los hombres poseen una capacidad innata de producir y comprender enunciados ilimitadamente han sido reciamente impugnadas. Bourdieu les reprocha que no tenga en cuenta “las condiciones económicas y sociales de adquisición de la lengua legítima y de la constitución del mercado donde se establece e impone esta definición de lo legítimo y de lo ilegítimo” (2001: 18). Puesto que no existe una lengua independiente de sus usos, junto al sistema gramatical hay que aprender las normas que regulan las prácticas lingüísticas. Bourdieu incluye esa competencia en su teoría de la práctica mediante la noción de “*habitus* lingüístico”: disposiciones, socialmente modeladas, para decir determinadas cosas cuando hay que decirlas. Restringe, por consiguiente, la capacidad de creaciones gramaticalmente correctas, potencialmente infinitas, a las que son adecuadas socialmente, adecuación determinada por las estructuras del mercado lingüístico, que se imponen como un sistema de sanciones y censuras específicas. El valor del discurso dependerá, entonces, de la relación de fuerzas entre las competencias lingüísticas de los locutores, es decir, su capacidad respectiva de producción, apropiación y apreciación.

Considerando que el discurso aparece siempre encuadrado en un género particular, Maingueneau (2004: 43-44) habla de “competencia genérica”. Coincidimos con él, y con sus raíces bajtinianas y foucaultianas, en el carácter “matricial” de los géneros discursivos. Eso implica que hay que aprender las

reglas implícitas de cada uno de ellos, desde los más simples, como el saludo, la despedida o el agradecimiento (los padres insisten mucho a sus hijos sobre esos protocolos de comportamiento) a los más sofisticados; todos son imprescindibles para que la interacción verbal sea no solo eficaz, sino simplemente posible. Evidentemente, los géneros discursivos están ligados a los roles y posicionamientos, así como al estatus de los participantes. El asunto de los géneros discursivos, en particular del género epistolar, será abordado en el capítulo siguiente.

En cuanto al uso de la escritura, siguiendo a Armando Petrucci y otros historiadores denominamos “competencia gráfica” a la específicamente necesaria para poder leer y escribir, una vez se han adquirido las imprescindibles habilidades lingüísticas, discursivas y sociales.

La práctica de la correspondencia requiere una competencia complementaria, en parte discursiva, para dominar el género epistolar, saber lo que hay que decir y cómo decirlo, y en parte gráfica, con todas las convenciones sobre cómo disponer los enunciados y sus partes sobre el papel de la carta, en el sobre, etc. De esta competencia en concreto se ocupan los denominados “manuales epistolares”, cuya utilidad práctica cuestionamos en varias partes de este trabajo. Las dificultades que muestra Fernando Sánchez, tíos de Antonia, para poner bien la dirección en el sobre no impidieron que la carta llegase a su destino, y poco a poco, por imitación a las recibidas o gracias a las previsibles recomendaciones de los empleados de Correos, adaptaron su uso a la convención de dejar libre el espacio superior del sobre para el franqueo. Pepa se disculpa por la letra de su marido, “pero él goza con escribiros, de paso os reís un rato cuando la leáis” (C54-S2), a lo que Antonia responde: “Tío, ya veo que es un valiente para la escritura, con la pereza que nos da a nosotros escribir” (C55-S2).

Para la comunicación por carta es necesario un esmero formal gráfico en relación con el destinatario (Castillo Gómez 2005). Eso es lo que dicen los manuales epistolares, pero Rita Marquillas (2015) demuestra que no hay corre-



Sobre escrito por Fernando Sánchez, S2-U30. 92%

lación entre un rasgo exigido por la etiqueta (el espacio en blanco que separa el encabezamiento del cuerpo de la carta) y el estatuto del destinatario; al contrario de lo previsto, la correlación se establece con estatuto de los autores, no de los destinatarios. Piensa Marquillas que es consecuencia de un conocimiento restringido, un capital social que permite distinción. Y lo demuestra con una muestra estadística, en la que los autores de extracción social baja y alta dejan pocas líneas en blanco, y los intermedios mucha más (en algún caso exagerada). Como veremos más adelante, hay suficientes razones para ubicar lo popular en zonas intermedias de lo económico, lo social y lo cultural.

3.1.3 *Adquisición de competencias*

Los dispositivos mentales implicados en el complejo concepto de “cultura”, sean esquemas, modelos, *habitus*, etc., permiten percibir, juzgar y

actuar en el mundo. Son inconscientes y se adquieren por la exposición prolongada a condiciones y condicionamientos específicos, se interiorizan, se incorporan. Tanto el lenguaje como la escritura son técnicas corporales. Para Bourdieu, las competencias precisas para hablar y escribir son dimensiones de la *hexis* corporal, “donde se expresa toda la relación del mundo social y toda la relación socialmente instituida con el mundo”. En las clases populares es evidente una relación con el cuerpo dominada por el rechazo a los refinamientos (melindres y remilgos) y una valoración de la virilidad. El lenguaje domesticado va a la par con la domesticación del cuerpo que excluye cualquier manifestación de apetitos o sentimientos. Por eso es dable a las mujeres cierto estilismo en la escritura de cartas y Lady no se cansa de elogiar las habilidades de Antonia en ese sentido: “Toñi, está de más decirte que tus cartas me gustan mucho por tu espontaneidad, familiaridad y alma que pones en ellas” (C82), “me gustaría escribir como lo haces tú, con las palabras tan adecuadas y bonitas, te expresas muy bien y por ello creo que eres una chica muy lista” (C84). Ciertamente el valor estético, para Antonia, está ligado a la eficacia: “nos llenan de alegría pues haces tan bien las cartas que mamá le gusta que se las lea dos o tres veces”, reconoce Lady (C105)

La adquisición de competencias se produce siempre en un proceso de enculturación. En términos de Bourdieu, la formación de los *habitus* tiene lugar en campos, definidos estos como espacios de posibilidades estratégicas en las que los actores desarrollan sus trayectorias potenciales. La estructura del campo lingüístico está formada por el sistema de relaciones de fuerza fundadas en la desigual distribución del capital lingüístico. El proceso de aprendizaje, por tanto, está siempre inmerso en tensiones, luchas o conflictos.

En la mayor parte de las sociedades, es la familia el lugar donde se aprende a hablar, sin embargo el uso de la “lengua legítima” requiere la intervención de instituciones educativas. Es por lo tanto en la familia y en la escuela donde se adquieren las competencias necesarias para desenvolverse socialmente mediante la producción y comprensión de discursos variados y jerarquizados.

Los enunciados no autorizados son sistemáticamente sancionados y censurados, mientras que los legítimos dominan el mercado escolar. Para Bourdieu, uno de los factores determinantes de la dinámica del campo lingüístico es la reproducción de la diferencia estructural entre la desigual distribución del conocimiento de la lengua legítima, y la distribución, más uniforme, de su reconocimiento. Es decir, todos reconocen que es la que merece mejor valoración, pero no todos pueden dominarla de la misma manera.

Desde otra perspectiva sociolingüística, para Bernstein (1989) la variante valorizada de la lengua es “elaborada” por el niño interrelacionando cuatro contextos: regulativo, instruccional, imaginativo e interpersonal. Las reglas culturales se hacen sustantivas, a la vez que perceptibles, a través de las formas de manifestación lingüística por medio de las cuales se expresan esos cuatro tipos de contextos, inicialmente en la familia y la parentela, y posteriormente en otras instancias de socialización. Como se ha señalado anteriormente, al referirnos a las aportaciones teóricas de Bernstein (capítulo 2), si en esos contextos predominan las variantes restringidas (carentes de valor de mercado, de legitimación), el aprendizaje estará limitado a códigos cuyos significados son muy dependientes del contexto, particularistas en vez de universalistas.

La familia como institución y como campo será abordada más adelante. En cuanto a la adquisición de competencias en las instituciones educativas, examinaremos las pertinentes para la comunicación epistolar en nuestro corpus, sin olvidar que la escolarización proporciona también “capital cultural”.

La escolaridad de los participantes en las correspondencias de nuestro corpus son desiguales. Fidela no llegó a aprender a leer y escribir, tal vez por su condición de miembro mayor del grupo de hermanos; de estos, la precariedad en el dominio de la escritura revela una escolaridad incompleta, dominio que va aumentando desde las cartas de Antonia, carentes de todo signo de puntuación (como las de su cuñado Fernando), a las de Josefa (Pepa) y Serafín, este ya plenamente alfabetizado y con empleo en la ciudad. Los parti-

cipantes de la siguiente generación muestran los efectos de una escolarización más consistente. Antonia no llegó a cursar estudios secundarios pero consiguió dotarse de notable competencia en el uso de la lengua escrita. Según sus propias palabras: “La gramática me ha ido muy bien toda la vida, está mal decirlo, así como ellas son de cuentas, yo tengo palabras, mucha facilidad y mucha expresión, y además siempre he tenido diccionarios, y yo las palabras me gusta cada cosa en su sitio, y eso que escribo es que me sale, porque yo me defiendo mejor escribiendo, tengo más facilidad, sin embargo voy al teléfono y me aturullo y ya hablo todo seguido y se acabó. Y sin embargo ahí buscas las palabras, no es que las busque, te vienen, y además no me encontrarás una falta, pocas, ni hasta acentos siquiera” (E3 54.00).

También asistió Antonia a un curso de mecanografía en Madrid, pues quería conseguir un puesto como el de su prima Matilde, que trabajaba en una compañía de seguros importante. Pero pedían un nivel alto de inglés y a ella no se le daba muy bien. Ahora lo estudia en la Universidad de la Experiencia, aunque no con tanto interés como otras asignaturas.

Las dotes de Lady, por el contrario, se orientaron a la inventiva lírica antes que a la corrección normativa, pues escribe poemas que llegan a ser publicados y premiados. También en la madurez de su vida sigue aprendiendo, pero en áreas menos académicas. En momentos difíciles para Antonia, establece una curiosa comparación: “Ya veo que tienes vena de poeta, me alegro mucho lo mismo que el tema de los OVNIS. Yo también me inclino por las cosas raras y poco corrientes, de soltera tenía tiempo hasta de coleccionar sellos, pero ahora ni tengo tranquilidad para leer un libro, repaso la prensa por encima y leo la hoja que dedican a Benavente una vez por semana y para de contar” (C133).

3.1.4 Mediaciones institucionales. Manuales para la escritura de cartas

Algunos usos de la lectura y la escritura son aprendidos al margen de las instituciones académicas. Son importantes en estos casos los procesos de mediación. La escritura de cartas puede haberse aprendido en el aula, pero la

adaptación de los discursos epistolares a las circunstancias exigen salir del modelo escolar y seguir los pasos más seguros, que son los de la imitación. “Porque yo he ido a estudiar, y teníamos gallinas y esas cosas, pero luego cuando te sientas, como entonces no había televisión, pues hala a escribir o lo que sea, y mi padre nos miraba los deberes, también”, comenta Antonia (E3 48); su padre que, por cierto, “escribía en el periódico, era mucho de pluma, él se correspondía con todos los primos de su familia, que también era muy larga” (E3 29.50). Hay una familiaridad con la correspondencia para los que se escriben, y para los que, sin escribirse, están inmersos en un mundo en el que las cartas son algo cotidiano. La correspondencia epistolar está representada en la tradición oral, en las lecturas populares, como la novela sentimental, la liturgia religiosa (Chartier 1993: 305), en el cine y la televisión...

El asunto de los manuales epistolares será abordado en el capítulo siguiente, pero conviene adelantar que su función mediadora en la adquisición de competencias específicas es bastante limitada. De hecho, la práctica totalidad de estudios sobre la preceptiva epistolar en la historia coinciden en el abismo que separa las normas y modelos que se proponen desde ese género editorial y las prácticas concretas de la escritura de cartas, especialmente entre las clases populares, a pesar de la abundante producción europea destinada a estos sectores desde el siglo XVIII. La evidente destreza de Antonia para generar una red extensa y duradera de correspondencia familiar no tuvo su apoyo en manual epistolar alguno. Parece suficientemente comprobado, por lo tanto, que la competencia específica para escribir cartas, como el conocimiento de las fórmulas epistolares, no llega a través de los manuales, sino por el uso social.

Hay, a mi entender, una sobrevaloración del carácter normativo de esas publicaciones: por detrás de una aparente perceptiva lo que hay son descripciones, representaciones, ilustraciones. Hay estudiosos que buscan en ellas una especie de reglamentación, hasta un intento de “establecer un estricto control de la producción escrituraria que incluiría sus formas ordinarias” (Chartier

1993: 314), lo que sería coherente con una teoría de la acción social basada en reglas, como es el caso de los interaccionistas; la teoría de la práctica de Bourdieu, en la que preferimos apoyarnos, prefiere hablar de disposiciones; de hecho, el concepto de *habitus* fue concebido para explicar la reproducción exenta de reglas, tal como recuerda William Hanks: “En una teoría de la práctica aplicada al lenguaje [oral o escrito], las regularidades de uso no se explican por reglas, códigos o convenciones, sino por disposiciones y esquemas incorporados, los cuales no son seguidos u obedecidos, sino actualizados en el discurso” (2013: 42).

Las restricciones para adquirir las competencias necesarias para la comunicación epistolar dividen a los individuos entre analfabetos y alfabetizados, y estos entre los que lo son en mayor o menor grado. En principio, los primeros quedarían inhabilitados para formar comunidades epistolares, sin embargo el efecto de las mediaciones permite salvar este escollo. El epistolario de Antonia comienza a formarse precisamente como instrumento de mediación entre una persona analfabeta, emigrante a Argentina, y sus parientes en España. Las dos correspondientes principales asumen la responsabilidad de transmitir por escrito la comunicación entre los respectivos núcleos familiares.

3.2 LA ESCRITURA EN LA COMUNICACIÓN Y LA INTERACCIÓN

Trataremos en este punto dos cuestiones principales: la de la autoridad (que no es lo mismo que el poder) para escribir y la de la eficacia. La especificidad de la escritura en ambas cuestiones nos obliga a buscar, dentro de las condiciones discursivas generales para “tomar la palabra”, las que suponen hacer uso de la escritura. Si en el punto anterior hemos considerado las dimensiones personales (sociocognitivas) de la comunicación escrita, es momento de considerarla en el marco intersubjetivo de la acción. El objetivo es caracterizar el contexto de situación de nuestro dominio empírico, la correspondencia epistolar.

Al pasar de los agentes a la acción, en nuestro aparato teórico hemos de desplazarnos del *habitus* al *campo*, para plantearnos de qué manera los discursos escritos intervienen en la ocupación de posiciones concretas, y en sentido contrario, de qué forma las posiciones que ocupan los participantes influyen en los discursos. Necesitamos asimismo examinar cómo se vinculan los campos institucionales y situacionales con el campo lingüístico y el campo discursivo (incluso podemos postular dentro de este uno exclusivo para la comunidad epistolar).

La distinción entre posiciones dominadas-dominantes y centrales-periféricas en el campo puede resultar útil para establecer esa vinculación, pues los discursos se rigen por las relaciones de poder, pero estas pueden aparecer más visibles o apenas insinuarse. Las cartas de Antonia testimonian la opacidad de la dominación, como se verá en el capítulo 6.

El campo discursivo se puede definir en términos del investigador o nativos (Antonia dice: “yo soy la que manda las cartas de uno y de otro y la que tengo enterados a todos, y los chicos son igual, ninguno escribe... pero vendrá el día en que yo no pueda, y les digo se van a acabar las relaciones con todo el mundo”, C133; “porque yo soy la que escribo a todos y sabrás que cuando recibo tu carta, en la primera ocasión que les escribo se la mando para que lo lean y estamos todos tan unidos aunque sea de esta manera”, C165). Maingueneau dice que la delimitación del campo discursivo es consecuencia de un recorte del analista, una vez identificadas las formaciones discursivas o posicionamientos y su relación de competencia (pone como ejemplos las escuelas filosóficas y las corrientes políticas). Dentro de los campos más complejos pueden delimitarse espacios discursivos, con al menos dos posicionamientos. Según William Hanks, el analista debe prestar atención al espacio de posiciones, el proceso histórico de su ocupación, los valores en juego, las trayectorias de las carreras de los agentes y el *habitus* asumido por el compromiso en el campo. Son necesarias, por tanto, informaciones contextuales extradiscursivas, mas también, en el plano de la enunciación, el campo deíc-

tico, que comprende “la referencia y la descripción, la realización de actos de habla y la interacción verbal ordinaria” (Hanks 2013: 45). Las posiciones discursivas de locutor, destinatario, objeto... todo ello debe ser interpretado como forma de colocarse en el campo.

Si lo que está en juego son valores, ¿cuáles son los que están en disputa en el campo discursivo de la correspondencia de Antonia? Su estrategia parece estar encaminada a hacer valer sus valores morales: la dedicación (frente su hermana), el desinterés (frente al tío Serafín), preocupación por los demás, empatía, solidaridad... y por encima de todo una afectividad que impregna todas las relaciones canalizadas a su través. Tampoco hay que olvidar el valor de la influencia, fundamental en todo juego relacional.

Cada una de las correspondencias (series) del epistolario constituye un campo relativamente autónomo: S1: relaciones con parientes en Argentina (tía y primos), S2: relaciones con parientes en el pueblo (tíos), S3: relaciones con su familia en Madrid (hermana), desde una perspectiva egocentrada en Antonia.

3.2.1 Actuar por escrito. La autoridad para escribir

El intercambio epistolar proyecta un efecto de igualdad formal sobre la relación entre los correspondientes, pues los dispositivos de comunicación colocan a remitente y destinatario en un mismo plano. En realidad es una ilusión porque, aunque en teoría todo el mundo puede escribir una carta a cualquier persona (y no faltan quienes lo hacen a las más encumbradas), siempre hay posibilidad de no leer o siquiera recibir la correspondencia no deseada. Como otros medios de interacción verbal, la correspondencia permite tanto relaciones horizontales, entre iguales, como verticales: un ejemplo significativo en este sentido es el del presidente François Mitterrand como receptor de cartas de los ciudadanos franceses y como remitente de una carta abierta a todos ellos. Béatrice Fraenkel (1997) estudió el servicio establecido para recibir y responder la enorme cantidad de cartas que le enviaron (unas mil diarias),

mientras que Maingueneau (1998) analizó la carta publicada en la prensa con motivo de la campaña electoral. En contraste, la correspondencia familiar está caracterizada por la homología social y cultural de los que se escriben, si bien sometida a la jerarquía del rango de parentesco, de los grupos generacionales y, para las mujeres, de la dominación masculina.

¿Cómo se manifiesta la autoridad para emplear la escritura epistolar? Desde luego, en las instituciones más claramente jerarquizadas no puede haber margen de duda. Émile Benveniste investigó el origen indoeuropeo de un símbolo de autoridad sobre la palabra enviada, el *skêptron*, un bastón que nada tenía que ver con el cetro real pero que, en virtud de sus tres condiciones (itinerancia, autoridad y portador de palabras), se convirtió en símbolo de la función de mensajero y en signo de su legitimación; en otras palabras, “califica al personaje que se convierte en portavoz, personaje sagrado, cuya misión es transmitir el mensaje de autoridad. De este modo, es de Zeus de quien parte el *skêptron*, que por una cadena de poseedores sucesivos recae en Agamenón. Zeus lo da, como insignia de legitimación, a aquellos que él designa para hablar en su nombre” (1983: 257-258). Bourdieu (2001) incorporó esta idea en su teoría sociolingüística, denominando “misterio del ministerio” a ese oscurecimiento de la autoridad a favor de la delegación.

Lo que parece claro es que, en el discurso y en el contexto material de producción de lo escrito, las mediaciones permiten diversas modalidades de participación que se concretan en figuras, papeles, funciones... En el proceso de escritura de una carta (especializada antes que ordinaria, ver capítulo 4) intervienen al menos:

1. la iniciativa, relacionada con la autoridad. “Hay que escribir tal, a tal, por tal motivo”. Decide y controla el proceso. Se muestra discursivamente en el texto (antefirma) o en el paratexto (membrete, sobre) y, si no hay delegación, en la firma.

2. la elaboración del guión o borrador, relacionada con la delegación. “Yo lo hago, en tu nombre o en el de todos”. Poder de firma en algunas circunstancias (por ausencia, por delegación)
3. la redacción, con funciones de secretaría. “Doy la forma definitiva a la carta que se me propone o se me dicta”.
4. la escritura como acto gráfico y de fabricación de la carta. Función de escribanía o auxiliar. “Paso a limpio, escribo a máquina, hago copia...”

De cada una de estas funciones hay marcas en la enunciación y en el contexto gráfico. En la correspondencia estrictamente interpersonal se unifican todas, no así en la administrativa; la familiar se sitúa en un nivel intermedio de complejidad.

En nuestro corpus, Antonia asume las funciones 2, 3 y 4, pero está sometida a tres instancias de autoridad permanentes y una ocasional: en primer lugar, la madre; de quien surge la intención comunicativa (una vez viuda, pues antes era su marido el responsable), también la tía Fidela, en las cartas que escribe por ella (C17, C19) cuando está en España; inevitablemente, el propio marido, autoridad más bien simbólica: no decide sobre lo que se ha de escribir, pero tiene capacidad de control de todo el proceso, y las cartas llevan su nombre como destinatario en los sobres; por último, la familia (extendida) como agente colectivo.

Para la recepción, hay que tener en cuenta que la lectura no es un proceso único, sino repetible, abierto a la participación colectiva. Más que en la propia lectura, las funciones derivadas de las diferentes posiciones inciden en el modo de circulación: la autoridad, que encarna el cuerpo familiar, permite que la carta llegue a todos los miembros, y delega la conservación. La enunciación representa esta multiplicidad de funciones en los encabezamientos, saludos y despedidas, así como en los vocativos, como se verá más adelante (capítulo 5).

3.2.2 *La escritura eficaz. Actos de escritura*

El poder performativo no emana de las palabras escritas, de los textos, sino de sus circunstancias de uso, es decir, de los contextos. Una parte fundamental del contexto en el medio escrito, según estamos defendiendo aquí, son las condiciones institucionales y situacionales. Respecto al dominio de la oralidad, lo escrito está sometido más estrictamente a las determinaciones sociales, dado su estatus y las restricciones a su uso.

La cuestión de la eficacia de la comunicación escrita debe ser planteada en términos de sus características específicas, en parte comunes y en parte diferentes de la comunicación oral. Hay que cuestionarse si existen los actos de escritura como un tipo especial de los actos de habla.

A primera vista, en un acto de escritura tendríamos un texto, con características discursivas propias, y un contexto caracterizado por las circunstancias relevantes en la producción, circulación e interpretación, en los términos complejos y abarcadores que hemos propuesto.

El primer problema aparece en el nivel de la enunciación, pues la intencionalidad se fracciona en las distintas instancias de responsabilidad en la producción y difusión de lo escrito. Además de la autoridad para escribir, es necesario “apropiarse” de algún género discursivo disponible, vincularlo al interdiscurso, etc. Redactar una sentencia judicial no está al alcance de cualquiera, y mucho menos hacerla pública, pero todo el mundo puede escribir una carta. Más allá de lo jurídico (donde la performatividad encuentra su límite), se puede hablar de eficacia del discurso escrito cuando se producen los efectos deseados en su producción.

En la correspondencia familiar la eficacia discursiva se puede entender de varias maneras: como “felicidad comunicativa” por el simple hecho del intercambio epistolar, entendiendo cada carta como un único acto de escritura cuya consecuencia es obtener una respuesta (función fática); como realización de actos performativos que comportan efectos en su misma enunciación (informar, saludar, despedirse, dar el pésame...), y como actos que requieren cooperación

de los destinatarios y por lo tanto tienen efectos en la cadena epistolar (respuestas a preguntas) o fuera de ella (peticiones concretas).

Advirtiendo que la fuerza performativa de los enunciados no es inmanente sino que reside en su uso, y que este está mediado por el poder jerarquizado e institucionalizado, Béatrice Fraenkel acuñó el concepto de “actos de escritura” con los argumentos siguientes. Los actos escritos mencionados por Austin son casi siempre jurídicos o reglamentarios: contratos, testamentos, decretos... Sin embargo los actores austinianos no escriben cartas, no rellenan formularios, no leen periódicos, no toman notas ni llevan cuentas. Para Fraenkel, la oposición, por tanto, no se establece entre acto oral y acto escrito. Considera que Austin neutraliza el carácter escrito de los actos asimilándolos a los actos orales con tres principios de equivalencia: la del autor de la enunciación con el del escrito, la de las dimensiones espacial y temporal, y la de la materialidad del acto escrito con la del acto oral. Aun asumiendo esas equivalencias más que discutibles, según ella es contradictorio considerar como modelos de performatividad los escritos jurídicos sin tener en cuenta su carácter escrito: el ejemplo que pone Austin de la lectura de un testamento admite implícitamente que, en la escritura, el efecto de un acto no tiene lugar en el momento de su enunciación, sino de su ejecución (diferida), y aquel otro ejemplo del letrero “perro peligroso” sirve para entender la performatividad situada, en un acto de etiquetaje del lugar protegido. Austin no repara en la dimensión espacial ni en el carácter permanente del cartel. La escritura, por otra parte, exterioriza actos sociales: la intención no basta para comprender la naturaleza del acto social, que “cambia el mundo” en alguna manera, crea obligaciones, efectos sobre el destinatario, algo que normalmente no se consigue con una simple promesa oral, sino que requiere un acto jurídico que le dé validez.

El acto de escritura tendría, por tanto, esas características de permanencia, duración, y visibilidad social, al que se añade la continuidad, al acumular cierta unidad en el tiempo, integrando multitud de enunciadores (el

juez sería uno más en la cadena de la escritura jurídica). Todo acto escrito supone un acto gráfico (que conecta el cuerpo con el enunciado, como ocurre con la firma) y la elaboración de un objeto, un soporte de las distintas modalidades enunciativas, textuales, gráficas, etc., mediante el cual la escritura puede ejercer su eficacia.

3.3 LOS CONTEXTOS SITUACIONALES DE LAS PRÁCTICAS DE ESCRITURA: MEDIACIÓN EN LA DISTANCIA

La principal característica “mediológica” de la escritura es que permite la comunicación diferida y a distancia. Eso supone que uno de los niveles del contexto discursivo, tal como lo hemos definido, el situacional, debe ser entendido de forma diferente para la comunicación oral que para la escrita. Es ciertamente discutible que en algunas formas de comunicación escrita pueda determinarse este nivel de contexto, toda vez que las infinitas posibilidades de lectura de un enunciado permanente, como una obra literaria, resultan inconmensurables. Podrían establecerse categorías contextuales genéricas, así como tipologías de “encuentros” entre lo escrito y sus destinatarios que incluyeran las posibilidades de respuesta; en un extremo estarían los enunciados monologales, como los anuncios publicitarios, y en el otro la correspondencia escrita, normalmente dialogal, interactiva (Kerbrat-Orecchioni 1998), muy próxima al modelo de la conversación oral.

3.3.1 *Familias distanciadas por la emigración*

Podemos considerar la separación causada por los movimientos migratorios como contexto situacional, ya que su estructura no es permanente (pues la idea de retorno forma parte del proyecto migratorio) ni está institucionalizada. De hecho, los vínculos de parentesco —estos sí fuertemente institucionalizados— no dependen de la presencia inmediata. Sin embargo, la falta de comunicación (“contacto, roce”) hace que las relaciones se debiliten o permanezcan latentes.

La emigración provoca una reestructuración de las relaciones que suelen implicar cambios en las posiciones de los campos: siendo los hombres jóvenes los primeros, a veces los únicos, que emigraban, las mujeres debían asumir nuevas funciones y responsabilidades familiares.

Por otra parte, la tendencia de los grupos humanos a mantenerse unidos desarrolla diferentes estrategias de comunicación. La historia social de la cultura escrita ha puesto de relieve la correlación entre la extensión social del uso de la escritura y la disgregación del grupo familiar como consecuencia de la emigración, los conflictos bélicos o el exilio, fenómenos que adquirieron dimensiones masivas a comienzo del siglo pasado (Chavaud y Lebeau 2006, Lyons 2012). A falta de otros medios de comunicación a distancia, la correspondencia familiar se convirtió en obligatoria para los emigrantes (Bruneton-Governatori y Moreux 97: 79).

Las cartas de Antonia son fruto de varios movimientos que fueron dispersando a los parientes desde el origen común en una localidad próxima a Ciudad Rodrigo, en la provincia de Salamanca. Los hermanos de la madre de Antonia se dividieron entre los que permanecieron en torno a la localidad natal y los que emigraron a Argentina y a Madrid, respectivamente. La siguiente generación se dispersó, pero manteniendo cierta proximidad, lo que ha permitido un contacto permanente y periódico, con encuentros en vacaciones de verano, Navidad, etc. El grupo así formado, al que venimos llamando “familia”, comprende relaciones directas de consanguinidad, afinidad y colateralidad directa (hermanos, padres, hijos, sobrinos y nietos, con sus cónyuges), no así entre colaterales indirectos (tíos, primos en cualquier grado), que constituyen la parentela. Se trata de una clasificación etnocéntrica que, no obstante, responde a una distinción empírica, aunque la terminología nativa no la marque léxicamente: Antonia denomina “la familia de B. Aires” a sus parientes argentinos.

Las tres series en las que hemos dividido el epistolario de Antonia se corresponden parcialmente con esa división: en las dos primeras series la rela-

ción es entre parientes y la última es intrafamiliar (aunque si considerásemos a Antonia como portavoz de su madre todas serían familiares). Igualmente representan los puntos de concentración de la primera generación (madre y tíos de Antonia) y la segunda (su hermana y primos).

Serie 1. Primera generación: San Rafael; segunda: San Rafael, La Pampa, Buenos Aires.

Serie 2. Primera generación: Guadapero, Serradilla del Llano; segunda, Madrid, León, Francia

Serie 3. Primera generación: Madrid; segunda Benavente y Madrid.

Estas series están formadas por cartas de emigrantes, tal como han sido caracterizadas y tipificadas por los investigadores, con algunas características peculiares: son posteriores al proceso migratorio, consecuencia del asentamiento y la renuncia al retorno, y por lo tanto a la reunificación familiar. Podríamos denominarla correspondencia de la post-emigración, con funciones bien diferentes, si bien la correspondencia familiar, como práctica social y como género discursivo, engloba tanto unas como otras, por lo que hemos preferido operar con esta categoría más abarcadora.

Solamente Fidela manifiesta la nostalgia del emigrado: “dice que un día de los Santos partió de España y dejó a sus padres y como te digo eso la pone mal y le da depresión” (Lady, en C157). También es innegable la utilidad de la correspondencia de nuestro corpus en el establecimiento de una red de comunicación entre parientes ubicados en localidades distantes. Mediante esta red, los participantes consiguen:

- Intercambiar informaciones de los países respectivos (C138, C139)
- Expresar sentimientos relacionados con la distancia, como preocupación por la falta de noticias o por los problemas económicos y sociopolíticos (C117), alegría de sentirse objeto de atención epistolar, tristeza por la separación (C157), deseos de encontrarse, de conocerse personalmente (C70, C120, C152), deseos de convertir la palabra escrita en palabra hablada o la correspondencia en conversación (C102, C146), quejas por

- la falta de medios para satisfacer los deseos (C167, C175), esperanza y ánimos para viajar y encontrarse (C167, C176), o bien comprensión ante los problemas de otras unidades familiares (C173)
- Intercambiar, además de cartas y tarjetas de felicitación, fotografías y una cinta magnetofónica (C104)
 - Invitar a viajar (visita temporal, C128, C139, C145) o a emigrar (de ida, C130, o retorno, simbólica o efectivamente, S3)
 - Preparar y organizar los viajes, incluyendo el apoyo económico
 - Gestionar patrimonio heredado (esto no aparece en las cartas pero está implícito en el viaje de Fidela a España, y se menciona en las entrevistas).

3.3.2 *Las redes epistolares*

Lo característico de la correspondencia familiar es el establecimiento de relaciones mediadas por la escritura. A diferencia de la correspondencia estrictamente personal (las cartas de amor serían el ejemplo canónico), la familiar es colectiva, se ramifica entre individuos vinculados por relaciones de parentesco. Por eso es común hablar de redes epistolares para designar la comunidad comunicativa construida, o reforzada, por el intercambio de correspondencia, comunidad no siempre formada por parientes. La historiadora Marie-Claire Hooek-Demarle destaca la importancia de la comunicación epistolar en redes de “geometría variable” y “constelaciones de individuos” con ideas articuladas en el surgimiento de una opinión pública europeísta en el siglo XIX. Mientras esta autora considera que “lo epistolario constituido en red hace aparecer no un centro dominante, sino múltiples centros vinculados entre ellos y funcionando a la manera de una constelación donde las cartas asegurarían el relevo permanente” (2008: 470), Imízcoz y Arroyo (2011) hablan de “redes egocentradas” para referirse al papel privilegiado del receptor de las cartas, al tiempo que apuntan las limitaciones del análisis de redes sociales en los estudios históricos. Ciertamente, este tipo de metodología presenta algunos problemas para ser aplicado en la comunicación epistolar, porque raramente se conservan todas

las cartas que circulan en una interacción, ni ofrecen información suficiente sobre las dimensiones y características de la comunidad comunicativa. El modelo de redes sociales, tal como Elisabeth Bott lo configuró para su uso en ciencias sociales, se basa en una representación plana que oculta dimensiones importantes de la interacción social como la autoridad, la delegación y la representatividad. Una línea uniendo dos puntos de un diagrama simplifica demasiado toda la complejidad discursiva que ofrece una carta. Si, como insistía Bourdieu (2001), toda la realidad social está presente en cada interacción y en cada discurso mediante las relaciones objetivas establecidas entre los grupos a los que se adhieren los participantes, ¿cómo desvelar esa presencia si no es observando los contextos de la interacción discursiva?

3.3.3 Posiciones y roles en redes relacionales

La equivalencia entre relaciones sociales, comunicativas y epistolares solo puede establecerse con muchas precauciones. Una salida airosa a la dificultad de trasponer elementos de uno a otro orden del mundo consiste en considerar las posiciones y las relaciones discursivas como representaciones de las que existen objetivamente en la sociedad. Habrá que solventar antes dos problemas. Primero el de los campos, puesto que es habitual que se superpongan en la interacción social, si bien en la correspondencia familiar son las relaciones entre parientes las que definen las posiciones. En segundo lugar, el carácter de la representación, que no tiene nada de objetiva pues está formada por discursos subjetivos de quienes interactúan. Nada parecido a la imagen que un espejo pueda darnos. (La escritura como “reflejo” de cuestiones sociales es un recurso heurístico problemático, como veremos a continuación.) Antes bien habremos de proceder con las herramientas metodológicas del antropólogo y tratar las cartas como discursos nativos que deben ser confrontados con otros discursos, de dentro o de fuera del campo, y con las aportaciones teóricas que orientan el análisis. Solo en primera instancia y como punto de partida, la correspondencia

nos muestra un sociograma, como decía Bourdieu (2003) de las fotografías de boda de las familias campesinas.

Lo primero que llama la atención en las cartas de Antonia es la intención de exhaustividad en la nómina de miembros del grupo familiar (los que tienen que salir en la foto). El principio de igualdad entre hermanos se cumple en lo posible, así como el reclutamiento por afinidad, más los nuevos nacimientos, quedando fuera los amigos, novios y todos los parientes de la otra rama, la paterna. Alguna ausencia significativa (el marido de Fidela) se sanciona discursivamente con el silencio.

Las referencias personales en la correspondencia, verdaderos *actos de nominación* de los miembros de la comunidad epistolar, constituyen el armazón estructural sobre el que se asienta el discurso de las cartas, que incluso puede quedar reducido a una expresión estereotipada, como ocurre con las felicitaciones navideñas, en las que un grupo (de parientes) expresa sus votos venturosos a tal otro. El carácter obligatorio de los saludos y despedidas en fórmulas más o menos individualizadas, la expresión explícita de remitentes y destinatarios, la preocupación recíproca por el estado de salud, la misma firma, todo ello convierte a la carta en un ritual que Habermas (1986) relacionaba con las visitas de cortesía en las familias europeas del siglo XVIII, justamente cuando comenzó a generalizarse en Europa la práctica de la correspondencia familiar.

Las fórmulas de saludo y despedida no son hueca retórica ni protocolo de manual, como suponen algunos investigadores. No es por casualidad que en la obra sobre correspondencia familiar más importante de la historia del pensamiento sociológico, *The Polish Peasant in Europe and America*, Thomas y Znaniecki suprimieran estas partes en la edición de las cartas, limitándose a indicar entre corchetes las palabras “*greetings, health, wishes*” o la expresión “*usual greetings and wishes; letters received and sent*” en las primeras de cada serie, dejando puntos suspensivos en las siguientes (1927: 311, 318). Esto a pesar de reconocer, en sus consideraciones sobre la “carta campesina” (p. 304), el

carácter indispensable de los saludos y la enumeración completa de los miembros de la familia destinataria.

Afortunadamente, hay quienes han concedido importancia a estos elementos fundamentales de las cartas familiares. Con criterios filológicos, Werner Stangl (2013: 720) justifica parcialmente la supresión de información redundante por motivos de economía editorial, pero advierte de que “se debe tener mucho cuidado con intervenciones tan graves a causa del peligro de hacer una censura tácita por preferencias subjetivas”. Los encabezamientos y cierres adquieren la mayor relevancia en la consideración del contexto discursivo, y en tal sentido son considerados como indicadores sociolingüísticos (Bravo García 1998; 2004), como bloques prefabricados para facilitar la composición epistolar respetando el ritual (Branca-Rosoff 1990), como medio de estructurar y reafirmar los lazos de dependencia (Albert 2001) o como instrumento de identificación y distribución de las configuraciones relacionales (Dauphin 1995). Desde una perspectiva interdisciplinar, Ariane Bruneton-Governatori y Bernard Moreux, en su estudio sobre las cartas de emigrantes bearneses (1997), interpretan el preludio sobre la salud de los remitentes y de los destinatarios que suele seguir el encabezamiento de las cartas, documentado ya en las cartas privadas de la Antigüedad grecolatina, como una reconstrucción de la interacción cara a cara, el momento en el que se fija el “nivel de interlocución”, como un elemento fático que permite a los que escriben cartas enlazar las dificultades de la escritura epistolar con la comunicación oral a la que están acostumbrados. Independientemente de lo expresado en la parte “libre” de la carta, el respeto a las normas sociales queda garantizado en las que la enmarcan. La violación de esta costumbre, según pudieron comprobar comparando la condición social de los correspondientes, está solo al alcance de los estatus superiores.

Las jerarquías se muestran en las cartas de diversas maneras. Toñita escribe a su prima Lady (C8) contando los detalles de la llegada de Fidela, la emoción del encuentro y la jerarquía en las responsabilidades de acogida

(primero hermanos, luego sobrinos). En otro momento, Lady se despidió escribiendo: “y ya que no me olvide de Manolo, Milagritos, su marido, los nietos y los chicos, en fin de todos, dale saludos a tía Antonia, Carmina y los niños y Jesús y a toda la familia que pregunten por nosotros” (C134).

3.4 EL CONTEXTO INSTITUCIONAL DE LA ESCRITURA: LA FAMILIA

Hemos considerado hasta aquí la familia como área delimitada de posiciones con papeles previamente asignados, pues “siempre tiende a funcionar como un *campo* con sus relaciones de fuerza física, económica y sobre todo simbólica” (Bourdieu 1997: 132). Mas estas posiciones no se definen solo situacionalmente, generándose en cada interacción, sino que están fuertemente institucionalizadas.

En efecto, la familia es una institución social. Tal vez la más universal de todas. No hay acuerdo, sin embargo, en la comunidad científica sobre su definición y sus límites. Quienes, equiparando unidad familiar con unidad doméstica, insisten en la residencia común, ignoran las familias divididas por la emigración, y los que hacen primar los lazos de parentesco encuentran problemas para definir la extensión de las unidades, que van desde la unidad conyugal a la familia extendida. Para nuestro cometido analítico, vamos a seguir denominando *familia* a la unidad doméstica (de producción y residencia) y *parentela* a las unidades familiares que mantienen, entre ellas, relación basada en el parentesco.

Como toda institución, la familia es una construcción social culturalmente modelada y sometida a evolución histórica. Aunque no exclusivamente, los discursos la constituyen (Searle 1997). En ese sentido, la correspondencia familiar, que encuentra su razón de ser en la previa existencia de la familia, contribuye a su institución. También se integra en las estrategias de producción, reforzando la solidaridad y el intercambio de bienes, y de reproducción, sirviendo de instrumento de transmisión a las siguientes generaciones del capital cultural heredado.

Antonia, heredera de las competencias para la escritura epistolar, asume el papel que tenía su padre en el mantenimiento de las relaciones con la parentela. Explica que escribe “al tío Julio, como siempre, para que se lo haga saber a los demás, pues si me escriben yo les contesto a todas, yo que en eso me parezco a mi padre, que nos desvivimos por todos y sin rencores que es lo principal” (C30-S2). Ese papel lo está retomando en la actualidad su hija mayor, Milagros, a través del Facebook.

Analizando los comportamientos solidarios y conflictivos en una correspondencia familiar navarra del siglo XVIII, José María Imízcoz recurre al concepto de “economía moral”, que toma del historiador E. P. Thomson. Las cartas analizadas transmitían las regularidades de la economía ordinaria de las relaciones personales, en la que no había libertad individual sino “obligaciones mutuas vinculantes propias de la economía corporativa, feudal o preindustrial” (Imízcoz Beunza 2009: 153); quienes se escribían compartían unos valores que comportaban “prestaciones y correspondencias como el deber de asistencia mutua, la obligación de ayudar y de corresponder, la necesidad de cumplir la palabra dada para mantener la confianza, o la responsabilidad de los principales de proteger a sus parientes y dependientes” (p. 152). Dos siglos más tarde, las relaciones económicas eran mucho menos dependientes de las de parentesco, al menos en las ciudades, gracias al trabajo asalariado en la industria y los servicios. La familia campesina, sin embargo, seguía necesitando de esas estrategias para pervivir como unidad de producción. Thomas y Znaniecki lo corroboran en su citado estudio sobre las familias polacas afectadas por la emigración: la solidaridad familiar no depende del carácter personal de los parientes, sino exclusivamente del tipo y grado de su relación. Por esa razón para la familia es un deber social de carácter ceremonial la escritura frecuente de cartas, cuya función es manifestar la persistencia de la solidaridad familiar a pesar de la separación.

Hay rasgos de familia campesina en la familia de Antonia: “Si yo he ido a respigar, he ido a apañar para los conejos, de qué me viene a lo mejor todo

este desgaste y esas canciones, porque por la mañana...” (E3 49); “yo cojo lo viejo, lo aprovecho mucho, y ahora no lo aprovechan como antes, yo siempre he cosido mucho, las camisas...” (E4 54). Podemos añadir asimismo el aprovechamiento del tiempo o la dificultad para disfrutar del ocio y las amistades. La correspondencia entre Antonia y su hermana (S1) pone de manifiesto la activación de la solidaridad entre hermanos y cuñados buscando ocupación en Madrid. El intercambio de bienes, aun siendo simbólico, aparece en la correspondencia con los tíos del pueblo (S2), últimos parientes vinculados a la cultura campesina: “Se recibió el paquete el lunes día 6 (...) con las castañas, ajos, patatas y el chorizo en medio” (Antonia, C28-S2).

En la relación con la familia argentina las muestras de solidaridad aparecen en el momento de acogerles en sus visitas a España o en el ofrecimiento para ayudar en el pago de los pasajes. Compartir un billete de lotería es también una forma de solidaridad.

La construcción discursiva de la familia, para Bourdieu, es fundamental. “Cuando se trata del mundo social, las palabras crean las cosas, porque establecen el consenso sobre la existencia y el sentido de las cosas, el sentido común, la *doxa* aceptada por todos como algo evidente” (1997: 129). Por eso, el discurso familiar refiere a un “universo en el que están suspendidas las leyes corrientes del mundo económico, la familia es el lugar de la confianza y del don” (p. 128). Es, por tanto, en esa lógica del don (Mauss 1971), aparentemente generosa pero estrictamente contractual, como hemos de entender la reciprocidad y la obligatoriedad de la correspondencia familiar, en la que la posibilidad de no escribir o de no responder está fuertemente penalizada; incluso los retrasos son motivo permanente de petición de excusas. La reciprocidad se manifiesta también en el interior de las cartas, que no dejan sin respuesta o contra-don cada una de las muestras recibidas: saludos, recuerdos, preocupaciones por la falta de salud o de trabajo, etc., de los miembros implicados. En definitiva, mediante el intercambio desinteresado de algo

igualmente desinteresado, como los afectos, es como se construye el más genuino espíritu de familia.

Por otra parte, siguiendo con Bourdieu, la familia necesita una “labor de institución” permanente por medio de actividades relacionales y rituales, las cuales deben darle cuerpo, un cuerpo necesitado de integración y de reproducción. En la correspondencia familiar se materializa la unidad corporativa. Además de una cabeza, el cuerpo necesita una voz. La preocupación sistemática por la salud remite igualmente al cuerpo familiar, como si la enfermedad de alguno de sus miembros afectase al conjunto.

La correspondencia entre Lady y Antonia no tiene nada de individual, al menos en sus comienzos. Ambas son las voces de sus familias respectivas. Entre ellas, raramente se tratan de “primas”, sino que se dirigen siempre por su nombre, salvo en los encabezamientos genéticos. Aunque las cartas de Lady iban dirigidas a Antonia (“¿Porque a quién me escribe? A mí, a Toñita”), las leían todos, porque tratan de “cosas de casa, cómo anda la familia” y porque, como decía un nieto de Antonia, “si lo tiene mi abuela, lo tenemos todos” (E3). Por otro lado, la institución familiar está representada discursivamente mediante la mención del parentesco (tíos y primos, etc.) o mediante una de las pocas abreviaturas utilizadas por Lady: “fla.”.

3.5 LAS PRÁCTICAS DE ESCRITURA “SITUADAS”:

RELACIONES SOCIALES E INTERTEXTUALES

3.5.1 *La correspondencia familiar y la escritura doméstica*

El contexto social de la correspondencia que analizamos, la familia, se asienta sobre un dominio espacial, el hogar, la casa. Más que un lugar físico, es un espacio simbólico. La escritura de cartas, por tanto, es una actividad anclada a lugares concretos, pero sobre todo está sometida a los condicionamientos de lo doméstico, es decir, de lo domesticado y en gran medida feminizado (Lahire 1995). Estos condicionamientos se imponen en todos los aspectos de la correspondencia, desde los asuntos de las cartas a los materiales

para la elaboración de borradores: calendarios, quinielas, recetas, publicidad impresa... El exterior del espacio doméstico es casi siempre algo extraño, de lo que se habla poco, y no siempre bien, mientras que en las casas acontecen las reuniones familiares, las fiestas y celebraciones. Las ocupaciones laborales, por ejemplo, son mencionadas como un estorbo para la comunicación escrita y se aduce como causa del retraso en la respuesta de las cartas, tanto por Lady y Carmina como por los tíos en el pueblo.

En el espacio doméstico de Antonia se excluye el comercio, las cuentas y los dineros. Es el espacio del lenguaje (relacionado con los afectos) frente a los números y los agobios de la subsistencia. Una opción que siempre tuvo muy clara: “así como ellas son de cuentas, yo tengo palabras” (E3 53). Y es el espacio de la tranquilidad para escribir: una vez terminadas las tareas, llegaba el momento de sentarse en la cocina o en la mesa camilla (E2). La vida hogareña puede suscitar prácticas de escritura diversas, más allá de la lista de compras y las recetas de cocina. “Yo era muy amiga de escribir a la radio”, comentaba Antonia (E4 8.30).

Para Lady, la relación con lo doméstico es diferente. No es ama de casa, tiene su trabajo asalariado, tampoco tiene hijos ni nietos. El hogar es compartido con su madre y también utilizado para su producción artesanal. Las actividades placenteras tienen lugar fuera de casa, incluso la vida familiar con sus hermanos y sobrinos. A diferencia de Antonia, viaja con cierta frecuencia y sale de vacaciones. Algo parecido ocurre con Carmina, pues su trabajo

La gestión de lo doméstico está afectada por la división sexual del trabajo (ver capítulo 6), especialmente en la cultura campesina (Thomas y Znaniecki 1927; Feschet 1998: 38). Incluso en los hogares plenamente urbanos, cabe a las mujeres el manejo de los papeles administrativos menores (para los importantes, como contratos, testamentos o declaraciones de impuestos han de contar con la participación del esposo) y sobre todo de la memoria familiar: cuadernos, cartas y fotografías. A falta de un patrimonio material para conservar y transmitir, los papeles de casa son el legado espiritual que hay que administrar. En

cierto sentido, y para los casos de Antonia y Lady, con la “domesticación” de la escritura burocrática se produce una vuelta de la economía a su sentido originario de “administración de la casa”

3.5.2 La correspondencia familiar como escritura personal

Es difícil concebir la escritura epistolar como algo aislado. Con las mismas competencias comunicativas es posible implicarse en otras prácticas, y así lo hacen Antonia y Lady, aunque de muy diferente manera. Antonia, que podía haber “heredado” de su padre el ejercicio de la escritura pública (“escribía en el periódico, era mucho de pluma”), solo traspasa los límites de lo doméstico con la escritura administrativa (fue secretaria de Acción Católica) y académica (en la actualidad, alumna de la Universidad de la Experiencia).

Cuando una relación epistolar reúne las características de frecuencia y duración como la que han mantenido Antonia y Lady en estos casi cincuenta años, cabe preguntarse por su posible carácter autobiográfico. No faltan razones para sustentarlo. Varias cartas al año, durante tanto tiempo, es casi una vida por escrito. A fin de cuentas, entre escribir un diario o escribir una carta a alguien de confianza la diferencia puede ser meramente formal, retórica. La intimidad que se presupone a los diarios muchas veces no es tal. Porque lo que estas mujeres vivieron, cómo lo vivieron, lo que sentían y lo que pensaban de lo que les rodeaba, todo eso está en las cartas. Sobresalen los acontecimientos marcantes de las vidas respectivas, enfermedades y accidentes, el trabajo o su falta, los embates de la edad... También, por supuesto, los tránsitos en el ciclo vital propio y de los parientes más próximos: nacimientos, matrimonios, fallecimientos. El intercambio epistolar, en combinación con el de fotografías y recordatorios, contribuye a ritualizar los acontecimientos y acompañarlos en la distancia, extendiendo así los márgenes de la privacidad (Goody 1990: 65).

El hecho de que Antonia conservase, junto con las cartas recibidas, el borrador de las que escribió revela una clara voluntad de mantener el registro de toda la información puesta en circulación, incluyendo la generada por ella

misma. Nada que objetar, por tanto, a incluir su archivo epistolar en lo que Michel Foucault denominaba “escritura de sí” y que nacía precisamente del ejercicio epistolar: “Los primeros desarrollos históricos del relato de sí no se han de buscar del lado de los ‘cuadernos personales’, de los *hypomnémata*, cuyo papel es permitir la constitución de sí a partir de la acogida del discurso de los otros; más bien se pueden encontrar del lado de la correspondencia con algún otro (*autrui*) y del intercambio del servicio del alma” (1999: 301).

3.6 LA ESCRITURA COMO ORALIDAD “DESCONTEXTUALIZADA” FRENTE A LA CONCEPCIÓN CONTEXTUALIZADA DE LA CULTURA ESCRITA

Puede resultar paradójico considerar la modalidad escrita como uno de los componentes del contexto discursivo, puesto que la posibilidad de separarse de las condiciones inmediatas de realización es una característica inmanente, si no la más importante, de la escritura. Ciertamente es que la posibilidad de registro, y por tanto de repetición ilimitada, alcanza también a los discursos orales en la actualidad. Lo propio de esta época es la integración de modalidades orales, escritas y visuales en la comunicación interpersonal, con los dispositivos móviles como elementos omnipresentes. Lo audiovisual (videoesfera) va ampliando su hegemonía sobre el dominio de lo impreso (grafoesfera) y de lo escrito (logoesfera), en términos de la mediología de Debray (2001: 73-77).

Siguiendo de cerca estos planteamientos, Maingueneau (2004: 79-81) considera que a cada una de esas categorías mediológicas corresponden “régimenes de enunciación” diferentes. Solamente lo escrito permite una lectura personal, lo que confiere un protagonismo al receptor y un nuevo estatuto a enunciados que pueden ser objeto de análisis y comentarios infinitos. En el régimen de lo impreso la autonomía de los lectores es aún mayor y dejan de estar presentes las marcas gráficas del enunciador, al mismo tiempo que intervienen varios agentes en la producción del texto impreso. Éste, en combinación con elementos gráficos y paratextos, debe incorporar referencias contextuales que resultarían redundantes en una interacción oral presencial.

El que lo escrito, a diferencia de lo oral, sea duradero y portátil, no implica que no dependa de condiciones concretas de producción, circulación y recepción, sean estas institucionales, situacionales o personales. O sea, la escritura depende tanto del contexto como la oralidad. La supuesta “descontextualización” de lo escrito tiene que ver con la posibilidad que las tecnologías de la escritura proporcionan para crear los contextos (incluyendo los de recepción) y de modificarlos en una medida muchísimo mayor. Según Jacques Derrida (1998), la escritura hace imposible la “determinación teórica o la saturación empírica” del contexto, en parte por su “iterabilidad” y alteridad, es decir, su capacidad de repetición en ausencia de todo destinatario y del productor, y en parte por la “citacionalidad”: los signos escritos, al poder extraerse e insertarse en otras cadenas, rompen con su contexto deíctico.

Se ha apuntado ya la posibilidad, en el medio escrito, de planificar y controlar los discursos de una forma mucho más eficiente, mediante el borrado y el manejo de versiones previas a la producción (borradores). Desde el punto de vista de la tecnología, la diferencia con la oralidad es sustantiva, pero las implicaciones cognitivas son más cuantitativas que cualitativas: son posibles formas efímeras e irreflexivas de escribir, y no todos los enunciados orales son espontáneos.

3.6.1 La engañosa oposición entre oralidad y escritura

En el ocaso de la grafoesfera, hay algunos prejuicios sobre la oralidad que convendría aclarar, porque se ha pasado de una visión despectiva, respecto de lo escrito (el prestigio del que hablaba Saussure), a una valoración excesiva, teñida de tintes románticos. Lo oral ha sido identificado con lo popular y con lo afectivo, de modo que cuando estos aspectos aparecen en los escritos se consideran marcas o huellas de la oralidad en la escritura.

La profesora Elena Llamas, en un estudio sobre oralidad en la literatura medieval (2001), detecta al menos tres acepciones usuales en la disciplina: como “ficción de oralidad”, como dato para la historia de la recepción (cómo

eran leídos los textos) y como rasgos de estilo. Considera que la confusión es producto de “deslizamientos semánticos”. La cuestión está en que las causas de esos deslizamientos no son lingüísticas, sino sociales, y por consiguiente hay que aparcar los criterios lingüísticos y estilísticos para caracterizar lo oral y lo escrito, y para plantearse las bases de su oposición. A mi juicio, hay varias ideas estereotipadas y prejuiciosas en la consideración de lo oral frente a lo escrito:

Como el dominio de la escritura requiere un aprendizaje suplementario, trabajoso, normalmente mediante una larga escolarización donde se incorporan los valores culturales elevados junto a las capacidades para leer y escribir, los usos incompetentes de la escritura se relacionan con lo inculto, lo informal, lo incorrecto (“hablar con faltas de ortografía”, Blanche-Benveniste 1998: 35). La oralidad es el dominio del analfabetismo, concebido siempre como una carencia y en relación con otros “males sociales” que conviene erradicar.

En oposición a la idea anterior, se intenta valorizar lo “depauperado”, según lo que Bourdieu (2001) denomina “estrategia de condescendencia”. Se encomia la sencillez, la naturalidad y la espontaneidad de lo hablado, frente a la artificiosidad de lo escrito. Un recurso “humanístico”, según el consejo de Juan de Valdés de “escribir como se habla”. Pero también un riesgo populista.

Tampoco se tiene en cuenta que la escritura está hecha para representar la lengua legítima. Se escribe la “lengua del domingo” y no “la lengua de todos los días” (Blanche-Benveniste 1998: 33). La escritura inexperta es signo de vulgaridad o falta de distinción, solamente apta para el uso restringido en el grupo de amigos o la familia. Responde a la categoría académica “registro coloquial”.

Nótese que en cada una de esas ideas (tal vez debería escribir “ideologías”, pues son producto de la *doxa*) la oralidad y el uso incompetente de la escritura comparten las mismas atribuciones, con diferencia de grado solamente. De ahí la creencia en una “escritura oralizada” incompleta, incorrecta, ordinaria, vulgar, coloquial, cotidiana, portadora del discreto encanto de lo popular.

Si la oposición entre oralidad y escritura tiene sentido, es por motivos “mediológicos”, o en todo caso socioculturales. No hay motivos estrictamente lingüísticos, ni funcionales ni formales, ni de variedad, ni de estilo, ni de registro, que sustenten sólidamente la dicotomía. Maingueneau afirma que se basa en “nociones inestables” y que para un analista del discurso “no es en sí operatoria, debe ser repensada constantemente en función de los géneros de discurso considerados” (Charaudeau y Maingueneau, dirs. 2005: 226). En ese sentido, la oposición se podría establecer pragmáticamente, entre un hacer hablando/escuchando y un hacer escribiendo/leyendo, puesto que hay cosas, tal vez no muchas, que se pueden hacer solo oralmente, como una conversación cara a cara, o exclusivamente por escrito, como preparar y enviar una carta. Este planteamiento es coherente con las teorías que defienden la primacía de lo social (o del “intertexto”), en las cuales los géneros de discurso son engendrados y configurados por prácticas sociales determinadas.

3.6.2 *La lengua escrita como representación de la lengua legítima (o la escritura como legitimación de la lengua)*

La escritura es un bien simbólico, y por lo tanto está sometido al mercado, a su sistema de valoraciones, sanciones y censuras. En consecuencia con nuestros postulados, consideramos que son las propiedades contextuales, y no las estrictamente lingüísticas, las que sirven para evaluar el valor de mercado de un producto verbal, sea oral o escrito: el esmero puede estar en la pronunciación o en la presentación gráfica, la tribuna del orador tiene su equivalente en la prensa escrita, etc.

De todas formas, el valor está ligado primariamente a la variedad de lengua que representa, siendo esta siempre la *lengua legítima*. Es muy significativo a este respecto que los correspondientes de clases populares releguen su variedad dialectal o su lengua materna minorizada en la correspondencia familiar a favor de la lengua en la que puede escribirse, como queda patente en los estudios sobre cartas de emigrantes bearneses (Bruneton-Governatori y Moreux

97), gallegos (Soutelo 2001), asturianos (Martínez 2010), vascos (Álvarez Gila), catalanes (Cala Carvajal 2001), etc., quienes escriben en el francés o español mejor que pueden.

El estudio de los escritos ordinarios puede ayudar bastante a desvelar estereotipos. Aunque también su tratamiento (criterios de transcripción) está condicionado ideológicamente: los filólogos no tratan igual todos los textos, los prestigiosos merecen “una apuesta optimista sobre la coherencia de los textos” (Blanche-Benveniste 1998: 138), y al contrario, hay historiadores que, respetando las peculiaridades gráficas de los que “escriben mal”, pretenden darles dignidad.

3.7 EL CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO DE LA CULTURA ESCRITA

Surgen serias dificultades a la hora de aprehender las condiciones socio-culturales de una comunicación epistolar, incluso si se trata de un corpus limitado en el tiempo y en el espacio. Si el contexto discursivo se restringe a las propiedades relevantes para los que se escriben, nos veríamos privados de los elementos objetivos que inciden en la escritura, circulación y lectura de las cartas. Si por el contrario pretendiéramos incluir en nuestro análisis el conjunto de determinaciones sociales en el período histórico en que tiene lugar el intercambio epistolar, estaríamos abocados a una tarea ingrata para el analista y poco útil para el cometido del análisis, que se pretende discursivo sin olvidar lo social. En estudios con orientación historiográfica tendría más sentido una “contextualización” de la época, normalmente en un texto de introducción; en nuestro caso daremos por suficientes las informaciones dispersas en los distintos capítulos, dando por supuesto un mínimo conocimiento de la realidad social española y argentina en el último tercio del siglo pasado.

Tendría más sentido acometer un acercamiento diacrónico a la configuración de la escritura de cartas entre parientes como práctica social y como género discursivo. De esto último nos ocuparemos en el próximo capítulo, de la historia social haremos una enumeración de los factores “mediológicos”:

Con algunos precedentes en el siglo XVIII, la correspondencia familiar en las clases populares se generaliza en el siglo XIX. Los manuales epistolares de esa época comienzan a incluir modelos como el de una cocinera que escribe a su madre (Chartier 1993). Desde comienzos del siglo XX, la expansión social de esta práctica es paralela a la movilidad territorial (Chavaud y Lebeau 2006).

Para que dos mujeres trabajadoras como Antonia y Lady se escriban tanto y durante tanto tiempo ha sido necesaria una emancipación: el acceso a la educación y a la autonomía son condiciones históricamente recientes. Los corpus de cartas escritas por mujeres antes del siglo XX apuntan a su rareza respecto a la escritura masculina (en las “cartas de Indias” también, pese al papel relevante de las esposas en los trámites migratorios) y a un mayor estatus social (religiosas o pertenecientes a la burguesía).

Las condiciones materiales comprenden tanto el acceso masivo de los trabajadores a los bienes de consumo (costes asequibles de escritura y franqueo de la carta) como el desarrollo del correo postal por avión, fundamental para garantizar la rapidez en el intercambio.

En la correspondencia que analizamos son aprovechadas otras innovaciones técnicas, como el bolígrafo, la máquina de escribir, la fotografía en color o la grabadora de sonido. El uso del teléfono, en cambio, es rechazado, y no solo por el coste elevado de las llamadas internacionales.

3.7.1 La historia social de la cultura escrita

La orientación disciplinar preconizada por historiadores como Roger Chartier, Armando Petrucci, Martin Lyons o Antonio Castillo podría ser la más apropiada para explicar los constreñimientos socioculturales de cada momento histórico. Petrucci, que no pretende escapar de la paleografía sino renovarla, reclama no obstante la colaboración de historiadores de la lengua, sociolingüistas y psicolingüistas, y manifiesta “la necesidad de abordar de manera interdisciplinaria y común, eventualmente en equipos mixtos y, desde luego, con nuevos métodos de análisis y de comparación, el material docu-

mental y librario, el patrimonio ideológico, las estructuras administrativas y sociales que han tenido en el pasado o tienen hoy relación (de influencia directa o incluso solo testimonial) con la cultura escrita, su mecanismo de producción y su dinámica de difusión” (1999: 36-37).

Antonio Castillo Gómez insiste en que la historia social de la cultura escrita es un campo de investigación que no puede ser monopolizado por ninguna disciplina y refuerza su carácter social, incluso crítico: “una aventura intelectual empeñada en demostrar que la escritura solo puede estudiarse en el contexto social donde se genera, distribuye y consume, considerando siempre la incidencia de las desigualdades en el acceso y uso del escrito, los factores que propician y explican estos, así como las ideologías y prácticas que concurren en cada expresión escrita” (2015: 3).

En trabajos anteriores, Antonio Castillo Gómez se ha mostrado partidario de acercar su programa al de la historia cultural desarrollada por Roger Chartier, concretamente en atender los discursos, las prácticas y las representaciones. Sin embargo estos conceptos Chartier los toma de la filosofía y de la historia (Foucault, Certeau...) y no de las ciencias del lenguaje, la antropología, la sociología o la semiótica. Sirven para un análisis histórico o literario de cuño hermenéutico, pero pierden toda densidad teórica en un diálogo interdisciplinar verdaderamente científico. En esa línea, una de las categorías más explotadas a partir de Chartier, la de “apropiación”, aparece normalmente vinculada a un concepto “dialéctico” de la escritura como práctica disciplinadora, reguladora y controladora desde las estructuras del poder, a la que se opone la creatividad e inventiva individuales. Bernard Lahire critica el sesgo romántico en los estudios que adoptan esta perspectiva, una “sociología de la recepción demasiado utópica en cuanto al grado de abertura y de creatividad de los receptores... Hay que constatar que hay muy pocos casos como el de Menocchio entre los receptores, y además no podemos olvidar que fue quemado en la hoguera, y que hoy día los estudiantes que se apropian de

manera poco ortodoxa de los textos que se les dan a leer son inmediatamente sancionados por la institución educativa” (2009: 10).

Teniendo en cuenta el planteamiento tan ambicioso y la pluralidad de perspectivas, surge en la historia social de la cultura escrita el problema de armonizar las teorías y de compaginar los métodos, y en cuanto al objeto de estudio, no puede ser construido con los parámetros de las ciencias sociales. El diálogo interdisciplinar se limita a una yuxtaposición de acercamientos dispares coincidentes en su interés por lo escrito como “lugar” antes que como objeto. De ahí las dificultades para integrar, en los estudios sobre cultura escrita, las aportaciones de las ciencias del lenguaje, y específicamente de los analistas del discurso, con los cuales se comparten objetivos generales, especialmente en su orientación crítica. Por otra parte, la mayor parte de los historiadores se especializan en períodos determinados, por lo que los estudios de largo alcance son escasos. Las contribuciones de la historia social de la cultura escrita quedan restringidas al área de las humanidades, en la cual se puede “vagabundear por distintos territorios” y donde tienen cabida “desde acercamientos más eruditos hasta otros de corte más ensayístico” (Castillo Gómez 2015: 10, 12), renunciando por tanto al intento de explicar científicamente problemas sociales.

Pese a todo, no podemos olvidar la dimensión diacrónica de nuestro problema de investigación. Se ha hecho mención, a lo largo de este capítulo, a algunos condicionamientos históricos de la correspondencia familiar puestos de relieve por historiadores diversos. Hay una historicidad en la práctica social de la correspondencia familiar, como la hay en las formas lingüísticas, discursivas y gráficas que conforman nuestro corpus. Tal vez lo más sorprendente sea la persistencia en el uso del correo postal en unas fechas en las que la extensión social de las telecomunicaciones, en el sentido de acceso casi universal y bajo coste, ha reducido drásticamente el uso de esa modalidad. En términos medio-lógicos, sería algo así como una manifestación tardía de la grafoesfera ante la explosión de la videosfera.

De todos los participantes en las diferentes correspondencias que conforman nuestro corpus, solamente Antonia permaneció aferrada al correo postal. El motivo aducido en las entrevistas es la dificultad para mantener conversaciones telefónicas por los problemas de oído, y el rechazo al correo electrónico porque Internet “roba el tiempo” y desconfía del coste (E4 1.00). La consecuencia (¿o tal vez la causa?) de esa actitud fue el final paulatino de la exclusividad en la portavocía familiar.

Dentro de la teoría de la práctica encontramos una categoría útil para explicar el “apego” a prácticas que el paso del tiempo ha desplazado por ser poco ventajosas: la *histéresis de habitus*: disposiciones objetivamente ajustadas a condiciones del pasado que aparecen como desajustadas respecto a la situación presente.

3.7.2 Clases sociales y escritura popular

En el estudio social de lo escrito se atiende a la desigual distribución de las competencias y de las prácticas entre grupos divididos (más que estratificados) por género, estatus y clase. Estas últimas categorías, estandarizadas en las ciencias sociales, son utilizadas de manera diferente en la investigación de la cultura escrita desde las humanidades. Pierre Bourdieu, en sus conversaciones con Chartier (2011), criticaba la tendencia al anacronismo y al etnocentrismo de los historiadores, así como una cierta ingenuidad al no ser capaces de problematizar la propia construcción histórica de esas y otras categorías. Así, los estudios históricos clasifican los grupos según los patrones para cada período, por ejemplo para la Edad Moderna por estado (religioso o no), por ocupación profesional... Sin embargo, las categorías más problemáticas son la de “subalterno” y la de “popular”. En la primera de ellas, de cuño marxista y gramsciano, se pretenden vincular las prácticas culturales menos prestigiosas con estrategias de resistencia en la lucha contra las clases dominantes, mientras que en la segunda son visibles las marcas de un romanticismo idealizador de los usos de la escritura por los menos legitimados. Los conceptos

de campo y *habitus*, y toda la teoría de la práctica de Bourdieu nos ayudan a ponernos a salvo de ambos desvíos.

Para situar históricamente el contexto social de nuestro corpus debemos preguntarnos cómo están institucionalizadas, o al menos determinadas, las posiciones de los participantes en la correspondencia en los campos económico, social y cultural. Si bien las posiciones son objetivas, para aprehenderlas necesitamos combinar las informaciones contextuales con los propios discursos de los sujetos, puesto que las representaciones intersubjetivas de la realidad forman parte también de la realidad. Disponemos a tal fin de lo expresado en las cartas y en las entrevistas. Ofrecemos algunos datos resumidos telegráficamente.

- campo económico: con renta baja y la mayoría sin posesiones; dependencia del trabajo, incluso con necesidad de actividades de economía informal para garantizar el sustento. Antonia comenzó a trabajar con 16 años. Movilidad mínima. Solidaridad interna. Capacidad de consumo muy reducida, lo que dificulta los viajes. Fidela no pudo ser acompañada por su hija por el coste del pasaje. Las familias de Benavente y del pueblo salmantino aprovechan los viajes de los equipos de fútbol respectivos para visitarse. En las entrevistas y en las cartas: “estábamos bien mal” o “no teníamos nada”, “pobres”. Percepción de Milagros. Los participantes que descuellan son por diferencias escasamente sustantivas: Serafín era conserje y Carmina trabajaba en el comercio.
- campo social: En todos, dispersión familiar. Cierta protección estatal por el paternalismo peronista y franquista y acceso a cierto bienestar con las democracias. Los del pueblo, campesinos pobres: sus hijos han de emigrar, incluso para realizar trabajos agrícolas, y sus hijas como empleadas domésticas. Los de Argentina, hijos de emigrantes pobres. Falta el padre proveedor. Familia de Antonia: estigma por el pasado izquierdista de su padre y suegro.

- campo cultural: falta general de titulaciones medias y superiores. Estudios técnicos, todo lo más. Capital cultural parcialmente aprovechado en la consecución de ocupaciones cualificadas para Antonia (truncada por su matrimonio) y Lady. Literatura de quiosco y asociacionismo religioso en Antonia, esoterismo y artesanato en Lady.

La escritura popular surgió recientemente en España como dominio específico en los estudios de cultura escrita, a caballo entre las humanidades académicas y la sociedad civil. La producción escrita de campesinos y trabajadores se desligó de otras prácticas de la llamada cultura popular (la tradición oral, mas también la lectura) y se configuró como objeto digno de conservación, de estudio y de un cierto culto en el que se aprecia sobre todo la dimensión autobiográfica.

En la caracterización material de la escritura popular, hay ciertas confusiones por el hecho de atribuir a la falta de competencia lingüística y gráfica lo que pueden ser determinadas condiciones de producción. El contexto personal nos permite explicar el significado del aprovechamiento extremo en la escritura en los borradores de Antonia: es intencional, consciente, permanente, y valorizado positivamente por la ejecutora, que tiene a gala esa habilidad. Es decir, es un rasgo cultural adquirido que se manifiesta en prácticas concretas, observables empíricamente: ausencia de márgenes, módulo de letra pequeño (contrariamente a la caracterización diacrónica para la “escritura popular” que señalan algunos autores), limitación a una hoja de papel por carta, anotaciones en los sobres, reutilización de papeles diversos... Esto al lado de una buena caligrafía y ortografía excelente.

Pensar lo popular en términos culturales puede ser más útil en este sentido: por ejemplo, situando ese mismo rasgo actitudinal, “aprovechar”, en otros dominios, como el tiempo, la comida, el dinero... El epistolario de Antonia nos brinda abundantes ejemplos al respecto. No se trata, sin embargo, de una actitud individual de orden más práctico que simbólico, sino que

Benavente 19 Febrero de 1971. Sueñido Lady. Acabamos de recibir
 tu carta y me pongo a darle contestación para que salga mañana. Te ve
 mos la fecha fija de salida y llegada. Siguen tardando 15 días co-
 mo antes. También les que ya andabais preparando los papeles
 desde agosto aunque a nosotros nos lo habéis dicho ahora en Dici-
 embre. Yo te dije que yo había estado a operarme del ojo en Madrid
 y quedaron aquí los niños y Mencho en caso de su madre y cuando
 lo fueran a pasar las Madres de Madrid con nosotros llevá-
 ran tu carta diciéndonos la grata noticia. El 11 de Enero vine
 yo pare aquí y enseguida escribí a unos y otros diciéndoles que
 si ellos me hubieran escrito, claro que hubiéramos venido tu tam-
 bien, pues se hubieran ~~completado~~ hecho los posibles para haber en-
 tregado los papeles aunque fuera con poco tiempo.

Lo que me extraña ^{mucho} es que tu papá no nos haya dicho na-
 da, y yo supiendo que no lo sabían los escritos ya por el día 22 de Bre-
 no diciéndole que iba a venir la tía para la primavera pero que venía
 sola y que yo había pensado que vinieras tú también, que te proge-
 beamos el pasaje entre todos y venísais los dos a campañones y
 aún estoy esperando la contestación, lo parece es que nos lo he-
 yas dicho con tan poco tiempo, sino, ya lo creo que hubiérais
 venido ahora, pero si Dios quiere y hay salud, ya verás como
 no te quedas sin ver España junto con tus tíos y primos.

Ahora lo que hace falta es que te cuiden en condiciones el ojo y
 te quedes bien y te recuperes enseguida. Por la media no
 te preocupes que lo trataremos como si fuero la nuestra y se he-
 llere muy feliz entre nosotros.

Desde luego ^{que} influye mucho para cualquier caso que se haga,
 el hacerlo con entusiasmo y vitalidad y por eso creo que haga
 el viaje bien, porque viene con amigos y además no faltaron
 personas ^{en el barco} que lo hagan igual que ella y enseguida coparan amiz-
 tad y la compañía mutua les hará mucho más corto el viaje.

Cuando venga yo te escribiré contándote sus impresiones y
 como he llegado y os tendremos al corriente de todo. Mien-
 tras tanto recibe un montón de besos de todos y des recuer-
 dos a toda la familia. Su prima que mucho te quiere

Tante

Carta de Antonia de Frutos a su prima Lady. S1U4C5. 77%.

funciona como marca de grupo o de clase. Aprovechar, apurar, no desperdiciar tiene un valor negativo cuando la estrategia es de distinción (es contrario a la liberalidad, esplendidez y despilfarro que implica el lujo), es decir, de alejamiento de las marcas culturales definitorias de las clases inferiores, pero positivo cuando la estrategia es de afirmación en esa clase. Presumiblemente, además del estatus de clase se sobreponen varios perfiles identitarios o roles sociales en los que el “máximo aprovechamiento” está valorado positivamente: como mujer, como ama de casa, como madre. De todas formas, la ambigüedad es perceptible cuando Antonia critica a sus tíos por mandarle los productos agrícolas, lo que puede interpretarse como un conflicto entre cultura campesina y cultura urbana, o en términos generacionales.

El análisis de nuestro corpus revela limitaciones en los estudios sobre la cultura popular (y en los de cultura escrita) por no tener en cuenta suficientemente que los sujetos tienen un papel activo en el mantenimiento y reproducción de las relaciones de desigualdad (a las que están sometidas las clases subalternas, pero no solo esas), y que ese papel tiene poco de rebeldía, de creatividad y de capacidad de apropiación y mucho de *aceptación social*, por las expectativas de promoción: el conformismo siempre es más ventajoso, da más capital social, permite beneficiarse de redes asimétricas (patronazgo, clientelismo...). Esta es consciente y bastante detectable en rasgos lingüísticos, gráficos, y en forma de sociabilidad escrita (cartas a los poderosos, de súplica, felicitaciones...); también de *aceptación “cultural”*, por tradición normativa de los grupos a los que está adscrito, por el deseo de distinción del resto de los grupos, clases y estatus. Esta es parcialmente inconsciente (en cuanto cognitiva) y más difícil de observar (en cuanto a prácticas). Podemos añadir también una *aceptación “natural”* de la situación, incluso en casos de crasa injusticia (violencia simbólica). Por ser inconsciente y formar parte del “orden natural de las cosas” en cada circunstancia histórica, es la que más dificultades plantea.

Aun así, el problema teórico permanece: como lo popular o subalterno solo puede definirse en relación a lo culto o elitista (Bourdieu afirma que la

relación es inversa: no hay otra definición de lengua o cultura legítimas que la del rechazo de las formas dominadas), la caracterización de los estudiosos es fundamentalmente privativa: usuarios carentes de conocimientos y habilidades, sin recursos para la comunicación, faltos de todo poder... Con ello se construye un agravio de clase y una victimización de los sujetos, que pueden investirse de cierto carácter heroico por el propio ejercicio de la escritura. Las metáforas empleadas por algunos historiadores son en ese sentido sintomáticas: “la conquista del alfabeto”, “el vuelo de Ícaro”...

Otros investigadores son más prudentes en este sentido. Sonia Branca-Rosoff (1989), analizando los escritos de usuarios sin experiencia durante la Revolución Francesa, advierte que “esta escritura no es popular”, puesto que se busca en los modelos autorizados una legitimidad performativa y un estatus de enunciación. Parecidos argumentos utiliza Eva María Bravo (1998) sobre la escritura de cartas de los colonizadores españoles en las Indias Occidentales.

Por otra parte, encontramos una contradicción entre la conceptualización de lo popular como bajo, dominado, marginal, carente e inexperto, y las características de los corpus con los que trabajan los historiadores. James Amelang, por ejemplo, en su obra sobre la autobiografía popular en la Europa moderna (2003), reconoce que los autores de los textos recopilados, que en parte consiguieron ser publicados como libros impresos, disfrutaban de prerrogativas poco comunes: el vidriero Ménétrá, por ejemplo, tenía un cargo importante en la municipalidad parisina. Lo cual no parece suponer obstáculo alguno para seguir encuadrando a estos artesanos en “las clases bajas” y considerarlos marginales, aunque algunos disfrutaran de una “marginalidad privilegiada” (p. 234).

Los datos empíricos de nuestra investigación y de muchas otras consultadas no concuerdan con situar una escritura “popular” como la correspondencia familiar en los estratos inferiores; al contrario, sus condiciones de posibilidad requieren posición intermedia, o al menos no completamente baja marginal, en los campos respectivos: económicamente, suficiente como

para asumir los costes de formación y realización; socialmente se necesita un estatus que permita el uso de la lectura y la escritura, y culturalmente, competencias adquiridas, apoyo en mediadores, etc. Eso supone un esfuerzo en los individuos (una carrera) y en los grupos (una inversión), pues la escritura de cartas aparece asociada a otras prácticas de cultura escrita. Estas condiciones, de carácter general, son patentes en nuestro corpus. En cuanto a la marginalidad, ¿en qué medida los que escriben son tráfugas o desclasados?

En definitiva, como hemos comentado, para hacer uso de la palabra, sobre todo de la escrita, para producir y hacer circular discursos socialmente aceptados y valorados, es preciso disponer del correspondiente *skêptron* (ver *supra*), o como dice Gayatri Spivak (2003), un lugar de enunciación que se lo permita. La pregunta retórica con la que titula su lúcido artículo, “¿Puede hablar el subalterno?”, apunta directamente a la aporía.

3.7.3 *La antropología de la escritura*

Una vez consideradas las aportaciones y limitaciones que ofrece la historia en nuestro análisis, ¿cuáles son las preguntas que podrían responderse desde la perspectiva antropológica? Hubiera sido deseable contar con un dominio específico semejante a la historia social de la cultura escrita en el marco disciplinar de la antropología. Con una base metodológica afinada en su aplicación a los problemas teóricos y empíricos relacionados con la escritura y la lectura como prácticas culturales, estaríamos en mejor disposición para acometer nuestro proyecto de investigación. Sin embargo, esta potencial subdisciplina no ha obtenido el suficiente desarrollo como para proporcionar un cuerpo de conocimiento suficientemente sólido y coherente. De hecho, tras varios años de participación en diversos encuentros científicos e intensa recopilación bibliográfica sobre el tema en las áreas lingüísticas más extendidas en Occidente (inglés, francés, español, portugués), podemos afirmar que los intentos de formalizar el estudio antropológico de la escritura durante el siglo pasado han sido sistemáticamente malogrados. Hasta donde alcanzo a saber, el único

centro universitario europeo con actividad destacable a día de hoy es el Lancaster Literacy Research Centre, foco de los *new literacy studies*, estrechamente ligados al ámbito educativo y centrados en saberes aplicados a la alfabetización (otra de las acepciones de *literacy*) en circunstancias multiculturales.

En el siglo pasado florecieron obras realmente innovadoras por su tenor y su alcance. La compilación *La escritura y la psicología de los pueblos* de Marcel Cohen, publicada originalmente en 1963 y traducida a varias lenguas, fue prácticamente olvidada hasta el reciente rescate del sociolingüista francés. No tuvo esa suerte la *Antropologie de l'écriture*, dirigida por Robert Lafont en 1984, obra preterida tal vez con justicia por su sesgo lacaniano. Tampoco tuvieron continuación las misiones sobre “escritura ordinaria” como patrimonio etnológico del Ministerio de Cultura francés cuyos frutos fueron compilados por Daniel Fabre (1993, 1997). Con la constitución a comienzos de este siglo en el CNRS del Equipe de Anthropologie de l'Écriture dirigido por Béatrice Fraenkel (en el que sin embargo faltaban antropólogos propiamente dichos) se consiguió aunar distintas tradiciones teóricas y metodológicas para desarrollar una línea de investigación basada en el análisis lingüístico a partir de la observación etnográfica. Tras algunos años de fecunda producción, el grupo acabó disolviéndose y sus miembros cambiando de objeto de investigación. En Italia, la prematura muerte de Giorgio Cardona no le permitió avanzar en su proyecto de antropología de la escritura, inspirado en la etnolingüística (1991), mientras que Armando Petrucci, por su parte, se desmarcó de la antropología en su *Ciencia de la escritura*.

En el ámbito anglosajón, Keneth Basso tampoco desarrolló su “etnografía de la escritura” basada en la del habla (mucho después lo ha intentado Jan Blommaert), ni los antropólogos que contribuyeron a la compilación *Cultura escrita en sociedades tradicionales* de Jack Goody continuaron ocupándose por la cultura escrita, con la excepción de Maurice Bloch. Los críticos a los planteamientos de Goody pusieron en marcha estudios etnográficos muy apegados al

contexto situacional, pero renunciando expresamente a la comparación y al encuadramiento teórico generalista. Constreñidos por un relativismo excesivo, los resultados que ofrecen son bastante pobres, aunque muy valorados en áreas como la enseñanza y las políticas educativas (léase UNESCO). Por el momento, ninguna corriente parece enfrentarse a la hegemonía de los *new literacy studies*, con una considerable influencia en América Latina. La obra colectiva *Anthropology of writing. Understanding Textually Mediated Worlds*, editada por David Barton y Uta Papen como resultado del programa de colaboración entre los centros de Lancaster y París, a pesar de lo engañoso de su título, confirma de la orientación etnográfica particularista británica, al mismo tiempo que el agotamiento del equipo de Fraenkel. ¿A qué se debe el abandono de tantas iniciativas en un momento de madurez teórica, fecundo intercambio interdisciplinar y un legado inmenso de estudios localizados en los lugares y circunstancias más diversas? Quizá haya que recurrir al contexto de descubrimiento para encontrar respuestas convincentes.

3.7.4 *La cuestión del poder de lo escrito*

El poder de las palabras, pronunciadas o escritas, según Bourdieu, es solo el poder delegado del portavoz. La autoridad del lenguaje, su intención performativa, es exterior a este. Solamente quien está autorizado tiene derecho a hablar y actuar en nombre del grupo, y sus palabras tienen, en primer lugar, la eficacia de la nominación. “Como máximo, el lenguaje se limita a representar esa autoridad, la manifiesta, la simboliza” (2001: 69).

De todas formas, la distinción entre poder y autoridad puede ser útil para explicar la paradójica realidad de los poderes de la escritura en sus aspectos cognitivos, pero también sociales. Jack Goody tituló *The Power of the Written Tradition* la recopilación de sus últimos trabajos sobre el asunto (2007), entre ellos el que relata el papel decisivo del dominio de la escritura en las revueltas esclavistas a comienzos del siglo XIX. El acceso a la cultura escrita por parte de la población esclavizada, por motivos religiosos o simple-

mente prácticos, facilitó una planificación rigurosa de la insurrección, algo parecido a lo que ocurrió con los guaraní alfabetizados en las reducciones jesuíticas, que llegaron a desempeñar un papel político relevante en los conflictos de demarcación de fronteras a mediados del siglo XVIII (Neumann 2008). En ambos casos, parece que la capacidad de incidencia social no puede atribuirse a otros factores distintos del dominio de la escritura.

Sobre el poder de la escritura en culturas no europeas contamos con dos excelentes trabajos, el titulado *Grassroots Literacy. Writing, identity and voice in Central Africa* (2008) del sociolingüista Jan Blommaert, referencia indiscutible también en el ACD contemporáneo, y el de la antropóloga Laura M. Ahearn, conocida defensora de la “agentividad”, que lleva por título *Invitations to Love. Literacy, Love Letters and Social Change in Nepal* (2001).

En la escala en la que se mueve nuestra investigación, restringida al ámbito familiar, los efectos de tal poder son mucho más reducidos, por lo que resulta más apropiado el estudio de casos muy acotados, observables y analizables en profundidad, estableciendo las comparaciones pertinentes con otros.

En virtud de la autorización para escribir en nombre de la familia, Antonia adquiere un poder simbólico que usa para protagonizar las comunicaciones con las otras unidades familiares de la parentela. Puede, además de proyectar su imagen personal, defender sus perspectivas y consideraciones, incluyendo críticas a actitudes concretas. Sería algo así como “el poder de los secretarios”, estudiado por Francisco Gimeno Blay. Como para aquellos hombres poderosos de la monarquía hispánica, para Antonia de Frutos el poder de la escritura es potestad delegada al servicio de otros: de su familia directa y de sus parientes.

4. DEFINICIÓN TEXTUAL Y CONTEXTUAL DEL GÉNERO EPISTOLAR

4.1 DE LA PRÁCTICA DE LA CORRESPONDENCIA A LA CARTA COMO OBJETO TEXTUAL Y CONTEXTUAL

Hemos venido defendiendo la primacía de la práctica social sobre el género discursivo. La estructura textual de la carta, por consiguiente, depende del contexto. Hagamos un breve recorrido por las aportaciones teóricas en las que nos apoyamos.

Ya Voloshinov (1992: 46) afirmaba que “cada época y cada grupo social tiene su repertorio de las formas discursivas de la comunicación ideológica real... Por eso la clasificación de las formas del enunciado debe fundarse en una clasificación de las formas de comunicación discursiva. Estas últimas están plenamente determinadas por las relaciones de producción y por la formación político-social”.

Del ensayo de Bajtín “El problema de los géneros discursivos” obtenemos la primera definición específica de esta categoría: son “tipos relativamente estables de enunciados” elaborados en diferentes esferas de uso de la lengua (1999: 248) y según las esferas de la praxis (253). En una formulación más rotunda: “Los géneros corresponden a las situaciones típicas de la comunicación discursiva, a los temas típicos y, por tanto, a algunos contactos típicos de los *significados* de las palabras con la realidad concreta en sus circunstancias típicas” (p. 277).

En una actualización teórica del problema fiel a esa tradición, Maingueneau (2004: 61-62) considera que los géneros discursivos se engloban en tipologías comunicativas relacionadas con sectores de actividad social. Dentro

de esos sectores de actividad, los géneros pueden clasificarse según el *lugar institucional*, el *estatuto de los participantes* o el *posicionamiento ideológico*. Nótese que estos tres criterios encajan en los tres órdenes en los que hemos dividido las propiedades del contexto discursivo (capítulo 2). Por otra parte, al definir el concepto de “hipergénero” (Charaudeau y Maingueneau, dirs. 2005: 555) Maingueneau pone la carta, junto con el diario íntimo y el diálogo, como ejemplos de “formatos relativamente estables desplegados en largos períodos, en los cuales los autores inscriben dispositivos de enunciación extremadamente variados”.

En coherencia con nuestra consideración del papel del contexto en la producción de los discursos, estimamos que las características lingüísticas de las cartas (por ejemplo, el empleo de vocativos o de la segunda persona), así como las discursivas (estructura de la carta, uso de fórmulas de cortesía, etc.) son consecuencia directa de los contextos institucional y situacional. En el contexto institucional se sitúa la definición sociohistórica de la correspondencia epistolar (condiciones, tradiciones, estatus...) y en el situacional las posiciones relativas de los correspondientes y sus intenciones. Son éstas, en el plano de lo real, las que determinan los estatutos de participación discursiva, con sus derechos, deberes y saberes. De acuerdo con Voloshinov (1992: 135),

cualquier situación cotidiana establece una determinada organización del auditorio y, por consiguiente, un repertorio correspondiente de pequeños géneros cotidianos. A un género cotidiano le corresponde siempre un cauce dentro de la comunicación social, siendo el género un reflejo ideológico de ésta en su tipo, estructura, finalidad y composición social.

Es pertinente aquí la noción de “marcos de participación” de Goffmann, que incluye estatutos activados por el uso de formas lingüísticas particulares: autor, animador, principal, oyente ratificado o no ratificado, oyente imprevisto, audiencia... Debe tenerse en cuenta que el marco se establece por medio de la escritura y en el “cauce” epistolar.

En nuestro corpus, en cada carta interviene un número elevado de participantes, cuyos estatutos discursivos se manifiestan de diversas maneras, según sean mencionados o no, si lo son en el texto de la carta o en los paratextos, si son sujetos o objetos de la enunciación... Del mismo modo, en la carta se representan las identidades y las relaciones.

Por otro lado, el género de la carta no plantea un problema empírico, ya que está muy bien definida en el mundo social. La correspondencia postal, tanto en sus aspectos de materia organizada como de organización materializada (Debray), está suficientemente institucionalizada para que no haya dudas sobre su funcionamiento ni sobre los papeles que asumen los participantes. No parece necesario, por tanto, un “contrato epistolar” para definir condiciones de participación, sino que basta con acomodar los intereses y los propósitos de los participantes a las convenciones y posibilidades que ofrece el género. Las ocasiones para negociar el sentido (aclaraciones, matizaciones, resolución de malentendidos...), por el carácter diferido de la comunicación epistolar, solo pueden suceder en el transcurso de los intercambios. En la comunicación epistolar contemporánea, el único contrato en sentido estricto al que se someten los correspondientes es al del servicio postal, con la obligación de entregar la carta al destinatario mediante el pago del franqueo correspondiente.

Cabe, en efecto, un ejercicio tácito de tanteo que permita acomodar las posiciones discursivas preceptivas. Lo expresa con precisión Eric Landowski (2007: 220-221):

La enunciación es capaz de *hacer nacer*, como tantas otras formas semióticas, verdaderos sujetos que antes ‘no existían’ y que, por consiguiente, tampoco ‘se conocían’... Corresponde, por consiguiente, a los dos correspondientes, si se trata de intercambio epistolar, negociar entre sí (aunque solo sea implícitamente, claro está) la definición de un régimen de relación con el sentido más o menos común, de tal suerte que a las estrategias de escritura adoptadas por cada participante correspondan posiciones de lectura compatibles cuando cada uno de ellos, en posición de enunciatario, trate de reconstruir el sentido no tanto del ‘mensaje’ cuanto del acto enunciativo que lo sustenta.

4.1.1 *Relación con otros géneros discursivos*

En principio, en la carta pueden incluirse secuencias textuales como narraciones o descripciones, así como formas lingüísticas diversas (en otras lenguas, en verso...), pero no consideramos posible la inclusión de otros géneros discursivos, tal como los concebimos aquí, es decir, como patrones comunicativos, orientados pragmáticamente y definidores de estatutos de participación.

Por otra parte, como resultado de una práctica de cultura escrita “radical”, pues “se encuentra en la vida misma, personal o social” (Guillén 1998: 208), la carta es un género primario: no es derivado de otros géneros sino que otros derivan de él.

Bajtín (1999: 248-250) menciona la carta “en todas sus formas” como ejemplo de género discursivo no literario, primario, simple, frente a los géneros secundarios y complejos propios de la comunicación cultural “principalmente escrita”, es decir, los géneros literarios. Estos “absorben y reelaboran diversos géneros primarios (simples) constituidos en la comunicación discursiva inmediata”, como por ejemplo “las cartas dentro de una novela”.

Las tesis de un investigador vinculado a los *new literacy studies*, Charles Bazerman (2000, 2008), van mucho más allá. A partir de su investigación sobre la correspondencia de sociedades científicas y económicas, sostiene que el género epistolar ha sido fundamental no solamente en el desarrollo de otros géneros discursivos, como los tratados filosóficos y los artículos científicos, sino también de multitud de documentos legales y comerciales, desde la letra de cambio al papel moneda. Como quiera que la práctica epistolar está ligada a los primeros usos de la tecnología de la escritura, según apuntan numerosos testimonios arqueológicos, históricos y antropológicos (si bien restringida en un principio al traslado de órdenes militares y de la autoridad real), este “formato”, que incluía alguna forma de presentar y representar al locutor ausente (en principio era responsabilidad del mensajero), abrió la posibilidad de establecer una comunicación entre dos partes que se conocen pero están

alejadas. Una vez garantizada la representación del remitente, mediante la firma u otras marcas de validación, se hacía posible hacer transacciones diversas. Bazerman argumenta la poderosa fuerza comunicativa de la correspondencia en la expansión de la primitiva iglesia cristiana, el desarrollo de una nueva forma de retórica conocida como *ars dictaminis*, centrada en la habilidad para escribir cartas, que a su vez sentó las bases para la expansión epistolar comercial y gubernamental del Renacimiento europeo, y estrechamente ligada al *ars notaria*. En el orden político, las cartas precedieron a volantes, manifiestos y panfletos, y se encuentra en la base de textos jurídicos como la *Carta Magna*, que de alguna forma conserva rasgos estructurales epistolares: invocación divina, data, identificación del responsable de la enunciación y sus destinatarios, convenientemente enumerados, la disposición de los contenidos, y por supuesto la firma. Pese a sus endeble apoyos empíricos, que no deja de reconocer en el comienzo del ensayo, sus especulaciones invitan a emprender estudios comparativos más detallados.

En el segundo de sus trabajos sobre el tema (Bazerman 2008), provisto de mayor solidez teórica y de información etnográfica, pone en relación el género epistolar con las implicaciones sociocognitivas de la escritura. Las peculiaridades de lo escrito “ponen una carga más pesada sobre los géneros para *definir la situación y alinear a los participantes hacia roles congruentes* de manera que puedan alcanzar algún grado de *sentido coordinado*” (p. 364, cursivas nuestras); una vez establecido el género, los usuarios encuentran poderosas razones para usarlo eficazmente.

No faltan motivos para desconfiar de las ideas más comprometidas de Bazerman sobre el carácter matricial del género epistolar; sin embargo, consideramos aceptable su concepción del género (contextual, situacional, social) y podemos concordar con la versión más débil de sus hipótesis: hay una relación “genética” entre los géneros, unos aprovechan elementos de otros, etc., puesto que ni las esferas de actividad social ni las discursivas funcionan de forma aislada. Eso sí, habría que determinar con mayor precisión cuáles son esos elementos.

4.1.2 *Continuidad histórica*

A falta de un estudio de alcance universal, podemos afirmar que la escritura de cartas es una práctica plurimilenaria en Occidente, con testimonios ligados a los primeros usos en los antiguos estados de Mesopotamia y Egipto: “A lo largo de cinco mil años en las sociedades organizadas en la cuenca del Mediterráneo y de Europa Occidental, siempre se desarrolló una forma de correspondencia escrita” (Petrucci 2003: 93).

Para Armando Petrucci, la extensión social de la práctica epistolar no fue continua ni lineal, sino que se vio sometida a movimientos alternantes de expansión y restricciones. En todo caso, los historiadores de la comunicación escrita coinciden en que el uso de las cartas en Europa experimentó un avance espectacular en el siglo XVIII, entre la burguesía, y en el XIX, cuando empieza a resultar accesible a campesinos y proletarios. En el siglo XX, con un sistema escolar y una alfabetización notables en el continente europeo, escribir y leer cartas se convirtió en una de las prácticas letradas más extendidas. A finales de siglo y hasta nuestros días, la revolución digital y la globalización tecnológica han venido a trastocar la hegemonía del correo postal en la comunicación escrita a distancia, si bien el correo electrónico ha conservado la mayor parte de los rasgos que caracterizan el género discursivo epistolar, con la sustancial novedad de permitir participantes no humanos en el transcurso comunicativo.

Otros estudiosos resaltan la similitud de las cartas que se ofrecían como modelo en los tratados helenísticos y los de los manuales actuales. En cualquier caso, es evidente que las restricciones formales del género, condicionadas por las circunstancias de la comunicación (diferida y distanciada) forman parte de las convenciones socioculturales, pudiendo estas desplegarse sobre las diferentes partes del esquema estructural epistolar.

4.1.3 *Definiciones sesgadas*

Podría parecer que la carta es un género discursivo bastante bien definido funcionalmente, textualmente codificado y estilizado. No está tan claro, a la

vista del desacuerdo general sobre la categoría. Pierre Charaudeau (Charaudeau y Maingueneau, dirs. 2005: 286) afirma que en semiótica y análisis del discurso “coexisten y hasta se oponen diferentes definiciones [de género discursivo] que dan fe, cada una de ellas, del posicionamiento teórico que adoptan”. Sobre los criterios funcionales y textuales, este autor privilegia los comunicacionales, al entender que los discursos dependen básicamente de sus condiciones de producción: los géneros del discurso son “géneros situacionales” (p. 287).

Así, las definiciones que dan los especialistas son sesgadas. La lingüística textual privilegia los aspectos compositivos y otras características formales, mientras que los teóricos de la literatura, incluidos algunos semiólogos y analistas del discurso, utilizan categorías literarias, empezando por la de género y acabando por la de autor. O de narratología, como Patrizia Violi (1999). Las cartas ficticias que integran la novela epistolar *Les liaisons dangereuses*, de Pierre Choderlos de Laclos, son utilizadas como ejemplo, y hasta como objeto de análisis, por muchos estudiosos de los usos no literarios del lenguaje (Siess 1998, Todorov 1971, Violi 1999). ¿Tiene sentido estudiar un objeto discursivo a partir de simulaciones estilizadas?

El historiador de la literatura francesa Gustave Lanson dio una muestra de lucidez, algo exagerada en cuanto a la singularización, al manifestar: “No hay un *arte epistolar*, no hay un *género epistolar*, al menos en el sentido literario de la palabra *género*... La forma epistolar... la impone la pura necesidad material. *Escribimos* lo que no podemos hablar, eso es todo” (Lanson 1913: II; citado en Adam 1998).

Veamos si el contexto material de la carta ofrece una caracterización más precisa. Armando Petrucci, en un artículo en el que se propone resumir la historia de la epistolografía, afirma que “la carta misiva ha tenido sus propias características más o menos fijas, materiales (o extrínsecas) y textuales (o intrínsecas), que la distinguen claramente de los libros y de los documentos, convirtiéndola en un testimonio gráfico muy particular” (2006: 165). ¿Por qué

las características textuales son intrínsecas? ¿Un texto epistolar en una novela, en una conversación o en un objeto artístico, es una carta? ¿Y por qué hay que distinguirla de los libros y los documentos y no de cualesquier otros productos escritos?

Por un lado aparece la idea subyacente de que el contenido textual precede a la forma material o “código gráfico”, por otro lado resulta significativo que un investigador de vocación interdisciplinar se muestre incapaz de definir una carta sin compararla con los objetos de estudio formalizados en su área disciplinar, como los documentos públicos medievales (redactados según un esquema epistolar, llega a decir), los libros, o las escrituras expuestas. Solo así se explica que entre las argumentaciones para definir la carta alegue que “nunca supone ni genera derechos”, que su número de ejemplares no supera al de los destinatarios, y que “la carta es un producto escrito destinado a ser leído y, por tanto, necesariamente ha de resultar completamente legible” (pp. 165-167), una obviedad que debemos entender en contraste con las escrituras monumentales o de aparato, de las que Petrucci es consumado especialista, y que tienen la peculiaridad de que están concebidas para ser vistas antes que para ser leídas. En definitiva, entendemos que la correspondencia epistolar no tiene entidad autónoma para la diplomática, ni para la bibliografía, ni para la paleografía.

Estas definiciones en negativo sirven bien poco para caracterizar científicamente un objeto que, por otra parte, es bien reconocible intuitivamente por el sentido común, como ocurre con géneros discursivos rutinarios o conversacionales. Otras características aducidas por Petrucci en el mismo artículo no son exclusivas de la escritura epistolar, como el seguimiento de costumbres conocidas por los correspondientes, la circulación en un ámbito restringido, la previsión de la recepción y la elevada posibilidad de respuesta, o la inserción en una cadena continua. Entre las funciones comunicativas, dispone una lista (informativa, de petición...) terminada con un “etc.”. De todos los rasgos definitorios desgranados, solo podemos considerar específico del género epistolar

el que es producto del envío de un *remitente* a un *destinatario*, y eso teniendo en cuenta la complejidad que pueden llegar a adquirir esos dos términos. Resulta igualmente significativo que considere la carta como “microtexto”: ¿en comparación con qué mesotextos y macrotextos? Por mucho que la mayor parte de las cartas tengan una extensión limitada, no parece razonable incluir las dimensiones entre las características del género, pues tan carta será una brevísima como la más extensa imaginable. Caracterizar formalmente un producto escrito a partir de otros muy diferentes, y sin tener en cuenta su carácter de dispositivo discursivo, puede llevar a estos desvaríos.

Las definiciones textuales son siempre incompletas, pero también las pragmáticas, excesivamente simplificadoras al suponer que solo hay un acto de habla por carta (Rodríguez Gallardo 2010), aunque pueda haber algún grado cero: una hoja en blanco metida en un sobre con la indicación del destinatario. Esta posibilidad no es solo teórica, yo mismo protagonicé la experiencia hace muchos años, sin obtener el resultado esperado: recibí la misma hoja de papel con un signo de interrogación escrito. Parece que en casos límite como este las garantías de eficacia pragmática, o al menos de felicidad comunicativa, son mínimas y en cualquier caso extremadamente dependientes del contexto. En nuestro corpus, las felicitaciones navideñas ocupan esa posición fronteriza de lo epistolar.

El mismo problema de falta de concreción aparece con las reducciones de la carta a sus aspectos materiales, como las propuestas desde la paleografía. Una definición integradora se hace necesaria para comprender la epistolaridad como práctica discursiva, más allá de sus implicaciones estéticas, documentales, etc.

Tal vez la mayor dificultad, que hasta puede ser insalvable, sea la de establecer una tipología, esto es, una clasificación descriptiva con criterios y para usos científicos, independiente de las categorías que utilizan los propios usuarios y de las clasificaciones que con distintos planteamientos teóricos se hayan realizado en cada momento. La perspectiva antropológica hace obligatorio

tener en cuenta estas últimas y articularlas con las que se establezcan en un marco teórico determinado.

Desde una perspectiva estructural podemos pensar en una definición como la de “bocadillo”: sus elementos esenciales son los dos trozos de pan, no lo que lleva entre ambos (que hasta puede ser material no comestible). Pero en este último caso no sería *funcionalmente* un bocadillo, no se podría comer. Sería algo así como una parodia o un dispositivo artístico. Con las cartas pasa algo parecido: solo en teoría se puede poner cualquier cosa entre el saludo y la despedida.

4.2 FUNCIONES Y ESTRUCTURA DE LA CARTA

4.2.1 *Funciones: entre intenciones y resultados*

Prácticamente todos los estudios sobre la correspondencia hacen mención a sus funciones. Estas pueden ser consideradas no como explicaciones teleológicas, sino como características pragmáticas inherentes a las prácticas: su intencionalidad y sus efectos. Desde nuestro punto de vista, son determinantes respecto a las estructuras. Las investigaciones históricas resaltan diferentes funciones, según las épocas, las clases u estatus sociales, o las situaciones.

En su estudio de la correspondencia cortesana en la Edad Media, Fanny Oudin (2008) considera la carta como figura de autoridad y vector en el ejercicio de poder, así como portadora de valores didácticos y jurídicos. En la Edad Moderna aparecen nuevos usos: protesta, divertimento, sátira, crítica (Castillo Gómez 2014); asimismo se intensifica el establecimiento de redes diversas, así como una “economía moral” de relaciones afectivas (Imízcoz 2009). El intercambio de noticias y el sostenimiento de la red familiar son los objetivos más señalados en la correspondencia de este tipo entre los siglos XIX y XX, y en el caso de la burguesía la búsqueda de alianzas matrimoniales, apoyos políticos, garantía social o participación conjunta en actividades recreativas concentran las necesidades del grupo familiar extenso (Chotard-Lioret 1985). Las consideraciones menos situadas históricamente resaltan los aspectos semióticos:

simple establecimiento de comunicación (función fática), expresión del afecto (función expresiva) y mantenimiento del lazo social (Kerbrat-Orecchioni 1998).

Estos propósitos en la práctica social se concentran en la carta en elementos primordialmente contextuales. La propia materialidad de la carta, es un objeto-volumen (Doll Castillo 2002), con significados gráficos (incluso independientemente del sobrescrito), con valor simbólico. La famosa carta de amor de Goethe, en la que se lee: “no tengo nada que decirte, el hecho es que tus adoradas manos reciban esta carta”. Podemos hablar de una *función soporte*: Cuando se suprime este y se deja solo el texto de la carta, es necesaria una recontextualización, como ocurre con las transcripciones y las ediciones. Los elementos paratextuales, rodeando el ofrecen marcas de identificación de la situación de enunciación y de recepción, tienen por lo tanto una *función de anclaje* o deíctica. Por último, y ya con carácter textual, en las expresiones protocolarias (normalmente como inicio y cierre) y el mensaje o contenido, sea este pleno o vacío, se sitúan las *funciones fáticas y expresiva*. Cada uno de estos elementos tiene una dimensión pragmática, pudiendo los textuales incluir multitud de actos de habla: ruegos, peticiones, promesas... Los elementos constituyentes sustentan una estructura bien reconocible; hay otros que, siendo característicos de las cartas (como el membrete o la posdata), tienen funciones accesorias.

4.2.2 Estructuras: la determinación por las prácticas

En cuanto a la estructura de las cartas, hay que distinguir varios tipos de práctica epistolar, cada una de las cuales se refiere a una actividad social y configura una estrategia discursiva propia:

La primera categoría comprende la actividad estrictamente comunicativa, entre familiares, amigos, etc. Género primario según Bajtín. Sin embargo, lo más probable es que provenga de las prácticas públicas, incluso de las estéticas en cuanto profesionales, puesto que históricamente la comunicación privada

estaba reservada a las élites. Apreciamos, por cierto, una coincidencia filogenética, en la historia de la escritura, y ontogenética, en la llegada a la escritura familiar desde la administrativa por Antonia y Lady.

Los primeros tratados helenísticos estaban orientados a “la redacción de cartas como tarea práctica inmersa en el existir cotidiano y deseosa de tener en cuenta, más que cualidades lingüísticas o retóricas, orientaciones apropiadas para las situaciones sociales y relaciones interpersonales que subyacen a toda correspondencia escrita” (Guillén 1998: 182). A esta esfera de actividad corresponde la *epistula communis* que menciona Francesco Negri en su muy difundido tratado *De modo epistolandi* (1493), un “tipo de carta que versa sobre nada en particular” (Pontón 2002: 84-85). Sin embargo, ¿qué ocurre con la correspondencia privada de personas con proyección pública, o cuando lo comunicado en la carta pasa a interesar a un público amplio? Hay un deslizamiento hacia la segunda categoría (caso de políticos o comerciantes) o hacia la tercera (escritores y artistas). Conviene entonces establecer unas zonas de transición en nuestra clasificación.

La segunda categoría es la de la carta “especializada”, ligada a la burocracia administrativa, comercial, judicial, religiosa, etc. Es la primera en aparecer, históricamente, debido a las condiciones políticas de los primeros usos de la tecnología de la escritura. La institucionalidad impone su carácter impersonal (aunque de alguna manera presenta y representa la identidad corporativa a través de portavoces autorizados). Por motivos evidentes, en esos casos el contexto institucional es mucho más determinante que el situacional. Es la que necesita de mayor convencionalización, como prueba la profusión de *artes dictamines* en el Medievo europeo: “No en vano tales *artes* florecieron en los principales núcleos de actividad burocrática e intelectual de la época: grandes centros universitarios (Bolonia, Orleáns) y, por supuesto, la cancillería papal” (Pontón 2002: 40). Buena parte de la preceptiva epistolar está orientada a esta categoría epistolar, cuya eficacia es más dependiente del respeto a las convenciones de todo tipo.

Los servicios de postas, después de correos, se desarrollaron para atender esta modalidad de comunicación. Su diferencia con las cartas familiares (y el potencial valor literario de estas últimas) fue resaltada por Cicerón, instituyendo un canon de indudable trascendencia. En la clasificación, también tripartita, de Erasmo de Rotterdam se incluyen las cartas judiciales, las que tratan de asuntos pasados.

El tercer tipo es el de la carta “cultural”: a su función comunicativa básica (en caso de conservarla) añade la estética. Género secundario para Bajtín; con mayor elaboración textual, para Adam. Los usos derivados de la correspondencia tienen una larga tradición en Europa, desde Isócrates y Platón, y constituye un género literario provisto de teorización, preceptiva, modelos canónicos, etc.

Evidentemente, la distinción necesaria para la práctica literaria requiere una separación de los usos ordinarios de la correspondencia, por mucho que algunos rasgos de esta, como la naturalidad, sean muy apreciados (la deseada *distinción* debe serlo tanto de los usos vulgares cuanto de los amanerados). El valor canónico de las epístolas de Cicerón y todas las recopilaciones de cartas familiares desde el siglo XVI son claro testimonio de la renovación estilística en nuevos cánones, en este caso impulsados por Petrarca. Sin embargo, el influjo contrario es menos frecuente: el registro ordinario de la comunicación privada, al menos en relaciones predominantemente horizontales, aunque sea mediante la escritura y por carta, raramente se pliega a las rigideces de la distinción social, completamente ineficaces en relaciones basadas en la intimidad y la confianza. Ajenos a los asuntos que se ventilaban en los tratados de arte epistolar, los correspondientes excluidos de los usos prestigiosos de la lengua escrita se preocupaban más de la eficacia epistolar que de su estética, que por otra parte debe apartarse de las formas remilgadas.

En realidad, toda comunicación epistolar es institucional, puesto que presupone relaciones instauradas en un marco institucionalizado como es el de la familia o el matrimonio (precisamente los ejemplos que Searle pone de

	encadenamiento (respuesta) y régimen de circulación y recepción	práctica social	eficacia	régimen discursivo	fórmulas metacomunicativas
cartas especializadas <i>epistulae negotiales</i>	respuesta no siempre obligatoria; escritura obligada (más mercado que don); privadas o públicas (raramente secretas)	relaciones impuestas por la institución o la situación, predominio de la verticalidad	macroacto de habla: hacer saber, transmitir información. Puede tener efectos jurídicos.	inscripción objetiva de los participantes, enunciadores desembragados; distancia asumida y reforzada	“por la presente le comunico” “tengo a bien informarle de” “lo que le comunico para los efectos oportunos”
zona intermedia: los negocios familiares	respuesta muy probable	mezcla de relaciones familiares y económicas (burguesía, campesinado)			“sabrás que” “te diré que”
cartas ordinarias <i>epistulae communis</i>	respuesta siempre necesaria, reciprocidad directa (don), ¿comercio afectivo?; privadas (raramente íntimas)	relaciones preestablecidas, confianza, predominio de la horizontalidad	macroacto de habla: mantener el lazo relacional; pluralidad de actos de habla	inscripción de la subjetividad; presentificación; distancia narrada, dicha	“pues” “cuatro letras para” “os escribo esta carta para”
zona intermedia: las cartas de y a personas públicas	muy infrecuente	relaciones verticales, preestablecidas o no			
cartas literarias <i>arte epistolar</i>	infrecuente; públicas <i>ex ovo</i> , publicadas	relaciones marcadas por los usos culturales	macro acto de habla: narrativo. Estética y semántica	inscripciones ausentes o simuladas	

Caracterización pragmática-contextual de los tipos o subgéneros epistolares.

SAN RAFAEL 13-2-71

Nuestra querida tía y primos todos. Despues de saludarles cariñosamente deseandole buena salud doy contestacion a vuestra querida carta, quizas sea la ultima que escribe estando mama aqui. querida Tofi no sabes como me clagan tus palabras y creo sinceramente que para mi es una pena no poder acompañar mama ya que interiormente siento y sentimos todos una gran tristeza, pero a la vez muy contentos de que vaya pues no sabemos el entusiasmo que tiene y vitalidad con sus 76 años que tiene.

Tambien quiero que sepan que agradezco de corazon y lo sabran por mama que realmente si ustedes se hubiesen ofrecido antes, digamos para que yo pudiera haber puesto los papeles al día antes de que mama viajara si hubiese aceptado ya como les dije anteriormente es mucho sacrificio ya que salio 200.000 \$ el pasaje y lo estamos pagando en mensualidades aparte de otros gastos que se ocasionan por los papeles y viajes que se tuvieren que hacer aparte de este viaje a Bs. As. la verdad que me queda con muchas ganas de ir, pero de todos modos agradezco de todo corazon vuestras buenas intenciones.

Bueno como ustedes me aún han hablado con el corazon en la mano ya tambien seré sincera. Mama no lleva mucha ropa ni es buena tampoco pues a nuestro alcance, pero como yo es que ella el tiempo que esta en vuestra casa estara como en la suya o mejor y que cualquier cosa que necesite le tendra con eso ya me acompaña vuestra buena voluntad de ayudar. Ahora les digo una cosa que me la cuiden pues siempre de acaterra y es muy dura para tomar remedios (no se le digan porque me la cargo cuando venga) Tambien le llevo recomendado al tío Serafín, pues no saben la alegría que tiene que si Dios quiere vera a su familia y yo me conformo con eso.

El 20 vamos a Bs. Aires pues el 28 de este mes embarca en el CABO SAN VICENTE y el 15 de Marzo desembarca en Vigo pues espero que tengan suerte y vayan todos a esperarla yo me quedare unos días en Bs. Aires pues quiero hacerme ver de este ojo que me operaren y quede un poco mal despues les mande decir como algo tambien quiero que me escriban apenas llegus mama así nos tienen al corriente de todos.

Bueno querida Tofita no les escribo ni a tía Antonia tampoco a Carmin pues tu te encargas de comunicarlas y tambien que agradezco vuestra ayuda pero no hay tiempo de viajar con mama pues ella esta desde Agosto haciendo los trámites. Sin mas daros un millon de besos para todos ustedes y los niños lo mismo para tía Antonia Carmin marido y los niños de mama y toda la familia entera vuestra prima que no les evita.

Vayan a esperarla y que Dios nos ayude a todos chau...
Lady

Carta de Lady a su familia en España, S1U4C4, 76% . Se trasluce la contestación manuscrita de Antonia en el dorso del papel.

realidad social construida simbólicamente). Además, la correspondencia puede tener un papel determinante en el proceso de institucionalización de relaciones como las de noviazgo y amistad.

La clasificación en esas tres categorías, basada en los diferentes marcos institucionales en que se genera la correspondencia, plantea el problema de la interconexión y el solapamiento de contextos institucionales (una familia de comerciantes, las cartas de amor de artistas y literatos...), incluyendo la circulación y recepción de las cartas, donde hay que tener en cuenta infinitas posibilidades de conservación, publicación y lectura. De cualquier manera, lo que cada carta lleva inscrito, y por tanto muestra en su texto y su contexto discursivo, es el conjunto de circunstancias de su producción, que incluyen una previsión más o menos determinante de recepción. Por tal motivo, las cartas a Nora Bernacle de James Joyce no pueden entrar en la misma categoría que la *Carta al padre* de Frank Kafka.

Señalemos de ambas prácticas sus características estructurales, en especial las que tienen que ver con el contexto.

La institucionalización del género epistolar en Occidente, con sus teóricos, desde el pseudo Demetrio y las artes retóricas romanas (la de Julio Víctor consagra una sección entera a la correspondencia), sus modelos canónicos, etc., está vinculada a un sentido de la estética que no es independiente de la utilidad, como revela el contenido semántico de los términos *arte* y *techné*. Por eso, dentro de este género están incluidas las cartas familiares, diferenciadas de las oficiales o cancillerescas (*epistulae negotiales*), que merecieron no obstante durante la Edad Media la especialización profesional de los *dictatores* y de un desarrollo teórico y normativo mediante las *artes dictamines*.

El uso estético no es solo verbal: hay en la actualidad un *arte postal*, en el que se aprecian los valores visuales de los productos epistolares, creados ya para tal fin por artistas plásticos, así como un vínculo con la caligrafía.

¿De qué depende que estas prácticas se mantengan aisladas o se vinculen unas con otras? Del marco institucional en que se generan y los posibles desli-

zamientos de los participantes en la comunicación epistolar hacia el campo profesional o artístico. Huelga decir que el marco institucional de lo artístico y lo literario está sometido a la historicidad de la dinámica social.

En nuestro corpus constatamos el influjo de la correspondencia comercial a la familiar en las cartas de Antonia y de Lady, como ya se ha dicho. No ocurre lo mismo en el resto de las que componen del epistolario, y especialmente la de sus tíos es ajena a las pretensiones estéticas o de especialización.

4.2.3 *La carta elaborada o culta y la ordinaria*

La vinculación con la retórica de las artes epistolares, renovada en el Renacimiento y consagrada en obras de autores influyentes, como Erasmo de Rotterdam o Luis Vives, imponía una estructura epistolar dividida en cinco partes: *salutatio*, *exordium* (denominada también *captatio benevolentiae*), *narratio*, *petitio* y *conclusio*. Según la moderna pragmática lingüística, cada una de las partes se corresponde con un acto de habla predominante: saludar, disculparse, informar, solicitar y despedirse.

No se contemplaba como parte relevante la *invocatio* (preceptiva hasta la secularización propia de la Edad Contemporánea), frecuentemente en forma de cruz trazada en el centro del margen superior, mientras que la data y la firma se incluían en la *conclusio* (Castillo Gómez 2005). Algunos tratados diferenciaban las partes que afectan al asunto de la comunicación y las que “indican” a los correspondientes: *inscriptio*, *salutatio*, *subscriptio*.

En cualquier caso, lo que hacían los tratadistas al clasificar las partes de la carta era organizar la casuística que presentaban los modelos prestigiosos siguiendo distintos criterios. Se llegaba a reconocer como carta cualquier enunciado que estuviese encabezado por un saludo y terminado por una despedida.

Jean-Michel Adam (1998: 41-46) considera que la estructura en cinco partes tiene que ver con la tradición medieval, que la renovación humanista reduce a tres, asimilando las partes de transición, *exordium* y *petitio*, a la parte central o cuerpo informativo de la carta, de la que serían meros apéndices

preparativos y conclusivos. La estructura tripartita de la retórica clásica se refleja en la clasificación de tipos de enunciado de Bajtín: temática (*inventio*), composicional (*dispositio*) y estilística (*elocutio*). Adam considera que esta estructura es consecuencia del carácter dialógico de la carta: “Desde una perspectiva pragmática y textual es necesario partir de la existencia de una macro-unidad: el *texto dialogal*. Este último implica un plan de texto obligado: *secuencias fáticas* de abertura y cierre, por una parte, y *secuencias transaccionales* formando el cuerpo de la interacción, por otra (p. 41).

Parece lógico pensar que una estructura menos basada en la retórica, menos elaborada o estilizada, por lo tanto, se ajuste a un esquema más simple. Numerosos estudios sobre correspondencia no literaria coinciden en señalar como invariante una estructura textual tripartita caracterizada por una intensa formalización en las partes que abren y cierran la carta y una mayor libertad expresiva en la parte central. La estricta formalización de las partes extremas se debe, desde una perspectiva textual, a la necesidad estructural y funcional de incorporar información contextual, pero muchas veces esta información es redundante, por lo que habría que pensar más bien en instancias extralingüísticas, como el seguimiento de un protocolo de interacción social semejante al de los encuentros presenciales, tal como los estudió Ervin Goffman, y a la dinámica de las conversaciones.

4.2.4 Fórmulas de salutación y despedida

Son elementos textuales que remiten explícitamente al contexto discursivo en sus distintas dimensiones: institucional, situacional y personal. La retórica epistolar prescribía como fundamentales la *inscriptio*, la *salutatio* y la *subscriptio*. Mijaíl Bajtín (1999: 268-269).se refería a ellos en los siguientes términos:

Los géneros más comunes en la vida cotidiana son tan estandarizados que la voluntad discursiva individual del hablante se manifiesta únicamente en la selección de un determinado género y en la entonación expresiva. Así son, por ejemplo, los breves ejemplos cotidianos de los

saludos, las despedidas, felicitaciones, deseos de toda clase, preguntas acerca de la salud, de los negocios, etc. La variedad de estos géneros se determina por la situación discursiva, por la posición social y las relaciones personales entre los participantes de la comunicación: existen formas elevadas, estrictamente oficiales de estos géneros, junto con las formas familiares de diferente grado y las formas íntimas (que son distintas de las familiares).

Los historiadores de la correspondencia han reparado en su inevitabilidad en todas las modalidades epistolares, de forma más taxativa en la correspondencia familiar, y coinciden en señalar el anclaje discursivo en el contexto social.

Eva María Bravo considera los elementos iniciales y conclusivos de las “cartas de Indias” como indicadores sociolingüísticos que apuntan a relaciones de poder y solidaridad entre individuos, que pueden reestructurarse circunstancialmente, si bien advierte que muchas de las fórmulas de cortesía no son originales del autor espiritual [sic] de la carta, sino del autor material, del escribano, etc.” (Bravo García: 1998: 132-133). Esta autora también advierte de la historicidad de las convenciones de cortesía: las fórmulas solemnes de los usos cancillerescos fueron suprimidas a finales del siglo XVI por una pragmática de las Cortes (Bravo García 2004: 258).

Alberto Angulo, analizando correspondencia personal del País Vasco en el siglo XVIII, encuentra que “junto a la data crónica (dispuesta con la estructura: día/mes/año), la tópica (descripción del lugar desde el que se remite la misiva), la firma del remitente y la descripción del receptor de la epístola, la presencia de las fórmulas de salutación y despedida se convierten en elementos imprescindibles y estructurantes de cualquier carta. Estos rasgos permanentes de la correspondencia epistolar le confieren la trama básica de su estructura” (Angulo 1995: 160).

Para el siglo XIX, el estudio de Cécile Dauphin sobre una amplio epistolario de una familia de la burguesía francesa revela la dinámica relacional de

las partes consagradas a la cortesía, distribuida según lazos de descendencia, afinidad o amistad. “Esta retórica de los saludos inherente a la carta familiar perfila constelaciones complejas y movimientos de elecciones y dependencias relacionales” (Dauphin 1995: 97). En el análisis de un corpus epistolar semejante, algo más tardío (entre 1868 y 1920), Caroline Chotard constata que “el final de la misiva menciona escrupulosamente todos los miembros del hogar a los que se debe saludar” (Chotard-Lioret 1985: 66). Otros muchos investigadores coinciden en destacar la importancia estructural del inicio y la conclusión.

Las interpretaciones, sin embargo, no son unánimes. Una de las más lúcidas la lleva a cabo la lingüista Sonia Branca-Rosoff en dos estudios sobresalientes (1899, 1990). El primero, sobre cartas de denuncia escritas por personas con competencias muy limitadas durante los inicios de la Revolución Francesa, en las cuales aprecia una tensión entre el comienzo, donde la identidad se manifiesta en términos generales y en tercera persona, y el resto de la carta. La oposición no se establece entre una parte formulística y otra más libre, como sería de esperar, sino entre dos “escenas” de escritura diferentes. En la primera se establece el estatuto del locutor, su capacidad para efectuar el acto de escritura (que, para el caso, implica la aceptación y precisión de una posición “igualitaria” de autoridad con los destinatarios), mientras que en el cuerpo de la carta el “yo” toma la palabra a título individual y despliega la performatividad “revolucionaria” mediante verbos de dicción y fórmulas de aserción. En ese caso se trata de una situación singular, en la que se accede al uso de la palabra escrita y al poder de la carta desde una posición tradicionalmente desautorizada, y con las competencias mínimas para su uso efectivo; sin embargo, tanto el cambio de “escena” que implica el paso de la enunciación oral a la escrita como la tensión discursiva entre el comienzo de la carta y su desarrollo se puede constatar en casi todas las cartas, sean del tipo que sean. En la parte preliminar “todo sucede como si se debiera responder a estas preguntas: ¿quién soy yo para escribir?, ¿quién es mi lector para que yo le

escriba?, ¿cuál es el estatuto de la carta que yo me autorizo a escribir?” (Branca-Rosoff 1989: 11). Son los posicionamientos (o más bien las representaciones que de estos hacen los sujetos) que se cuestionan siempre los participantes en un diálogo, según Pêcheux, pero llevados al terreno de la escritura, en el cual lo que está en juego podrá tener efectos más decisivos. El segundo de los trabajos versa sobre correspondencia durante la Primera Guerra Mundial, cartas escritas por soldados franceses con apenas estudios primarios. En estas, le llama la atención el uso de “bloques estereotipados” formando parte del “ritual de la carta”, y que facilitan la escritura cotidiana, bloques que los analistas contemporáneos suelen encontrar codificados en exceso, banales y acartonados. En sentido contrario a esta “idea ingenua de que la fraseología no funciona, que bloquea la comunicación y que, en cambio, es el discurso auténtico lo que cada uno tiene de más espontáneo e individual”, la lingüista francesa está convencida de que las fórmulas permiten a los soldados expresar sus sentimientos amorosos de la única forma posible, “porque no hay [otro] discurso legítimo para hablar de amor” (Branca-Rosoff; 1990: 24). Además, las fórmulas de los comienzos y finales de las cartas constituyen “uno de los lugares privilegiados donde se articula el orden local del enunciado y el orden social” (p. 34).

Continuando la línea emprendida por esta investigadora, la lingüista Ariane Bruneton y el antropólogo Bernard Moreux, en su estudio de un nutrido conjunto de cartas de emigrantes bearneses a América, puestas en relación con las de emigrantes de distintos orígenes europeos, ratificaron la oposición estructural entre la parte central, donde se encuentran las informaciones “libres”, y las que abren y cierran la carta, cuyos esquemas y fórmulas las encuadran, “amordazándolas” (1997: 79). Para ellos, el carácter público de la carta familiar, que podrá ser leída por personas distintas a las que va explícitamente dirigida, impone el sobredimensionamiento de las partes inicial y final, lo que explica el carácter reverencial que Thomas y Znaniecki atribuían a las cartas de los campesinos polacos que emigraron a Estados Unidos, y que

aquellos denominan “homenaje a la familia”. El contraste con el interior de la carta está marcado por dos regímenes de enunciación diferentes, el del “escribir” del preámbulo y despedida, y el del “decir” de la parte central. Hay una zona de transición al final de los preliminares, muy característica de la correspondencia familiar, en la que se pregunta por el estado de salud de los destinatarios y se menciona la de los remitentes. A pesar de su carácter formulario, introduce la “estructura dialogal” que preside el meollo epistolar. Para personas poco diestras con la escritura epistolar, esta preocupación recíproca por la salud es un elemento fático preparatorio para la interacción “cara a cara”, tal como sucede en los encuentros presenciales. Entre las referencias a la salud y la entrada en materia se suelen anunciar las noticias. Hasta aquí las apreciaciones de estos investigadores, que concuerdan con los resultados de nuestro análisis, con algunas salvedades. Por el lado empírico, en nuestro corpus hemos comprobado cómo, dentro de los preliminares de las cartas familiares la inevitable referencia a la salud de unos y otros suele aparecer acompañada de otras menciones no menos obligatorias y con similar efecto fático: las referencias a la recepción de la carta que se responde (o la que se esperaba y no llegó) y la que se envía. Por otro lado, no hay que confundir los deseos de bienestar de los destinatarios, que es una forma de saludar, con el intercambio de información efectiva de la salud, las posibles enfermedades, etc.

De hecho, nuestro corpus revela el uso de fórmulas que vinculan la recepción epistolar, los deseos de buena salud y la invocación religiosa. El protocolo es seguido por los tíos del pueblo, no por las correspondientes más experimentadas. En otras correspondencias caracterizadas por un mayor alejamiento, más que constatar que se está con salud, basta con saber que se está con vida.

La objeción teórica atañe a una dicotomía entre el “escribir” y el “decir” que nos parece errónea: todo en la comunicación epistolar está sometido al régimen modal de la escritura, el “decir” de la parte central de la carta podrá ser menos formulario y más espontáneo o coloquial, podrá imitar la interacción presencial mediante apóstrofes o preguntas, pero en modo alguno conserva la

especificidad del medio oral. El *decir* del cuerpo de la carta tiene que ver con su acepción narrativa, con el contar o informar de hechos, situaciones y opiniones, con la función representativa del mundo exterior al contexto que hace posible la comunicación epistolar. Y tiene que ver con el uso persuasivo de la palabra, o sea, con la oratoria (que no hay que confundir con la oralidad). La oratoria ciceroniana diferenciaba entre géneros del decir (*genera dicendi*), que podían ser ínfimo, medio y supremo, y géneros del escribir (*genera scribendi*) divididos a su vez en: *tenuiter, temperate, graviter*. En el tratado renacentista *De conscribendi epistolis liber unus* de Francisco Juan Bardají se recomienda mezclar lo que hoy llamaríamos registros y tonos discursivos (Trueba Lawand 1996: 81).

4.2.5 *Articulación entre contexto y texto. Deixis temporal, espacial, social*

Como era de esperar, en las partes de abertura y cierre es donde se concentran la mayor cantidad de referencias deícticas:

- la espacial y temporal en la data tópica y crónica, pero también en los adverbios de lugar, referencias temporales, etc. Los lugares, los tiempos, con sus distancias y lapsos, indican en el enunciado la situación de enunciación, de lo referido y de la recepción prevista.
- la deixis social (que incluye la que algunos denominan personal) en las nominaciones, vocativos, tratamientos, saludos, etc. Algunos autores incluyen la categoría de “deixis emocional” o simpatética, que expresaría el grado de proximidad o confianza que ofrece el enunciador. Parece lógico incluirla en la deixis social. Se tratará en el capítulo siguiente
- la deixis comunicacional responde a la función fática o metacomunicativa, es singularmente importante en la correspondencia epistolar por la necesidad de construir discursivamente (representar) el efecto de presencia de los interlocutores. Ese efecto de presencia reside básicamente en la carta como objeto elaborado, enviado y recibido.

Serradilla del Valle 28 de Julio 1971

Queridos Sobrinos, Manuel y
Fonita de cuando sea esto sea
esta poder di; fructi; de la una
Completa salud que es cuando
esto, tío, ordenar nos otro,
bien por el momento
Gracias a Dios

Antonieta recibimos, tu carta
y noticias que da; bien por
el agrimejal y preguntando ya,
tía Fiolita por aee si doze

Para cerrar este apartado sobre la estructura funcional de las cartas en general y de las familiares en particular, consideramos conveniente analizar algunas de nuestro corpus. Reproducimos y transcribimos tres, escritas de mano de Julio Hernández, Fernando Sánchez y Josefa García, tíos de Antonia de Frutos, pertenecientes por tanto a la serie segunda de su epistolario.

CARTA 11, UNIDAD 8, SERIE 2

Serradilla del Llano, 28 de julio de 1971.

Queridos sobrinos Manuel y Toñita. Deseando sea ésta en vuestro poder y disfrutéis de la más completa salud, que es cuanto estos tíos desean; nosotros, bien por el momento. Gracias a Dios.

Antoñita: recibimos tu carta y nos dices que estáis bien, pues es lo principal, y preguntando por tía Fidela,

pues hace hoy doce días que vino tía Josefa y la llevó para Guadapero. Creo esté bien, ahora a primeros de agosto vendrán las muchachas de tía Pepa de Madrid y vendrán así otros días y así se irá pasando el tiempo.

De Carmina y mamá tuve carta, ya les contesté; andamos con la faena del verano.

De tía Justa, sigue peor, ya por lo visto está a esperar la llamada de Dios.

Sin más por hoy. Recuerdos de toda la familia y un fuerte abrazo de este vuestro tío,

Prudencia y yo, Julio Hernández.

Recuerdos de Sebastiana desde Francia.

[P.S. marginal] *A Justa la han bajado para Salamanca.*

Se aprecia claramente la típica estructura tripartita, con la parte informativa (en cursiva) enmarcada por la introducción y la conclusión y una breve extensión marginal. En la introducción se pueden distinguir cuatro partes secuenciales: la data, la vocación, votos por la buena salud e información de la propia, y referencia a la carta a la que se da respuesta. Ésta última formaría parte del *exordium* en la estructura de cinco partes. La conclusión también se

Justa karabagade para Salamanca
elias que vino tia Josefa y la
Mebo para guadalajara creo este
bien casa primero, de Agosto lex
daban las muchachas de tia yya
de Madrid y venaban a di
otro, elias luego cuando ma
reheri las muchachas a Madrid
y ran Cosella donde Maria el
tres dias y asi se ira pasando
el tiempo de Carolina y mania
tubo Carta ya leostite en
clamo, Conlapdena del herano
de tia, Justa sigue para ya por
lobista estas esperas el lazo
de Dios, Simba, para i Recuerdos
de toda la familia y un fuerte
abrazo de esta, nuestro tio,
Trudencia y yo Julio Hernandez
Reverdo, de Sebastiania desde y Francia

inicia con una expresión que sirve de cierre informativo y hace de transición a las fórmulas de despedida: muestras de afecto corporativa y del portavoz, identificación de los miembros, a modo de firma, y situación de escritura (los presentes y la asuente). El contraste entre la materialidad de la carta y su transcripción nos revela una relación paradójica entre la falta de destreza para escribir (rasgos desligados entre palabras e incluso de cada letra) y para respetar las convenciones gráficas (segmentación, puntuación, ortografía, disposición...), por un lado, y el evidente dominio tanto de la lengua como de la retórica epistolar.

Lo mismo ocurre con el dorso de otra carta, escrita de mano de otro de los tíos de Antonia, Fernando, y que continúa la de su esposa Josefa (Pepa). Transcribimos ambas:

CARTA 44B, UNIDAD 34, SERIE 2

Queridos sobrinos: Recibimos la suya, [por] la cual vemos que estáis bien; pues nosotros quedamos buenos gracias a Dios. Bueno, le voy a contar algo de por aquí, pues esto del campo ya sabes que da mucho trabajo porque no se dan hechos los oficios, pero qué le vamos a hacer. Bueno, Toñita, yo lo que quiero cuando podáis venir a vernos para pasar un día, bueno como estamos tan largo pero en fin, da más tener buena intención y eso mismo nos pasa a nosotros, pero en fin ya llegará algún día si dios quiere pues ya tenemos muchas ganas de veros para conocer la familia *pues yo cuando se acabó la guerra pues pasemos por abí, mejor dicho estuvimos en aquella pasando y desde allí nos licenciaron...* pues sobrinos todos quedan bien.

Y nada más, se despide de vosotros este que no os olvida y lo es, Fernando Sánchez.

En este caso la incompetencia gráfica es más acentuada aún, así como la lingüística, mientras que la epistolar se mantiene bien apuntalada; la parte de la carta escrita en el recto del papel por su esposa (44a), con mayores compe-

Guadalupe a 14 de Junio de 74
Queridos queridos sobrinos descanos a la llegada de
esta os encontréis bien como quedamos nosotros gracia
D. J.

Bueno Finita ya esora que os escriba ami parvicia que
osabia escrito y como no escribis lo mismo estaba yo
enajena y por eso escribo que no se me olvida bueno en
primer lugar te dice la enora buena por que tienes
una moda que esta fanfaronera para tener sus 15 años
y en segundo lugar gidoz las gracias por ir a comprar
a mi hija a la boda y ella no se como iria de contento
pero que si y la piquina ya estara muy alta y muy gerrera
la nuestra no sabes lo rebeltoza que es tenia un año
y corria que no sabes ahora ya naden mucho mas
listos que antes bueno de buenos aires ya ade mundo que
no se si le escribis y mandas recuerdos y tu madre esta
con vosotros gasta en madrid la encuentre yo que esta
como torpe de las pueras luego deia que que juntaba ella
ya aqui ya se reprehendimos un poco tu hija y yo claro
de cuando ha uno Megando abejo la vida es asi bueno
vosotros ay traeris la vida como siempre un poco tran
quila pero nosotros no sabreis como andamos ahora de ala
guarda alla sembrando las plantas y frutas y todas las
cosas y labar y nada mas que esta cosas que
mira y un abraido para todos de buenos
teos

D. y Joseph Garcia

tencias, explica la falta de data y la falta de información. Lo añadido con esfuerzo es lo esencial de una carta.

Estas dos cartas, que destacan por su simplicidad en el conjunto del epistolario, muestran igualmente la complejidad de participación inherente en la correspondencia familiar. En ambas, quien escribe es el cabeza de familia. Firman los dos miembros del matrimonio, y en el primer caso se incluyen recuerdos de la hija. Es decir, la responsabilidad de la enunciación recae en la entidad familiar, de la que el padre es voz autorizada. A quien se escribe es también un sujeto colectivo, la unidad familiar formada por la sobrina y su consorte. El nombre de éste es el único autorizado a figurar en la parte exterior y pública como destinatario de la carta.

CARTA 44A, UNIDAD 34, SERIE 2

Guadapero a 17 de junio de 1974.

Nuestros queridos sobrinos. Deseando a la llegada de esta os encontréis bien, como quedamos nosotros

A. D. G.

Bueno Toñita, ya es hora que os escriba, a mí [me] parecía que os había escrito y como no escribís lo mismo estaba yo enajená y por eso escribo que no se me olvida. Bueno, en primer lugar te daré la enhorabuena porque tienes una moza que está fanfarrona para tener sus 15 años y en segundo lugar os doy las gracias por ir [a] acompañar a mi hija a la boda, y ella no sé cómo iría de contenta, creo que sí, y la pequeña ya estará muy alta y muy guerrera; la nuestra no sabes lo revoltosa que es, tenía un año y corría, que no sabes, ahora ya nacen mucho más listos que antes. Bueno, de Buenos Aires ya hace mucho que no sé, si le escribes le mandas recuerdos, y tu madre ¿está ahí con vosotros o está en Madrid? La encontré yo que está como torpe de las piernas, luego decía que [qué] pintaba ella ya aquí, le reprendimos un poco tu hija y yo, claro, de cuando va uno llegando a viejo la vida es así. Bueno, vosotros ahí traeréis la vida como siempre, un poco tranquila, pero nosotros no sabéis cómo

queridos sobrinos recibimos la
nueva lo cual vemos que estas
sin que no sabemos que el amor es
mucho y que Dios que no le
voz ha de quitar algo de su acui
pues esto del campo ya sabes me
da mucho trabajo por que no
sedan echo los oficios pero que le
vamos hacer bueno finita lo
lo que quiero cuando puedo de
venir habernos para pasar un
dia bueno como estamos fanta
sico pero en fin vamos tener
buena intencion y eso mismo
no para nosotros pero en fin
ya se gana tal ganancia si ellos
quierd pues yo la tenemos mu
draganos de veras para conozer
los familia pues yo cuando se ha
cabo la guerra fue pasamos por
santa cruz gordicho esta venimos en
vuelta pasando y de halli
nos liberaron lo cual quisiera
quien viva asi ya es el fin hay
quien de la ley vamos ra que
que terreno fue de bienes todos
quedan bien y na de amor
se des pide de nosotros este
que no es de vida y lo es
Fernando Landry

Carta 44b, Unidad 34, Serie 2, 68%.

andamos ahora, de acá para allá, sembrando las patatas y judías y todas las cosas, y cavar. Y nada más por ésta. Besos a la niña y un abrazo para todos de vuestros tíos.

Josefa García.

4.3 LA CORRESPONDENCIA FAMILIAR COMO SUBGÉNERO DISCURSIVO

Con las clasificaciones ocurre algo parecido a las definiciones: sin criterios uniformes y presas en los hábitos disciplinares, todas son *ad hoc*. A los sesgos mencionados en aquellas hay que añadir el de la preceptiva: son comunes las clasificaciones según el grado de “formalidad” o “corrección” de la escritura.

Incluso una tipología como la esbozada por Patrizia Violi (1999) resulta francamente decepcionante, pese a basarse en criterios discursivos como la articulación entre fuerza expresiva y contenido proposicional, pues le lleva a una división en subgéneros (informal o personal frente a impersonal o institucional) que no se corresponde con los usos reales de la escritura epistolar.

Los primeros manuales epistolares de la cultura occidental, el Pseudo Demetrio y los de Libanio o Proclo, ya incluyen ejemplos tipológicos, con hasta veintiuna categorías: de recomendación, censura, reprensión, consuelo, admonición, súplica, apología, felicitación... (Guillén 1998: 182). El criterio implícito es de orden pragmático: cada tipo corresponde a un acto (o macro-acto) de habla.

La correspondencia familiar tiene difícil encaje tipológico por la diversidad pragmática, estilística y semántica. Las cartas entre parientes suelen incluir varios actos de habla (una simple carta de pésame también lo es de consuelo y muestra de solidaridad, por ejemplo), utilizan los más diversos registros y estilos, dependiendo de las competencias de los participantes y de las relaciones entre ellos, no siempre horizontales, y pueden tratar de negocios, transmitir noticias, establecer amistad...

Otra característica específicamente contextual de la correspondencia familiar es la complejidad en el reparto de papeles en ambos extremos de la

comunicación epistolar. El emisor o remitente suele no ser un sujeto individual que habla (dice) y escribe por sí mismo, del mismo modo que las figuras del receptor o destinatario esconden una gran variedad de lectores implícitos o explícitos. Es propio de la correspondencia oficial tener un origen corporativo (no es el rey, o el presidente, el responsable de la enunciación, sino la corona o la institución), sin embargo el destinatario suele estar bien identificado, pues será objeto de los efectos previstos. Al contrario que las cartas literarias, provenientes de un responsable con estatus de autor, pues lo es de obras que precisan de esa figura, dirigidas sin embargo a un público lector amplísimo, aunque el alocutario expreso sea alguien en particular.

Por ese motivo hemos optado por utilizar una categoría habitual en el estudio de las interacciones de todo tipo, no solo lingüísticas: el de participantes. Cada uno de ellos tiene uno o varios papeles en la interacción. Obviamente, el de locutor y alocutario se alternan según los turnos de palabra, en las conversaciones, y de escritura, en el intercambio epistolar. Pero hay otros muchos papeles en el reparto, como veremos en el capítulo siguiente:

Según su responsabilidad, corporación o individuo, que puede ser autorizado, delegado o autónomo. Habría que distinguir entre responsables de la iniciativa de escribir, de la redacción de la carta y de la escritura material. Lo mismo con la lectura. Estos no tienen por qué aparecer explícitamente en el texto, tienen que ver con la dimensión institucional del contexto, con la formación discursiva que emana de dicha instancia. Es el cuerpo.

- Según la orientación discursiva, locutores y alocutarios. Son las voces del cuerpo.
- Dependiendo de su punto de vista, enunciadores (que pueden serlo por discurso directo o indirecto del locutor) y enunciatarios. Son los ojos del cuerpo.
- Según su mención, pueden estar vinculados al locutor (saludos o recuerdos de parte de) o al alocutario (ídem para ellos). También pueden

- ser mencionados sin ser objeto de ningún acto de habla. Son los órganos o extremidades, o los otros cuerpos.
- Atendiendo a su participación en la recepción, destinatarios directos o indirectos, lectores autorizados o no...
 - Según su papel en el transporte y conservación de las cartas. De importancia secundaria, aunque resulten imprescindibles para la comunicación, como los empleados de correos.

4.4 OPOSICIONES ESTRUCTURANTES

4.4.1 *Características textuales*

La tradicional consideración de la carta como “conversación entre ausentes” encierra una parte de verdad, como todas las metáforas, pero no es completamente verdadera. Es obvio que la ausencia del alocutario es una condición definitoria de la comunicación epistolar, y que esta puede encadenarse, estableciéndose un diálogo carta a carta. Sin embargo, el carácter diferido de ese diálogo virtual lo hace diferente de las conversaciones, sean estas presenciales, cara a cara, o en ausencia, por medios telemáticos pero con interacción simultánea.

La correspondencia epistolar es intrínsecamente dialógica. Lo es cada carta, pues aunque haya cartas que aparentemente no esperan respuesta, todas responden a algún discurso previo (principio de preeminencia del interdiscurso), y todas anticipan discursivamente alguna forma de respuesta.

¿Qué tiene en común el diálogo epistolar y las conversaciones? ¿Se trata de dos variantes de la interacción discursiva?

Para una excelente conocedora de los estudios lingüísticos sobre la conversación y la interacción verbal como Kerbrat-Orecchioni, la escritura de cartas no es propiamente interactiva al no haber influencia mutua y simultánea entre los participantes en la comunicación. De hecho, no la incluye entre los diferentes tipos de interacciones verbales (1996: 7-8). No obstante, en un trabajo específico sobre la comunicación epistolar, considera la correspon-

dencia como forma discursiva intermedia entre la monologal (cada carta) y la dialogal (el intercambio epistolar), por lo tanto en cuarto grado de interactividad, tras la conversación familiar, otras situaciones de discurso oral alternado como la comunicación en clase, y el correo electrónico (canal escrito pero con mucho de la comunicación oral), pero antes que otras formas de discurso escrito sin destinatario preciso ni previsión de respuesta. Respecto a la conversación oral, hay algún paralelismo, como los turnos de intervención, pero la diferencia principal es la lentitud (Kerbrat-Orecchioni 1998: 35). Discrepamos de la lingüista francesa en la caracterización de la carta como discurso monologal y de la cercanía a la oralidad del correo electrónico, mas aceptamos el planteamiento de considerar la interactividad como cualidad en la que se pueden establecer gradaciones. Coincidimos a su vez con Patrizia Violi (1999) al considerar la comunicación epistolar como “intercambio de diálogo escrito” y la carta como “elemento de sujetos interaccionales”, en el cual la ausencia del destinatario es la característica fundamental, pues hace obligatoria su representación. Apunta igualmente algunas implicaciones discursivas en común con la interacción conversacional: las consecuencias del “silencio”, la capacidad de generar actos expresivos como peticiones, excusas, promesas, ruegos, etc., y elementos estructurales como la posdata, que tiene que ver con lo que los conversacionalistas Garfinkel y Saks denominan “formulación”.

En una ocasión, Bajtín se vio obligado a preparar un texto sobre el discurso dialógico fundamentado en la doctrina de Stalin. Los apuntes de 1952 del pensador ruso recogen frases sueltas con ideas relevantes sobre una concepción del diálogo dissociada de la interactividad presencial: “Las formas lingüísticas que reflejan las interrelaciones de los hablantes (pronombres, vocativos, construcciones imperativas e interrogativas, etc.)... deben ser aisladas y clasificadas como forma específicas que remiten a interrelaciones dialógicas entre hablantes (formas de comunicación y lucha)” (Bajtín 1997: 157).

Otra de las oposiciones estructurantes de la carta vincula al medio escrito su potencialidad para informar y narrar. Rita Marquilhas (1995a) cita a Brown

y Yule (“el habla es sobre todo para establecer y mantener relaciones humanas... la escritura la usamos, en cambio, para producir y transferir información”) para afirmar que el habla es primariamente *interaccional* y la escritura *transaccional*. De confirmarse esa dicotomía, el género epistolar participaría de las dos naturalezas, pero ya hemos cuestionado las ideas prejuiciosas sobre las implicaciones del *médium*. La evidencia empírica de la utilidad para establecer y mantener relaciones de la correspondencia familiar, a la que podrían añadirse la amorosa y la de amistad (la modalidad “ordinaria”, en suma), nos exime de cualquier otra argumentación.

Tampoco nos parece de recibo la creencia en una literariedad subyacente en la correspondencia familiar, lo que Claudio Guillén formula como “tendencia a la ficcionalidad”. En su argumentación, Guillén (1998: 185-189) aduce que “el ímpetu ficcional es antiguo”, como demuestra la conservación de cartas de la época sumeria dirigidas a la luna, otras egipcias concebidas como ejercicios escolares, varias imaginarias en la Atenas de Pericles... Y que, al menos desde el Renacimiento, los tratados epistolares incluyen modelos novelescos. Explica tal tendencia porque “el yo que escribe puede no sólo ejercer cierta influencia sobre su destinatario... sino actuar también sobre sí mismo, sobre su propia imagen... El escritor puede ir configurando una voz diferente, una imagen preferida de sí mismo, unos sucesos deseables y deseados, y en suma imaginados, pero mucho cuidado, dentro del mundo corriente y cotidiano de los destinatarios y de los demás lectores” (p. 185). Esto es lo que ocurre cuando se contempla la epistolaridad desde el lado de lo literario, que se olvida que la configuración de voces diferentes (dialogismo o polifonía, desde Bajtín) es propiedad de muchísimos enunciados, orales o escritos, no solo de la escritura epistolar, lo mismo que la proyección de una imagen de sí para influir sobre el destinatario (*ethos*) o la representación del mundo compartido. En cuanto a la invención, los juegos del lenguaje de Wittgenstein viven también en las cartas, pero no se quedan allí. Solo en las literarias queda suspendido su poder performativo y de interacción.

Ni los innumerables testimonios de cartas no literarias, ni la teoría social, ni la de la comunicación (empezando por la máxima de cualidad o veracidad de Grice), avalan el menor desliz hacia la ficción en la correspondencia real. Cuestión diferente es el ejercicio de la escritura de cartas como actividad prestigiada, “pretexto de fervores literarios” (Galán 2004), que no obstante habrá de buscar otros cauces alejados de la correspondencia ordinaria. En definitiva, no hay tal tendencia a la ficcionalidad en la carta como género cotidiano, sino que es la producción escrita en el campo literario la que atrae para sí todo tipo de discursos.

4.4.2 Características contextuales

Una de las oposiciones que polarizan la caracterización del género epistolar es la que se refiere al carácter más o menos abierto de la comunicación, especialmente de la recepción. Obviamente, son las características de cada institución, y en segunda instancia las situaciones en que se genera la comunicación, las que determinan el abanico de receptores posibles de las cartas, que oscilan entre lo público y lo privado, y aún se podría añadir sobre esta última categoría la de lo íntimo, aunque esta haya que restringirla al tiempo de la producción, al acto individual de la escritura de la carta (Branca-Rosoff 1990).

La privacidad es característica de la correspondencia familiar y su garantía en el tránsito epistolar (uso de sobres cerrados, inviolabilidad del correo postal), se hizo posible en Europa entre los siglos XVIII y XIX, en un contexto histórico en el que los individuos pasaban a ser ciudadanos.

Según Jürgen Habermas, las ideas de libertad, amor y formación nacidas de las experiencias de la esfera privada pequeño-familiar son realidad en su calidad de disposición mental con peso objetivo en la configuración de la misma institución, y sin su valor subjetivo no podría reproducirse la sociedad. “No por casualidad se convierte el siglo XVIII en un siglo de intercambio epis-

tolar: escribiendo cartas se robustece el individuo en su subjetividad” (1986: 85). Esto vale para la burguesía, sin embargo

para los escritores de cartas populares [del siglo XIX], la carta no parece estar investida con una carga de secreto tan fuerte. Una escritura frecuentemente redactada por dos o más personas, una composición dirigida a destinatarios interpelados alternadamente, una lectura en voz alta, estos son los rasgos asociados a la correspondencia en las representaciones que ofrece la prosa sobre la vida de los *compagnons*, de los artesanos y de los campesinos. Para éstos, la práctica epistolar no exige ese secreto que, idealmente, debe proteger las confidencias entre dos corresponsales cómplices. Todo lo contrario. A escala comunitaria (familiar, aldeana, *compagnonique*, política, etc.), la práctica epistolar tiene por misión aumentar, mantener y multiplicar los lazos de sociabilidad y solidaridad. Si existe secreto, no se trata del secreto de una conciencia individual, sino del secreto en que se cimenta la identidad específica de todo un grupo, construida a través del intercambio abierto y público entre los elementos que lo componen (Chartier 1991: 277).

Aún en el siglo XX, las cartas familiares podían leídas por todos los miembros, sobre todo las que enviaban los emigrantes, tal como podemos deducir a partir de la gran enorme cantidad de cartas familiares conservadas y publicadas. En nuestro corpus no hay lugar para el secreto, como mucho alguna petición para restringir la difusión de determinadas informaciones, como cuando Lady dice a su prima: “no comentes nada para acá pues no quiero que mamá sepa” (C122). Lo que no puede ser libremente divulgado, simplemente no se puede escribir en la carta: “la verdad que a veces por carta no se pueden explicar muchas cosas” (Lady, sobre la actividad profesional de sus sobrinos, en C103).

Otra dicotomía que divide a los analistas de las cartas se establece entre quienes conciben su circulación sometida a los principios del intercambio desinteresado, la lógica del don (Mauss 1971), o si se entiende como comercio. En realidad, hay algo de ambos funcionamientos en la correspondencia epistolar, al menos en su modalidad ordinaria. La comparación con el regalo está

ya en el Pseudo Demetrio y, en efecto, la recepción de una carta familiar entraña la obligatoriedad de responder (Bruneton-Governatori y Moreux 1997), también es vehículo de intercambio de bienes y servicios (Chotard-Lioret 1985), empezando por los discursivos (consejos, atenciones, informaciones...). Cécile Dauphin y Danièle Pouban (2014: 214) localizan la práctica del don y contra-don en el placer recíproco de intercambiar cartas, así como en las dificultades compartidas para escribirlas. Ambas sensaciones se explicitan en el texto de las cartas, valorando las recibidas y disculpándose por la falta de puntualidad en las respuestas.

Pero también hay que tener en cuenta que, como productos de intercambio lingüístico y simbólico, las cartas están sometido a los criterios de valoración de cada campo respectivo: no todas las cartas valen lo mismo para los mismos. Algunos investigadores como Marie-Claire Hoock-Demarle hablan directamente del “comercio de cartas” para referirse a la correspondencia que aquí denominamos especializada, la que se generalizó en la Europa entre clérigos, eruditos, príncipes, artistas y científicos, además de la relacionada con el dinero y los negocios, estableciendo redes basadas en habilidades e intereses concretos. Tampoco se acomodan bien a la lógica de la reciprocidad propia de los dones los intercambios epistolares basados en relaciones de poder desiguales, sean intrafamiliares (entre pares e hijos), interfamiliares (obligación de los parientes a ayudar en la movilidad social, Imízcoz 2009) o parafamiliares (entre un ama de casa y su criada, Sierra Blas 2002).

Una oposición semejante se puede establecer entre los defensores de la carta como autobiografía y los que prefieren verla como sociografía. Es decir, hay investigadores que privilegian la dimensión subjetiva de la escritura epistolar, mientras que otros atienden a las relaciones sociales que se representan discursivamente en las misivas. Podemos pensar que cuanto más personal e íntima sea una correspondencia, mayor desarrollo biográfico encontraremos en sus discursos, teniendo en cuenta siempre, frente a la ilusión biográfica, el carácter social de la subjetividad, pero es una conjetura que hay que someter a

comprobación. Es frecuente que, en la misma estructura de la carta se determinen espacios para que el yo tome la palabra a título individual (Branca-Rosoff 1989), y también que en el transcurso del intercambio epistolar, al reforzar la confianza en la relación, vayan aflorando expresiones más íntimas de la subjetividad. La correspondencia entre Antonia y Lady ofrece ejemplos de ambos resultados, con las limitaciones que veremos más adelante.

4.5 LOS MODELOS Y SU INTERVENCIÓN SOBRE ELLOS. LA PARADÓJICA FUNCIÓN DE LA PRECEPTIVA EPISTOLAR

La elaboración de materiales peritextuales de preparación y conservación de las cartas escritas y enviadas (copia, resumen, esquema, lista, borrador...) no es propia de la comunicación ordinaria. Se supone una cierta economía en los trabajos de la comunicación epistolar, especialmente en los estratos sociales inferiores; lo escrito, normalmente como respuesta, debía ser fácil de recordar, en el caso que fuese necesario. Realizar borradores, copias o minutas de las cartas enviadas es obligatorio, por motivos evidentes, para las comunicaciones oficiales, administrativas, comerciales... Algunos testimonios de conservación de minutas en la correspondencia ordinaria se explican por la administración de negocios a distancia unida indisolublemente a las relaciones de parentesco propia de la burguesía, como los de la familia Jado (Blasco y Rubalcaba 2003, Rubalcaba 2012); otros, como el de la correspondencia interfamiliar del teniente Agustín Morales (Calbarro 2001), adoptan para la comunicación ordinaria una costumbre de su entorno profesional. Es el caso de Antonia: “Esos papeles que ves que eran de las quinielas y de esas cosas, pues era el borrador más o menos de lo que tengo que decir...” (E3 52.45), que explica así la precariedad material: “es que ahí aprovecho todo, luego la carta se la pongo más bonita, empiezo el rótulo arriba, o sea ‘Benavente’ y después...”. El esfuerzo por el acabado final aparece a veces en la elaboración de varios borradores, incluso uno mecanografiado. Sin embargo, la escritura a máquina no formaba parte del cuidado de pasar a limpio, a pesar de su consumado dominio: “Tengo

el título de taquimecanógrafa... pero aguanto más a mano, chchch fuera fuera” (E4 9.28).

La referencia a la preceptiva epistolar es una constante en prácticamente todos los estudios sobre la correspondencia, sean de índole histórica, social o literaria, lo cual no deja de ser sorprendente. Desde un punto de vista antropológico, en el estudio de una práctica social concreta, de la cual interesa conocer sus reglas convencionales de funcionamiento, se necesitaría una justificación poderosa para incluir, no la normativa que regula efectivamente las circunstancias de su realización, sino el conjunto de discursos elaborados secundariamente sobre esa práctica con intención más o menos prescriptiva. Por poner un ejemplo significativo, no lo hace Pierre Bourdieu y su equipo en el soberbio estudio sociológico sobre los usos populares de la fotografía (Bourdieu 2003), a pesar de que la expansión de esa práctica propició la aparición de numerosas publicaciones divulgativas para facilitar el dominio técnico y estético de la fotografía. En el caso de la correspondencia, se justificaría la atención a la preceptiva epistolar si se pudiese establecer una relación verificable entre las prácticas efectivas y las recomendaciones y modelos que se exponen en los manuales epistolares que estaban a disposición de los que escribían las cartas. Sin embargo, los investigadores que se preocupan de llevar a cabo esa comprobación concluyen sistemáticamente que hay una falta absoluta de correspondencia entre lo que proponen los manuales y los usos efectivos. A un buen conjunto, poco exhaustivo, de estudios históricos (Angulo Morales 1995, Amor López 2013, Bruneton-Governatori y Moreux 1997, Branca-Rosoff 1990, Chartier 1993, Dauphin 1985, Haroche-Bouzinac 2010) hay que añadir los literarios (Guillén 1998), y si bien todos inciden en el escaso seguimiento de la preceptiva en la escritura particular de cartas (la correspondencia oficial, evidentemente, está sometida a una estricta formalización, por lo demás no siempre explicitada), pocas son las interpretaciones que se ofrecen al respecto. Algunos autores (Dauphin 1995, Haroche-Bouzinac 2010, Pagés-Rangel 1997) confirman que las normas y modelos propuestos en los manuales mues-

tran un significativo retraso sobre las prácticas efectivas, lo que explicaría la continua renovación de aquellos en abundantes y sucesivas ediciones. Al llegar a su público “a destiempo”, la confirmación del prestigio de determinadas convenciones epistolares, como la formas de tratamiento, pierden no solo la supuesta utilidad como orientación práctica, sino también como fuente de elementos de distinción.

Otros investigadores como Castillo Gómez (2014) aprecian un seguimiento más estricto de las indicaciones de estas publicaciones en las esferas cortesanas, que disminuye según se desciende en la escala social, con la excepción de las cartas dirigidas a las capas más altas. Pero aun en las casas dotadas con biblioteca privada “existe una contradicción entre la escasa presencia de los tratados epistolares y la aparente popularidad de la que gozaron estas obras, convertidas en auténticos éxitos de ventas” (Serrano Sánchez 2014: 93). Estudiosos como Víctor Infantes suponen que eran obras para usar y no se conservaban, pero Carmen Serrano se plantea si no habría que “tener en cuenta otras posibles lecturas, alejadas de las que motivaron la redacción de la obra” (p. 95), es decir, que carecían del carácter práctico, utilitario, y ya no digamos normativo, que se les presupone. Para otros países europeos, Hooock-Demarle (2008) pone en relación la profusión de manuales epistolares con la civilización de las costumbres y con el desarrollo del sistema de postas: tenían una utilidad uniformadora evidente en una Alemania fragmentada en muchos aspectos, lo que explica a su vez la diferencia entre los *Briefsteller* y los *secretarios* franceses entre los siglos XVII y XIX.

La codificación implica la fijación de convenciones, importantísima en la correspondencia institucional. En la de carácter personal se supone que los modos y costumbres epistolares se toman de los convenidos en el trato social presencial, si bien la comunicación por escrito impone sus peculiaridades en determinadas circunstancias. Así, la carta de amor en la Edad Media tiene una función crucial en las convenciones del cortejo cortesano, y de ahí su trascen-

dencia en la preceptiva y en la literatura, en movimientos de evidente retroalimentación (Oudin).

Los autores obcecados en el carácter normativo de los manuales epistolares ignoran que la práctica epistolar ordinaria, en tanto que comunicación discursiva, no está sujeta a reglas instituidas a modo de leyes, sino que es fruto de convenciones que orientan su buen funcionamiento y su eficacia. John Searle (1997) aclara la diferencia entre norma y convención con un gráfico ejemplo tomado del juego del ajedrez: los movimientos respectivos del rey y del peón están estrictamente regulados, pero el hecho de que la figura del rey sea mayor que la del peón es fruto de una convención. Volviendo a la correspondencia familiar, no hay una autoridad exterior que determine la norma y penalice su transgresión, sino estilos y modelos más o menos prestigiados, recursos sometidos al mercado de los bienes simbólicos. Y eso es precisamente lo que pretenden explotar los productos editoriales al ofrecer referencias y modelos de cartas. La falta de autoridad de estas obras para prescribir usos concretos se pone de manifiesto en numerosos indicadores de su producción, empezando por el estatuto de sus autores, escondidos a menudo en el anonimato o el uso de pseudónimos, al contrario que los autores de gramáticas, diccionarios, ortografías y otras obras con verdadera intención normalizadora.

A quienes piensan que los manuales epistolares intentan “ordenar las prácticas” en la escritura de cartas hay que recordarles que primero deberían demostrar empíricamente que estas prácticas concretas están de alguna forma orientadas por aquellas normas, cómo eran conocidas y usadas en cada caso, y cómo se efectuaba ese seguimiento. No es de recibo categorizar como “transgresiones” la falta de acatamiento de unas pautas que en modo alguno son normativas. La ingente cantidad de datos que apuntan en dirección contraria es abrumadora.

Tampoco esos productos editoriales merecen valoración explicativa: “La tradición de la teoría de la carta, tan alejada de los manuales prácticos... como

un libro de cocina lo es de una reflexión estructuralista sobre *le cru y le cuit*” (Guillén 1998: 198).

Como ya se ha adelantado, los datos empíricos de nuestro trabajo están en consonancia con los aportados por numerosas investigaciones: ninguno de los participantes de las correspondencias que integran nuestro corpus se ha servido del apoyo de un manual epistolar. Antonia de Frutos, la correspondiente más capacitada y activa, declara expresamente no haber leído uno en su vida, adquiriendo sus competencias por imitación en el entorno familiar y laboral. Ni siquiera en su formación escolar la escritura de cartas tuvo una dimensión relevante para saber escribir las cartas: “eso te lo enseñan una vez en la escuela y ya te queda para siempre” (E4 7.45). Su relativa despreocupación por las formalidades en la composición y presentación de las cartas contrasta con el vivo interés por respetar las normas gramaticales y ortográficas, esas sí aprendidas firmemente en la escuela y perfeccionadas durante toda la vida, mediante el uso de obras de consulta como diccionarios y la escritura de palabras de ortografía dudosa, como la palabra “coñacq” que aparece en el sobre S2U13.

Significativamente, cartas como las de los tíos del pueblo muestran un mayor apego a las formalidades epistolares, en contraste con las competencias gráficas y lingüísticas, a pesar de su falta de formación escolar y de apoyo en manual epistolar alguno. Hecho convenientemente señalado (y correctamente interpretado) por Branca-Rosoff (1989, 1990). También acierta Alain Boureau al afirmar que “la distinción epistolar se marca precisamente por el desprecio a las reglas que se enseñan y que nadie quiere o puede aplicar” (Boureau 1991: 27). Y Geneviève Haroche, que estudió correspondencias cultas y ordinarias del siglo XVIII en relación con los manuales de la época: ninguna de estas prácticas, ni la mundana ni la erudita necesitaban de sus reglas; es más, personas que pasaban por ser extremadamente limitadas eran capaces de escribir cartas que los cultos consideraban “muy naturales y buenas” (Haroche-Bouzinac 2010: 78).

hoy día 72 del 75
que rindos go brinos recibimos
la vuestra en la cual vemos
que es tan bien pues no sabros
bien y Dios pues dices que no
saberlo es el poder venir
pues que le vamos hacer ha
ber si para otro hañu podéis
venir ueno haber si para
este verano o sea me go dideu
para la fiesta que es el 25 de
Abril del marzo y luego
ya iremos al toro pues
tenemos muchas ganas de
ir pues yo ya consoco halgo
de porai' pero desde en ton
res para ca ha tra caviado
mucho ~~mas~~ este hañu fuimos
a parar la noche quega a

a Madrid pues es tu mismo
o 3 dias lo cual lo paremos
nos vigen y fuimos ha ver a
tia Tomia lo cual esta van
todo y venimos pues le digo
yo ha Josefa que si es tuvie
ramos mas verda pues ya se
ria otra cosa pero en fin
lo que hare falta entender a
luz pues ahora no al llaman
o los por que se no ha mar
chado al mote Ramon pues
mi tijos lo conoce lo cual
es tuvo en la boda de inriqueta
y no viene hasta fiesta y na
llaman se des pide de no
tero este que os viene y lo
es ^{en} Fernando y Josefa

Insistimos: no hay constancia del recurso a la preceptiva epistolar en los millares de cartas familiares y de emigrantes editadas, ni por supuesto en las que tienen pretensión literaria, por lo que podemos presumir que su utilidad se limita a los ámbitos especializados, a los usos profesionales e institucionales, y a situaciones desacostumbradas, como las cartas a los poderosos, madrinas de guerra...

5. EL CONTEXTO ENUNCIATIVO Y PRAGMÁTICO: PERSONAS, RELACIONES INTERPERSONALES, EFECTOS

El contexto se hace aprehensible en el texto (en su sentido amplio, que incluye el paratexto) por medio de la deixis. También se muestra en la enunciación. “¿Quién habla en la carta?”, se pregunta Gérard Ferreyrolles (2010: 5). Una pregunta que, en términos más generales se hacía Michel Foucault al tratar sobre la formación de las modalidades enunciativas:

¿Quién habla? ¿Quién, en el conjunto de todos los individuos parlantes, tiene derecho a emplear esta clase de lenguaje? ¿Quién es su titular? ¿Quién recibe de él su singularidad, sus prestigios, y de quién, en retorno, recibe ya que no su garantía al menos su presunción de verdad? ¿Cuál es el estatuto de los que tienen –y solo ellos– el derecho reglamentario o tradicional, jurídicamente definido o espontáneamente aceptado, de pronunciar semejante discurso?” (Foucault 2002: 82).

Haciendo confluir la filosofía del lenguaje y la teoría de la enunciación, Paul Ricoeur se plantea la misma pregunta, extendiendo sus consecuencias: “¿quién habla?, ¿quién actúa?, ¿quién se narra?, ¿quién es el sujeto moral de imputación?” (2006: XXIX). La siguiente cuestión viene por sí sola: ¿A quién se habla en las cartas? La cual nos recuerda que, si todo enunciado está dirigido a un otro, la carta lo hace de forma mucho más explícita y obligatoria, por ser el rasgo discursivo que caracteriza el género epistolar. Según Voloshinov (1992: 121):

la palabra está orientada hacia un interlocutor, hacia la condición de éste: si se trata de la persona perteneciente a un mismo grupo social o no, si está por encima o por debajo del hablante (rango jerárquico del interlo-

Correspondencia con la familia de B. Días. / De cuando vino la tía Fidela a España.
 Mi tía Fidela desciende de SERRADILLA del LLANO - Ciudad Rodrigo - (Salamanca). Mis abuelos Inés y Demetrio, tuvieron 7 hijos = 3 chicos y 4 chicas: Serafín, Antonio, Fidela, Antonia, Prudencia, Pepe (José) y Felipe.
 La mayor Fidela, se casó con Ricardo Sánchez ^{Sánchez}, también del pueblo y tuvieron un hijo Melitón. / Los cosas estaban mal aquí y se embarcaron los 5 para la Argentina, como muchachos en aquella época. No les fue muy bien tampoco allí y tuvieron 6 hijos más. 4 chicas y 2 chicos: Mercedes, Inés, Catalina, Pepe, Juan y Ledy; que es con la que me contacto habitualmente. Aún viven Cata, Pepe y Juan además de Ledy. Todos casados con hijos y nietos (un montón de nietos y niñas, que como dice Ledy (soltera de 76 años y 40 y tantos hijos) "flaca" como se dice ella; pero con mucha energía y vitalidad. Trabaja en las Bodegas y en Fca de Conservas Puro Mendoza es una región rica en viñedos y campo fértil. Hizo muchos manualidades, ahora ya no, con piedras del río. Las pintaba y vestía con arroyo a lo que representaban: murciélagos, tepales, ratones, gallos, gatos, figuritas de varios clases, etc. Es socia del Club Cultural, canta y baile flamenco, con un sobrino que toca la guitarra, esto es lo de los OVNIS (no sé cómo). También tiene vocación literaria, y escribe algo en la revista de San Rafael, que es donde viven casi toda la familia. Bueno una sobrina Imperio, hija de

Mercedes y Pato (gallego) es lo que mis hijos este, vive en la PAMPA a 450 km. de ellos. Otras hermanas, Catalina que vive y tiene 2 hijos Mabel y Kenki (casados y con niños) están en VILLAFRUELA, algo lejos. Otras sobrinas Natty y Zeli (de Inés) vivieron en Buenos Aires, pero ahora ya están ahí con la demás familia. / Ledy ya publicó un libro de poemas y está a ver si le publican como la otra vez en lo de Cultura, otro que ya tiene rematando.

Mi tía Fidela, siempre tenía la ilusión de venir a ver a su familia a España, pero moribunda tan joven, aunque se contactaban de vez en cuando con sus padres, pero mi madre Antonia era su hermana y estábamos al tanto de los casamientos de sus hijos y demás. Pero cuando más comunicación hemos tenido ha sido cuando iba a venir la tía a España y que yo le he ido transmitiendo a los demás familiares de aquí. Aunque también se escribían con tío Serafín, el hermano mayor y el de mejor posición, pues estaba de comercio en el Banco de España de Salamanca y era el Señorito de mo le decían en el pueblo y quizás fueron y con seguridad mis tías las otras hermanas, en tierras y capital, pero bueno, él era la voz cantante y allí (en B. Días) así lo creían, hasta que vino la tía y vió algunos de platos que la Ledy luego decía que eran cosas de su madre. Pero cuando vino ella, que al fin logró hacerlo, se dio cuenta que la "vieja" tenía razón.

He colocado las cartas más o menos por fechas, pues son las más antiguas que tengo yo en una bolsa de la otra casa. Ahora seguimos manteniendo correspondencia, pero no tan fluida como entonces; porque como la tía no sabía leer ni escribir, estaba curiosa de que le escribiéramos todas las días y claro algunos días tenían los jornaleros del campo (verano) y no lo podían hacer, cuando ella estuviera en sus casas, pero siempre estuvieron informados tanto lo de allí para aquí y viceversa.

Indicaciones de Antonia de Frutas sobre las personas que aparecen en las cartas de su epistolario. Epitexto 1. 68%

cutor), si está o no relacionado con el hablante mediante algún vínculo social más estrecho (padre, hermano, marido, etc.). Un interlocutor abstracto, esto es, un hombre en sí, no puede existir.

La correspondencia familiar, y nuestro corpus en concreto, ponen de manifiesto que no habrá participantes en la comunicación epistolar que no estén caracterizados institucional y situacionalmente. A los participantes, personas reales, corresponden en el discurso figuras enunciativas con toda esa carga característica y se muestran en el texto de la carta, especialmente en los vocativos de saludo y despedida, y en los paratextos.

5.1 ACTORES Y AUTORES EN EL TEATRO EPISTOLAR.

LA ESCENA DE LA ENUNCIACIÓN

El itinerario analítico nos ha llevado de la práctica social de la escritura de cartas a la conformación del género epistolar y los subgéneros discursivos. Estos determinan una “escena discursiva” en la que adquiere sentido el “decir” en la doble acepción de ‘afirmar’ y ‘mostrar’ que apuntaba Wittgenstein en el *Tractatus* y que recoge Ducrot (1986: 156). El enunciado que se muestra a través del espacio gráfico de la carta proviene de diferentes orígenes. Por comodidad descriptiva, esas figuras discursivas que a la carta “hacen decir” suelen estar caracterizadas como voces (pues realmente hablan) o como actores tienen asignado un papel. La analogía con la actuación teatral se justifica doblemente, por la aparición de instancias lingüísticas (nombres, pronombres, marcas de primera y segunda persona) cuya habla remite a individuos de la realidad extradiscursiva (a personas de carne y hueso o, en el caso de cartas de ficción, a personajes representativos), y porque las relaciones entre esas figuras discursivas (locutor, alocutario, enunciador, enunciatario) remiten a las relaciones entre personas constituidas como agentes, con papeles marcados institucional y situacionalmente, en una realidad social. De hecho, el discurso es no solo el instrumento, sino también el producto de la interrelación social. No es casualidad que la analogía teatral haya sido intensamente explotada en sociología

para interpretar las interacciones presenciales, al menos desde Mauss, y sobre todo a partir de Goffman, quien deja claro en *La presentación de la persona en la vida cotidiana* que “una escena correctamente montada y representada conduce al auditorio a atribuir un ‘sí mismo’ al personaje representado, pero esta atribución –este ‘sí mismo’– es un *producto* de la escena representada, y no una *causa* de ella” (2009: 282-283). No obstante, desde la teoría de la práctica hemos de entender la asunción individual de papeles y la actuación frente a un público como disposiciones duraderas, inconscientes, incorporadas en el *habitus* lingüístico, con sus variaciones escritural y epistolar.

Entre los científicos del lenguaje no es raro recurrir a la analogía con la representación teatral. Oswald Ducrot la establece en el interior del habla, para explicar la posibilidad de desdoblamiento del sujeto hablante como persona empírica en el locutor como ser de discurso, y asimismo al tratar de la cita textual como caso particular de doble enunciación: “para informar sobre el discurso original, el autor de la comunicación pone en escena, hace oír, un habla de la que simplemente supone que tiene ciertos puntos comunes con aquella de la que quiere informar a su interlocutor” (1986: 203). También establece la siguiente ecuación, “el enunciador es al locutor lo que el personaje es al autor” (p. 209), que más adelante aclara así: “Para dirigirse a su público, el autor (que en esta metáfora corresponde al locutor) pone en escena unos personajes (correlatos de los enunciadores)” (p. 229). Y, por último, amplía la noción de acto de lenguaje al decir que “el locutor hace de su enunciación una suerte de representación donde se da la palabra a diferentes personajes, los enunciadores,” (p. 236).

Recordemos igualmente que en la descripción de las dimensiones del contexto, Teun van Dijk (2011) introduce categorías como “escenario” y “roles” que remiten directamente al mundo del teatro. Asimismo, Algirdas Greimas toma de Lucien Tesnière la comparación teatral al afirmar del enunciado que “no es más que un espectáculo que se da a sí mismo el *homo loquens*...

su permanencia está garantizada por una distribución única de los papeles”, pese al cambio de acciones y actores (en Kornblit 1984: 99).

Por su parte, Dominique Maingueneau (Charaudeau y Maingueneau, dirs. 2005: 221), justifica el uso metafórico para explicar la relación entre enunciados y géneros: “Se puede hablar, en efecto, de *escena* para caracterizar todo género de discurso que implique una forma de dramaturgia”. Lo cual no dejaría de ser mera tautología si no propusiese a continuación una noción de “escena” más específica, ligada a la representación que un discurso hace de su propia situación enunciativa. Su propuesta analítica se basa en tres tipos diferentes de escena: la *englobante*, que se corresponde con el tipo de discurso; la *genérica*, definida por el género de discurso (instancia en la que se inscribe en el texto la situación de enunciación y se definen los roles de los participantes), y la *escenografía*, que no es impuesta por el tipo o el género sino instituida por el mismo discurso. Insiste este autor en que la constitución de la escenografía tiene para los enunciadores una función legitimadora y una pretensión de convencer a la audiencia (2004: 87). Para explicar el concepto de escenografía, Maingueneau, en varios de sus trabajos (2004, 1998) utiliza casos epistolares como ejemplos de enunciados que, al desplegarse, se esfuerzan para constituir progresivamente su propio dispositivo de habla, hecho nada sorprendente por ser el epistolar uno de esos géneros con forma dramática.

Mientras las escenas englobantes y genéricas de la correspondencia familiar suponen parientes y familias alejadas, la escenografía que instituyen los discursos de las cartas de nuestro corpus es la de una familia reunida, o que se esfuerza por reunirse, tan solidaria ante las necesidades de los miembros como ajena al mundo extrafamiliar. El cierre está formalmente estructurado por los saludos y las despedidas, pero también por lo que se dice en el cuerpo de las cartas, donde raramente aparecen menciones a personas ajenas (no es casualidad que la excepción sea Carmina, en la C9-S3). Las referencias explícitas a las reuniones familiares, con motivo de bodas, comuniones, navidades, etc. constituyen uno de los asuntos recurrentes. Lady siempre menciona el cumpleaños

de su madre: “el 21 cumplió 79 años y estuvimos casi todos cenando juntos y estamos por ahora todos bien a Dios gracias” (C77); “aquí en el cumpleaños de mamá nos juntamos casi toda la familia y lo festejamos muy lindo” (C87).

Las fotografías enviadas refuerzan visualmente la idea de unidad vinculada a la felicidad, al tiempo que permite caracterizar a los individuos. Antonia muestra mucho interés en identificar a sus parientes argentinos: “Voy a comentar un poco las fotos. Nada más verlas, supe quién era quién sin mirar los nombres. La Cata es la que más se parece a mi madre y la de Inés a la tuya. Los niños ya son más difíciles de conocer...” (159). Por otro lado se muestra en las cartas la escenografía de la propia escritura epistolar o de la recepción de las cartas. La C134 aúna las dos escenografías en un solo párrafo, la del momento de escribir la carta y la de los momentos previstos (o más bien provocados) para la recepción: “Mamá está aquí al lado mío y ya que no me olvide de Manolo, Milagritos, su marido, los nietos y los chicos en fin de todos, dale saludos a tía Antonia, Carmina y los niños y Jesús y a toda la familia que pregunten por nosotros”.

La reflexión final del artículo de Maingueneau sobre *escena discursiva* en el *Diccionario de análisis del discurso*: nos coloca ante uno de los problemas de investigación: “La noción de escena permite al analista del discurso evitar categorías como contexto o situación de comunicación, que pueden llevar fácilmente a una *concepción sociologista* de la enunciación” (Charaudeau y Maingueneau, dirs. 2005: 221). ¿Se alinea así este lingüista con su colega Ducrot al establecer una barrera firme que impida la pérdida de autonomía de las ciencias del lenguaje? Se trata, en nuestra opinión, de una opción contradictoria con la naturaleza de la misma noción de escena de enunciación, puesto que se refiere a conceptos tan inseparables del contexto social como el de tipo y de género de discurso; asimismo, el propio carácter “embragado” de la escenografía como construcción enunciativa, que a su vez puede “apoyarse en escenas de habla que denominaremos validadas, es decir, instaladas en la memoria colectiva” (Maingueneau 2004: 92), hacen imprescindible recurrir a la realidad

social en cualquier operación analítica. Así pues, ¿qué hay que temer en una concepción sociologista de la enunciación?

Las bases teóricas y metodológicas de nuestro análisis, de fundamento antropológico, traspasan la barrera del formalismo lingüístico (sea este funcional o estructural) para explicar, creemos que más convincentemente, por qué en el marco de una correspondencia familiar la escena discursiva es tan estrechamente dependiente del contexto institucional, situacional y personal, y por qué en las cartas entre familias no se pueden desplegar más que determinadas escenografías. Ciertamente es que la construcción textual de las escenas de la enunciación es lo bastante poderosa como para permitir interpretaciones válidas sin tener que recurrir a informaciones contextuales. Es lo que permite “entender” las cartas de las que no se tiene más que el texto. Y es lo que explica que, en nuestra investigación los datos empíricos observados en la realidad extradiscursiva sean tan poco discrepantes de la realidad textual. Sin embargo, sin el recurso al análisis contextual no podríamos siquiera problematizar lo mostrado en la superficie textual, es decir estaríamos obligados a hacer lecturas ingenuas, completamente confiadas en el relato nativo. Nada debería tener de extraño servirse de ese recurso; en realidad, la práctica milenaria de la filología ha basado su venerable método en el estudio de los contextos para interpretar los textos.

Según Branca-Rosoff (1989: 11), la situación de enunciación que se define en las cartas constituye una escena de escritura, apartada de las convenciones de la comunicación oral. En las cartas entre “revolucionarios” debían manifestarse los estatutos de autoridad necesarios, de los cuales no puede invertirse la individualidad privada, sino la persona pública, el ciudadano con responsabilidades cívicas, políticas o jurídicas.

La alegoría teatral puede tener utilidad heurística en el análisis de las cartas de nuestro corpus, en concreto para explicar cómo en ellas se despliega una interacción, un encuentro de personajes con sus voces (locutores) y con sus máscaras (*ethos*), que pueden ser ecos de otras voces (enunciadores), que a su

vez remiten a personas reales... Y lo que puede ser más importante, que los papeles que desempeñan esos personajes mediante su interlocución están, como en el teatro, determinados por un guión que no es otro que el de la interacción social extradiscursiva, donde son fundamentales las diferentes *posiciones* institucionales y situacionales. Antonia y Lady son primas (hijas de madres que son hermanas entre sí, circunstancialmente separadas) y es en cuanto tales que inician su relación epistolar. Con el paso del tiempo, en el seno de esa relación, estrictamente limitada a los asuntos familiares, se va abriendo paso un vínculo interpersonal que podríamos denominar “amistoide”: para conseguir fraguar una relación de auténtica amistad hubiera sido necesario que pudieran escribirse en privado. Sin embargo, la servidumbre inherente a su posición en el campo familiar, instituida firmemente en el caso de Antonia, no permitía esa posibilidad.

Tenemos, por lo tanto, varios motivos para aprovechar la analogía de la correspondencia con la representación dramática. Los sociólogos la han explotado convenientemente. Así Marcel Mauss, en su ensayo sobre la noción del “yo”, realiza un recorrido antropológico e histórico por el concepto de persona: “De una simple mascarada se pasa a la máscara, del personaje a la persona, al nombre, al individuo: de éste se pasa a la consideración del ser con un valor metafísico y moral, de una conciencia moral a un ser sagrado, y de éste a una forma fundamental del pensamiento a la acción” (1971: 333). Y sobre el símil dramático fundamenta Ervin Goffman su influyente obra *La presentación de la persona...*, con unos límites claros que explicita en sus páginas finales: “La acción que se representa en un teatro es una ilusión relativamente inventada y reconocida; a diferencia de la vida corriente, nada real o verdadero puede sucederle a los personajes representados”, sin embargo la comparación es útil para revelar cuanto “atañe a la estructura de las interacciones sociales” (2009: 284).

Por una parte, la interacción social que da sentido al intercambio epistolar tiene ya, en su origen prediscursivo, mucho que ver con el teatro, aunque se produzca en ausencia de los interlocutores, en virtud del efecto de presencia

que se crea en las cartas. Por otra, un cierto carácter dramático caracteriza las relaciones interpersonales previas a la comunicación por correspondencia. En palabras de Landowski (2007: 212), “todo discurso, al enunciarse, no solo introduce los desfases de la espacialización y de la temporalización sino que además ‘actorializa’ y con ello hace ‘estallar’ al mismo tiempo los actantes que lo producen: enunciar, y en particular escribir, es siempre *desdoblarse* de alguna manera”. Ese carácter actoral queda reforzado con la práctica epistolar, en la cual los correspondientes ejercen su papel como tales, estableciendo una comunidad de escritura en la que se desarrolla el acto epistolar. Si todos los géneros discursivos, en virtud de la situación de enunciación, crean una especie de escena, esta es mucho más patente en la escritura de cartas. Y es en su propia estructura como dispositivo comunicativo donde se encuentran los mecanismos que, como en el teatro, permiten que se represente lo que no puede estar presente.

La representación dramática, al igual que la correspondencia epistolar, es una práctica social instituida cuyas funciones especializadas (autor, director, intérpretes...) requieren legitimación, es decir, un estatus autorizado y una demostración empírica. No todos pueden salir a escena, y mucho menos escribir el guión o dirigir la acción, del mismo modo que hay que estar autorizado para escribir en nombre de una institución, aunque esta sea una familia.

Toda carta muestra en su epitexto y su paratexto las *epistolae personae*, los personajes que salen a escena. También, evidentemente, las características del escenario, que suelen ser las del lugar y momento de la producción escrita. Tiene su trasfondo (la “región posterior” goffmaniana) donde las personas, como los actores en los camerinos, antes de ponerse a escribir, se disponen a encarnar personajes mediante la evocación enunciativa de cualidades apropiadas. ¿Y qué son los borradores de las cartas sino ensayos? El sobre anuncia, como el cartel teatral, las características de la representación, y abrirlo puede equivaler al alzado del telón. La estructura discursiva de la carta se corresponde también con los actos de la pieza teatral, con su imprescindible desenlace. En

cuanto a la recepción, en las cartas como en el teatro hay un destinatario directo, el alocutario, y otro indirecto, un auditorio de carácter más o menos abierto pero potencialmente público: a los “apartes” de la escena podemos equiparar las partes de la carta expresamente orientados a un auditorio plural.

La representación comienza siempre con una definición de las relaciones que van a activarse entre los participantes, por medio de los saludos y el exordio. El cuerpo central de la carta es ocupado por el resto de acciones, de carácter monologal, que sin embargo son parte del diálogo establecido en el intercambio epistolar. Ahí se pregunta y contesta, se pide y se ofrece, se cuenta, se comenta... se traen personajes a escena reproduciendo sus voces, en estilo directo o indirecto, o bien aparecen silenciosos, como comparsas, como sujetos u objetos de acciones que se desarrollan fuera de la escena, meramente narradas. Por supuesto, locutor y alocutario son los protagonistas principales, pero sus voces pueden encarnar las de otros enunciadores que no tienen cabida en el escenario. No siempre el “yo” del discurso epistolar es completamente responsable de sus palabras, puede haber una instancia que tenga las funciones de dramaturgo, decidiendo lo que se ha de llevar a escena. Asimismo, detrás del alocutario de la carta hay una audiencia, puesto que todo escrito está expuesto a lecturas sucesivas e incluso a un público amplio e indiferenciado.

Podríamos también extender la analogía al hecho de que el teatro, a diferencia de otras formas de representación, como la pintura o la narración, lleva al extremo la mimesis de lo representado, hace presentes a los personajes, con sus cuerpos y sus voces. No obstante, algunas diferencias entre la representación teatral y la epistolar plantean una cuestión que nos saca de la escena y nos obliga a reconsiderar el contexto: ¿Quién escribe el guión de la presentación? ¿Quién dirige la escena?

5.2 INSCRIPCIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD. EL *ETHOS*

La noción de *ethos* discursivo, rescatada de la retórica clásica por los lingüistas que desarrollaron las teorías de la enunciación y que se ha extendido,

desde la escuela francesa, a diversas tendencias del análisis del discurso, es inseparable de una “escenografía” social. Definido como “puesta en escena del yo” en la situación comunicativa, o como “imagen de sí” que el enunciador muestra en la enunciación, en el concepto se han ido susbsumiendo postulados de la microsociología de Goffman y de la teoría práctica de Bourdieu. De ahí la denominación más precisa de *ethos sociodiscursivo*. La importancia del concepto reside en que neutraliza la oposición entre la interacción verbal y la social, pues ambas son dinámicas sociales que se condicionan mutuamente, dado el carácter eminentemente discursivo de las relaciones sociales. Además, la imagen proporcionada por el *ethos* no se crea exclusivamente en el intercambio verbal (no es asunto exclusivo de los locutores, pues los alocutarios participan dinámicamente en su construcción), sino que arraiga en los conocimientos previos, de tipo discursivo (por lo dicho con anterioridad) o extradiscursivo (percepción valorativa, estereotipos...).

Al vincular la imagen personal con la clasificación y la posición en que se sitúa el locutor en el plano extradiscursivo (sea real o de ficción, aunque esta acabe remitiendo siempre al dominio de la experiencia), el *ethos* está relacionado con los conceptos de *habitus* y de campo. De alguna manera, es el trasunto del *habitus* en el discurso, y a él lleva las predisposiciones adquiridas en la dinámica de las posiciones en los campos pertinentes. El campo de relaciones familiares está representado en el campo discursivo que conforma la correspondencia, cuyos participantes, encajados en posiciones determinadas, muestran una imagen de sí mismos heredera de sus *habitus* respectivos. La interacción discursiva (la producción, circulación y recepción de las cartas) es parte de la interacción social, tiene efectos sobre ella. Según Maingeneau (2010: 207-208), “el *ethos*, por naturaleza, es un *comportamiento*, que, como tal, articula lo verbal y lo no verbal para provocar en el destinatario efectos multisensoriales”, lo cual plantea un delicado problema teórico a la hora de decidir qué elementos contextuales se toman en cuenta.

Otro problema aparece cuando la subjetividad quiere ser ocultada en el discurso, o cuando el locutor es portavoz de un grupo. Ruth Amossy (2010) analiza para este último caso discursos testimoniales y políticos, comprobando cómo la imagen individual y la colectiva se entremezclan en la argumentación, legitimando la representatividad.

En el caso de la correspondencia familiar, es claro que no se puede ser padre, madre o hermano por correspondencia (aunque sí amigo o cliente), sin embargo la escritura epistolar permite ser buen padre o mal hijo (en un sentido no esencialista, claro está), o activar, mediante el intercambio de cartas, relaciones de parentesco dificultadas por la distancia. En otras palabras, lo que se ventila en la correspondencia no es sino la apariencia, la *face* de quien se expone mediante la escritura.

Estamos, por tanto, ante la herramienta analítica que mejor puede servirnos para enfrentarnos a nuestro principal problema de investigación: ¿cómo se construyen la identidad y las relaciones personales en el discurso epistolar? El engarce entre las personas reales que se escriben y los personajes que aparecen en las cartas, es decir, entre el contexto y el texto, debía ser principalmente discursivo, en virtud del carácter escrito y diferido de la comunicación epistolar, pero sin desconexión con la realidad social en que esa comunicación adquiere sentido. Además, nos obliga a trabajar con un concepto de la identidad que no remite al sujeto de la tradición clásica, de una pieza y dotado de autonomía intencional y de acción, sino al que construye su identidad en el tiempo y mediante la interacción discursiva, una identidad múltiple y dinámica, sometida no obstante a las constricciones de sus diversas pertenencias grupales.

Hay todavía dos aspectos del concepto de *ethos* que refuerzan su utilidad para un análisis más completo y cabal de la subjetividad: su toma en consideración de la corporeidad y la orientación ética. Maingueneau es quien más ha insistido en una concepción del *ethos* que permita articular cuerpo y discurso: “La instancia subjetiva que se manifiesta a través del discurso no se puede

contemplar únicamente como un estatuto (profesor, poeta, amigo...) sino como una 'voz' indisociable de un cuerpo enunciante históricamente especificado" (2010: 209). Aunque insiste Maingueneau en que el cuerpo del enunciador no es el del hablante extradiscursivo, algo que solo podemos admitir en lo que tiene de evidente, no en la necesidad de disociarlos sistemáticamente, coincidimos en considerar la voz como manifestación corporal, incluso en el medio escrito. La "vocalidad" de lo escrito se manifiesta en "tonos" diversos, asociados "a un *garante* construido por el destinatario a partir de los indicios que libera la enunciación" (p. 210). La figura del garante está concebida en el seno de los estudios sobre la argumentación y tiene que ver con la intención persuasiva de muchos tipos de discurso, como los publicitarios, políticos y periodísticos, que no por casualidad han sido objeto predilecto del lingüista francés. En los géneros cotidianos, el alocutario tiene ya una imagen previa del locutor, la de la persona real, por lo que el *ethos* prediscursivo, basado más en la experiencia que en los estereotipos, adquiere mayor relevancia. Así y todo, el uso de la palabra, oral o escrita, es esencial en la configuración de la imagen que se ofrece de sí mismo, sobre todo en la involucración del garante en el "mundo ético" activado mediante la comunicación.

Marcel Mauss, en su famoso ensayo sobre "Técnicas y movimientos corporales" de 1934, hacía coincidir en el cuerpo la tensión entre la dimensión social y el carácter individual: "La naturaleza social del 'habitus' y observen cómo lo digo en latín, ya que la palabra traduce mucho mejor que 'costumbre', el 'exis', lo 'adquirido' y la 'facultad' de Aristóteles..." (Mauss 1971: 340). De ahí que Bourdieu englobara en el concepto de *habitus* tanto la *hexis* como el *ethos*. Para este, "los principios prácticos de clasificación constitutivos del *habitus* son indisociablemente lógicos y axiológicos, teóricos y prácticos (en cuanto decimos blanco o negro, decimos bien o mal). La lógica práctica está orientada a la práctica, comporta valores inevitablemente... La fuerza del *ethos* reside en una moral hecha *hexis*, gesto, postura" (Bourdieu 2002: 133-134).

Con esos apoyos en la teoría social de su país, Maingueneau (1993: 146-148) relaciona las nociones de *ethos* y de *habitus* en el ejercicio de la competencia lingüística, siguiendo a Bourdieu en su concepción de ambas como una dimensión de la *hexis* del cuerpo, una técnica corporal. En coherencia con ese planteamiento, considera que el *ethos*, como manifestación discursiva de un “enunciador encarnado”, es una “incorporación”, captando de este término no solo su sentido figurado sino también el más literal de asimilación, de apropiación de “una forma específica de remitirse al mundo habitando su propio cuerpo”. Aprovechando más aún la polisemia de “cuerpo”, añade una característica más de encarnadura al concepto de *ethos*: la constitución de un cuerpo grupal, “de una comunidad imaginaria de quienes adhieren al mismo discurso” (Maingueneau 2010: 211).

La dimensión ética del *ethos* también va más allá del juego de palabras o la etimología forzada. La retórica griega, con Aristóteles en cabeza, distinguía tres técnicas de persuasión: el *logos*, el *pathos* y el *ethos*, siendo esta última la que remite a la excelencia moral del orador, por una parte contextual, esto es, extradiscursiva, y otra referida a las estrategias discursivas, que deben ser acordes con los atributos morales del locutor. Los retóricos romanos vincularon la noción de *ethos* a la de *auctoritas*, al entender que la reputación del orador provenía de su moral virtuosa; en consecuencia, era una propiedad extradiscursiva. En su uso sociológico, el concepto aparece ya en Weber con una dimensión moral (el “ethos económico” conectado a la racionalidad de protestantismo, el “ethos religioso como comportamiento sometido a premios y castigos...”) y en Durkheim, como modo de actuar consagrado por la costumbre que tiene por fin asegurar la cohesión social.

En una correspondencia, los efectos de la interacción cara a cara están atenuados por la ausencia física del interlocutor, y por este mismo hecho el que escribe la carta puede elaborar libremente su propia imagen; asimismo el *ethos* proyectado reclama un retorno, es así como la carta se constituye como vínculo social. “Compartir valores es una estrategia a la vez intuitiva y muy adecuada

a la petición de reconocimiento orientada a garantizar las condiciones de felicidad de un intercambio; a nuestro entender, es una verdadera cláusula de viabilidad para las condiciones de felicidad del intercambio epistolar” (Jaubert 2010: 3). Según ella, el *ethos* se apoya sobre valores compartidos, sobre todo en un intercambio prolongado, que puede dar lugar a una relación autónoma, ajena al menos en parte a las urgencias de lo cotidiano. Por otra parte, los estereotipos (*ethos* prediscursivo) producen enunciados reconocibles con seguridad, puesto que son expresión de valores comunes ya estabilizados por su amplia aceptación.

5.2.1 *Ethos dicho de Antonia y de Lady*

Las imágenes discursivas de ambas primas se solapan en algunos aspectos, como la actitud ante el paso de la edad. Lady: “aunque soy más vieja que ellos me siento joven” (C1), “me faltan 8 años para jubilarme (pero no crean que estoy tan vieja)” (C142). Antonia (C119) está contenta de ser abuela, aunque se siente joven con 42 años, piensan que es la hermana de su hija. Lady (C150): “después de ‘vieja’ se me ha dado por estudiar; estoy haciendo un curso de teosofía y clases de parapsicología, ya terminé uno de yoga...”. Por su parte, Antonia, más quejumbrosa cuenta las actividades del Estival Cultural: “Yo antes iba más, pues me gustan mucho esas cosas, pero oigo mal y me da pena no enterarme, claro que tampoco hago por remediarlo, así que cada vez pierdo más oído” (C165). Lady se acerca al papel maternal de su prima con expresiones como estas: “los niños son todo en la vida, aunque yo no los tenga los quiero mucho a todos los niños así que yo estoy chocha con mis sobrinos” (C124), “son tan lindos, que me dan muchas alegrías cuando estoy con ellos, los adoro, y ellos siempre recurren a la tía Lady, yo soy como su madre, a veces” (C155).

La afinidad entre las primas se va reforzando carta a carta, buscando ambas la coincidencia en la elección de asuntos, el tratamiento, la actitud, así como en las palabras de admiración que se dedican mutuamente. No ocurre lo

mismo en la correspondencia con Carmina. No disponemos de las minutas con las respuestas de Antonia, pero siendo entrevistada dejó muy clara la diferencia con su hermana: “yo soy más intelectual y ella es más madroña” (E4).

En las cartas, Antonia se refiere a sí misma con expresiones que apuntalan un *ethos* de servicio a los demás: “Yo que tengo una manera de ser más desinteresada por todos... no quiero más que lo mejor para todos” (C81), “yo soy la que manda las cartas de uno y de otro y la que tengo enterados a todos” (C133), “pero a mí me da apuro tanto molestar, aunque la vecina dice que no, que con mil amores, que yo soy rara y no quiero agradecerle nada, pero soy así y prefiero escribir, aunque se tarde más” (C147).

5.2.2 *Ethos mostrado de Antonia, Lady y otros*

El *ethos* mostrado se sobrepone al *ethos* dicho reforzándolo o contradiciéndolo. En el primer caso aparecen entremezclados, como en esta frase de Lady: “A mí me gusta salir y casi todos los sábados vamos a bailar (por lo menos no me voy a envejecer tan pronto)” (C82). Asimismo Antonia consolida su *ethos* dicho con la evidencia de su entrega a las tareas de mediadora en la comunicación epistolar interfamiliar. Por otro lado, al comentar sus aficiones ufológicas Lady muestra y “dice” una imagen muy particular: “el 15 de marzo mientras observaba el Halley a la 1.25 de la noche se me presentó ante mis ojos una flota de ellos, yo conté trece en formación V, y el lunes 2 de este mes a las 9 de la noche volví a ver otra escuadrilla como de 20 esta vez, ese mismo día descendieron en la Pampa cerca donde vive Imperio y sus tripulantes también. ¿Estaremos cercanos a una revelación?” (C172); “mi fuerte es la parasicología, tengo dotes naturales que a veces me hacen predecir acontecimientos importantes. ¿No seré estraterrestre?” (C162), y “me gustaría poder volar a mi antojo y buscar los lugares que a uno le apeteciera, pero nací humana. Pero a veces, la mayoría de las veces, no tengo los pies en la tierra, me gusta soñar (total, no cobran por ello)” (C138).

Madrid 6 de noviembre de 1769

Queridos hermanos y sobrinos: de un primer lugar felicitaciones a Manuel en
el día de su cumpleaños, luego a ti Conite en el tuyo y luego en el doce
cuéramos de boca, para que vaya suocito, en fin en Manuel de
regis tu y luego le viene, está bien completo. Este año aunque
he estado buen tiempo ya era en la habita tanta afirmación de
Generación, cuando fui el mismo día de los Santos por la tarde y dice
que había un ramo de clavos rojos, yo digo viene la fidelidad y los otros
fines y yo fuiamos el domingo, hay que ver como se ha llevado, ya
era no entiendo alij, la ampliación y todo este llave, que me
tavian este año los flores una docena de clavos (que es lo que le llevo yo) 60 ps
y otros años 40 y 50 ps. en fin a un tiempo me gusta ir el día de los ro-
jos el día los años y ni puedo el día de cumpleaños, haba ni va me
nié un día a enterarse auto, de que se cumple diez años al linco
Paice, a ver la Ciudad de los Muchachos, yo nati primero y fui a com-
prarme una gabardina 2450 ps. pero ahora nos hacen un documento
no se en cuanto se quedará es muy bonito es claro, nati también a
comprarme un relojito y me viene sin el fin que demuestrando
modernos para mi, fue Paul conmigo y cuando fui con los niños
y auto de entrar no encontramos, como se veía primero con los tray-
tos que concierne de cada, pero, ellos esperaban que hubiera nati-
do añosales, y no le quitaron mucha por eso, o cuando si le qu-
ta este muy bien. Como pues ayer no pude terminar de escribir
para ayer me voy una caja de zapatos y un par de zapatos para
ra siendo una media para ti y una media para los niños
y para los 1000 ps. para que compréis lo que neces. Saltó el caso
y si lo compráis para que vos vendáis cosas, pero según digo me
da a ir va a nati en todo el mundo porque como el domingo no
reporter voy a una gracia.

Como ejemplo de falta de coincidencia entre *ethos* dicho y mostrado, Lady comenta “pero yo soy feuchita” al compararse con sus parientes españoles en las primeras fotografías intercambiadas (C38), con lo que muestra un *ethos* de modestia que, como hemos podido comprobar viendo fotografías, nada tenía de fea.

El *ethos* mostrado de Carmen, la hermana de Antonia, a través de sus cartas, en las que habla de diversiones y compras, con profusión de detalles sobre las cantidades que paga, es el de una mujer moderna, urbana, desenvuelta en la incipiente sociedad de consumo. Su caligrafía, caracterizada por el uso círculos en vez de puntos sobre las íes, refuerza esa imagen joven, moderna y jovial.

5.3 LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD A TRAVÉS DEL DISCURSO EPISTOLAR

Las teorías de la enunciación han dejado muy claro que al hablar, y mucho más decididamente al escribir, se crean figuras discursivas que pueden desdoblarse más o menos, que se constituyen como personajes más o menos definidos, y que esas representaciones pueden alejarse radicalmente de las personas reales situadas en el origen de la enunciación. Como dice Eric Landowski, escribir una carta es “proyectar fuera de sí, fuera del yo que enuncia, otro ‘yo’, enunciado: el enunciador sigue siendo “sí mismo” pero convertido en otro” (2007: 212). El principio teórico de discontinuidad entre las personas de la realidad social y las figuras de la enunciación se presenta como un axioma y no hay razón para discutirlo. Las figuras de la enunciación pueden no tener nada que ver con los responsables reales de los enunciados, como ocurre con las obras de ficción, pero también puede haber un intento de aproximación máxima entre el yo que habla o escribe y el que aparece como sujeto de la enunciación, como de hecho ocurre con la mayor parte de los géneros discursivos ordinarios y con la escritura autobiográfica (González de Ávila 2010: 142-149). La comunicación epistolar, en cualquiera de sus modalidades, exige una equivalencia completa entre la realidad extratextual y lo

representado en el discurso, so pena de violentar el contrato de comunicación, o mejor dicho de no respetar los principios que rigen la interacción discursiva. El yo-nosotros y el tú-vosotros de los locutores y alocutarios de las cartas han de ser no solamente representación de las personas reales que se escriben, sino también su presentación, su modo de hacerse presentes mediante la escritura epistolar.

Es ese carácter de discurso ordinario el que hace de la correspondencia familiar un tipo de práctica semiótica capaz de transformar lo real extradiscursivo en “situaciones intersubjetivamente cargadas de un segundo sentido, con frecuencia más denso que el de la realidad primera que tiene a su cargo” (Landowski 2007: 205). En su análisis sociosemiológico de la carta “como acto de presencia”, Landowski presupone una relación prediscursiva de “junción” entre los sujetos que se comunican por carta, una copresencia que se pretende recomponer virtualmente mediante la correspondencia, una práctica discursiva “con poder para actualizar el lazo existencial por el mismo hecho de decirlo, o más precisamente de escribirlo”.

En nuestro corpus se pueden deslindar las correspondencias entre conocidos previamente por Antonia (tíos y hermana) y la que establece con sus primas argentinas, especialmente con Lady, en cuyos casos la relación parte de cero, se construye epistolarmente. No hay en ellas, por lo tanto, una disyunción previa que la escritura epistolar venga a reparar, como ocurre con otras prácticas de establecimiento de relaciones (de amistad, noviazgo, madrinazgo...) que se pueden instituir por la escritura, antes de cartas, hoy a través de Internet. Por otro lado, el contraste entre la correspondencia de Antonia con Lady y con su hermana revela las diferencias en la construcción de la imagen propia ante una persona desconocida y otra muy próxima.

5.3.1 *Estrategias “retóricas” de construcción discursiva de la identidad*

La concepción teatral de la correspondencia epistolar, en la que entran en escena autores que son trasunto al mismo tiempo de los agentes en la acción

social y de los locutores y enunciadore, con sus voces y sus puntos de vista en la enunciación, puede extenderse al despliegue de una identidad personal *dramática*. Sería una identidad basada en la relación con el otro y los otros, en la acción situada, del presente. Su estudio estaría a cargo de la antropología y la sociología, con enfoques macro (contexto institucional) y micro (interaccional). En el plano discursivo, tendríamos que partir de la representación personal mediante pronombres, vocativos, tratamientos, etc.

Junto a la identidad dramática podríamos concebir una identidad lírica, del cuerpo sensible, de la pasividad contemplativa, de la autorreflexión, de la conciencia. Su estudio habría de ser filosófico, lingüístico (lenguaje interior), psicológico (emociones, inconsciente). En los discursos habríamos de buscar lo que se queda en los borradores, lo silenciado, las presuposiciones...

La identidad narrativa sería la del sujeto que cambia al mismo tiempo que permanece. Su estudio, histórico y literario (narratológico, épico, mítico), y los nombres personales, con sus diminutivos e hipocorísticos, sus marcas discursivas. Paul Ricoeur ha profundizado en la identidad narrativa en varias de sus obras, especialmente en *Sí mismo como otro*, donde desarrolla ampliamente una teoría hermenéutica del sujeto basada en la relación dialéctica de la identidad *ídem* y la identidad *ipse*, por un lado, y por otro entre la ipseidad y la alteridad. Más allá de la dimensión narrativa de la identidad, que tiene poca pertinencia para nuestro cometido, pues son cartas y no relatos lo que analizamos, las tesis de esta obra nos interesan por otros motivos. En primer lugar, porque el filósofo elabora una “hermenéutica del sí mismo” a partir una reflexión analítica y dialéctica basada en indicios lingüísticos (“se” y “sí” en casos oblicuos, diferencia entre *idem* e *ipse*, correlación entre “sí” y “otro”...), yendo de la semántica a la pragmática, y de esta a una teoría de la acción que privilegia al agente. Entre las coordenadas definidas por el lenguaje y la acción emerge el sujeto con su intencionalidad y su carácter proyectivo propio de la ipseidad. Ésta no puede constituirse sino en relación dialéctica con la otredad, y ambas tienen su origen en el uso del lenguaje: en la reflexividad (cuyas condi-

ciones de posibilidad se acentúan con la escritura) y en la necesidad de otro para la interlocución (primordial en la correspondencia epistolar).

En el intercambio de cartas, como en la conversación, el interlocutor se convierte en instrumento especular (Ciplijauskaité 1998) en el que la subjetividad se proyecta, se refleja, se refracta... “Los sujetos se construyen a sí mismos y al otro... trasmutando la conversación en una dramaturgia donde arriesgan no solo una apuesta de sentido (el acuerdo o desacuerdo sobre el significado de lo dicho), sino también *su propio ser simbólico* (su auto y heterorepresentación, esto es su humanidad)” (González de Ávila 2010: 70)

El efecto más visible en nuestro corpus es el de la construcción discursiva de la identidad personal de las correspondientes a partir de su posición familiar. La individualidad de Lady aparece configurada en el entramado relacional: “Yo pienso que si es o será mi destino quedarme soltera, no me aterroriza la idea como a otras chicas, como yo creo que teniendo tanta familia como tengo no me sentiré sola (además no soy de esas solteronas amargadas y neurasténicas) simplemente un ser humano con sus defectos y sus virtudes. Bueno, no hablemos más de mí...” (C142). Por su parte, la identidad de Antonia se manifiesta en relación de afinidad con Lady (y sus padres y tías) y contraste con Carmina.

El vínculo entre realidad social y discurso en el que se basa nuestro trabajo encuentra un apoyo importante en la hermenéutica de Ricoeur. Su concepción del sujeto podría parecernos incoherente con la *teoría de la práctica* si no fuera por la orientación ética de la identidad que Ricoeur desarrolla en los últimos estudios del libro. Dos rasgos pragmáticos de la identidad, “el carácter” y “la palabra dada” hacen a la identidad individual empaparse de sociedad y, en virtud de la reciprocidad y la responsabilidad que exige el uso del lenguaje (no son las palabras, sino los agentes, los responsables de los actos de discurso), entrar en el terreno de la ética. La identidad personal se construye, por tanto, mediante la empatía y la comprensión, los valores compartidos, el sentido del deber, etc.

5.3.2 *Enunciarios y sus roles*

Hemos comentado ya la importancia estructural, funcional y pragmática de los vocativos iniciales como toma direccional e intencional de la palabra. También la de los vocativos intermedios, introducidos a veces mediante conectores (el más frecuente es “bueno”), marcas deícticas de nueva orientación discursiva.

El cambio de alocutario en las cartas con destinatario corporativo (el matrimonio o la familia) es característico de las correspondencias que integran el corpus. En la serie 1, las cartas escritas por Lady la alternancia es entre un alocutario colectivo (tía y primos) y el individual de su correspondiente, la prima Antonia. En la 3, Carmen y Antonia madre se dirigen primeramente a sus hermanos y finalmente a sus sobrinos. Antonia, en cambio, se muestra más reacia a individualizar la orientación de su discurso, salvo las respuestas a Lady.

Por lo que hemos podido comprobar, las cartas de emigrantes editadas por historiadores españoles de Época Contemporánea (Soutelo Vázquez, Blasco-Rubalcaba o Martínez Martín) el cambio de alocutario es muy poco frecuente. Algunas, muy pocas, de las recopiladas en *De América para casa* presentan un encabezamiento plural, “mi querida madre y hermana”, e inician los párrafos dirigidos a esta última con el vocativo correspondiente; en otra carta, dirigida a un matrimonio, el locutor acaba dirigiéndose en segunda persona del singular a uno de los cónyuges (Soutelo 2001: 221-222, 258-259). Ningún caso encontramos en la correspondencia de la familia montañesa de los Jado (Blasco y Rubalcaba 2003) ni en las de los emigrantes asturianos de posición social media o alta (Martínez Martín 2010). Al comprobar que en esas cartas hay unidad de participación en locutores y alocutarios (escritura de persona a persona) y dado el carácter burgués de las familias, surgió la hipótesis de que esas correspondencias no podrían ser consideradas como estrictamente familiares, sino individuales, y que sus características discursivas tendrían que ver con la clase social y capital cultural de los participantes. La comparación con otras cartas entre parientes de estratos sociales inferiores, donde la relación

interpersonal es clara (no hay cambios de vocativo en el cuerpo de la carta), hizo que planteáramos la hipótesis en otros términos, orillando la categoría de clases social y diferenciando correspondencia interfamiliar (entre familias) e intrafamiliar (entre individuos dentro del marco familiar, distinguiendo a su vez entre el grupo de hermanos y el matrimonio). Este es el caso de nuestro epistolario.

5.3.3 *Nombres propios y tratamientos*

Si los pronombres son los elementos discursivos que, en virtud de su función deíctica, sirven de puente entre el texto y el contexto, también los antropónimos se cuelan en el texto desde la realidad extradiscursiva. Más que un simple “etiquetado”, la adjudicación del nombre propio a una persona supone un acto de institución al servicio de la reproducción social. La incorporación como miembro de la familia se formaliza con los apellidos, que revelan el carácter bilateral del sistema de filiación y la prioridad de la línea masculina, lo que provoca preocupación cuando no hay descendencia masculina: “El ‘Frutos’ nuestro se extingue, porque somos mujeres, vas quedando para afuera, y Frutos ya no hay, porque estos también tienen Frutos pero ya es el tercero, ya no hay el apellido”, dice Antonia (E4, 5.13).

Igualmente social es la elección del nombre personal o “de pila” (remisión explícita al rito de incorporación a la institución religiosa), que puede tomarse del repertorio familiar a modo de homenaje o reencarnación. Antonia lleva el nombre de su madre, a un nieto “...le pusieron el nombre de Francisco (Quico) en memoria de un hermano de su madre que lo mataron en la guerra” (C119), y a otro “le han puesto Manolo como su abuelo” (C123).

Al nombre completo, oficial, que es el que aparece en la fachada extrafamiliar de las cartas, es decir, en los sobres, se añade otro, generado en las relaciones de proximidad, término hipocorístico que suele cargarse afectivamente con el empleo del diminutivo. Sobre la pervivencia del diminutivo en las mujeres, mientras que los hombres se avergüenzan de él al llegar a adultos,



Tratamiento de señor, o señor don, del destinatario en los sobres.
S2U22r, 88%, y S1U59r, 96%.

ver capítulo siguiente). En las mismas cartas se expresa la necesidad de indicar el nombre completo del cabeza de familia en los sobres: “Como no sé los apellidos de tío Fernando, he puesto las señas de la tía, creo que será lo mismo” (Antonia, C12-S2). Este, en alguna de sus variantes, será el que aparece en las cartas indicando al alocutario o a las personas de las que se habla.

En nuestro corpus, los tratamientos honoríficos aparecen solamente en los sobres: “señor” en los de la serie 1, “señor don” en la serie 2 y los tres primeros de la serie 3. En las cartas estas fórmulas desaparecen para dar paso a los apelativos más o menos cariñosos que acompañan los vocativos.

Ambas modalidades constituyen el sistema discursivo de la cortesía en la comunicación escrita convenido para una comunidad comunicativa determinada, junto con el uso de la tercera persona o tratamiento “de usted”, que aparece en nuestro corpus solamente en las cartas dirigidas por Antonia a sus tíos: “a mí me pasa lo que a usted, tía, que tenemos que ser para todo” (C49-S2).

La articulación discursiva de la cortesía está en relación de interdependencia con las relaciones interpersonales de los coenunciadores, y éstas se definen en el contexto institucional (posiciones fijas, como madre o prima, convenciones macroculturales), situacional (relativas a los campos y las circunstancias, como la mayor o menor confianza, y convenciones grupales) y personal (características como la edad).

Penélope Brown y Stephen Levinson elaboraron una teoría bien articulada sobre la cortesía lingüística basada en la noción de “cara” (*face*) de Goffman, y en la teoría de Grice sobre el significado fundamentada en la interpretación de las intenciones del hablante y en el principio de cooperación. Brown y Levinson apoyaron su modelo empíricamente en trabajo de campo en la India y en México, y en ejemplos de la literatura inglesa y de otras lenguas. Según este modelo, la cortesía es una estrategia para neutralizar las amenazas a las imágenes negativas (lo que se quiere proteger u ocultar) y positiva (la que se quiere imponer) de cada uno de los interlocutores, lo cual requiere un continuo

trabajo de figuración (*face work*) que depende de la gravedad de las amenazas, de la distancia social (en las relaciones horizontales) y de la relación de poder (en las verticales). Por su parte, Kerbrat-Orecchioni (1996) critica la “paranoia” de ver una amenaza en cada posibilidad de interacción y pide incorporar al modelo, en el trabajo de figuración, los actos que valorizan las respectivas imágenes como vertiente positiva de las estrategias de protección.

En la correspondencia epistolar la cortesía está más codificada porque hay escaso margen para la negociación, por la inevitable separación y porque *scripta manent*. Ha de ser mediante el intercambio continuado de cartas como se consiga afinar el sistema de tratamiento recíproco.

Antonia demuestra prudencia y tacto en los tratamientos, evitando atacar la imagen de sus correspondientes y aun de las personas referidas (con la excepción del tío consabido, criticado precisamente por descortés) y siendo más que generosa con los elogios, al igual que su prima Lady.

5.3.4 *La firma. Nombre y rúbrica*

Elemento fundamental de todo escrito con poder performativo, conquista histórica de la individualidad moderna (la convención de firmar se instauró en Europa en el siglo XVI), conexión del enunciado con el cuerpo... La riqueza semiótica de la firma es difícilmente abarcable.

Para Oswald Ducrot (1986: 199), la función esencial de la firma es asegurar la identidad entre el locutor indicado en el texto y un individuo empírico, función que en la conversación oral cotidiana cumple la voz. Sin embargo, en la escritura epistolar la firma bien puede no indicar el origen de la enunciación, sino algún tipo de responsabilidad, como ocurre con la correspondencia administrativa. En las cartas familiares se invierte esa relación, el nombre del firmante puede ser el de quien tuvo a su cargo la tarea de escribir, mientras que la responsabilidad del discurso recae en la unidad familiar como agente colectivo; además, en esta modalidad la función identificadora del remitente, dicha mediante el nombre y mostrada en su decir y en su

le escribí amama a Madrid
y ella te lo comunico que ten
gai, mucha suerte con los nuestros
nos otros, sermo del Graxiade
pero así no, le manda el Señor
Dima, poroi un fuerte abrazo para
todos de nuestra parte y los otros,
nuestros tíos que os dieren
Prudencia y yo Julio Hernandez

compañis, les distrajera un poco y sobre todo lo tío Pruden-
cia no estaris tan decaído, al tener que pensar en vestirlo, darle de
comer, llevarlo a la escuela, porque ahora ya no estarán tan ocupados
con la hacienda como antes, en fin sobreponerse, no voy a caer enfer-
me usted y luego sea peor. No sé si Manuel tiene niñas, pero me fi-
guero que la mujer también les echará una mano. Q todos denles
recuerdos de nuestra parte y les digan que les acompañamos en el dolor
y a ustedes les repito lo mismo, depan que tienen el cariño de sus so-
brinos con un fuerte abrazo. Soñita y Manuel

Firmas conjuntas en la carta C36r, Unidad 22, Serie 2 (fragmento, 91%)
y en el borrador de respuesta a la misma de Antonia, C37v, Unidad 22,
Serie 2 (fragmento, 92%)

escribir (caligrafía), hace de la firma algo redundante. Su sentido puede ser menos funcional que estructural, pues es uno de los elementos formales definidores del género discursivo, junto con la data y la despedida. Si el vocativo del inicio apunta al tú al que se dirige el discurso, la firma es la inscripción del yo. La firma, situada siempre al final de la carta, mediante un acto semiótico de inscripción del sujeto empírico, cierra su periplo discursivo y le permite abandonar las máscaras que lo convertían en personaje de discurso.

Béatrice Fraenkel (2006, 2008) ha sabido distinguir los cuatro elementos que se conjugan en un único signo: la función individualizadora de un nombre propio, el efecto de presencia de un grafismo manuscrito, el relieve visual de un signo personal y la fuerza de un acto de lenguaje. En su origen administrativo, cancelleresco primero y más tarde judicial, convergieron distintos signos de identificación y de validación, y ese uso profesional fue extendiéndose a los usos particulares de la escritura, tal como otras convenciones relacionadas con lo epistolar (ver capítulo 4). Su valor como acto performativo reside en sus peculiaridades como signo: primero, la obligatoria presencia del signatario, al que convencionalmente se le atribuye una responsabilidad sobre el enunciado; después, en tanto que acto de escritura (ver capítulo 3), supone la fabricación de un objeto, un documento que en virtud de la firma personal funciona como carta.

En nuestro corpus todas las cartas llevan su firma, incluso los borradores de Antonia. En los primeros aparece también la firma de su marido, pero de la misma mano. En las cartas firmadas por Fernando y Josefa la rúbrica es solo de esta última. Pero antes que interpretar casos aislados, intentemos sistematizar lo que hacen los participantes en la correspondencia al firmar sus cartas:

- Modelan, mediante diversas opciones de recorte, el nombre personal, desde el nombre oficial completo al más familiar. Antonia de Frutos García puede ir recortando: Antonia de Frutos, Antonia, Antoñita, Toñi. También pueden optar por incluir el nombre del cónyuge o algún añadido que represente una colectividad, como la frase “por todos”.

- Exponen su nombre, lo exhiben sacándolo del cuerpo de texto y dejándolo rodeado de blanco en el papel, y al mismo tiempo “se exponen”, en el sentido de que se arriesgan, se ponen en prenda (Fraenkel 2001).
- Aceptan como suyas las palabras precedentes, las convierten en “palabra dada”, es decir, se responsabilizan de los compromisos inherentes en la enunciación.
- Dan una imagen de sí a través de la “cursividad ostentosa” del signo, personal e intransferible, que lo representa como individuo que no puede ser suplantado.
- Trasladan al papel, mediante la rúbrica, un gesto corporal. O sea, inscriben su cuerpo en lo escrito. Obsérvese, en las cartas de Lady, como el nombre en su firma puede estar mecanografiado pero lleva siempre la rúbrica trazada de su mano.
- Confirman, mediante la iterabilidad de la firma, inevitablemente cambiante en el transcurso de la vida, una identidad basada en la *ipseidad*, en relación dialéctica constante con la *otredad* (Ricoeur).

6. DOMINACIÓN MASCULINA Y VIOLENCIA SIMBÓLICA EN LA CORRESPONDENCIA FAMILIAR: APROXIMACIÓN CRÍTICA AL EPISTOLARIO DE ANTONIA DE FRUTOS

La naturaleza sociodiscursiva de nuestro objeto hace necesario recurrir a teorías, conceptos y categorías específicas que nos sirvan de puente entre la realidad social y su expresión escrita en las cartas que analizamos. El análisis del discurso (AD) tiene precisamente por objeto el estudio del lenguaje como práctica social, y su vertiente más comprometida, el análisis crítico del discurso (ACD), se ocupa de la relación entre el lenguaje y el poder, de los problemas sociales que implica su abuso. El ACD intenta hacer explícitas las relaciones de poder ocultas tras la opacidad del lenguaje con la intención de que ese desvelamiento tenga resultados prácticos de transformación social. Tomando como base la compleja noción de contexto, los analistas críticos del discurso se afanan en identificar los mecanismos o procesos de mediación entre la sociedad y el lenguaje. Van Dijk ha insistido en numerosas ocasiones en que los objetivos del ACD solo podrán conseguirse si se ponen en relación las estructuras del discurso con los procesos sociales. Jan Blommaert coincide con él en lo esencial al afirmar que las nuevas “tendencias críticas en AD hacen hincapié en la conexión entre discurso (“talk, text, speech”) y la estructura social. Estas tendencias sitúan entre el discurso y la sociedad la dimensión crítica del análisis de la interacción verbal, y revelan formas en las cuales las características de la estructura social han de ser tratadas en el análisis del discurso en la forma de contexto” (2001: 14).

Nos proponemos seguir esa orientación, pero con una innovación en cuanto al *locus*, no solo por el hecho de analizar correspondencias ordinarias, cuya dimensión social queda oscurecida por su supuesta privacidad individual, sino también porque los discursos más comúnmente analizados para estudiar los abusos de poder y los prejuicios que los justifican son producidos por los dominadores o sus portavoces (políticos, medios de comunicación...), siendo excepcional desde esta perspectiva el análisis de discursos subalternos o dominados.

En el programa que proponían para el desarrollo del análisis crítico del discurso, Norman Fairlough y Ruth Wodak (2000) recordaban cómo las prácticas discursivas pueden ayudar a producir y reproducir relaciones desiguales de poder entre clases, sexos, etnias... El ACD debía tomar partido por los oprimidos y, con vocación emancipadora, hacer transparentes estos aspectos. Además, afirmaban que hay que distinguir tres dominios de la vida social que pueden constituirse en el discurso: representaciones del mundo, relaciones interpersonales e identidades sociales y personales, dominios completamente afines a los tres órdenes que en hemos caracterizado el contexto discursivo en el presente trabajo (ver capítulo 2).

Con este planteamiento esperamos dar respuesta a las cuestiones que queremos dilucidar en esta parte de nuestra investigación: ¿Cómo se reproduce el orden social familiar en el discurso epistolar? ¿Qué influencia tienen los discursos escritos en la producción y reproducción de ese orden? ¿Cómo aparece representada discursivamente la dominación masculina?

6.1 DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO, ESTATUS Y CONFIGURACIÓN FAMILIAR

Comencemos por encuadrar someramente el asunto:

Contexto institucional: la desigualdad entre hombres y mujeres está institucionalizada y simbolizada, si no en todas, en la mayor parte de las culturas (Lewellen 2009: 183-185). La cuestión del poder, a escala familiar, es inherente al concepto de dominación masculina. En lo que atañe al estatus y poder efec-

tivo de la mujer, el período estudiado (1967-1986) comprende una primera etapa de sumisión altamente institucionalizada por los poderes públicos dictatoriales de ambos países y una segunda de paulatina recuperación de derechos.

Contexto situacional: familias de origen campesino que se ven afectadas por la emigración; características comunes de las localidades donde viven Antonia y Lady, dos pequeños núcleos urbanos enclavados en regiones agrícolas, situaciones políticas de dictaduras militares sucedidas por regímenes democráticos, dificultades económicas por la inflación y la falta de empleo...

Contexto personal: las mujeres y los hombres de nuestro corpus aparecen representadas discursivamente en las correspondencias, por sí mismos o por otros. A lo dicho en los capítulos anteriores podemos añadir algunas informaciones tomadas de las cartas y de las entrevistas:

Antonia, Fidela y Josefa García

Son las mujeres de la primera generación viva. Separadas por la emigración...

Antonia García, después de viuda, vive alternadamente en casa de sus dos hijas, cuida de sus nietos en Madrid y hace lo que puede para ayudar a sus hijas. Carmina cuenta a Toñita que riñó a su madre por ir a buscar un paquete y venir cansada, “pero es que es el colmo, no pudo coger un taxi por no gastar” (C7-S3). Con escasa competencia cultural, escribe a su hija en Benavente, aunque solo conserva dos de sus cartas en este epistolario. Siempre dispuesta a ayudar, incluso económicamente (C2-S3). Se ocupa de la parentela y recuerda las fechas de todos los cumpleaños (E1). También de mantener el escaso patrimonio en el pueblo (“dice mi madre ‘cada vez que voy me han quitado un surco’”, Toñita en E3 32.35). Según su nieta Milagros, “murió con 98 y en plenitud de facultades, te hacía una relación de su vida muy bien resumida, muy lineal” (E3 25).

De Josefa, “la tía Pepa”, dice Toñita que “era muy cariñosa, era del estilo de mi madre, la pequeña... como todos hemos sido por parte de mi madre,

Madrid a 10 de Noviembre de 1969 o Queridos hijos y nietos en
primer lugar os dire que nos perdonéis por no escribir antes
pues Carmine con eso de ir a comprar o ir abrir la otra tienda
ya sabéis el tiempo se pasa que es un gusto pero lo edejado
yo todo y voy a terminar que halga vez Como ya os felicita tu
hermana a mi no me queda nada mas que paseis muchas fe-
licidades aqui os dire que emes pueste las plantillas de los
pies a los dos el niño los tenia mui planos a la niña lo
compramos las botas con todo ya en ortopedico pero el niño
le emas comprado las plantillas a parte y luego las botas en
una zapateria y son mas ligeritas que las de la niña y ande
bien pero nos andicho el medico que es mui pesado tomar
que llevarlas dos otros años los emas tenido con la gripe pero ya
estan bien y yo el dolor no se me a quitado del todo pero no me mole-
ta lo demas estan bien todos pero aqui ai mucha gripe
y es mala aqui ~~mande~~ ^{mande} por os pecto de las niñas por si os
interesa yo os puedo dejar para la entrada porque no tengo
mas pero con el que tengo podeis contar y tu hermana
no lo necesita al contrario os pueden ayudar si quieren fuimos
al cementerio yo le compre flores y tulipanes un ramo mui
ergroso de cuando se cunpla el tiempo tiene que ser en
otra forma por otros diez años porque un nicho es perpetuo pe-
ro no se lo que balda yo le decia a tu hermana para meter los
huesos en un cajon por otros diez años y al final echar los
huesos al quemadero que no cambiarle tu que dices? Bueno Pava
lin me adicho tu madre que estas el primerero de la escuela eso me
gusta mucho a bez si te aplicas mucho y te pasan otros chases
mas y tu Maria Milagritos le migmo cuando fui a correos con
pre loteria dos numeros ya te la mandare para otra carta
os mande el paquete el bisme de la semana pasada para que lo
recivieris el sabado pero me dijeron que hasta el lunes que
no bueno no me queda mas que decir que receibais mucho beso
para todos de vuestra madre y abuelita Antonia

Carta de Antonia García a su hija y nietos en Benavente. S3U1C2, 67%.

muy trabajadora, al campo y a lo otro, a lo otro y a lo de más allá” (E3 41.28). Ella misma lamenta en sus cartas que no pueden desplazarse: “por el ganao y las cosas que siempre estamos apretaos de trajines, claro como nos dejan con tantas y se marchan todos” (C39-S2). La división sexual del trabajo era mucho menor en el pueblo, pues las tareas del campo requerían la participación intensiva y permanente del matrimonio en su conjunto.

Fidela, madre de siete hijos, fue presumiblemente abandonada por su marido y por no tener pensión quedó al cuidado de su hija Lady. Analfabeta, vino en barco a España con 72 años. Según su sobrina Antonia, “era ‘orden y mando’... hasta que no ha muerto, la otra [Lady] no ha tenido casi libertad” (E3 46.20). Milagros relaciona la “mala leche” de Fidela con la de su madre y con la de ella misma (E3 20).

Antonia de Frutos

Tal vez resulte redundante, a estas alturas, señalar que la división sexual del trabajo está muy marcada en el núcleo familiar de Antonia, típico de la época para las clases trabajadoras, en el que el marido tiene su ocupación laboral fuera de casa y la mujer asiste en el ámbito doméstico a todos los miembros de la familia, división que se extiende igualmente a las actividades de ocio complementarias, en las que la mujer sigue relegada al entorno del hogar mientras el marido sale a pescar, asiste a los partidos de fútbol dominicales y disfruta cotidianamente de una sociabilidad más abierta. Según reconoce Antonia en la E4, su vida social se limitaba a las reuniones en Acción Católica, ir a misa, dar una vueltita y para casa; alguna vez iba al cine con los niños, cuando no pagaban, o al río todos juntos. El padre, a la peña Gallo, y en casa a ver el fútbol. “Nosotros no levantamos cabeza nunca... él venía a comer, después se iba a la peña... yo no iba a andar por los bares... los domingos a tomar el vermú”.

La división del trabajo excluía a los hombres de las responsabilidades domésticas, aunque estuviesen vinculadas a su actividad profesional. Cuenta

Antonia (C163): “Empecé por ir limpiando, empapelé el comedor, pinté los techos y claro lo voy haciendo yo poco a poco... pero en estas fechas es costumbre... porque son las fiestas del Toro”. Parece que las competencias de su marido, pintor de profesión, se quedaban de puertas afuera del espacio doméstico.

Carmen de Frutos

Carmina, como aparece mencionada, esposa de Jesús y madre de dos hijos. En las cartas de Lady y Antonia siempre se muestra culpada por no escribir y disculpada por no tener tiempo para ello a causa del trabajo: “Bueno pues no pude terminar la carta y ayer tampoco pude y hoy son las 7 1/2 de la mañana y a ver si ya de hoy no pasa, pues te pasará igual que a nosotras, que vamos a desgastar el buzón de tanto mirar” (C3-S3).

Lady Sancho

La prima argentina que más escribe. Por el hecho de estar soltera, tiene necesidad de un trabajo asalariado, pero la jornada laboral fuera del hogar no la libera de las responsabilidades domésticas, especialmente del cuidado de su madre, con quien convive (ocasionalmente, también tiene a su cuidado el mayor de los hermanos, igualmente soltero). También complementa sus ingresos con una actividad artesanal que realiza en el hogar: “Yo ahora estoy sin trabajo para colmo, en la bodega han indemnizado al personal, y las ventas de mis muñecos está floja... yo ando buscando algo en que emplearme, y si no esperar a las fábricas en el verano” (C167).

Marta de Sancho (nombre de casada, con el apellido del marido)

La prima consorte. Sin mucha suerte, en las pocas cartas que escribe se queja constantemente de su delicada salud. Durante año y medio “compite” con Lady para protagonizar la relación epistolar con sus primas españolas, aunque pronto acaba abandonando.

Milagros González de Frutos

Hija de Antonia. En las cartas aparece como “Milagritos”, escribió solamente algunas palabras siendo niña, pero no secundó a su madre en las tareas epistolares, pese a las exigencias en ese sentido. En realidad, ningún miembro de su generación siguió escribiendo cartas hasta la intervención de Ángel con el uso de Internet. Recientemente ella ha iniciado contacto directo, a través de Facebook, con un pariente argentino (hijo de Marta). Respecto a su madre y las mujeres de la generación anterior, está menos sometida institucionalmente a la dominación masculina, pero en la práctica hubo de asumir pronto el trabajo de subsistencia, aparte de los asignados culturalmente a las mujeres: tareas domésticas y cuidado de los niños y ancianos de la familia. Como dice que le ocurrió a Lady, ella también tiene “el cargo y la carga” (E3: 46.20).

Los hombres

La naturalización de la asignación preceptiva al hombre casado del trabajo fuera de casa (y la exención de los domésticos) se extiende a todos los varones que intervienen o aparecen mencionados en la correspondencia, con valoraciones negativas para los posibles incumplimientos, del mismo modo que nadie se plantea el valor en términos económicos de las tareas domésticas o del cuidado de personas dependientes.

Los pocos hombres que escriben, Fernando y Julio, lo hacen con dificultad. Serafín es excepción, se distingue mediante una expresión correcta y pronto queda viudo. Antonia felicita a su tío Fernando por su 60 cumpleaños situándolo en una escena muy significativa: “que dios le conserve la salud muchos años todavía y le ayude a tía Pepa a sembrar las patatas y demás faenas del campo” (C57-S2). “Fernando escribía siempre con la misma canción: ‘a ver si nos vemos’ y no tenía más allá” (Antonia, en E3 41.30).

Sobre el hijo mayor de Fidela habla ocasionalmente Lady en sus cartas. Al principio comenta sus visitas esporádicas y su disposición a ayudar en el pago del pasaje a España de su madre. Pero en 1979 escribe a Antonia: “Ahora

Lion 27 de Agosto de 1971

Bonarente

Queridos Salinas, Manolo, Tomita, y demás familia,
Mi mayor deseo es que estéis bien, nosotros ya podréis comprender en
estos casos, para que decir, solo resta lo que vosotros podréis comprender
sobre ello,
os doy las gracias por vuestra atención y sobre todo por la tía que es
pero está en el cielo ya que ella no sabía hacer daño a nadie, y qui-
era Dios le tendría reservado tanto dolor para el fin de su vida, quise Dios
tenerla con él, yo estoy en Lion ahora de momento luego nore lo
que hare, ya que todos los hijos quieren que esté con ellos, y no
me pueden partir, ire donde más necesidad tengan,
Despidiéndome con mucho dolor de corazón, os saluda afectuosamente este

vuestro tío que os quiere de corazón

S. García

Justa, en el cielo. El remite del sobre pone: Serafín García, Peñellóns Pravia,
Provincial - Lion - Pl. 27 Agosto 1971. Queridos tío y primos; Recibida su carta ayer, se
me que se encuentra en compañía de MS Jesús y ahí le dirigí unas líneas para expresar
nuestro sentimiento igual que lo hicimos con Inés e Isidoro. Sea Dios os de pacien-
cia y resignación para hacer os la idea de no verlo, pero os quede la satisfacción de que
está con él en el cielo. Espero que los niños sigan tan ricos como siempre, los daís
muchos besos de nuestra parte. Yo usted día le repite lo mismo: comprendemos
su dolor y se lo respetamos. Yo se que todos los hijos quieren tenerlo en su compañía,
pero si alguna vez se encuentra más tranquilo y quiere acercarse por aquí, sepa
que le recibiremos con mucho gusto. Muéchenos tanto reciban el cariño de sus so-
brinos y primos. Manolo y Tomita

Carta de Serafín comunicando el fallecimiento de su esposa, S2U11C14,
y borrador de la respuesta al dorso de la misma, S2U11C15, 64%.

está con nosotros el Melitón, que por años anduvo por esos mundos de Dios gastando juventud sin atarse nunca a un problema: ha venido ya cuando no da más, enfermo terminado, etc.". Y un año más tarde: "Melitón con sus 63 años sin destino alguno".

Manuel, o Manolo, como se le nombra normalmente, es el esposo de Toñita. Lady intenta no olvidarse de él en sus cartas, por eso siempre pregunta cómo le va en su trabajo. Como mucho, le dirige alguna broma futbolera: "Bueno me queda por preguntar por el patrón de la casa, dile a Manolo qué cómo se encuentra, para el 82 qué le parece si nos traemos otra copita..." (C126). A falta de otras referencias y con la debida cortesía, Lady recurre a estereotipos muy reveladores: "Bueno a Manolito [única mención en diminutivo] siempre lo dejo para lo último. Pero debes estar orgullosa de él pues se ve muy bueno, un padre afectuoso y un marido excelente: muy tranquilo pero constante en sus menesteres. Y tú eres su faro" (C111); "cuéntame cómo le va al abuelo Manolo con su trabajo, ¿y tú como siempre, cuidando niños?" (C155).

De su posición de poder en el hogar, su hija Milagros dice que "era un hombre, mandaba en casa cuando venía... 'Pregúntale a tu padre', y era el ogro", perspectiva matizada por Antonia: "Y luego no era nadie [ríe]". Milagros insiste en que su padre tuvo que hacerse una vida fuera por la "ñoñería" de su madre, "demasiado bien educada por el régimen, mi abuela no era así" (E4).

6.1.1 *Escribir, trabajo para las mujeres*

Sin embargo, el conjunto de enunciados que manejamos no se limita a dejar constancia discursiva de una realidad que, por otra parte, podríamos conocer mejor observando directamente los contextos extradiscursivos. La correspondencia entre Antonia y Lady, la más nutrida del epistolario, es parte constitutiva de ese desigual reparto de responsabilidades pues son ellas las que asumen las trabajosas tareas de la relación epistolar: proveerse de los medios necesarios, escribir las cartas, llevarlas al correo, distribuirlas, conservarlas, etc.

Esto a pesar de tratarse de una comunicación colectiva entre parientes de la que ellas, en principio, son meras transmisoras, y por ser una actividad doméstica, es decir, por quedar del lado femenino en la división del trabajo (ver capítulo 3). El carácter fatigoso de la actividad epistolar se hace más explícito en los textos de las cartas en la década de los ochenta, cuando ambas mujeres expresan su pesar por haber asumido una responsabilidad que les produce cansancio en un momento en el que parecen desbordadas. Las quejas por no escribir, en su caso, excluyen implícitamente a los hombres (no a los niños) y se refieren a las respectivas hermanas, Marta y Carmen, quienes acabaron finalmente por dejar de colaborar en la comunicación escrita entre las familias alegando falta de tiempo o de salud.

En sus cartas, Lady pide perdón por la demora, explica que es el comodín de la casa y tiene que hacer todo, “y si hay que escribir, no hay otra” (C103); dice que está trabajando en la bodega diez horas diarias, por eso no escribe tanto, y aprovecha que es domingo para hacerlo (C124). “Lo que te pido, querida Toñi, es que no dejes de escribirme, no tomes en cuenta mi tardanza, pues a veces me tengo que hacer diez para solventar todas mis ocupaciones fuera y dentro del trabajo” (C150). Más adelante llega a manifestar su conciencia de su servidumbre: “Como ves, soy la única que les escribo (y lo hago con mucho gusto) pero tengo una familia muy vaga en ese sentido de escribir, pero luego cuando llega carta todos quieren leer a la vez” (C155); “debo pedir disculpas una y mil veces por la demora en escribir, lo que pasa es que como se han acostumbrado a que lo haga yo siempre se despreocupan de ello” (C167).

En sus respuestas a Lady, Antonia se expresa de forma similar: “porque yo soy la que escribo a todos y sabrás que cuando recibo tu carta, en la primera ocasión que les escribo se la mando para que lo lean y estamos todos tan unidos aunque sea de esta manera” (C167). También se queja ante su tía Pepa de que Milagros “es una vaga para escribir, ni a Madrid siquiera, a mí me pasa lo que a usted, tía, que tenemos que ser para todo” (C49-S2); y de que “aquí en mi

casa todos son unos vagos para escribir, pues como confían en que yo lo hago se lavan las manos y no escriben nunca” (C53-S29).

6.2 MINUSVALÍA DE LO FEMENINO

De todas las maneras, como bien dice el antropólogo Ted Lewellen, “la división del trabajo por sexos puede convertirse en la base para la estratificación social, pero no es la única explicación” (2009: 197). El concepto, más cultural que social, de *estatus de género* se ve plasmado en los diferentes papeles asignados a hombres y mujeres, y a su desigual valoración en la escala de prestigio social. Estas diferencias aparecen igualmente representadas en la correspondencia, del mismo modo que la práctica de la escritura epistolar se encaja en los roles preasignados, reforzándolos y naturalizándolos. La expresión en las cartas se extiende a aspectos que tienen que ver con la minusvalía del trabajo productivo subalterno y, por supuesto, el reproductivo, asignado en exclusiva a las mujeres, a quienes compete el cuidado de niños, ancianos e incluso del hermano soltero. En la C155, Lady cuenta que su madre se cayó, “ha estado unos días en cama, y esta semana la he mandado a lo de Inés porque yo no la puedo cuidar ya que estoy trabajando y sola no se puede dejar”. Antonia dice, al final de la E3, que siempre ha estado cuidando niños: “por hache o por be, los pequeños de ella [Milagros] y los de Pascual, con la cuna encima de la cama, estábamos bien mal...”

Solamente la edad, en combinación con la generación, permite un pequeño ascenso en el rango de estatus, no tanto en poder real, respecto a capacidad de tomar decisiones, cuanto a la liberación de la servidumbre; si bien en nuestro corpus no hay figuras masculinas en la cima generacional, Fidela y Antonia García, ya bisabuelas, reciben atenciones pero no deciden, por ejemplo, dónde ni con quién vivir.

En esta configuración familiar, una jerarquía vertical en la que el máximo poder está vinculado a la independencia económica se correlaciona con las relaciones de descendencia, pero también las de afinidad, debido a la exclusión de

las esposas de las tareas productivas en el espacio público. Las conexiones colaterales tampoco son completamente horizontales, pues están influidas por la edad y, sobre todo, por el sexo. Esto implica que las posiciones estén fuertemente relacionadas con roles determinados, o dicho de otro modo, que la subalternidad en el esquema familiar tiene mucho que ver con ser, además de mujeres, hijas de mujeres solas, y en el caso de Lady, soltera ella misma.

6.2.1 *Posiciones subalternas en el campo familiar*

No es, sin embargo, la teoría aportada por la antropología política y la del parentesco la que mejor ilumina nuestra cuestión. De nuevo, es la “teoría de la práctica” de Pierre Bourdieu la que nos ha proporcionado las herramientas más apropiadas para entender el funcionamiento de la dominación masculina (y su correlato necesario en forma de sumisión femenina) en el contexto escogido. Como es sabido, Bourdieu forjó sus conceptos teóricos a partir de sus experiencias etnográficas en Cabilia y el Bearn, fundamentalmente, y las fue refinando en cada una de sus obras, todas ellas de gran calado teórico al mismo tiempo que apegadas a la comprobación empírica. Su influjo en la antropología contemporánea es enorme, y a su formulación debemos precisamente los conceptos cardinales de *dominación masculina* y *violencia simbólica*.

En el capítulo 3 se ha abordado la familia como campo en el sentido que a este concepto le da Bourdieu. Prosiguiendo con aquellas consideraciones, el sociólogo añade: “Pero el funcionamiento de la unidad doméstica en tanto que campo encuentra su límite en las consecuencias de la dominación masculina que orientan la familia hacia la lógica del cuerpo (pudiendo ser la integración una consecuencia de la dominación)” (1997: 134-135). Aparece aquí un problema, pues si en la familia “instituida como cuerpo” las posiciones de los agentes están rígidamente delimitadas, e incluso la dominación masculina aparece como incuestionable, ¿cómo es posible que en su interior se establezcan luchas en competencia por el poder o por algún tipo de bien? El mismo marco

teórico nos ofrece salida a esta aparente contradicción mediante la distinción entre diferentes tipos de capital: económico, simbólico, cultural, social... Los discursos de las cartas han dejado traslucir, tras la apariencia de familia unida y armoniosa, las tensiones relacionales que se producen en su seno, críticas, quejas, etc.

Con estas bases estamos ya en disposición de articular alguna explicación a cuestiones que surgen de nuestras observaciones. Recordemos que las mujeres que participan de las correspondencias del corpus, independientemente de su estado civil, están caracterizadas por una posición familiar subalterna en virtud de su falta de capital económico, por lo cual carecerían de la autoridad para erigirse en representantes de la familia como institución, como cuerpo. El lenguaje de la época tiene una expresión precisa para esa función: el cabeza de familia. Es decir, el varón, cuando lo hay (Fidela ocupa esa posición en la unidad familiar con su hija Lady). Sin embargo, no es el cabeza de familia quien ejerce directamente la representación del cuerpo familiar en la comunicación epistolar: la única voz autorizada para hablar por todos delega esta potestad, y esa delegación recae en quien ha sido capaz de acumular el capital cultural suficiente para dominar la competencia comunicativa epistolar. Y por medio de esta, se abre la posibilidad de acumular también capital social en forma de relaciones directas con parientes alejados. No olvidemos que Lady escribe por y para su madre, y Antonia, Carmina y Marta por sus maridos.

La información textual y contextual de las cartas es suficiente para atestiguar una competencia en el grupo de hermanos de la segunda generación para ocupar el puesto de portavoces de los dos segmentos de la parentela vinculados por la correspondencia, hacen evidente que las mujeres que finalmente asumieron ese papel esgrimieron su dominio de la escritura frente a sus respectivos hermanos y hermanas, y que otros parientes no fueron capaces o no quisieron ejercer esa función de vínculo comunicativo hasta mucho tiempo después.

SAN RAFAEL 13-2-71

Nuestra querida tía y primos todos. Despues de saludarles cariñosamente deseándoles buena salud doy contestación a vuestra querida carta, quixés sea la última que escriba estando mamá aquí. Querida Toñita no sabes como me alagan tus palabras y creeme sinceramente que para mí es una pena no poder acompañar a mamá ya que interiormente siento y sentimos todos una gran tristeza, pero a la vez muy contentos de que que vaya pues no saben el entusiasmo que tiene y vitalidad con sus 76 años que tiene.

También quiero que sepan que agradezco de corazón y lo sabrán por mamá que realmente si ustedes se hubiesen ofrecido antes de que mamá viajara, si hubiera aceptado, ya como les dije anteriormente es mucho sacrificio ya que salió 200.000 \$ el pasaje y lo estamos pagando en mensualidades aparte de otros gastos que se ocasionan por los papeles y viajes que se tuvieron que hacer aparte de este viaje a B. Aires, la verdad que me quedo con muchas ganas de ir, pero de todos modos agradezco de todo corazón vuestras buenas intenciones.

Bueno, como Vds. me han hablado con el corazón en la mano, yo también será sincera. Mamá no lleva mucha ropa ni es buena tampoco pues a nuestro alcance, pero como yo se que ella el tiempo que esté en vuestra casa estará como en la suya o mejor y que cualquier cosa que necesite lo tendrás con eso ya me compensa vuestra buena voluntad de ayuda. Ahora les digo una cosa que me la cuiden pues siempre se acatarras y es muy dura para tomar remedios (no se lo digan porque me la cargo cuando venga) También le llave recomendado a tío Seraffín, pues no saben la alegría que tiene que si Dios quiere verá a su familia y yo me conformo con eso.

El 20 vamos a B. Aires pues el 28 de este mes embarca en el CAIBO SAN VICENTE y el 15 de Marzo desembarca en Vigo, pues espero que tengan suerte y vayan todos a esperarla yo me quedaré unos días en Bu Aires, pues quiero hacerme ver de este ojo que me operaron y quedé un poco mal despues les mendo decir como salgo. También quiero que me escriban apenas llegue mamá así nos tienen al corriente de todo.

Bueno querida Toñita no les escribo ni a tía Antonia tampoco a Carmin pues tú te encargas de comunicarles y también que agradezco vuestra ayuda pero no hay tiempo de viajar con mamá pues ella está desde Agosto haciendo los trámites. Sin más darás un mill ón de besos para todos ustedes y los niños lo mismo para Tía Antonia, Carmin, marido y los niños de mamá y toda la familia entera. vuestra prima que no les olvida.

Lady
Vayan a esperarla y que Dios nos ayude a todos chau....

Una de las primeras cartas de Lady, en la que anuncia los detalles del viaje de su madre, Fidela, a España. Aunque está dirigida a su tía Antonia y primos todos, en dos ocasiones lo hace directamente a Toñita, la primera como agradecimiento y la segunda para pedirle que haga circular la comunicación entre la familia.

S1U4C6 91%.

La evolución del desempeño en la correspondencia por parte de Antonia, con un inicio de gran intensidad y un descenso paulatino hasta concentrar el flujo epistolar en el intercambio con la familia argentina por medio de Lady, y este reducido a las cuatro o cinco cartas anuales, en buena parte rituales (felicitaciones por navidad y cumpleaños), junto al dato de la gran diferencia entre lo expresado en las primeras y las últimas cartas, puede interpretarse como estrategia de acumulación de capital cultural y social, que en un primer momento proporcionaba algunas ventajas vinculadas al poder de mediación entre distintas familias de la parentela, pero que progresivamente resultó contraproducente, por la falta de recompensas (efectivas antes que afectivas) a la trabajosa dedicación a mantener la correspondencia.

En consonancia con la *labor de institución* apuntada por Bourdieu, “ese fabuloso y permanente trabajo de hacer natural y transparente lo arbitrario”, apreciamos una constante en este intercambio epistolar, característica de la correspondencia familiar en todo el siglo pasado, como es el envío de felicitaciones y fotografías “que consagran la integración de la familia reunida. Esta labor incumbe muy especialmente a las mujeres, encargadas de mantener las relaciones [...] mediante la correspondencia (y en particular los intercambios rituales de tarjetas de felicitación) y mediante las comunicaciones telefónicas” (1997: 132). La cita, basada en la observación de la sociedad francesa en la misma época, se ajusta completamente a nuestro estudio de caso, incluyendo la adscripción de esa tarea a las mujeres, y se aplica al “intercambios de presentes, de servicios, de ayudas, de visitas, de atenciones, de amabilidades, etc.” como labor simbólica y práctica en la constitución del “espíritu de familia”. En tal sentido, no faltan en la correspondencia que estudiamos los ofrecimientos de ayuda, atenciones de todo tipo y regalos, desde productos agrícolas a participaciones de lotería.

6.3 EL HABITUS DE LAS ESCRIBIDAS

Según Bourdieu, para las clases dominadas, la adopción del estilo dominante (algo inevitable en el la mayor parte de géneros de discurso escrito, incluida la correspondencia familiar, práctica típicamente burguesa desde el siglo XIX) puede aparecer como una negación de la identidad social y de la identidad sexual, “un repudio de los valores viriles constitutivos de la pertenencia de clase; de ahí que las mujeres puedan identificarse con la cultura dominante sin aislarse tan radicalmente de su clase como los hombres” (2001: 61-62). La docilidad impuesta a la mujer por la división sexual del trabajo, la sumisión producida por la violencia simbólica, incorporadas en su *habitus*, contribuyen a una mayor disposición a asumir funciones percibidas por los hombres como afeminadas o “de señoritos”. En la cultura campesina, donde el uso del tiempo está asociado a su valor productivo, el tiempo que requiere atender la correspondencia es considerado un lujo fuera de alcance. En el epistolario son muchos los testimonios como el de la C31-S2, en la cual Josefa se disculpa por no haber podido responder antes, por la matanza y por una boda, que allí son tres días.

Hay asimismo en estas correspondencias mayoritariamente femeninas muchas huellas dispersas que pueden interpretarse conjuntamente como expresiones de un *habitus* muy estable en el tiempo, a pesar de la amplitud cronológica de la muestra, como pone de manifiesto la gran similitud entre las primeras y las últimas cartas. Cambios en el entorno y en los sujetos parecen afectar poco al conjunto de disposiciones que se despliegan en el discurso epistolar, en la materialidad de las cartas y en su manejo como dispositivos cargados con una potencia de la que no son del todo dueñas. No en vano Bourdieu señala al *habitus* como lugar en que se inscribe la relación de dominio.

Las mujeres enuncian en sus cartas su aceptación de su posición de clase y su disposición al trabajo abnegado, incorporadas a su *habitus*. Por ejemplo, Lady se queja del mucho frío, que quita las ganas de trabajar, “pero qué se le va a hacer, es la vida del pobre” (C65); “a veces me tengo que hacer diez para

solventar todas mis ocupaciones fuera y dentro del trabajo” (C150); “como ven, yo soy quien tiene que llevar la casa y de alguna forma tengo que seguir trabajando, pues si dijéramos que se puede vivir sería maravilloso pero lo triste es que estamos últimamente para sobrevivir...” (C136). Por su parte, Antonia también se representa como trabajadora y pobre: “Aquí estamos pasando una crisis que nos afecta a todos y a los pobres como nosotros más, pues no tienes otros recursos que el trabajo y si no hay pues a pasar necesidades, por eso digo yo que por qué no valdré para algo y poder echar una mano” (C165); “pero lo que siempre pedimos a Dios es salud y trabajo que no falte” (C123).

No solo en los enunciados, sino también mediante la enunciación, las mujeres expresan esa relación subalterna, como hemos visto en el capítulo 5: quienes se escriben no son dueñas de sus voces (o lo son furtivamente, en determinados pasajes, encarnando su punto de vista o su voz en figuras de la enunciación apropiadas), mientras que sus enunciados denotan, casi invariablemente, una sumisión al estado natural de las cosas, ante el cual solo cabe invocar la intervención divina. La incorporación de la clase social se hace patente en el uso de los materiales, algo más desahogado para Lady, que habitualmente escribe a máquina, aunque siempre en una única hoja de papel liviano, para no excederse en el gasto de franqueo, y mucho más comedido en Antonia, con su letra menuda ocupando toda la superficie del papel en la elaboración de borradores y copias. Carmina pone la nota de distinción usando sobres de mejor calidad y color azul. Sin duda, aprovechar toda la página con la escritura, usar dorso y espacios en blanco de quinielas, recetas e impresos de todo tipo, es un rasgo de clase (trabajadora, de origen campesino) y de estilo (que podríamos denominar *popular* en oposición a *distinguido*), como puede ser, por ejemplo, comerse toda la comida que se sirve en el plato o reutilizar envases: significativa a este respecto es la conservación del epistolario en un envoltorio de macarrones.

El *habitus* es eficazmente simbólico en cuanto se incorpora, a modo de profecía autocumplida, una posición sumisa, de invisibilidad. El testimonio

más elocuente de ese borrado, como ya se ha dicho, es que los nombres de las mujeres casadas no puedan aparecer como remitentes o destinatarias en los sobres de las cartas recibidas, aunque sean ellas las que tienen a su cargo todas las tareas de escritura, lectura, circulación y conservación de las cartas. La correspondencia familiar ha de ir dirigida al cabeza de familia, esa es la regla, respetada escrupulosamente en nuestro epistolario. Y es que, como dice Bourdieu (2000: 47) “al estar simbólicamente destinadas a la resignación y a la discreción, las mujeres sólo pueden ejercer algún poder dirigiendo contra el fuerte su propia fuerza o accediendo a difuminarse y, en cualquier caso, negar un poder que ellas sólo pueden ejercer por delegación (como eminencias grises)”. El mantenimiento de la correspondencia compete, por tanto, a estas mujeres por un doble motivo: en lo que tiene de trabajo subalterno, doméstico, por su confinamiento a ese ámbito, y en lo que tiene de portavocía del discurso familiar (la voz de la familia como cuerpo), por delegación de quien ostenta ese poder, que las convierte en meras portavoces.

Las cartas ofrecen discursos significativos al respecto. En varias ocasiones, Antonia menciona su disposición a servir de mediadora para mantener el contacto mediante la escritura: “Ahora les mando cariños de mamá y de todos nosotros para todos ustedes y para ti un beso grandote de tu prima” (C174), “llegando Navidad parece que falta algo si no felicitas las Pascuas y yo siempre lo hago a todo el mundo” (C131). Pero se ve también sometida a la presión de Lady, quien, mostrando un *ethos* diferente, más persuasivo, pide insistentemente a su prima que colabore para hacer efectivas sus pretensiones: “A la vez quiero que por tu mediación felicites las Pascuas a todos los familiares en nuestro nombre...” (C47); “mándame a decir si Carmina recibió mi carta pues no sé las señas de la nueva casa” (C101); “sé portadora de besos y cariños para tía, que no sé si estará con ustedes y rogamos de que esté bien, cariños de toda la familia y muy felices fiestas...” (C124); “no te olvides de darle nuestros saludos” (C126); “si tú te comunicas con ellos dile que me escriban para saber cómo están” (C173); “no dejes de dar saludos a tía Antonia... Bueno, ahora sí

me despido de ti, Manolo e Inesita, escíbeme pronto y mándame noticias de todos” (C175).

La asunción de esta portavocía epistolar tiene también que ver, sin duda, con la relación que Antonia y Lady tuvieron y tienen con la cultura escrita, la adquisición de determinadas competencias que les permitieron acceder a trabajos relacionados con el uso subordinado de la escritura, como ya se ha dicho, pero también con lo que Bourdieu denomina “encuentro de la vocación con las expectativas objetivas”, inscritas en las posiciones ofrecidas a las mujeres por la estructura de la división del trabajo, “donde las disposiciones llamadas ‘femeninas’ inculcadas a través de la familia y de todo el orden social pueden realizarse... en tareas subalternas o subordinadas atribuidas a sus virtudes de sumisión, amabilidad, docilidad, entrega y abnegación” (2000: 76-77).

No es necesaria la fuerza física para obtener la adhesión al poder masculino que las mujeres se sienten obligadas a conceder, incorporada mediante el *habitus* con sus esquemas de apreciación y autoapreciación que naturalizan su posición social. Es mediante la violencia simbólica como se instituye firmemente la dominación, negando a la mujer la posibilidad de imaginar cualquier otra identidad o papel social diferente, pues no dispone “de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador” (2000: 51). Spivak (2003) denomina “violencia epistémica” a esta forma de dominación en sus explicaciones sobre relaciones neocoloniales. Entre los enunciados de Antonia, encontramos este rasgo en expresiones como “yo de esto entiendo poco” (C110).

La efectividad extraordinaria de este tipo de violencia, sus efectos transparentes y duraderos, solo son posibles —recuerda Bourdieu— por un trabajo continuado de institución del orden social, orden en el que se incardinan también las relaciones de parentesco, igualmente naturalizadas y biologizadas. Por otra parte, la incorporación de esa violencia aflora, en ocasiones, mediante la expresión de emociones como la timidez, el desánimo (llevado al extremo

de la depresión), o una rabia marcada por la impotencia, todas ellas claramente expresadas en las cartas en determinados momentos. Son, según Bourdieu, maneras de experimentar “el conflicto interior y el desacuerdo con uno mismo, la complicidad subterránea que un cuerpo que rehúye las directrices de la conciencia y de la voluntad mantiene con las censuras inherentes a las estructuras sociales” (2000: 55). Encontramos en las cartas no pocos testimonios de estas circunstancias:

Marta escribe: “he estado enferma y no tenía voluntad para nada, estaba muy atacada de los nervios... La nena pasó por momentos malos, la afectó mucho mi enfermedad y se atrasó” (C43). Lady dice que su madre anda con dolor de cabeza desde que recibió la noticia de que había fallecido tío Antonio (C101); también, refiriéndose a su hermano Melitón: “mamá se hace mucha mala sangre: ya es demasiado tarde para enderezarlo” (C122); y que “está con melancolía... pues dice que un día de los Santos partió de España y dejó a sus padres y como te digo eso la pone mal y le da depresión” (C157). Sobre sí misma, a pesar del buen ánimo que manifiesta en la mayor parte de sus cartas, llega a decir: “Bueno, como tú sabes, a mí también me da esa depresión y no me inspiro, y esta ‘enfermedad’ es muy común hoy en día en todos lados” (C128).

Solo en una ocasión Antonia describe por carta su irritación ante el despotismo masculino en su hogar: “El domingo yo me enfadé y marché para la cama, pues quería ver ‘300 millones’ pero ni Manolo ni Pascual lo permitieron porque empezaba el partido en el otro canal” (C116). Sin embargo, en determinados momentos reconoce ante sus parientes argentinos los efectos del desánimo: “Este año estoy floja en la escritura porque no tengo inspiración como yo digo, me pasa igual con Madrid y tienen que llamar al teléfono de la vecina a ver si pasa algo porque no escribo” (C127); “perdona, Lady, pero hoy estoy un poco deprimida y te estaré aburriendo con tanto sermón” (C133); “parece que tengo la moral por los suelos, no estoy tan animada y haces las cosas de rutina, pero sin ilusión” (C153).

6.4 HABITUS MASCULINO

Por otra parte, sería ingenuo simplificar el funcionamiento de la violencia simbólica y su efecto concreto en el dominio de los hombres convirtiendo a estos en victimarios y a las mujeres en víctimas. Ellos son también prisioneros de un deber ser varonil igualmente incorporado como *habitus* y fuertemente sancionado socialmente. Cuando uno se sale de su papel de hombre protector y proveedor ha de pagar por ello, lo que parece ocurrir con algunas figuras masculinas del epistolario. También resulta revelador de lo innecesario que resulta la agencia varonil en una situación como la que Lady deja traslucir en sus cartas: soltera, trabajadora, mas sometida al cuidado de su madre, igualmente carente de esposo. Podríamos hablar, para el caso, de un machismo sin hombres.

La correspondencia que estudiamos es poco elocuente en cuanto al papel de los varones, cuyas menciones habría que organizar según las posiciones en la estructura familiar y de la parentela, atendiendo a su edad, generación o estatus, separando estos de los que no son parientes, siempre hombres públicos y cargados de autoridad, como los jefes de Estado: según Lady, “Perón está haciendo un buen gobierno” (C79), y escribe tras su defunción, “este hombre que fue grandioso” (C87); Antonia dice sobre la muerte de Franco: “este hombre tan justo y bueno que ha mantenido a España en paz tantos años...” (C98).

No obstante, podemos extraer algunas consideraciones de los silencios y las ocultaciones de las figuras más próximas, como la sintomática ausencia de menciones al marido de Fidela: “Dices de tu padre que falleció, Dios le haya perdonao. ¿Seguía por ahí o vino a morir a casa? Qué años tenía?” (C110), pregunta Antonia sin obtener respuesta de Lady. También son escasas las menciones a los maridos de las otras mujeres, por ejemplo Marta pregunta por Manolo, el esposo de Antonia: “¿está bien, pues nunca hablas de él?” (C43); meses más tarde, Antonia por fin habla de él: “como siempre su trabajo y su partidita” (C74).

Las representaciones masculinas se centran en actividades antes que en atribuciones. De forma sistemática, y ya desde la primera carta, se vincula al marido de Antonia con el trabajo, preguntando Lady cómo le va, o informando aquella de las dificultades que va encontrando. Cuando el intercambio epistolar ha consolidado mayor confianza, Antonia escribe a Lady: “Manolo suele ir los domingos temprano a pescar y los demás que somos las mujeres tenemos que depender de ellos que nos lleven a merendar al campo algún domingo, qué suerte tienen los hombres que siempre son libres” (C119).

La división sexual del trabajo se extiende a las actividades de ocio: es propio de los hombres lo relacionado con el juego (las mujeres solo pueden disfrutar de los deportes de una forma subalterna o delegada) y queda para sus esposas todo lo doméstico y lo privado (exceptuando las prácticas religiosas). Las tareas del hogar, privadas de todo reconocimiento social y económico, siguen asignadas a la mujer incluso cuando se incorpora al trabajo exterior, como para Lady y Carmina, en lo que actualmente se denomina “doble jornada laboral” para las mujeres trabajadoras. Igualmente desvalorizadas se hallan las actividades ligadas a la reproducción biológica. En ese sentido resulta significativo el modo de referirse, en las cartas, a los embarazos y a los nacimientos de nietos y sobrinos. Antonia dice: “hemos escrito a la cigüeña” (C48), a lo que Marta responde que está contenta de que hayan “escrito a París... luego me dirás para cuando es el acontecimiento”, y Lady: “Por lo que cuentas quizás ya haya llegado la cigüeña otra vez (diles que vean un poco más tevé), que no se acuesten tan temprano” (C124).

Junto al inevitable eufemismo, la autocensura se hace llamativa en otras cartas, como la forma de mencionar, por parte de Antonia, los embarazos de su hija y su nuera, que pasaron “de la castidad a la maternidad”, como decía Jordi Roca de las mujeres durante el franquismo (Roca 1996). Otras veces el tabú se afronta, en el plano discursivo, con delicadeza retórica, como cuando Antonia se aventura a referirse a la soltería de su prima: “¿Y tú no has encontrado a tu príncipe azul? Desde luego con lo bien que vives independiente y

con tu querida madre al lao ni ganas te darán de pensar en ello” (C81); “...por eso no habrá nacido tu príncipe azul como se suele decir, porque el que sea te tiene que merecer y estimar en todo lo que vales” (C83); “no tengas pena de estar soltera, a veces no se sabe cuál es mejor. Tú de momento eres feliz así y lo suficientemente joven en espíritu y belleza...” (C110).

6.5 SITUACIÓN HISTÓRICA

Pero no podríamos abandonar el recorrido por la teoría social sin tener en cuenta, aunque sea muy someramente, la historicidad de los fenómenos que nos proponemos analizar, no tanto de la división sexual del trabajo como base estructural de la dominación masculina, cuanto de su propia reproducción discursiva, más concretamente del trabajo de institucionalización que vuelve incuestionable la feminización de determinadas prácticas de escritura.

El contexto histórico de esta correspondencia nos sitúa en una época de cambios de enorme calado en el mundo occidental, desde la revolución ideológica de mayo del 68 al auge del movimiento feminista, cambios que, sin embargo, no parecen influir tanto en la correspondencia como la reacción política propia del nacional-catolicismo del régimen de Franco, en España, y de las dictaduras militares en Argentina. La asunción de estos postulados hegemónicos aflora en las cartas en forma de discursos muy conformistas.

Así, tanto Antonia como Lady retroalimentan sus invocaciones religiosas ante adversidades que les parecen inevitables. Antonia dice “que parece que no terminan de arreglarse las cosas. Quiera Dios que el Niño Jesús extienda su manto...” (C90), y Lady responde: “Para comenzar el año, le pido a Dios que nos ayude a todos, que haya más armonía en las familias y en los pueblos, ya que aquí cada día se ven más atrocidades (...) Estamos casi diríamos al borde de algo muy feo, escasea de todo, además muy caro y barbaridades entre la gente, que parece incivilizada” (C91). Comentando la crisis internacional, Lady pide “ayuda divina porque si esperamos a arreglarnos los seres humanos

tenemos la mente cada vez más atrofiada, y Dios nos libre si no recapacitamos y reaccionamos a tiempo” (C132).

Ante los cambios políticos y la situación económica, las reacciones de Antonia traslucen cierta conciencia política: “Esperamos que todo siga igual y gocemos de paz y tranquilidad en lo sucesivo” (C98); “por otra parte, se andan preparando los partidos políticos para las elecciones. Yo de esto entiendo poco, sabe Milagros más que yo y me da cien vueltas. Esperemos que todo salga bien y favorezca a los obreros, que son los que bien que sudan el pan” (C110). La influencia ideológica de su hija, militante comunista desde los años de la clandestinidad (E4), se yuxtapone al influjo de Lady y a su propia formación religiosa como militante de Acción Católica, como se muestra claramente en el siguiente extracto de la C127: “Milagros también es muy aficionada a los países sudamericanos y su política, aunque ahora da un poco de miedo según están las cosas con las manías (¿) de meterse con los trabajadores, bueno yo creo que por unas causas u otras todo el mundo está perdiendo la fe y la caridad y vamos a llegar a otro Diluvio Universal”.

Las cartas del último período estudiado traslucen una situación común en las dos mujeres, tras veinte años de relación epistolar han de seguir preocupándose por sobrevivir; lejos de disfrutar de mayores cotas de libertad y bienestar, se ven encerradas en su papel de cuidadoras.

La etnografía *Vides de dona*, dirigida por Dolors Comas, recoge historias de vida de más de setenta mujeres españolas de clases populares entre 1900 y 1960. Aunque nuestra correspondencia comienza unos años más tarde, sus conclusiones nos sirven para encuadrar la situación de las participantes en la primera generación, y para comprobar cómo no habría cambios importantes hasta la tercera o la cuarta, la de los hijos de Milagros, sus hermanos y primos. Según la antropóloga catalana, “el modelo de la perfecta ama de casa va inseparablemente unido a la definición de un mundo propio de la mujer, vinculado a la familia y especializado en el cuidado del hogar y los hijos, en el que tienen poca cabida las relaciones extrafamiliares, los intereses extradomésticos y el

ocio” (Comas d’Argemir y otros 1990: 159). Por eso, Josepa Cucó, antropóloga especializada en el estudio de la amistad, considera que, al menos durante los dos primeros tercios del siglo XX, la sociabilidad de las mujeres de clases populares se conforma a un patrón bastante homogéneo, limitado a las relaciones de parentesco y vecindad (2004). Confirma, desde la experiencia de sus investigaciones, que en la vida de la mujer adulta, casada, se consolidan la subordinación y la dependencia, el cuidado y la atención a los miembros de la familia se convierte en identidad propia, única y obligada realización personal, por lo que las relaciones de amistad pierden importancia. El contexto socio-cultural, es decir, la condición institucionalizada de la mujer en la época, excluye del horizonte de posibilidades de Antonia el establecimiento de una relación de amistad con Lady, a pesar de la intensa y duradera relación epistolar. Esa negación del disfrute de los amigos, asignado culturalmente al universo masculino, como aparece nítidamente en las cartas, fue corroborada en las entrevistas.

6.6 LA FEMINIZACIÓN DE LA ESCRITURA DOMÉSTICA

A partir de una concepción de la cultura escrita heredera de las tesis de Jack Goody y de la sociolingüística de Basil Bernstein, Bernard Lahire considera que las prácticas escriturarias neutralizan la memoria práctica, pre-reflexiva, del *habitus*, “y posibilitan un dominio simbólico de ciertas actividades, así como su racionalización” (2008: 9). En 1993 realizó un estudio sobre la división sexual del trabajo y las escrituras domésticas de los franceses mediante el cual se pudieron constatar empíricamente postulados de sociólogos como Jean Pierre Albert (que ya había resaltado el protagonismo femenino en el mantenimiento del espíritu de familia), y de historiadores como Roger Chartier o Cécile Dauphin. En primer lugar, los cuestionarios revelaron una aplastante mayoría de las mujeres en la práctica cotidiana de la escritura, incluyendo las cartas familiares, sin que una menor formación las excluyese de un cometido inculcado desde la infancia en el propio hogar, donde las madres leían

y escribían las cartas mientras los padres se limitaban a añadir un sobrescrito o firmar, pues para ellos la escritura de cartas familiares, inevitablemente afectiva, constituía una prueba de “debilidad” (Lahire 1997: 159). La cesura entre estas prácticas es patente en nuestro corpus, así como la costumbre de delegar el mantenimiento de las relaciones epistolares con los miembros alejados de la parentela. Para Lahire, en el espacio doméstico se reproduce el efecto paradójico del poder de la escritura: el poder no se ejerce escribiendo si no es *por la mano* de otros (recuerda, para el caso, que la palabra “dictador” viene de “dictar”). Para excusarse de realizar directamente esa tarea, los encuestados varones de clases inferiores aducían tener mala letra o dominar mal la ortografía, y su preferencia por las relaciones cara a cara antes que las mediadas por la escritura. Esa tendencia se confirma, en nuestra correspondencia, en los hombres trabajadores de las ciudades (los maridos de Antonia, Carmina y Marta), no de los de la generación anterior, que mantuvieron los valores campesinos en el medio rural. Para Fernando y Julio, el escaso dominio de la escritura no era excusa para escribir cartas.

La “feminidad” de las formas en la escritura de cartas se materializa, en primer lugar, por la caligrafía, la “letra de mujer”. En nuestro corpus se confirma una mejor legibilidad de esta, que puede conservar los rasgos de una infancia escolar, muy característica en el uso por Carmina de los puntos circulares sobre las íes. Para Antonia y Lady la feminidad se muestra en la mecanografía (uso de tinta roja, tal vez para aprovechar las cintas de dos colores, en las que el negro se agotaba más rápido), elección de materiales (papel reciclado para borradores, de escaso gramaje para envío aéreo...), disposición de los diferentes elementos en la página (firma solo con el nombre, en diminutivo), marcas de luto, iconografía de las felicitaciones navideñas...

La preceptiva epistolar femenina, relacionada con los tratados de urbanidad que consagraban la segregación de las mujeres a través de normas de todo tipo, podría ser una pertinente en nuestro análisis; sin embargo, como se ha señalado reiteradamente en los capítulos precedentes, los estudios históricos



1984.
Feliz Año
felicidades.
En las próximas
Fiesta de Navidad
y Año Nuevo.
Los deseamos
con mucho cariño
y amor a nuestra
Filia Española
Todos os Quieren
Bien los Beba
Goody.
San Rafael 14-12-83

Felicitación navideña, escogida, escrita y enviada por Lady. S1U9C115b

realizados coinciden en destacar un gran hiato entre las prácticas reales y las prescritas en este tipo de producción editorial. Verónica Sierra (2003: 60), si bien cierra en su estudio sobre los manuales epistolares en la España contemporánea veinte años antes del inicio de nuestro epistolario, constata que es bastante reducido el porcentaje de los producidos para mujeres, o que hacen diferenciación explícita en su estructura. Lo que no impide que el papel de la mujer sobresalga únicamente en las secciones dedicadas a las cartas de amor, donde la dominación masculina y la violencia simbólica se construyen discursivamente, al consagrar para las mujeres un papel totalmente sumiso en el cortejo. En ese sentido, Torras (2001: 240) cita escandalizada el descarado machismo de un manual epistolar publicado en fechas tan recientes como 1988 que da por buenas las palabras de Balzac “sentir, amar, sufrir y sacrificarse será siempre el texto de la vida de las mujeres”.

6.7 LA DOMINACIÓN EN EL USO DE LA PALABRA

En coherencia con nuestra tesis sobre el papel determinante del contexto, en todos sus órdenes, sobre el discurso (capítulo 2), hemos visto hasta ahora la interrelación entre los aspectos sociales, discursivos, lingüísticos y de escritura que participan en la producción y reproducción de la dominación masculina en las distintas correspondencias de nuestro corpus. El manejo de datos extra-discursivos y discursivos en el análisis puede haber dado la impresión de que estos últimos son mera consecuencia de los primeros, o de que la determinación de los contextos institucional, situacional y personal es unidireccional.

En el capítulo 3 hemos visto algunos límites y contradicciones en el poder que confiere el uso de lo escrito, determinado antes por los contextos sociales que por las consecuencias cognitivas de dominar la tecnología de la escritura. Por ese motivo, aunque se ha venido diciendo en capítulos anteriores, conviene insistir en que los discursos son también creadores de contexto, y para ello cerramos nuestro análisis considerando algunos fenómenos observados en las cartas, de carácter textual, que a manera de *lapsus linguae* o de elecciones

inconsciente en el uso del lenguaje explican la reproducción discursiva de la dominación.

El primero tiene relación con la polifonía discursiva. El cambio de alocutarios en el desarrollo textual de la carta produce a veces distorsiones gramaticales, como las de este inicio de la carta 136, escrita por Lady: “Nuestros queridos primos: después de saludarles con el cariño de siempre, paso a contestar a tu cariñosa carta, que nos llenó de mucha alegría, alegrías que son evidentes cada vez que llega de vosotros”. Obsérvese que la alternancia entre el plural y el singular afecta tanto a los alocutarios como a la propia locutora, y que en la *escena* que muestra el enunciado hay dos tipos de *actores*: por un lado los representados con marcas de plural (nominales y pronominales), que no son sujeto sino objeto (de invocación, de saludo, de cariño, de alegría), y por otro los de singular en la primera persona de “paso a contestar” y la segunda de “tu cariñosa carta”, que tienen a su cargo la interlocución epistolar. Las consecuencias de la correspondencia, su eficacia al menos en términos afectivos, afecta a todo el grupo familiar. Por cierto que los “primos” a los que se dirige la misiva no residen ni en el mismo domicilio ni la misma localidad de Antonia, lo cual le obliga a hacer llegar al resto de destinatarios la carta, haciéndola circular, o al menos su contenido, mediante referencias en nuevas cartas.

Ya hemos visto otros casos significativos de incoherencia gramatical. Cuando Antonia escribe: “Milagros *han* puesto un kiosco para vender caramelos y golosinas” (C151) puede dar la impresión de que invisibiliza a su marido, pero el conocimiento del contexto revela que solamente ella asumió la responsabilidad y el trabajo de la empresa conjunta.

Consideramos también que hay una relación de codeterminación entre la dominación masculina, que implica negar a las mujeres su plena condición de adultos, y la pervivencia de los términos hipocorísticos en diminutivo. Siendo los diminutivos característicos de la etapa infantil para ambos sexos, los participantes en nuestra correspondencia los conservan si son mujeres (“Toñita”, “Carmina”, “Inesita”...), en tanto que los hombres los rechazan cuando entran

en el mundo adulto: cuando Antonia sigue llamando “Jesúsín” al hijo de Carmina, este le responde “A ti te lo consiento porque eres mi tía” (E4).

La conexión con nuestro objeto aparece así en toda su plenitud: la servidumbre de las mujeres a la comunicación familiar contrasta con la pretendida toma del poder que supone el uso de la palabra escrita. Ellas son dueñas de sus voces, y son capaces de establecer una relación de estrecha confianza en la que encuentran comprensión, consuelo, etc. Sin embargo sus posiciones en el campo familiar no les permiten asumir un rol autónomo sino que deben relacionarse en un marco familiar en el que no cabe, por ejemplo, la intimidad.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

A análise das cartas de Dona Antônia veio nos confirmar a hipótese da primazia do aspecto social sobre o discursivo. A influência do contexto na produção, circulação e interpretação dos discursos atua a partir de três instâncias: a realidade cultural e social institucionalizada, as circunstâncias da interação e a incorporação do social no sujeito através do *habitus*. Os discursos, ao mesmo tempo e, dialeticamente, influem sobre essa realidade, a modificam e, de alguma maneira, a constituem. Assim, no *corpus* analisado, os parentes da Espanha e da Argentina que não se conheciam construíram, por meio da correspondência, relacionamentos mais ou menos duradouros. Destaca-se, entre estes, o estabelecido entre as primas Antônia e Lady durante várias décadas, uma relação de grande afinidade na qual ambas conseguiram construir suas identidades apoiando-se uma na outra, fazendo mais suportáveis as difíceis condições de vida naquela época como mulheres trabalhadoras “pobres”. No entanto, esta correspondência não favorecia o desenvolvimento autônomo do relacionamento, pois a troca de cartas estava sempre submetida à lógica interfamiliar. O exercício da escrita, no qual essas duas mulheres eram bastante competentes, não serviu como liberação da dominação masculina, mas como mais um trabalho ao serviço da autoridade doméstica ou dos interesses da família entendida como corporação.

A configuração antropológica forneceu à nossa pesquisa um olhar holístico e etnográfico que foi fundamental para articular os dados contextuais e textuais na análise do nosso corpus, mas também para estender os achados à correspondência epistolar como gênero discursivo e, em uma esfera mais abrangente, à comunicação escrita nas camadas populares na história europeia

recente. Não é a competência para escrever, em si, que permite fazer um uso autônomo da escrita, mas um conjunto de circunstâncias nas quais é fundamental acumular, além de capital cultural, o social e o econômico.

As dificuldades para analisar nosso *corpus* seguindo os métodos propostos pelo ACD trazem à tona algumas inconsistências teóricas (coerência entre teorias social, discursiva e textual), metodológicas (impossibilidade de dar conta de tudo o que se quer abarcar, falta de vigilância epistemológica) e ideológicas: por que os discursos do poder são apenas os produzidos pelos dominadores? Por que estudar apenas os discursos de resistência e não os de submissão? Não haveria um viés populista nesta escolha?

A virada conceitual para o contexto discursivo ainda não se fechou. A tentativa de Van Dijk de caracterizar as dimensões e propriedades do contexto é bastante coerente e exaustiva, mas pouco sistemática. A respeito da importância conferida aos aspectos cognitivos em suas análises, reconhecemos dois problemas: o primeiro, teórico, uma vez que não é capaz de explicar a dupla articulação com a realidade social e com a linguagem; o segundo, metodológico, pela dificuldade para observar empiricamente os fenômenos mentais em situações reais, fora dos experimentos de laboratório. O enfoque antropológico do Willam Hanks é também muito importante, mas limitado ao estudo dos componentes deícticos do discurso, negligenciando a dimensão pragmática. Segundo minha perspectiva, interessa tanto saber como a linguagem se desenvolve no mundo, quanto é capaz de transformá-lo.

Acreditamos que, no âmbito da sociolinguística, talvez a contribuição mais importante desta pesquisa seja a aplicação analítica das teorias de Pierre Bourdieu sobre os usos da linguagem na correspondência epistolar.

Identificamos nos estudos dos aspectos sociais da linguagem (sócio linguística, sócio semântica, antropologia linguística, a pragmática social, a história das línguas desde aspectos sociais, entre outros) a carência de uma autêntica interdisciplinaridade e mesmo de uma maior conexão entre diferentes tradições disciplinares (por exemplo, a linguística americana e a escola francesa

de análise do discurso). Acreditamos ter contribuído, ainda que modestamente, através desta pesquisa, no sentido de superar esta carência, ao menos na articulação das disciplinas mais relevantes para este campo de análise.

Nos parece relevante o fato desta pesquisa nos oferecer elementos para pensar as cartas como enunciados escritos, no sentido estrito, fora da perspectiva estilística e literária, ou mesmo documental. O gênero epistolar é um dispositivo discursivo correspondente a uma prática de comunicação escrita, não é um gênero literário, nem sempre é pertinente à categoria de “autor”, nem as cartas são produtos escritos singulares porque não se adequam aos padrões de descrição da diplomática. Consideramos especialmente rentável a oportunidade de tomar como objeto de análise um conjunto de cartas cujo conteúdo não tivesse interesse literário ou histórico. Isso nos permitiu circunscrever as análises aos dados contextuais.

Através de nossas análises, a visão mais profunda do material estudado permitiu estabelecer nuances que superam algumas simplificações expressas em oposições reducionistas como, por exemplo, a oposição entre relacionamentos sociais horizontais e verticais. Ao contrário, pudemos observar que, mesmo nos relacionamentos familiares e dos casais, que poderiam ser considerados horizontais, se configuram posições marcadas pela desigualdade.

Os vínculos que alguns pesquisadores estabelecem entre a escrita e a oralidade nos pareceram francamente preconceituosos, pois costumam associar a esfera da oralidade à falta de competência gráfica, socialmente desvalorizada, sendo a comunicação oral relacionada, por sua vez, ao registro coloquial. A presente pesquisa, assim como muitos outros trabalhos sobre correspondência familiar entre pessoas de estrato social médio e baixo, demonstram que a carta é um produto exclusivo da cultura escrita. Estes trabalhos apontam para o fato de a oralidade ficar praticamente excluída da prática cultural epistolar. As operações de contato entre a escrita e a oralidade ficam restritas à leitura em voz alta e à transcrição ou ditado da carta escrita. Portanto, concluímos que a usual comparação entre a correspondência epistolar e a conversa falada deve

limitar-se a isso: uma comparação, uma vez que, embora estes dois âmbitos da comunicação humana apresentem aspectos comuns relevantes, entre eles encontramos diferenças muito significativas para serem ignoradas.

Quanto à possível categorização de uma “escrita popular”, tão difundida nos estudos sobre a cultura escrita, a análise do *corpus* da presente investigação mostra-se coerente com os estudos que denunciam uma indiferenciação entre as classificações políticas, econômicas, sociais e culturais aplicadas a populações muito diversas. Não existe um “povo que escreve”, mas pessoas e grupos de diferentes competências, condições e situações que fazem uso da escrita. Para isso é necessário dispor de uma quantidade mínima de capital cultural específico (saber ler e escrever), político e social (autoridade para se dirigir por escrito a alguém), bem como de capital econômico (capacidade de assumir os custos da produção e circulação do produto escrito). A análise da correspondência entre Antonia de Frutos e sua prima argentina, assim como a de seus tios na Espanha, revela que a prática sistemática e autônoma da correspondência só é possível a partir de camadas sociais médias, que dispõem destes capitais. Nos estratos sociais mais baixos, o volume de cartas será, na maioria dos casos, significativamente mais modesto e necessariamente mediado por alguém que disponha das competências necessárias. No âmbito desta pesquisa, fica evidente que são os membros mais escolarizados e que dispõem dos capitais mencionados (Antonia e Lady, nomeadamente) quem mantêm maior intensidade de troca epistolar, em comparação, por exemplo, com os membros da geração precedente da família que chegam a escrever cartas, mas em muito menor quantidade.

Outra contribuição que nos parece relevante desta pesquisa diz respeito à aproximação etnográfica à prática da escrita epistolar, embora reconheçamos seus limites determinados pela escolha documental, fixada em um passado recente, o que não nos permitiu desenvolver a observação participante tão definidora deste tipo de abordagem metodológica.

Em função de o estudo antropológico da escrita estar pouco desenvolvido, pesquisas como esta são necessárias para o aprofundamento desta abordagem. Apesar de termos podido realizar comparações entre as diferentes correspondências que compõem o *corpus* analisado, reconhecemos a necessidade, no futuro, de avançar nos estudos comparados.

Chamamos atenção para algumas especificidades do campo empírico que nos proporcionaram condições particulares para nos aproximar-nos do objeto de investigação como: a conservação dos dois lados da correspondência (remetente e destinatário, através dos rascunhos das missivas enviadas) e dos envelopes (o que demonstra o carácter social da carta, com uma parte do acervo voltada para o âmbito extrafamiliar), os depoimentos das correspondentes, através dos quais foram reveladas contradições sobre os discursos expressos nas cartas, além da observação do lugar de conservação. Lamentamos, no entanto, a impossibilidade de observação etnográfica no outro lado do extremo epistolar, na Argentina. O acesso às cartas enviadas por Antonia, em sua materialidade, nos teria permitido a comparação com os rascunhos, o que nos poderia levar ao refinamento das análises.

Dificuldades no acesso a referências bibliográficas recentes em línguas diversas, nomeadamente em inglês, podem ter causado lacunas notáveis no desenvolvimento desejado de pontos determinados. É o caso dos “contextos esquecidos” de Jan Blommaert, assim como de sua monografia sobre *Grassroots Literacy*.

Também ficaram insuficientemente exploradas as possibilidades de comparação com estudos etnográficos de relacionamentos epistolares. Seria muito desejável elencar as coleções de cartas familiares editadas em diferentes países, com a finalidade de estabelecer as bases de estudo transcultural.

Também lamentamos a impossibilidade de estender a pesquisa ao segundo epistolário “Buenos Aires”, trocado entre 1988 e 2012, e mesmo as outras correspondências conservadas por Antonia.

Conjuntos documentais de produções linguísticas pouco acessíveis, como as cartas particulares, constituem um instrumento valioso para a investigação sócio linguística. Teria sido oportuno realizar a transcrição completa da coleção de cartas seguindo os critérios padronizados na linguística de *corpus*, seja de uso geral (CORDE), seja específico da comunicação epistolar como o Post Scriptum e o CEEC (Corpus of Early English Correspondence). Uma pesquisa diacrônica e transcultural sobre a estrutura discursiva das cartas pessoais seria muito bem vinda para não confundir as exigências do gênero discursivo às convenções sócio históricas.

Acreditamos que a comparação sistemática futura com outros acervos documentais também possa ser produtiva, haja vista a existência de muitos acervos de cartas familiares, especialmente as relacionadas com a emigração, publicadas e parcialmente estudadas. Seria necessária, no entanto, uma padronização dos dados discursivos relevantes, textuais e contextuais.

No desenrolar da pesquisa surgiram inevitáveis desvios que nem sempre foram bem aproveitados. Um exemplo foi a exclusão do problema das migrações da constituição do objeto de investigação, o que acarretou o necessário afastamento de todo o material empírico relacionado aos deslocamentos no seio das famílias e dos efeitos dos afastamentos temporários ou definitivos. Talvez a utilização das categorias “correspondência familiar” e “correspondência entre emigrantes”, justificável para nossa análise em particular, não seja mais apropriada em outros enfoques de investigação.

Contudo, as falhas reconhecidas de antemão, e as muitas mais que certamente serão apontadas pela leitura crítica dos membros do júri, constituem estímulo para o aprimoramento e aprofundamento do tema central desta tese em pesquisas futuras.

BIBLIOGRAFIA

- ADAM, Jean-Michel (1998), “Les genres du discours épistolaire. De la rhétorique à l’analyse pragmatique des pratiques discursives”, en Jürgen Siess (ed.), *La lettre, entre réel et fiction*. París: SEDES.
- ALBERT, Jean-Pierre (1993), “Façons d’écrire. Approches anthropologiques de l’écriture ordinaire”, en Martine Poulain (dir.), *Lire en France aujourd’hui*, París: Cercle de la Librairie, pp. 183-206.
- ALBERT, Pierre, dir. (2001), *Correspondre jadis et naguère*. París: CTHS.
- ÁLVAREZ MURO, Alexandra, Micaela Carrera de la Red y María Josefina Valeri de Colina (2009), “Emotividad y cortesía en la colonia: cartas de mujeres merideñas”, *Lenguaje*, 37 (1), pp. 33-67.
- AMELANG, James S. (2003 [1998]), *El vuelo de Ícaro: la autobiografía popular en la Europa Moderna* Madrid: Siglo XXI.
- AMOR LÓPEZ, Silvia (2013) “Las vías de análisis de la correspondencia: las cartas de los Aparici (siglo XVIII)”, en Eliseo Serrano Martín (coord.), *De la tierra al cielo. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 1037-1054.
- AMOSSY, Ruth (1998), “La lettre d’amour du réel au fictionnel”, en Jürgen Siess (ed.), *La lettre, entre réel et fiction*. París: SEDES.
- AMOSSY, Ruth (2010), *La présentation de soi. Ethos et identité verbale*. París: PUF.
- AMOSSY, Ruth, dir. (1999), *Images de soi dans le discours. La construction de l’ethos*. Lausana-París: Delachaux et Niestlé.
- ANGULO MORALES, Alberto (1995), “Nire jaun eta jabea’. La aproximación de las formas protocolarias en la correspondencia epistolar de setecientos”,

en Carlos Barros Guimerans (coord), *Historia a debate*, vol. 2, pp. 159-174.

BAJTÍN, Mijaíl M. (1997), *Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores y otros escritos*. Barcelona: Anthropos, Universidad de Puerto Rico. Traducción de Tatiana Bubnova.

BAJTÍN, Mijaíl M. (1999), *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI. Traducción de Tatiana Bubnova.

BARTON, David, y Uta PAPEN, eds., *Anthropology of writing. Understanding Textually Mediated Worlds*. Londres: Continuum.

BASSO, Keith (1974), "The ethnography of writing", en R. Bauman y J. Sherzer, J (eds.), *Explorations in the Ethnography of Speaking*: Cambridge: Cambridge University Press, pp. 425-432.

BAZERMAN, Charles (2000), "Letters and the Social Grounding of Differentiated Genres", en Barton, D. & N. Hall (eds.), *Letter Writing as a Social Practice*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 15-30. Traducción de la U. de Puebla.

BAZERMAN, Charles (2008), "La escritura de la organización social y la situación alfabetizada de la cognición: Extendiendo las implicaciones sociales de la escritura de Jack Goody", *Revista Signos* 41 (68): 355-380.

BEDARD, Mylène (2011), "Les stratégies épistolaires et les rébellions identitaires dans la correspondance (1830-1840) de Julie Bruneau-Papineau", *Recherches Feministas*, 24, pp. 7-24.

BELTRÁN ALMERÍA, Luis (1996), "Las estéticas de los géneros epistolares", *Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, vol. X, pp. 239-246.

BENVENISTE, Émile (1971 [1966]), *Problemas de lingüística general*. Vol. 1. México: Siglo XXI. Traducción de Juan Almela.

BENVENISTE, Émile (1983 [1969]), *Vocabulario de las instituciones indoeuropeas*. I. Economía, parentesco, sociedad. II. Poder, derecho, religión. Madrid: Taurus. Traducción de Mauro Armiño. Revisión y notas de Jame Siles.

- BERNSTEIN, Basil (1989 [1971]), "Clase sociale, lenguaje y socialización", en *Clases, códigos y control 1. Estudios teóricos para una sociología del lenguaje*. Madrid: Akal.
- BLANCHE-BENVENISTE, Claire (1998), *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*, Barcelona: Gedisa. Traducción de Lía Varela.
- BLASCO MARTÍNEZ, Rosa María, y Carmen RUBALCABA PÉREZ (2003), "Para hablarte a tan larga distancia..." *Correspondencia de una familia montañesa a ambos lados del Atlántico*. Santander: Librería Estudio.
- BLÁZQUEZ, Adrián, Ariane BRUNETON-GOVERNATORI y Michel PAPY (2002), "La documentación privada y la emigración: la correspondencia de emigrantes bearneses hacia América", en Óscar Álvarez Gila y Alberto Angulo Morales (eds.), *Las migraciones vascas en perspectiva histórica (siglos XVI-XX)*, Bilbao: Universidad del País Vasco, pp. 209-233.
- BLOMMAERT, Jan (2001), "Context is/as Critique", en *Critique of Anthropology*, vol. 21 (1), pp. 13-32.
- BLOMMAERT, Jan (2008), *Grassroots Literacy. Writing, identity and voice in Central Africa*. Oxon y Nueva York: Routledge.
- BLUM-KULKA, Shoshana (2000 [1997]), "Pragmática del discurso", en Teun A. Van Dijk (comp.), *El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*. Vol. 2. Barcelona: Gedisa, pp. 67-99.
- BORRERO BARRERA, María José, y Rafael CALA CARVAJAL (2002), "La carta como documento lingüístico: la deixis en el discurso epistolar", *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*, 4.
- BOURDIEU, Pierre (1997 [1994]), *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- BOURDIEU, Pierre (2000 [1998]), *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- BOURDIEU, Pierre (2001 [1982]), *¿Qué significa hablar?* Torrejón de Ardoz (Madrid): Akal.

- BOURDIEU, Pierre (2002 [1978]), *Questions de sociologie*. París: Minuit.
- BOURDIEU, Pierre (2003 [1975]), *Un arte medio Usos sociales de la fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili. Prólogo de Antoni Estradé.
- BOURDIEU, Pierre (2007 [1980]), *Él sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI. Traducción de Ariel Dillon.
- BOURDIEU, Pierre y Loïc WACQUANT (2005 [1992]), *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI. Traducción de Ariel Dillon.
- BOURDIEU, Pierre, y Roger CHARTIER (2011 [2010]), *El sociólogo y el historiador*. Madrid: Abada. Traducción de Paloma Ovejero.
- BOUREAU, Alain (1991), “La norme épistolaire, une invention médiévale”, en Roger Chartier (ed.), *La Correspondance. Les usages de la lettre au XIX^e siècle*. París: Fayard, pp. 127-157.
- BRANCA-ROSOFF, Sonia (1989), “Vue d’en bas: des écrits malhabiles pendant la période révolutionnaire”. *Image e Societé*, 47, pp. 9-27.
- BRANCA-ROSOFF, Sonia (1990), “Conventions d’écriture dans la correspondance des soldats”, *Mots*, 24, pp. 21-36.
- BRANCA-ROSOFF, Sonia (1999), “Types, modes et genres: entre langue et discours”, *Langage et Soieté*, 87, pp. 5-24.
- BRAVO GARCÍA, Eva María (1998), “Indicadores sociolingüísticos en la documentación indiana (cartas e informes de particulares)”, en Wulf Oesterreicher, Eva Stoll y Andreas Wesch (eds.), *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Narr, pp. 125-142.
- BRAVO GARCÍA, Eva María (2004), “Tratamientos y cortesía en la correspondencia familiar indiana del siglo XVIII”, *Archivo de Filología Aragonesa*, vol. 59-60, 1, pp. 249-264.
- BRUNETON-GVERNATORI, Ariane, y Bernard MOREUX (1997), “Un modèle épistolaire. Les lettres d’émigrés béarnais”, en Daniel Fabre (dir.), *Par écrit. Ethnologie des écritures quotidiennes*. París: Maison des Sciences de l’Homme, pp. 79-103.

- BUSTOS GUADAÑO, Eduardo de (1996), “Las críticas antropológicas a la teoría intencional del significado”, *Éndoxa: Series Filosóficas*, 7, pp- 5-19.
- BUSTOS GUADAÑO, Eduardo de (2004), *Lenguaje, comunicación y cognición. Temas básicos*. Madrid: UNED.
- BUTLER, Judith (2004 [1997]), *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Síntesis. Traducción y prólogo de Javier Sáez y Beatriz Preciado.
- CALA CARVAJAL, Rafael (2001), “El contacto de lenguas castellano-catalán a la luz de los epistolarios catalano-cubanos”, *Pragmalingüística*, 8-9, pp. 43-60.
- CALBARRO, Juan Luis (2001), “Un epistolario de guerra en el Archivo de la Escritura Popular Bajo Duero: la correspondencia del teniente Agustín Morales con la familia del soldado José Montalvo (1937-1943)”, en Antonio Castillo Gómez (ed.), *Cultura escrita y clases subalternas: una mirada española*. Oiartzun: Sendoa, pp. 173-189.
- CARDONA, Giorgio Raimondo (1991), *Antropología de la escritura*, Barcelona: Gedisa, traducción de Alberto Bixio.
- CASAMIGLIA BLANCAFORT, Helena, y Amparo TUSÓN VALLS (1999), *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio (2005), “‘El mejor retrato de cada uno’. La materialidad de la escritura epistolar en la sociedad hispana de los siglos XVI y XVII”, *Hispania*, LXV, 3, pp. 847-875.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio (2011), “‘Me alegraré que al recibo de ésta...’. Cuatrocientos años de prácticas epistolares (siglos XVI a XIX)”, *Manuscripts*, 29, pp. 19-50.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio (2014), “Afectos y disimulos en las cartas privadas de las emigrantes a Indias (siglos XVI y XVII)”, en M.^a Luisa Candau Chacón (ed.), *Las mujeres y el honor en la Europa moderna*. Huelva, Universidad de Huelva, pp. 301-317.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio, coord. (2002), *La conquista del alfabeto. Escritura y clases populares*. Gijón: Trea.

- CASTILLO GÓMEZ, Antonio, ed. (2015), *Culturas del escrito en el mundo occidental. Del Renacimiento a la contemporaneidad*. Madrid: Casa de Velásquez.
- CHARAUDEAU, Patrick, y Dominique MAINGUENEAU, dirs. (2005 [2002]), *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires: Amorrortu. Traducción de Irene Agoff.
- CHARTIER, Roger (1993), “Los secretarios. Modelos y prácticas epistolares”, en *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza, pp. 284-314. Traducción de Mauro Armiño.
- CHARTIER, Roger, dir. (1991), *La correspondance. Les usages de la lettre au XIX^e siècle*, París: Fayad.
- CHAVAUD, Jean-François, y Christine LEBEAU, dirs. (2006), *Éloignement géographique et cohésion familiale (XV^e-XX^e siècle)*, Strasbourg: Presses Univésitaires.
- CHOTARD-LIORET, Caroline (1985), “Correspondre en 1900, le plus public des actes privés ou la manière de gerer un réseau de parenté”, *Ethnologie Française*, XV, pp. 63-71.
- CHRISTIN, Anne-Marie, comp. (2001 [1998]), *El nombre propio. Su escritura y significado a través de la historia en diferentes culturas*. Barcelona, Gedisa.
- CIPLIJAUSKAITÉ, Biruté (1998), “La construcción del yo y la historia en los epistolarios”, *Monteagudo*, 3.^a época, n.º 3, pp. 61-72.
- COMAS D’ARGEMIR, Dolors, y otros (1990), *Vides de dona. Treball, família i sociabilitat entre les dones de classes populars (1900-1960)*, Barcelona: Altafulla, Fundació Serveis de Cultura Popular.
- CUCÓ GINER, Josepa (2004), *Antropología urbana*. Barcelona: Ariel.
- DA ORDEN, María Liliana (2010), *Una familia y un océano de por medio. La emigración gallega a la Argentina: una historia a través de la memoria epistolar*, Rubí (Barcelona), Anthropos.
- DAUPHIN, Cécile (1995), “Pour une histoire de la correspondance familiale”, *Romantisme*, 90, pp. 89-99.

- DAUPHIN, Cécile, y Danièle POUBLAN (2014), “La correspondencia familiar como objeto histórico”, en Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas (dirs.), *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*. Huelva: Universidad de Huelva, pp. 203-222.
- DEBRAY, Régis (2001 [2000]), *Introducción a la mediología*. Barcelona: Paidós. Traducción de Núria Pujol i Valls.
- DERRIDA, Jacques (1998 [1971]), “Firma, acontecimiento, contexto”, en *Márgenes de la filosofía*. Madrid: Cátedra, pp. 347-372.
- DOLL CASTILLO, Darcie (2002), “La carta privada como práctica discursiva. Algunos rasgos característicos”, *Revista Signos*, 35, pp. 33-57.
- DUCROT, Oswald (1986 [1984]), *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós. Traducción de Irene Agoff.
- DURANTI, Alessandro (2000 [1997]), *Antropología lingüística*. Madrid: Cambridge University Press. Traducción de Pedro Tena.
- DURANTI, Alessandro (2003), “Language as Culture in U. S. Anthropology; Three Paradigms”. *Current Anthropology*, 44 (3), pp. 323-347.
- ECO, Umberto (1993 [1979]), *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Barcelona: Lumen. 3.^a ed. Traducción de Ricardo Pochtar.
- FABRE, Daniel, dir. (1993), *Écritures ordinaires*. París : POL / Centre Georges Pompidou.
- FABRE, Daniel, dir. (1997), *Par écrit. Ethnologie des écritures quotidiennes*. París: Maison des Sciences de l’Homme.
- FAIRCLOUGH, Norman (1998), “Propuestas para un nuevo programa de investigación en el análisis crítico del discurso”, en Luisa Martín Rojo, Rachel Whittaker (eds.), *Poder-decir o El poder de los discursos*. Madrid: Arrecife, pp. 35-54. Traducción de Carmen Valle.
- FAIRCLOUGH, Norman, y Ruth WODAK (2000 [1997]), “Análisis crítico del discurso”, en Teun A. Van Dijk, comp. *El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*. Vol. 2. Barcelona: Gedisa, pp. 367-404.

- FERREYROLLES, Gérard (2010), “L'épistolaire, à la lettre”, *Littératures classiques*, 71, pp. 5-27.
- FESCHET, Valérie (1998), *Les papiers de famille. Une ethnologie de l'écriture, de la mémoire et des sentiments en Provence alpine*, Aix-en-Provence: Université de Provence.
- FINE, Agnès (2000), “Écritures féminines et rites de passage”, *Communications*, 70, pp. 121-142.
- FOUCAULT, Michel (1999 [1983]), *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales. Volumen III*. Barcelona: Paidós. Traducción de Ángel Gabilondo.
- FOUCAULT, Michel (2002 [1969]), *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI. Traducción de Aurelio Garzón del Camino.
- FRAENKEL, Béatrice (1997), “‘Répondre à tous’. Une enquête sur le service du courrier présidentiel”, en Daniel Fabre (dir.), *Par écrit. Ethnologie des écritures quotidiennes*. Paris: Maison des Sciences de l'Homme, pp. 243-271
- FRAENKEL, Béatrice (2001 [1998]), “La firma como exposición del nombre propio en la escritura”, en Christin, Anne-Marie, comp., *El nombre propio. Su escritura y significado a través de la historia en diferentes culturas*. Barcelona, Gedisa.
- FRAENKEL, Béatrice (2006), “Actes écrits, actes oraux: la performativité à l'épreuve de l'écriture”, *Études de Communication*, 29, pp. 69-93.
- FRAENKEL, Béatrice (2007), “Actes d'écriture: Quand écrire c'est faire”, *Langage & Société*, 121-122, pp. 101-112.
- FRAENKEL, Béatrice (2008), “La signature: du signe à l'acte”, *Sociétés & Représentations*, 25, pp. 15-23.
- GALÁN, Ana Silvia (2004), *La correspondencia epistolar entre familiares y amigos en la Argentina del siglo XIX: las paradojas de la privacidad*. Buenos Aires, Victoria Ocampo.
- GALIBERT, Charlie (2004), “Lettres d'une femme corse à son frère (années 1900)”, *Clio. Histoire, Femmes et Sociétés*, 20, pp. 211-230.

- GARCÍA NEGRONI, María Marta, y Marta TORDESILLAS COLADO (2001), *La enunciación en la lengua: de la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos.
- GENETTE, Gérard (2001 [1987]), *Umbrales*. México, Siglo XXI. Traducción de Susana Lage.
- GOFFMAN, Irving (1991 [1964]), “El olvido de la situación”, en *Los momentos y sus hombres*. Barcelona: Paidós, pp. 129-134. Traducción (desde la versión francesa) de Eloy de la Fuente Herrero.
- GOFFMAN, Irving (2009 [1959]), *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. 2.^a ed. Buenos Aires: Amorrortu. Traducción de Hildegarde B. Torres Perrén y Flora Setaro.
- GONZÁLEZ DE ÁVILA, Manuel (2002), *Semiótica crítica y crítica de la cultura*. Barcelona, Anthropos.
- GONZÁLEZ DE ÁVILA, Manuel (2010), *Cultura y razón. Antropología de la literatura y de la imagen*. Barcelona, Anthropos.
- GOODWIN, Charles, y Alessandro DURANTI (1993), “Rethinking context: an introduction”, en A. Duranti y C. Goodwin (eds.) *Rethinking context Language as an interactive phenomenon*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1-42.
- GOODY, Jack (1990 [1986]), *La lógica de la escritura y la organización de la sociedad*, Madrid: Alianza,
- GOODY, Jack (1985 [1977]), *La domesticación del pensamiento salvaje*, Madrid: Akal.
- GOODY, Jack (2001 [2000]), *La familia europea. Ensayo histórico-antropológico*. Barcelona: Crítica. Traducción de Antonio Desmonts.
- GOODY, Jack (2007 [2000]), *Pouvoirs et savoirs de l'écrit*, París: La Dispute.
- GUILLÉN, Claudio (1998), *Múltiples moradas. Ensayo de literatura comparada*. Barcelona: Tusquet.
- GUILLÉN, Claudio (2001), *Entre el saber y el conocer. Moradas del estudio literario*. Valladolid: Fundación Jorge Guillén.

- HABERMAS, Jürgen (1986 [1962]), *Historia y crítica de la opinión pública*. México y Barcelona: Gustavo Gili.
- HALLIDAY, Michael (1982), *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica. 2.^a ed., traducción de Jorge Ferreiro Santana.
- HANKS, William F. (2008), *Língua como prática social: das relações entre língua, cultura e sociedade a partir de Bourdieu e Bakhtin*. São Paulo: Cortez. Traducción de Anna Christina Bentes y otros.
- HAROCHE-BOUZINAC, Geneviève (2010), “Dames et cavaliers, doctes, épistoliers ordinaires”, *Littératures classiques*, 71, pp. 67-90.
- HERRERO CECILIA, Juan (2006). *Teorías de pragmática, de lingüística textual y de análisis del discurso*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- HOOCK-DEMARLE, Marie-Claire (2008), *L'Europe des lettres. Réseaux épistolaires et construction de l'espace européen*. París: Albin Michel.
- HYMES, Dell H. (1984 [1964]), “Hacia etnografías de la comunicación”, en Garvin y Lastra (eds.), *Antología de estudios de sociolingüística y etnolingüística*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 48-89.
- IMÍZCOZ BEUNZA, José María (2009), “Familia y redes sociales en la España Moderna”, en Francisco Javier Lorenzo Pinar, ed., *La familia en la historia*. Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 135-186.
- IMÍZCOZ BEUNZA, José María, y Lara Arroyo Ruiz (2011), “Redes sociales y correspondencia epistolar. Del análisis cualitativo de las relaciones personales a la reconstrucción de redes egocentradas”, *REDES- Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 21.
- JAUBERT, Anna (2010), “La correspondance comme genre éthique”, *Argumentation et Analyse du Discours*, 5.
- KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine (1980), *L'énonciation de la subjectivité dans le langage*. París: Armand Colin.
- KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine (1996), *La conversation*. París: Seuil.

- KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine (1998), "L'interaction épistolaire", en Jürgen Siess, éd., *La lettre entre réel et fiction*. París: Sedes. Pp. 15-36.
- KORNBLIT, Analía (1984), *Semiótica de las relaciones familiares*. Buenos Aires: Paidós.
- LAFONT, Robert, dir. (1984), *Anthropologie de l'écriture*. París: Centre Georges Pompidou CCI.
- LAHIRE, Bernard (1997), "Masculin-féminin. L'écriture domestique", en Fabre, Daniel (dir.), *Par écrit. Ethnologie des écritures quotidiennes*, París, Éditions de la MSH, pp. 145-161.
- LAHIRE, Bernard (2008), "Escrituras domésticas. La domesticación de lo doméstico", *Lectura y Vida*, 29 (3), pp. 6-23.
- LAHIRE, Bernard (2009), "Entre sociologie de la consommation culturelle et sociologie de la réception culturelle", *Idées*, 155, pp. 6-11.
- LANDOWSKI, Eric (1997), *Presencias del otro: ensayos de sociosemiótica*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2007. Traducción de Desiderio Blanco.
- LANSON, Gustave (1913), *Choix de lettres du XVII^e siècle*. París: Hachette. 10^a ed.
- LEWELLEN, Ted C (2009 [2003]), *Introducción a la antropología política*. Barcelona: Bellaterra, tercera edición. Traducción de Francisco Javier Tablero Vallas.
- LLAMAS POMBO, Elena (2001), "Oralidad y escritura. Terminologías española y francesa", en Isabel Uzcanga y otros (eds.), *Presencia y renovación de la lingüística francesa*, Salamanca, Universidad.
- LYONS, Martín (2012 [2010]), *Historia de la lectura y de la escritura en el mundo occidental*. Buenos Aires: Editoras del Calderón. Traducción de Julia Benseñor y Ana Moreno.
- MAINGUENEAU, Dominique (1993), *Le contexte de l'oeuvre littéraire. Énonciation, écrivain, société*. París: Dunod.
- MAINGUENEAU, Dominique (1996), "El *ethos* y la voz de lo escrito", *Versión*, 6, pp. 79-92. Traducción de Ramón Alvarado.

- MAINGUENEAU, Dominique (1998), “Scénographie épistolaire et débat public”, en Jürgen Siess (ed.), *La lettre, entre réel et fiction*. París: SEDES.
- MAINGUENEAU, Dominique (2004 [1998]), *Análise de textos de comunicação*. São Paulo: Cortez.
- MAINGUENEAU, Dominique (2010), “El enunciador encarnado. La problemática del ethos”, *Versión*, 24, pp. 203-225.
- MALINOWSKI, Bronislaw (1984) [1923]), “El problema del significado en las lenguas primitivas”, en C. K. Orden y I. A. Richards, *El significado del significado. Una investigación acerca de la influencia del lenguaje sobre el pensamiento y de la ciencia simbólica*. Barcelona: Paidós, pp. 310-352.
- MARQUILHAS, Rita (2005), “Conceitos de pragmática linguística na mise-en-page do texto escrito”, en Márcia Abreu e Nelson Schapochnik, eds., *Cultura Letrada no Brasil: objetos e práticas*. Campinas: Mercado das Letras, pp. 67-75.
- MARQUILHAS, Rita (2005a), “Una gran sala con la puerta abierta: cartas imaginarias desde la cárcel de la Inquisición (Portugal, siglo XVII)”, en Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas (eds.), *Letras bajo sospecha*. Gijón: Trea: pp. 43-75.
- MARQUILHAS, Rita (2009), “*Eu ainda sou vivo*. Sobre a edição e análise linguística de cartas de gente vulgar”, *Estudos de Lingüística Galega*, 1, pp. 47-65
- MARQUILHAS, Rita (2015), “Grandes marges: une approche socio-pragmatique de textes manuscrits et de leurs graphismes”, en *Los lugares del escrito (siglos XV-XX)*, ed. Antonio Castillo Gómez. Madrid: Casa de Velázquez, pp. 135-146.
- MARQUILHAS, Rita, y Cristina ALBINO (2005), “Escribir cartas aterradoras en el Palacio do Limoeiro. Portugal, 1822-1825”, *Hispania*, LXV/3, pp. 991-1019
- MARTÍNEZ MARTÍN, Laura (2010), «*Asturias que perdimos, no nos perdamos*» *Cartas de emigrantes asturianos en América*. Gijón: Muséu del Pueblu d’Asturies.

- MAUSS, Marcel (1971 [1938]), *Sociología y antropología*. Madrid: Tecnos. Traducción de Teresa Rubio de Martín-Retortillo.
- MEYER, Michael (2003), “Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD”, en Ruth Wodak y Michael Meyer (comp.), *Métodos de análisis crítico del discurso*. Traducción de Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar. Barcelona: Gedisa, pp. 35-59.
- MONTEAGUDO ROBLEDO, José Ignacio (2014), *Memoria escrita de la emigración zamorana a América en el siglo XX. Narraciones biográficas y relaciones epistolares*. Memoria del trabajo de investigación presentado al Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”.
- NAVARRO BONILLA, Diego (2011) “Contexto archivístico y registro de sentimientos de amor y muerte en la edad moderna y contemporánea: una propuesta de integración desde la Historia Social de la Cultura Escrita”. *Investigación Bibliotecológica*, vol. 25, 53, pp. 59-101.
- NEUMANN, Eduardo S. (2008), “Escribiendo en la frontera del Paraguay: prácticas de la escritura indígena durante la demarcación de límites (siglo XVIII)”. *Cultura Escrita & Sociedad*, 7, pp. 159-190. Traducción de José Ignacio Monteagudo Robledo.
- OLSON, David R. (1998 [1994]), *El mundo sobre el papel*. Barcelona: Gedisa. Traducción de Patricia Willson.
- LOUDIN, Fanny (2008), “La pratique épistolaire médiévale, entre norme et liberté”, *Camenulae*, 2, pp. 1-31.
- PAGÉS-RANGEL, Roxana (1997), *Del dominio público: itinerarios de la carta privada*, Ámsterdam-Atlanta: Rodopi.
- PETRUCCI, Armando (1999), *Alfabetismo, escritura, sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- PETRUCCI, Armando (2003 [2002]), *La ciencia de la escritura. Primera lección de paleografía*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Traducción de Luciano Padilla López.

- PETRUCCI, Armando (2005), “Per uno studio grafico e materiale della comunicazione scritta”, *Archivio per la storia postale. Comunicazioni e società*, 19-21, VII, pp. 11-26.
- PETRUCCI, Armando (2006), “Escritura y epistolografía”, *Cultura Escrita & Sociedad*, 2, pp. 163-182.
- PONTÓN, Gonzalo (2002), *Correspondencias. Los orígenes del arte epistolar en España*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- RASTIER, François (1998), “Le problème épistémologique du contexte et le statut de l’interprétation dans les sciences du langage”, *Langages*, 129, pp. 97-111.
- RITZER, George (1993 [1992]), *Teoría sociológica clásica*. Madrid: McGraw Hill, Interamericana de España. Traducción de María Teresa Casado Rodríguez.
- ROCA I GIRONA, Jordi, *De la pureza a la maternidad. La construcción del género femenino en la postguerra española*, Madrid: Ministerio de Educación y Cultura, 1996.
- RODRÍGUEZ GALLARDO, Ángel (2010), “Tradiciones discursivas epistolares populares el siglo XV al XX”, en G. Assunção, G. Fernandes y M. Loureiro (eds.), *Ideias lingüísticas na Península Ibérica*. Münster: Nodus, pp. 783-793.
- RODRÍGUEZ GALLARDO, Ángel (2014), “La recepción epistolar: una aproximación crítica”, en Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas (dirs.), *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*. Huelva: Universidad de Huelva, pp. 375-390.
- RODRÍGUEZ GALLARDO, Ángel, dir. (2011), *La escritura cotidiana contemporánea: análisis lingüístico y discursivo*, Vigo: Universidade de Vigo.
- RUBALCABA PÉREZ, Carmen (2002), “La inaccesible distinción: la imagen de la escritura epistolar en las clases populares”, en Carlos Sáez y Antonio Castillo Gómez (eds.), *La correspondencia en la historia. Modelos y prácticas de la escritura epistolar*. Madrid: Calambur, pp. 393-418.

- RUBALCABA PÉREZ, Carmen (2006), *Entre las calles vivas de las palabras. Prácticas de cultura escrita en el siglo XIX*. Gijón: Trea.
- RUBALCABA PÉREZ, Carmen (2012), “De esta manera se engendra el cariño’: el papel de la correspondencia en la constitución de una red de afinidad entre emigrantes”, en *Scritture migranti. Uno sguardo italo-spagnolo. Escrituras migrantes: una mirada italo-española*. Milán: Franco Angeli, pp. 63-81.
- SAUSSURE, Ferdinand de (1971 [1913]), *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada; 10.^a ed. Traducción de Amado Alonso.
- SEARLE, John R (1997 [1995]), *La construcción de la realidad social*. Barcelona: Paidós. Traducción de Antoni Domènech.
- SERRANO SÁNCHEZ, Carmen (2014), “Secretarios de papel”, en Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas (dirs.), *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*. Huelva: Universidad de Huelva, pp. 77-95.
- SIERRA BLAS, Verónica (2002), “Escribir y servir: las cartas de una criada durante el franquismo”. *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 10, pp. 121-140.
- SIERRA BLAS, Verónica (2003), *Aprender a escribir cartas. Los manuales epistolares en la España contemporánea (1927-1945)*, Gijón: Trea.
- SIERRA BLAS, Verónica, dir. (2009), *Esos papeles tan llenos de vida... Materiales para el estudio y edición de documentos personales*. Gerona: CCG.
- SIESS, Jürgen, ed. (1998), *La lettre, entre réel et fiction*. París: SEDES.
- SIESS, Jürgen, ed. (2010), “La lettre, laboratoire de valeurs”, *Argumentation et Analyse du Discours*, 5.
- SOUTELO VÁZQUEZ, Raúl (2000), *De América para a casa. Correspondencia familiar de emigrantes galegos en Brasil, Venezuela e Uruguai, 1916-1969*, Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega

- SPIVAK, Gayatri Chakravorty (2003 [1988]), “¿Puede hablar el subalterno?”, *Revista Colombiana de Antropología*, 30, pp. 297-364. Traducción de Antonio Díaz G. Revisión de Santiago Giraldo.
- STANGL, Werner (2012), “Suplemento electrónico: Edición de las cartas de llamada”, en *Zwischen Authentizität und Fiktion: Die private Korrespondenz spanischer Emigranten aus Amerika, 1492-1824*, Köln/Weimar/Wien, Böhlau.
- STANGL, Werner (2013), “Un cuarto de siglo con *Cartas privadas de emigrantes a Indias*. Prácticas y perspectivas de ediciones de cartas transatlánticas en el Imperio español”, *Anuario de Estudios Americanos*, 70, 2, pp. 703-736.
- THOMAS, William I., y ZNANIECKI, Florian (1927), *The Polish peasant in Europe and America*. Vol. 1, 2.^a ed. Nueva York: Alfred A. Knopf.
- THOMAS, William I., y ZNANIECKI, Florian (2004 [1918-1984]), *El campesino polaco en Europa y en América*. Madrid: Boletín Oficial del Estado, Centro de Investigaciones Sociológicas. Traducción de María Teresa Casado.
- TODOROV, Tzvetetán (1971 [1965]), *Literatura y significación*. Barcelona: Planeta. Traducción de Gonzalo Suárez.
- TORRAS FRANCÈS, Meri (2001), *Tomando cartas en el asunto. Las amistades peligrosas de las mujeres con el género epistolar*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- TRUEBA LAWAND, Jamile (1996), *El arte epistolar en el renacimiento español*. Madrid: Tàmesis.
- VAN DIJK, Teun (1999), “Las raíces comunes de los estudios de la literatura y el discurso”, en Teun van Dijk (ed.), *Discurso y literatura. Nuevos planteamientos sobre el análisis de los géneros literarios*. Madrid: Visor, pp. 11-20.
- VAN DIJK, Teun (1999a), “El análisis crítico del discurso”, *Anthropos*, 186, pp. 23-36.
- VAN DIJK, Teun (2000 [1997]), “El estudio del discurso”, en Teun A. van Dijk (comp.), *El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*. Vol. 1. Barcelona: Gedisa.

- VAN DIJK, Teun (2000b [1997]), "El discurso como interacción en la sociedad", en Teun A. Van Dijk, comp. *El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*. Vol. 2. Barcelona: Gedisa, pp. 19-66.
- VAN DIJK, Teun A. (2011 [2008]), *Sociedad y discurso. Cómo influyen los contextos sociales sobre el texto y la conversación*. Barcelona: Gedisa.
- VAN DIJK, Teun A. (2012 [2008]), *Discurso y contexto. Un enfoque sociocognitivo*. Barcelona: Gedisa, 2012.
- VAN DIJK, Teun A. (2015) "Cincuenta años de estudios del discurso", en *Discurso & Sociedad*, vol. 9 (1-2), pp. 15-35.
- VELASCO, Honorio M., y Ángel Díaz de Rada (2009), *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid: Trotta.
- VELASCO, Honorio, M. (2003), "El aula y el contexto", en Velasco, Honorio M. y otros, *Lecturas de antropología para educadores*. Madrid: Trotta, pp. 315-317.
- VIOLI, Patrizia (1987), "La intimidad de la ausencia. Formas de la estructura epistolar", en *Revista de Occidente*, 68, pp. 87-99.
- VIOLI, Patrizia (1999), "Cartas", en Teun A. van Dijk (coord.), *Discurso y literatura: nuevos planteamientos sobre el análisis de los géneros literarios*. Madrid: Visor, pp. 181-204.
- VOLOSHINOV, Valentin Nikólaievich (1992 [¿1929?]), *El marxismo y la filosofía del lenguaje. Los principales problemas del método sociológico en la ciencia del lenguaje*. Madrid: Alianza. Traducción de Tatiana Bubnova.
- WEBER, Florence (1993), "L'ethnographe et les scripteurs populaires", *Enquête*, 8, pp. 159-189.
- WODAK, Ruth (2003), "De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD), Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos", en Ruth Wodak y Michael Meyer (comp.), *Métodos de análisis crítico del*

discurso. Traducción de Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar. Barcelona: Gedisa, pp. 17-34.

WODAK, Ruth, y Bernd MATOUSCHEK (1998), “‘Se trata de gente que con sólo mirarla se adivina su origen’: análisis crítico del discurso y el estudio del neo-racismo en la Austria contemporánea”, en Luisa Martín Rojo, Rachel Whittaker, eds. *Poder-decir o El poder de los discursos*. Madrid: Arrecife, pp. 55-92.

APÉNDICE 1

RELACIÓN DE CARTAS DEL EPISTOLARIO DE ANTONIA

Serie 1. Correspondencia con Argentina

<i>C</i>	<i>S</i>	<i>U</i>	<i>data tónica</i>	<i>data crónica</i>	<i>tipo</i>	<i>escribe</i>
1	1L	1	San Rafael	13 de junio de 1967	carta	Lady
2	1L	2	Benavente	23 de octubre de 1970	minuta	Antonia
3	1L	3	Benavente	22 de enero de 1971	minuta	Antonia
4	1L	4	San Rafael	13 de febrero de 1971	carta	Lady
5	1L	4	Benavente	19 de febrero de 1971	minuta	Antonia
6	1L	4	San Rafael	13 de febrero de 1971	copia	Antonia
7	1L	4	Benavente	19 de febrero de 1971	minuta	Antonia
8	1L	5	Benavente	17 de marzo de 1971	minuta	Antonia
9	1L	5	Benavente	17 de marzo de 1971	copia	Antonia
10	1L	6	San Rafael	26 de marzo de 1971	copia	Antonia
11	1L	7	Benavente	30 de marzo de 1971	minuta	Antonia
12	1L	8	Benavente	30 de marzo de 1971	copia	Antonia
13	1M	6	San Rafael	1 de abril de 1971	copia	Antonia
14	1L	6	Benavente	8 de abril de 1971	minuta	Antonia
15	1L	6	Benavente	8 de abril de 1971	minuta	Antonia
16	1L	9	Benavente	27 de abril de 1971	minuta	Antonia
17	1L	9	[Benavente]	[27 de abril de 1971]	copia	Antonia
18	1L	10	Benavente	27 de abril de 1971	copia	Antonia
19	1L	10	[Benavente]	[27 de abril de 1971]	copia	Antonia
20	1L	10	San Rafael	10 de [mayo] de 1971	copia	Antonia
21	1M	11	San Rafael	13 de mayo de 1971	carta	Marta
22	1O	12	San Rafael	7 de junio de 1971	carta	Inés
23	1L	13	San Rafael	7 de junio de 1971	carta	Lady
24	1L	14	San Rafael	7 de junio de 1971	copia	Antonia
25	1L	15	San Rafael	[anterior al 16 de junio]	copia	Antonia
26	1O	15	Benavente	16 de junio de 1971	copia	Antonia

27	1L	15	Benavente	16 de junio de 1971	copia	Antonia
28	1M	16	San Rafael	24 de junio de 1971	copia	Antonia
29	1M	16	Benavente	14 de julio de 1971	copia	Antonia
30	1L	17	Benavente	27 de julio de 1971	minuta	Antonia
31	1L	18	San Rafael	21 de agosto de 1971	carta	Lady
32	1L	19	San Rafael	7 de septiembre de 1971	carta	Lady
33	1M	20	San Rafael	7 de septiembre de 1971	carta	Marta
34	1L	20	Benavente	22 de septiembre de 1971	minuta	Antonia
35	1L	21	Benavente	8 de septiembre de 1971	minuta	Antonia
36	1L	22	San Rafael	15 de septiembre de 1971	copia	Antonia
37	1L	23	Benavente	24 de septiembre de 1971	minuta	Antonia
38	1L	24	San Rafael	5 de octubre de 1971	copia	Antonia
39	1N	25	Benavente	13 de octubre de 1971	minuta	Antonia
40	1L	25	Cádiz	18 de octubre de 1971	carta	María Navarrete
41	1O	26	Villa Atuel	24 de octubre de 1971	copia	Antonia
42	1L	27	San Rafael	25 de octubre de 1971	carta	Lady
43	1M	28	San Rafael	[primeros de noviembre de 1971]	carta	Marta
44	1M	28	Benavente	19 de noviembre de 1971	minuta	Antonia
45	1N	25	Benavente	13 de noviembre de 1971	minuta	Antonia
46	1M	29	San Rafael	6 de diciembre de 1971	carta	Marta
47	1L	30	Benavente	11 de diciembre de 1971	minuta	Antonia
48	1M	30	Benavente	11 de diciembre de 1971	minuta	Antonia
49	1L	31	San Rafael	[18 de diciembre de 1971]	tarjeta	Lady
50	1O	32	San Rafael	21 de diciembre de 1971	tarjeta	Horacio Amarfil
51	1M	33	San Rafael	22 de diciembre de 1971	carta	Marta
52	1L	34	Madrid	22 de diciembre de 1971	minuta	Antonia
53	1L	35	Buenos Aires	3 de enero de 1972	copia	Antonia
54	1M	36	San Rafael	7 de enero de 1972	carta	Marta
55	1M	36	Benavente	14 de enero de 1972	minuta	Antonia
56	1L	37	San Rafael	20 de enero de 1972	carta	Lady
57	1N	25	Benavente	22 de enero de 1972	minuta	Antonia
58	1L	37	Benavente	6 de febrero de 1972	minuta	Antonia
59	1L	38	San Rafael	22 de febrero de 1972	carta	Lady
60	1L	38	Benavente	23 de marzo de 1972	minuta	Antonia

61	1M	39	San Rafael	7 de mayo de 1972	carta	Marta
62	1L	39	San Rafael	7 de mayo de 1972	carta	Lady
63	1M	39	Benavente	13 de junio de 1972	minuta	Antonia
64	1L	39	Benavente	13 de junio de 1972	minuta	Antonia
65	1L	40	San Rafael	20 de julio de 1972	carta	Lady
66	1L	41	Benavente	15 de agosto de 1972	minuta	Antonia
67	1L	42	Benavente	21 de agosto de 1972	minuta	Antonia
68	1L	43	Benavente	1 de septiembre de 1972	minuta	Antonia
69	1L	44	San Rafael	23 de septiembre de 1972	carta	Lady
70	1L	44	Benavente	10 de noviembre de 1972	minuta	Antonia
71	1L	45	San Rafael	17 de diciembre de 1972	carta	Lady
72	1L	45	Benavente	19 de diciembre de 1972	minuta	Antonia
73	1L	46	San Rafael	12 de marzo de 1973	carta	Lady
74	1L	46	Benavente	19 de mayo de 1973	minuta	Antonia
75	1L	47	San Rafael	25 de junio de 1973	carta	Lady
76	1L	47	Benavente	14 de julio de 1973	minuta	Antonia
77	1L	48	San Rafael	29 de agosto de 1973	carta	Lady
78	1L	48	Benavente	14 de noviembre de 1973	minuta	Antonia
79	1L	49	San Rafael	14 de diciembre de 1973	carta	Lady
80	1L	50	San Rafael	9 de enero de 1974	carta	Lady
81	1L	50	Benavente	31 de enero de 1974	minuta	Antonia
82	1L	51	San Rafael	6 de marzo de 1974	carta	Lady
83	1L	51	Benavente	7 de mayo de 1974	minuta	Antonia
84	1L	52	San Rafael	7 de junio de 1974	carta	Lady
85	1L	53	Benavente	6 de julio de 1974	minuta	Antonia
86	1L	54	Benavente	28 de agosto de 1974	minuta	Antonia
87	1L	55	San Rafael	20 de septiembre de 1974	carta	Lady
88	1L	56	Benavente	29 de octubre de 1974	minuta	Antonia
89	1O	57	Benavente	13 de diciembre de 1974	minuta	Antonia
90	1L	58	Benavente	13 de diciembre de 1974	minuta	Antonia
91	1L	59	San Rafael	15 de diciembre de 1974	carta	Kuki, Ladi
92	1L	60	Benavente	22 de enero de 1975	minuta	Antonia
93	1L	61	Benavente	30 de marzo de 1975	minuta	Antonia
94	1L	63	Madrid	25 de julio de 1975	minuta	Antonia
95	1L	62	San Rafael	18 de septiembre de 1975	carta	Lady
96	1L	63	Benavente	28 de septiembre de 1975	minuta	Antonia
97	1L	64	San Rafael	27 de octubre de 1975	carta	Lady

98	1L	64	Benavente	11 de diciembre de 1975	minuta	Antonia
99	1L	65	San Rafael	14 de diciembre de 1975	carta	Lady
100	1L	65	Benavente	7 de febrero de 1976	minuta	Antonia
101	1L	66	San Rafael	15 de mayo de 1976	carta	Lady
102	1L	66	[Benavente]	[21 de julio de 1976]	minuta	Antonia
103	1L	67	San Rafael	2 de septiembre de 1976	carta	Lady
104	1L	67	Benavente	27 de noviembre de 1976	minuta	Antonia
105	1L	67	San Rafael	22 de diciembre de 1976	carta	Lady
106	1L	68	San Rafael	17 de enero de 1977	carta	Lady
107	1L	67	Benavente	18 de febrero de 1977	minuta	Antonia
108	1L	69	San Rafael	30 de abril de 1977	carta	Lady
109	1L	68	Benavente	16 de mayo de de 1977	minuta	Antonia
110	1L	69	Benavente	22 de mayo de 1977	minuta	Antonia
111	1L	70	San Rafael	31 de mayo de 1977	carta	Lady
112	1L	70	Benavente	24 de agosto de 1977	minuta	Antonia
113	1L	71	San Rafael	3 de diciembre de 1977	carta	Lady
114	1L	70	Benavente	12 de diciembre de 1977	minuta	Antonia
115	1L	71	Benavente	24 de febrero de 1978	minuta	Antonia
116	1L	72	Benavente	23 de junio de 1978	minuta	Antonia
117	1L	73	San Rafael	7 de julio de 1978	carta	Lady
118	1L	74	San Rafael	31 de julio de 1978	carta	Lady
119	1L	74	Benavente	28 de agosto de 1978	minuta	Antonia
120	1L	75	San Rafael	26 de noviembre de 1978	carta	Lady
121	1L	75	Benavente	20 de diciembre de 1978	minuta	Antonia
122	1L	76	San Rafael	22 de junio de 1979	carta	Lady
123	1L	76	Benavente	6 de agosto de 1979	minuta	Antonia
124	1L	77	San Rafael	16 de diciembre de 1979	carta	Lady
125	1L	77	Benavente	22 de diciembre de 1979	minuta	Antonia
126	1L	78	San Rafael	5 de abril de 1980	carta	Lady
127	1L	78	Benavente	18 de abril de 1980	minuta	Antonia
128	1L	79	San Rafael	3 de junio de 1980	carta	Lady
129	1L	79	Benavente	7 de julio de 1980	minuta	Antonia
130	1L	80	San Rafael	1 de septiembre de 1980	carta	Lady
131	1L	80	Benavente	10 de diciembre de 1980	minuta	Antonia
132	1L	81	San Rafael	14 de diciembre de 1980	carta	Lady
133	1L	81	Benavente	23 de enero de 1981	minuta	Antonia
134	1L	82	San Rafael	24 de marzo de 1981	carta	Lady

135	1L	82	Benavente	3 de junio de 1981	minuta	Antonia
136	1L	83	San Rafael	31 de julio de 1981	carta	Lady
137	1L	83	Benavente	12 de agosto de 1981	minuta	Antonia
138	1L	84	San Rafael	8 de octubre de 1981	carta	Lady
139	1L	84	Benavente	21 de noviembre de 1981	minuta	Antonia
140	1L	85	San Rafael	8 de diciembre de 1981	carta	Lady
141	1L	85	Benavente	29 de diciembre de 1981	minuta	Antonia
142	1L	86	San Rafael	18 de marzo de 1982	carta	Lady
143	1L	86	Benavente	5 de abril de 1982	minuta	Antonia
144	1L	87	San Rafael	20 de mayo de 1982	carta	Lady
145	1L	87	Benavente	14 de julio de 1982	minuta	Antonia
146	1L	88	San Rafael	30 de julio de 1982	carta	Lady
147	1L	88	Benavente	15 de octubre de 1982	minuta	Antonia
148	1L	89	San Rafael	4 de diciembre de 1982	carta	Lady
149	1L	89	Benavente	19 de diciembre de 1982	minuta	Antonia
150	1L	90	San Rafael	4 de julio de 1983	carta	Lady
151	1L	90	Benavente	7 de agosto de 1983	minuta	Antonia
152	1L	91	San Rafael	17 de diciembre de 1983	carta	Lady
153	1L	91	Benavente	Navidades [mediados de diciembre] de 1983	minuta	Antonia
154	1L	91	Benavente	9 de marzo de 1984	minuta	Antonia
155	1L	92	San Rafael	17 de junio de 1984	carta	Lady
156	1L	92	Benavente	16 de julio de 1984	minuta	Antonia
157	1L	93	San Rafael	12 de noviembre de 1984	carta	Lady
158	1L	93	Benavente	15 de diciembre de 1984	minuta	Antonia
159	1L	94	San Rafael	9 de febrero de 1985	carta	Lady
160	1L	93	Benavente	14 de febrero de 1985	minuta	Antonia
161	1L	94	Benavente	26 de febrero de 1985	minuta	Antonia
162	1L	95	San Rafael	15 de marzo de 1985	carta	Lady
163	1L	95	Benavente	22 de junio de 1985	minuta	Antonia
164	1L	96	San Rafael	5 de julio de 1985	carta	Lady
165	1L	96	Benavente	24 de julio de 1985	minuta	Antonia
166	1L	96	Benavente	12 de agosto de 1985	minuta	Antonia
167	1L	97	San Rafael	14 de septiembre de 1985	carta	Lady
168	1L	97	Benavente	15 de octubre de 1985	minuta	Antonia
169	1L	98	San Rafael	15 de diciembre de 1985	carta	Lady
170	1L	98	Benavente	17 de diciembre de 1985	minuta	Antonia

171	1L	99	San Rafael	19 de febrero de 1986	carta	Lady
172	1L	100	San Rafael	4 de junio de 1986	carta	Lady
173	1L	101	San Rafael	30 de julio de 1986	carta	Lady
174	1L	101	Benavente	8 de agosto de 1986	minuta	Antonia
175	1L	102	San Rafael	18 de septiembre de 1986	carta	Lady
176	1L	102	Benavente	18 de diciembre de 1986	minuta	Antonia

Serie 2. Correspondencia con Serradilla del Llano y Guadapero

<i>C</i>	<i>S</i>	<i>U</i>	<i>data tónica</i>	<i>data crónica</i>	<i>tipo</i>	<i>escribe</i>
1	2S	1	Benavente	22 de enero de 1971	minuta	Antonia
2	2S	2	Benavente	22 de enero de 1971	copia	Antonia
3	2J	2	Benavente	5 de febrero de 1971	minuta	Antonia
4	2J	3	Benavente	5 de febrero de 1971	copia	Antonia
5	2J	3	Serradilla	5 de marzo de 1971	copia	Antonia
6	2S	4	Benavente	3 de junio de 1971	minuta	Antonia
7	2S	4	Madrid	9 de junio de 1971	copia	Antonia
8	2J	5	Benavente	2 de julio de 1971	minuta	Antonia
9	2S	6	Benavente	2 de julio de 1971	minuta	Antonia
10	2J	7	Benavente	23 de julio de 1971	minuta	Antonia
11	2J	8	Serradilla	28 de julio de 1971	carta	Julio
12	2P	9	Benavente	20 de agosto de 1971	minuta	Antonia
13	2S	10	Benavente	21 de agosto de 1971	minuta	Antonia
14	2S	11	León	24 de agosto de 1971	carta	Serafín
15	2S	11	Benavente	27 de agosto de 1971	minuta	Antonia
16	2S	12	Benavente	27 de agosto de 1971	copia	Antonia
17	2P	13	Guadapero	16 de diciembre de 1971	carta	Pepa
17 b	2P	13	Guadapero	20 de diciembre de 1971	carta	Fernando
18	2P	13	Benavente	31 de diciembre de 1971	minuta	Antonia
19	2P	14	Guadapero	7 de enero de 1972	carta	Pepa
19 b	2P	14	Benavente	19 de enero de 1972	minuta	Antonia
20	2P	14	Benavente	27 de enero de 1972	minuta	Antonia
21	2P	15	Guadapero	4 de febrero de 1972	carta	Pepa
22	P2	15	Benavente	15 de febrero de 1972	minuta	Antonia
23	P2	16	Guadapero	23 de febrero de 1972	carta	Pepa
24	2P	16	Benavente	22 de marzo de 1972	minuta	Antonia
25	2P	17	Guadapero	2 de mayo de 1972	carta	Pepa
26	2P	18	Guadapero	30 de agosto de 1972	carta	Pepa

27	2P	18	Benavente	13 de octubre de 1972	minuta	Antonia
28	2P	18	Benavente	9 de noviembre de 1972	minuta	Antonia
29	2P	19	Guadapero	13 de noviembre de 1972	carta	
30	2P	19	Benavente	20 de diciembre de 1972	minuta	Antonia
31	2P	20	Guadapero	18 de enero de 1973	copia	Antonia
32	2P	20	Benavente	6 de abril de 1973	minuta	Antonia
33	2P	21	Guadapero	3 de junio de 1973	carta	Pepa
34	2P	21	Benavente	5 de julio de 1973	minuta	Antonia
35	2J	22	Benavente	12 de octubre de 1973	minuta	Antonia
36	2J	22	Serradilla	28 de octubre de 1973	carta	Julio
37	2J	22	Benavente	9 de noviembre de 1973	minuta	Antonia
38	2P	23	Benavente	9 de noviembre de 1973	minuta	Antonia
39	2P	23	Guadapero	12 de noviembre de 1973	carta	Pepa
40	2P	23	Benavente	5 de diciembre de 1973	minuta	Antonia
41	2P	24	Guadapero	21 de enero de 1974	carta	Pepa
42	2P	24	Benavente	1 de marzo de 1974	minuta	Antonia
43	2P	25	Benavente	18 de abril de 1974	minuta	Antonia
44	2P	26	Guadapero	17 de junio de 1974	carta	
45	2P	26	Benavente	6 de julio de 1974	minuta	Antonia
46	2P	27	Guadapero	30 de septiembre de 1974	carta	Pepa
47	2P	28	[Guadapero]	[13 de noviembre de 1974]	carta	Fernando
48	2P	28	[Guadapero]	[13 de noviembre de 1974]	carta	Pepa
49	2P	27	Benavente	16 de noviembre de 1974	minuta	Antonia
50	2P	29	Benavente	13 de diciembre de 1974	minuta	Antonia
51	2P	30	[Guadapero]	12 [de febrero] de 1975	carta	Fernando
52	2P	30	[Guadapero]	[12 de febrero de 1975]	carta	Pepa
53	2P	30	Benavente	6 de marzo de 1975	minuta	Antonia
54	2P	31	Guadapero	14 de marzo de 1975	carta	
55	2P	31	Benavente	17 de abril de 1975	minuta	Antonia
56	2P	32	Benavente	24 de mayo de 1975	minuta	Antonia
57	2P	33	[Benavente]	[10 de junio de 1975]	minuta	Antonia
58	2J	34	Benavente	10 de junio de 1975	minuta	Antonia
59	2J	34	Serradilla	29 de junio de 1975	carta	Julio
60	2J	34	Madrid	25 de julio de 1975	minuta	Antonia
61	2P	35	[Guadapero]	10 de septiembre de 1975	carta	Fernando
62	2P	35	Benavente	29 de septiembre de 1975	minuta	Antonia
63	2P	36	Guadapero	6 de [octubre] de 1975	carta	

64	2P	36	Benavente	17 de octubre de 1975	minuta	Antonia
65	2P	37	Benavente	22 de mayo de 1981	minuta	Antonia

Serie 3. Correspondencia con Madrid

<i>C</i>	<i>S</i>	<i>U</i>	<i>data tónica</i>	<i>data crónica</i>	<i>tipo</i>	<i>escribe</i>
1	3	1	Madrid	6 de noviembre de 1969	carta	Carmina
2	3	1	Madrid	10 de noviembre de 1969	carta	
3	3	2	Madrid	9 de diciembre de 1969	carta	
4	3	2	Madrid	[9 de diciembre de 1969]	carta	Carmina
5	3	3	Madrid	23 de diciembre de 1969	carta	Carmina
6	3	4	Madrid	9 de enero de 1970	carta	Carmina
7	3	5	Madrid	16 de enero de 1970	carta	Carmina
8	3	4	Madrid	28 de enero de 1970	carta	Carmina
9	3	5	Madrid	2 de marzo de 1970	carta	Carmina

APÉNDICE 2. DOCUMENTACIÓN

FICHAS TÉCNICAS DE LAS ENTREVISTAS

E1

Realizada por José I. Monteagudo Robledo, el 15 de febrero de 2013, a Antonia de Frutos García y su hija Milagros González de Frutos, en el seminario 3.4 del Centro Asociado de Zamora de la UNED. 21.42 minutos.

E2

Realizada por José I. Monteagudo Robledo y Andréa Pavão Bayma, el 9 de septiembre de 2013, a Antonia de Frutos García y su hija Milagros González de Frutos, en el domicilio de esta última, en Benavente (Zamora). Sin registro sonoro.

E3

Realizada por José I. Monteagudo Robledo y Andréa Pavão Bayma, el 3 de julio de 2015, a Antonia de Frutos García y su hija Milagros, en el domicilio de la primera, en Benavente (Zamora). 1 hora 29.40 minutos.

E4

Realizada por José I. Monteagudo Robledo y Andréa Pavão Bayma, el mismo 3 de julio de 2015, a Antonia de Frutos García y su hija Milagros, en el domicilio de la primera, en Benavente (Zamora). 1 hora 16.23 minutos.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

D.ª Antonia de Frutos García y D.ª Milagros González de Frutos aceptan participar con sus informaciones en el trabajo de investigación que José Ignacio Monteagudo Robledo presentará como tesis doctoral en la Universidad de Salamanca con el título "El contexto discursivo de la correspondencia familiar. Configuración de identidades y relaciones interpersonales en las cartas de Antonia de Frutos García (1967-1986)".

La tesis está dirigida por el profesor D. Manuel González de Ávila, del Departamento de Lengua Española de la Universidad de Salamanca. La versión final será entregada en octubre de 2015 y su defensa se celebrará, en sesión pública, en enero de 2016.

La investigación se basa en el análisis de un conjunto de cartas particulares propiedad de D.ª Antonia de Frutos García cedidas a D. José Ignacio Monteagudo para su conservación y estudio. La propietaria se reserva el derecho de decidir sobre el destino final de la documentación cedida.

El estudio se centra en la influencia del contexto, es decir, las circunstancias no meramente textuales de las cartas, en la eficacia de la correspondencia familiar, concretamente en lo que afecta a la construcción discursiva de la identidad, las relaciones entre los correspondientes y los efectos de la dominación masculina.

Dado el planteamiento antropológico del proyecto, se utilizarán fotografías y registros sonoros de las entrevistas efectuadas a las participantes, extractos de los materiales documentales cedidos (cartas, borradores, sobres...) y reproducciones de los mismos.

Por entender que los datos revelados en la investigación no afectan al honor y la intimidad de las personas mencionadas, se acuerda mantener sus nombres verdaderos.

Las participantes pueden acceder en todo momento al contenido de sus testimonios: grabaciones sonoras y transcripciones, así como a las versiones previas de la tesis doctoral.

Con la firma de este documento, declaramos estar informadas y manifestamos nuestro acuerdo de participar en el trabajo de investigación en los términos expuestos.

En Benavente, a 20 de Octubre de 2015



Fdo.: Antonia de Frutos García



Fdo.: Milagros González de Frutos